



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tomo DXLV No. 2

México, D.F., martes 2 de febrero de 1999

CONTENIDO

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de la Reforma Agraria
Comisión Federal de Telecomunicaciones
Consejo de la Judicatura Federal
Banco de México
Tribunal Superior Agrario
Convocatorias para Concursos de Adquisiciones y Obras Públicas
Avisos
Indice en página 95

Director: Lic. Carlos Justo Sierra

\$8.40 EJEMPLAR

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

RESOLUCION por la que se modifican los artículos sexto y séptimo de la autorización otorgada a Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101-1755.

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS SEXTO Y SEPTIMO DE LA AUTORIZACION OTORGADA A GRUPO FINANCIERO BBV-PROBURSA, S.A. DE C.V., PARA CONSTITUIRSE Y FUNCIONAR COMO GRUPO FINANCIERO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 27-D y 27-J de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y 6o. fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta Dependencia emite la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal confieren los artículos 6 y 27-D de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, esta Secretaría autoriza a Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero.

SEGUNDO.- La denominación de la sociedad controladora filial del grupo financiero será Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V.

TERCERO.- La sociedad controladora filial tendrá por objeto adquirir y administrar acciones emitidas por los integrantes del Grupo Financiero.

CUARTO.- BBV International Investment Corporation será propietaria en todo tiempo, de acciones que representen por los menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V.

QUINTO.- La sociedad controladora filial será propietaria en todo tiempo, de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de cada uno de los integrantes del Grupo Financiero, salvo en el caso de aquellas entidades que la ley establezca que tendrá que ser propietaria de por lo menos el noventa y nueve por ciento del capital social.

SEXTO.- El Grupo Financiero estará integrado por la sociedad controladora filial y por las entidades financieras siguientes:

1.- Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A., Institución de Banca Múltiple;

2.- Casa de Bolsa BBV-Probursa, S.A. de C.V.;

3.- Seguros BBV-Probursa, S.A. de C.V.;

4.- Fianzas Probursa, S.A. de C.V.;

5.- Factoraje Probursa, S.A. de C.V., y

6.- Promotora BBV-Probursa, S.A. de C.V.

SEPTIMO.- El capital social de Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V., es variable.

El capital fijo sin derecho a retiro asciende a la suma de \$4,845,744,720.00 (cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil setecientos veinte pesos 00/100 Moneda Nacional).

OCTAVO.- El domicilio de Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V., será la Ciudad de México, Distrito Federal.

NOVENO.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

DECIMO.- BBV International Investment Corporation queda obligada a no transmitir la propiedad ni, en general, a realizar operación alguna que la prive del ejercicio de derechos patrimoniales o corporativos de sus acciones en Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V., o de aquellas que suscriban en ejercicio de un derecho de preferencia o por pago de dividendos, sin la previa autorización de esta dependencia.

Lo mencionado en el presente punto no será aplicable en el supuesto a que se refiere el artículo 29 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

DECIMO PRIMERO.- La sociedad controladora filial estará sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 7 de diciembre de 1998.-
El Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Angel Gurría.- Rúbrica.

(R.- 97731)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

AVISO de demarcación de zona federal de un tramo del río El Riito, Municipio de Tonalá, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.- Comisión Nacional del Agua.- Subdirección General de Administración del Agua.- Gerencia de Servicios a Usuarios.

AVISO DE DEMARCAACION DE ZONA FEDERAL DE UN TRAMO DEL RIO "EL RIITO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TONALA, ESTADO DE CHIAPAS.

Conforme lo dispuesto en los artículos 16 y 27 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis fracciones III, V, XXIV y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 4o., 9o. fracciones V y XV, 113 fracción IV y demás relativos de la Ley de Aguas Nacionales; 4o. fracción IV de su Reglamento; y 40 fracción I y 44 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; se hace del conocimiento general que la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua, realizó los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la delimitación del cauce y la zona federal de un tramo del río "El Riito", con longitud aproximada de 4,500 m, localizado en la zona urbana de Tonalá, Municipio del mismo nombre, Estado de Chiapas. Las aguas del río "El Riito" están determinadas de propiedad nacional, según Declaratoria 1/98 de fecha 12 de diciembre de 1997, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo del 1998.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico oficial del Estado de Chiapas y en el periódico de mayor circulación de dicha entidad federativa, fijando un plazo de 30 días naturales, que se contarán a partir de la última publicación, para efecto de que los propietarios colindantes con la zona federal del río "El Riito", se sirvan acudir a la Gerencia Regional Frontera Sur de la Comisión Nacional del Agua, sita en carretera Chicoasén kilómetro 1.5 sin número, fraccionamiento Los Laguitos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a exhibir los documentos que justifiquen sus derechos de propiedad o posesión sobre los terrenos colindantes con el río de referencia.

Al presentar la documentación se les comunicará, a los interesados, la fecha en que se hará la localización de las mojoneras provisionales que indiquen los linderos de la zona federal y en el propio lugar, se levantará una acta con testigos declarantes y testigos de asistencia, en la que manifiesten estar conformes con dichos linderos y el correspondiente plano aprobado, firmando de conformidad con dicha acta o para que expongan lo que a sus intereses convenga.

A las personas interesadas que habiendo sido notificadas a presenciar la demarcación, no concurren a los trabajos, o que, en un término de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha del levantamiento del acta circunstanciada, no expongan lo que a su derecho convenga, se les tendrá por conformes con los resultados.

Este Aviso entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 9 de diciembre de 1998.- El Subdirector General, **Sergio Moreno Mejía**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de revisión de la cuota compensatoria definitiva -impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido sulfámico, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2935.00.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DE REVISION DE LA CUOTA COMPENSATORIA DEFINITIVA IMPUESTA A LAS IMPORTACIONES DEL PRODUCTO QUIMICO ORGANICO DENOMINADO ACIDO SULFAMICO, MERCANCIA COMPRENDIDA EN LA FRACCION ARANCELARIA 2935.00.99 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo 3a. Rev. 29/98, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se emite la presente Resolución, teniendo en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS**Resolución definitiva**

1. El 18 de octubre de 1994, la Secretaría publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Monto de la cuota compensatoria definitiva

2. En la resolución a que se refiere el punto anterior, la Secretaría impuso una cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento a las importaciones de productos químicos clasificados en diversas fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, mismas que se señalan en los puntos 65 y 66 de la resolución definitiva de referencia.

Presentación de la solicitud de revisión

3. El 27 de octubre de 1998, la empresa Basf Mexicana, S.A. de C.V., compareció ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para solicitar el inicio del procedimiento de revisión administrativa, respecto de la resolución definitiva de la investigación a que se refiere el punto 1 de esta Resolución, en lo referente a los productos químicos orgánicos denominados ácido dehidro toluico, etil bencen anilina, cloro etil metil aminobenceno, ácido dehidro-tio-toluidina y ácido sulfámico, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias 2916.39.99, 2921.42.99, 2922.30.99, 2930.90.99 y 2935.00.99, respectivamente, de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

4. Asimismo, la empresa Basf Mexicana, S.A. de C.V., manifestó en su escrito de solicitud que las circunstancias por las que la Secretaría determinó imponer la cuota compensatoria definitiva han cambiado, en virtud de que actualmente no existe producción nacional de las mercancías a que se refiere el punto anterior.

Información sobre el producto

5. De acuerdo a la nomenclatura arancelaria de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, los productos objeto de revisión se clasifican en las fracciones arancelarias 2916.39.99, 2921.42.99, 2922.30.99, 2930.90.99 y 2935.00.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

Otras investigaciones relacionadas

6. El 14 de noviembre de 1998, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución final de la revisión de la cuota compensatoria definitiva a que se refiere el punto 2 de esta Resolución, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias 2916.39.99, 2922.30.99 y 2930.90.99, así como al producto denominado etil bencen anilina, clasificado en la fracción arancelaria 2921.42.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

CONSIDERANDO**Competencia**

7. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 68 de la Ley de Comercio Exterior; 99, 100 y 101 de su Reglamento; y 1, 2, 4 y 38 fracción I del Reglamento Interior de la misma dependencia.

Supuestos legales de la revisión

8. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 68 de la Ley de Comercio Exterior y 99, 100 y 101 de su Reglamento, las cuotas compensatorias definitivas podrán revisarse a solicitud de parte durante el mes aniversario de la publicación de dichas cuotas en el **Diario Oficial de la Federación**.

9. Conforme a lo establecido en los puntos 3 a 6 de esta Resolución, la Secretaría determinó que una vez publicada en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución final de fecha 14 de noviembre de 1998, el interés jurídico de la empresa Basf Mexicana, S.A. de C.V., únicamente prevalece respecto del producto químico denominado ácido sulfámico, clasificado en la fracción arancelaria 2935.00.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, por lo que es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

10. Se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento de revisión administrativa de la cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento, impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido sulfámico, clasificado en la fracción arancelaria 2935.00.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

11. Se establece como periodo de revisión el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.

12. Conforme a lo dispuesto en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior, 99 y 164 de su Reglamento, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los productores nacionales, importadores y exportadores, así como a las personas físicas y/o morales que pudieran tener interés jurídico en el resultado de esta revisión, para que comparezcan ante la Secretaría a presentar su respuesta al formulario oficial de la investigación y a manifestar lo que a su derecho convenga.

13. Para obtener el formulario oficial de investigación a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir a la oficina de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sita en Insurgentes Sur número 1940 planta baja, colonia Florida, código postal 01030, México, Distrito Federal.

14. La audiencia pública a que se refiere el artículo 81 de la Ley de Comercio Exterior tendrá verificativo el 22 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en el domicilio de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, señalado en el punto anterior.

15. Los alegatos a que se refiere el artículo 82 tercer párrafo de la Ley de Comercio Exterior, deberán presentarse antes de las 14:00 horas del día 2 de diciembre de 1999.

16. Los interesados podrán garantizar el pago de la cuota compensatoria definitiva durante el tiempo de duración del procedimiento que se inicia, en alguna de las formas previstas en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

17. Comuníquese esta Resolución al Sistema de Administración Tributaria de la Administración General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

18. Notifíquese la presente Resolución a los productores nacionales, importadores y exportadores de los que se tiene conocimiento.

19. Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 22 de enero de 1999.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado sulfato de gentamicina, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2941.90.16 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DE REVISION DE LA CUOTA COMPENSATORIA DEFINITIVA IMPUESTA A LAS IMPORTACIONES DEL PRODUCTO QUIMICO ORGANICO DENOMINADO SULFATO DE GENTAMICINA, MERCANCIA COMPRENDIDA EN LA FRACCION ARANCELARIA 2941.90.16 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo 4a. Rev. 30/98, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se emite la presente Resolución, teniendo en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS**Resolución definitiva**

1. El 18 de octubre de 1994, la Secretaría publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Monto de la cuota compensatoria definitiva

2. En la resolución a que se refiere el punto anterior, la Secretaría impuso una cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento a las importaciones de productos químicos clasificados en diversas fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, mismas que se señalan en los puntos 65 y 66 de la resolución definitiva de referencia.

Presentación de la solicitud de revisión

3. El 30 de octubre de 1998, la empresa Schering-Plough, S.A. de C.V., compareció ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para solicitar el inicio del procedimiento de revisión administrativa, respecto de la resolución definitiva de la investigación a que se refiere el punto 1 de esta Resolución, en lo referente a los productos químicos orgánicos denominados netobimin y sulfato de gentamicina, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias 2930.90.99 y 2941.90.16, respectivamente, de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

4. Asimismo, la empresa Schering-Plough, S.A. de C.V., manifestó en sus escritos de solicitud que las circunstancias por las que se determinó imponer la cuota compensatoria definitiva han cambiado, en virtud de que actualmente no existe producción nacional de las mercancías a que se refiere el punto anterior.

Información sobre el producto

5. De acuerdo a la nomenclatura arancelaria de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, los productos objeto de revisión se clasifican en las fracciones arancelarias 2930.90.99 y 2941.90.16 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

Otras investigaciones relacionadas

6. El 14 de noviembre de 1998, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución final de la revisión de la cuota compensatoria definitiva a que se refiere el punto 2 de esta Resolución, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria al producto químico orgánico denominado netobimin, clasificado en la fracción arancelaria 2930.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

CONSIDERANDO**Competencia**

7. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 68 de la Ley de Comercio Exterior; 99, 100 y 101 de su Reglamento; y 1, 2, 4 y 38 fracción I del Reglamento Interior de la misma dependencia.

Supuestos legales de la revisión

8. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 68 de la Ley de Comercio Exterior y 99, 100 y 101 de su Reglamento, las cuotas compensatorias definitivas podrán revisarse a solicitud de parte durante el mes aniversario de la publicación de dichas cuotas en el **Diario Oficial de la Federación**.

9. Conforme a lo establecido en los puntos 3 a 6 de esta Resolución, la Secretaría determinó que una vez publicada en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución final de fecha 14 de noviembre de 1998, el interés jurídico de la empresa Schering-Plough, S.A. de C.V., únicamente prevalece respecto del producto químico orgánico denominado sulfato de gentamicina, clasificado en la fracción arancelaria 2941.90.16 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, por lo que es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

10. Se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento de revisión administrativa de la cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento, impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado sulfato de gentamicina, clasificado en la fracción arancelaria 2941.90.16 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

11. Se establece como periodo de revisión el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.
 12. Conforme a lo dispuesto en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior, 99 y 164 de su Reglamento, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los productores nacionales, importadores y exportadores, así como a las personas físicas y/o morales que pudieran tener interés jurídico en el resultado de esta revisión, para que comparezcan ante la Secretaría a presentar su respuesta al formulario oficial de la investigación y a manifestar lo que a su derecho convenga.
 13. Para obtener el formulario oficial de investigación a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir a la oficina de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sita en Insurgentes Sur número 1940 planta baja, colonia Florida, código postal 01030, México, Distrito Federal.
 14. La audiencia pública a que se refiere el artículo 81 de la Ley de Comercio Exterior tendrá verificativo el 22 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en el domicilio de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, señalado en el punto anterior.
 15. Los alegatos a que se refiere el artículo 82 tercer párrafo de la Ley de Comercio Exterior, deberán presentarse antes de las 14:00 horas del día 2 de diciembre de 1999.
 16. Los interesados podrán garantizar el pago de la cuota compensatoria definitiva durante el tiempo de duración del procedimiento que se inicia, en alguna de las formas previstas en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.
 17. Comuníquese esta Resolución al Sistema de Administración Tributaria de la Administración General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.
 18. Notifíquese la presente Resolución a los productores nacionales, importadores y exportadores de los que se tiene conocimiento.
 19. Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.
- México, D.F., a 22 de enero de 1999.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Hermínio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

NORMA Oficial Mexicana NOM-130-SCFI-1998, Requisitos de información para los servicios de remozamiento y mantenimiento de inmuebles y muebles que se encuentren en los mismos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.- Subdirección de Normalización.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-130-SCFI-1998, REQUISITOS DE INFORMACION PARA LOS SERVICIOS DE REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 39 fracción V, 40 fracción III, 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 24 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y

CONSIDERANDO

Que es responsabilidad del Gobierno Federal determinar las medidas necesarias para garantizar que los productos y servicios que se comercialicen en territorio nacional contengan la información necesaria con el fin de lograr una efectiva protección de los derechos del consumidor;

Que habiéndose cumplido el procedimiento establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización para la elaboración de proyectos de normas oficiales mexicanas, la Presidenta del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio ordenó la publicación del proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-130-SCFI-1998, Requisitos de información para los servicios de remozamiento y mantenimiento de inmuebles y muebles que se encuentren en los mismos, lo que se realizó en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de abril de 1998, con objeto de que los interesados presentaran sus comentarios al citado Comité Consultivo;

Que durante el plazo de 60 días naturales, contado a partir de la fecha de publicación de dicho Proyecto de Norma Oficial Mexicana, la Manifestación de Impacto Regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estuvo a disposición del público para su consulta; y que dentro del mismo plazo, los interesados presentaron sus comentarios al Proyecto de Norma, los cuales fueron analizados por el citado Comité Consultivo, realizándose las modificaciones procedentes;

Que con fecha 10 de septiembre del presente año el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio, aprobó por unanimidad el referido Proyecto de Norma;

Que la Ley Federal sobre Metrología y Normalización establece que las normas oficiales mexicanas se constituyen como el instrumento idóneo para la prosecución de estos objetivos, se expide la siguiente: Norma Oficial Mexicana NOM-130-SCFI-1998, Requisitos de información para los servicios de remozamiento y mantenimiento de inmuebles y muebles que se encuentren en los mismos.

Para efectos correspondientes, esta Norma Oficial Mexicana entrará en vigor 60 días naturales después de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 9 de diciembre de 1998.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

**NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-130-SCFI-1998, PRACTICAS COMERCIALES-REQUISITOS
DE INFORMACION PARA LOS SERVICIOS DE REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO
DE INMUEBLES Y MUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS**

1. Objetivo

La presente Norma Oficial Mexicana tiene por objeto especificar los requisitos mínimos de información que permitan conocer las características, precios y demás términos fijados para contratar la prestación de los servicios de remozamiento y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles entre proveedores y consumidores.

2. Campo de aplicación

La presente Norma Oficial Mexicana es de observancia general en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos y es aplicable a todas aquellas personas físicas y morales que proporcionen servicios consistentes en la realización de los trabajos necesarios para mejorar o conservar en buen estado de uso o comodidad un bien inmueble, así como para modificar su apariencia, estilo arquitectónico o decoración, mantenimiento o reparación de aquellos materiales y bienes muebles colocados o por colocar en el mismo para lograr dichos fines.

La prestación de los servicios de conservación, mantenimiento y limpieza que contraten las dependencias y entidades de la administración pública federal estarán sujetas a las disposiciones de esta NOM, con excepción de la prevista en el inciso 4.5 de la misma.

3. Definiciones

Para efectos de esta Norma Oficial Mexicana, se entiende por:

3.1 Bienes inmuebles

Las edificaciones adquiridas por el consumidor para su uso o residencia temporal o permanente que comprende el suelo y las construcciones adheridas al mismo y, en general, todo lo que esté unido a un inmueble de manera fija, de modo que no pueda separarse sin deterioro del mismo o del objeto a él adherido.

3.2 Bienes muebles

Los cuerpos u objetos que, por su naturaleza, pueden trasladarse de un lugar a otro por efecto de una fuerza exterior, y sirven para el uso y disfrute ordinario de sus adquirentes.

3.3 Consumidor

Persona física o moral que contrata y obtiene, como destinatario final, la prestación de un servicio para el remozamiento y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.

3.4 Contrato de adhesión u orden de trabajo

Documento elaborado unilateralmente por el proveedor, el cual tiene por objeto establecer en formatos uniformes los términos y condiciones aplicables a la prestación de los servicios objeto de la aplicación de esta Norma Oficial Mexicana, convirtiéndose en bilateral a la firma de ambas partes.

3.5 Ley

Ley Federal de Protección al Consumidor.

3.6 Licencia sanitaria

Es el documento legal que otorga la autoridad sanitaria a los establecimientos o servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas que cumplen con las medidas de seguridad sanitarias que establece dicha autoridad.

3.7 NOM

Norma Oficial Mexicana.

3.8 PROFECO

Procuraduría Federal del Consumidor.

3.9 Proveedor

Toda persona física o moral que mediante las condiciones especificadas en un contrato de adhesión u orden de trabajo, se obliga a prestar al consumidor el (los) servicio(s) de remozamiento y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.

3.10 Servicios de remozamiento y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles

Conjunto de actividades que mediante la utilización de técnicas, equipos y materiales diversos, tiene la finalidad de mejorar, conservar en buen estado de uso o comodidad un bien inmueble o modificar su apariencia, estilo arquitectónico o decoración. Incluye los siguientes servicios:

3.10.1 Colocación

Servicio que supone la fijación de materiales y acabados de construcción tanto en pisos, muros, techos y azoteas, incluyendo los trabajos de instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas, así como de muebles y herrería.

3.10.2 Control de plagas

Actividad para el control razonable de fauna nociva que se vale o no de la aplicación de insecticidas en polvo o líquidos y de diferentes técnicas.

3.10.3 Limpieza

Toda labor de asepsia y desinfección para cuyo propósito se utilizan sustancias químicas biodegradables, detergentes y otros implementos de higiene, y que tiende a eliminar organismos y microorganismos patógenos de áreas específicas de un inmueble y/o de los muebles que se encuentran dentro de él, con el objeto de proteger la salud humana.

3.10.4 Mantenimiento

La acción de seguimiento y control preventivo para mantener en buen estado diversas partes de un inmueble y/o de los muebles que se encuentran dentro del mismo.

3.10.5 Reparación

Compostura de los desperfectos ocasionados por el uso, el tiempo, la acción de la naturaleza y la contaminación sobre los materiales de que está construido un inmueble, su mobiliario y otros aditamentos, y al cual se recurre para restaurar sus condiciones de habitabilidad y funcionalidad.

4. Disposiciones generales

4.1 Los pagos por la prestación de los servicios de remozamiento y mantenimiento deben ser solventados en moneda nacional, conforme a lo estipulado por la Ley de la materia, sin menoscabo de que puedan ser expresados también en moneda extranjera, en los términos de la legislación correspondiente.

4.2 Todos los contratos de adhesión u órdenes de trabajo que se celebren en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, deben establecer al mismo como lugar de pago.

4.3 Los contratos de adhesión u órdenes de trabajo que utilicen los proveedores de los servicios de remozamiento y mantenimiento deben ser registrados ante la PROFECO.

4.4 La publicidad que realicen los proveedores para promover la prestación de servicios de remozamiento y mantenimiento debe apegarse a lo dispuesto por la Ley.

4.5 Aun cuando el proveedor subcontrate con terceros la prestación de los servicios de remozamiento y mantenimiento, aquél es el único responsable en los términos de la presente NOM.

4.6 Todo anticipo o depósito en garantía que el proveedor requiera al consumidor para la prestación del servicio, debe especificarse en el contrato de adhesión u orden de trabajo. El proveedor debe señalar si el anticipo es parte del precio del servicio y expedir factura, recibo o comprobante, en el que se constaten los datos específicos del servicio proporcionado, sin perjuicio de lo dispuesto por la legislación fiscal aplicable.

4.7 En los casos en que la prestación de los servicios a que se refiere esta NOM requiera el uso o manejo de sustancias tóxicas, tales como solventes, catalizadores, plaguicidas, detergentes o pegamentos, previo a la formalización del contrato de adhesión, debe exhibirse la licencia sanitaria expedida por la dependencia competente.

4.8 El proveedor de los servicios de remozamiento y mantenimiento debe resarcir al consumidor por los daños o deficiencias ocasionados por los servicios proporcionados al bien mueble o inmueble, en los términos que sean acordados.

4.9 El proveedor que ejecute algún trabajo de remozamiento y/o mantenimiento por precio determinado y un tiempo de terminación convenido, no debe exigir algún incremento posterior, salvo que así lo acuerde por escrito con el consumidor.

4.10 El proveedor es responsable de los defectos o vicios ocultos que aparezcan en inmuebles y en mobiliario, cuando sean efecto de los trabajos que haya realizado, y por la mala calidad de los materiales empleados; a no ser que por disposición expresa del consumidor se hayan empleado materiales de una especificación diferente, después que el proveedor le haya dado a conocer sus defectos.

4.11 El proveedor se compromete a verificar en presencia del consumidor las condiciones generales del inmueble, antes del inicio de cualquier trabajo, así como la correcta prestación del servicio.

5. Información preliminar

Previo a la firma del contrato de adhesión o de la formalización de los servicios de remozamiento y mantenimiento, el proveedor debe presentar por escrito al consumidor, cuando menos:

5.1 Un presupuesto que especifique:

5.1.1 Características del servicio;

5.1.2 Precio de las refacciones, materiales y mano de obra;

5.1.3 Refacciones o materiales nuevos y apropiados, salvo que el consumidor autorice por escrito refacciones o materiales usados o reconstruidos;

5.2 Las formas de pago por la realización de los trabajos, ya sea al contado o a crédito (incluyendo intereses).

5.3 Los medios de pago, ya sea efectivo, tarjeta de crédito, cheque, pagaré, etc.;

5.4 El tiempo de duración de los trabajos;

5.5 Si los anticipos forman parte del precio total y se toman como garantía para la realización del trabajo, así como el mecanismo para su reembolso en caso de que no queden incluidos en el precio del servicio contratado;

5.6 Las garantías que amparan los servicios, así como las condiciones y procedimientos para hacerlas válidas, especificando los mecanismos, lugares y horarios de atención a los consumidores para reclamaciones;

6. Información en los contratos de adhesión u órdenes de trabajo

Los modelos de contrato de adhesión u órdenes de trabajo que utilicen los proveedores para la prestación de los servicios a los que se refiere la presente NOM deben contener al menos los siguientes requisitos:

6.1 Lugar y fecha de celebración del contrato;

6.2 Estar escritos en idioma español, sin menoscabo de que puedan ser expresados, además en otro idioma;

6.3 Presentar todas las cantidades en moneda nacional, sin perjuicio de que puedan ser denominadas también en moneda extranjera; en cuyo caso se debe especificar que el pago debe ser el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el lugar y fecha en que se realice el mismo, de conformidad con la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos;

6.4 Número de registro otorgado por la PROFECO;

6.5 Descripción del (los) servicio(s) que se contrata(n) y, en su caso, de los materiales que se utilicen;

6.6 Objeto del contrato;

6.7 Tiempo estimado para la conclusión de los trabajos;

6.8 Nombre, denominación o razón social, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes del proveedor, de conformidad con lo dispuesto por los ordenamientos legales sobre la materia;

- 6.9 Nombre, domicilio y, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes del consumidor;
- 6.10 Número de folio o clave de referencia;
- 6.11 Anticipo y formas de pago (cuando el pago se realice a crédito, debe ajustarse a lo dispuesto en la Ley);
- 6.12 Desglose de los precios por el servicio prestado;
- 6.13 Relación de los derechos y obligaciones, tanto del proveedor como del consumidor;
- 6.14 Las penas convencionales que de manera equitativa se apliquen tanto al proveedor como al consumidor por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, sin perjuicio de lo dispuesto por los ordenamientos legales aplicables;
- 6.15 Las garantías que ofrece el proveedor al consumidor para garantizar el cumplimiento del contrato, especificando su duración, cobertura y condiciones para hacerlas efectivas, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley;
- 6.16 Lugar(es) para la atención de inconformidades;
- 6.17 En su caso, indicar que los precios de los materiales que se requieren para la realización de los trabajos, están sujetos a modificaciones por causas no atribuibles al proveedor y, por tanto, el costo de los mismos puede variar. Dichas fluctuaciones, cuando procedan, deberán acreditarse y justificarse al consumidor;
- 6.18 Causas de rescisión del contrato;
- 6.19 Vigencia del presupuesto;
- 6.20 Procedimiento para llevar a cabo trabajos no contemplados en el presupuesto original y el precio que ello significa para el consumidor;
- 6.21 Indicar al consumidor si éste proporcionará las refacciones y materiales necesarios para la prestación del servicio;
- 6.22 La obligación del proveedor de reparar las afectaciones que se hubieren hecho con el propósito de llevar a cabo los servicios de remozamiento y mantenimiento de inmuebles y muebles que se encuentren dentro de los mismos y, en caso contrario, hacer el señalamiento correspondiente;
- 6.23 La responsabilidad del proveedor de indemnizar al consumidor por aquellos daños comprobables causados por sus operarios, fijando el monto de la cobertura de la indemnización.

7. Vigilancia

La PROFECO tiene a su cargo la vigilancia, verificación y sanción de las disposiciones de esta NOM, en los términos de los artículos correspondientes de la Ley, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y demás ordenamientos legales aplicables.

8. Bibliografía

- 8.1 Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal, *Diario Oficial de la Federación*, 26 de marzo de 1928.
- 8.2 Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, *Diario Oficial de la Federación*, 31 de agosto de 1935.
- 8.3 Ley General de Salud, *Diario Oficial de la Federación*, 7 de febrero de 1984.
- 8.4 Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, 6 de marzo de 1985.
- 8.5 Ley Federal sobre Metrología y Normalización, *Diario Oficial de la Federación*, 1o. de julio de 1992.
- 8.6 Ley Federal de Protección al Consumidor, *Diario Oficial de la Federación*, 24 de diciembre de 1992.
- 8.7 Reglamento de la Ley General de Salud, *Diario Oficial de la Federación*, 18 de enero de 1988.
- 8.8 Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, *Diario Oficial de la Federación*, 6 de agosto de 1997.
- 8.9 NMX-Z-13-1977, Guía para la Redacción, Estructuración y Presentación de las Normas Oficiales Mexicanas.

9. Concordancia con normas internacionales

La presente Norma Oficial Mexicana no concuerda con ninguna norma internacional por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.

México, D.F., a 9 de diciembre de 1998.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

AVISO de terminación de la revisión ante panel de la Resolución definitiva emitida por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, relativa a la investigación antidumping sobre las importaciones de placa en rollo, originarias y procedentes de Canadá.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

AVISO

La Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, constituida de conformidad con el artículo 2002 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y establecida mediante el Acuerdo secretarial y su reforma, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 19 de julio de 1996 y 28 de abril de 1997, con fundamento en lo dispuesto por las reglas 12 y 78 (b) de las Reglas de Procedimiento del artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publica el presente Aviso de terminación de la revisión ante panel, de la Resolución definitiva emitida por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial relativa a la investigación antidumping sobre las importaciones de placa en rollo, originarias y procedentes de Canadá, con número de expediente MEX-96-1904-02.

De conformidad con las reglas antes mencionadas, la Sección Mexicana del Secretariado emite este Aviso de terminación de la revisión ante panel posterior a la emisión del Aviso de acción final del panel de fecha 29 de diciembre de 1998, al no haberse presentado solicitud alguna para el establecimiento de un Comité de Impugnación Extraordinaria. Por lo tanto, de conformidad con la regla 80 de las Reglas de Procedimiento mencionadas, los panelistas quedan liberados de su encargo a partir del día 29 de enero de 1999.

México, D.F., a 29 de enero de 1999.- El Secretario General de la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, **Rafael Serrano Figueroa**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO que establece los mecanismos para entregar un apoyo al volumen de maíz blanco nacional equivalente a las ventas de harina de maíz efectuadas por la industria harinera, en el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 1998 y que se destine a la elaboración de tortilla de harina de maíz para consumo humano de precio controlado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ROMARICO ARROYO MARROQUIN, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con fundamento en los artículos 28 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 73, 74, 79 y decimosexto transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 1998, y 2, 5, 6 fracción I, 34, 35 fracción II; 36 y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y

CONSIDERANDO

Que durante el mes de diciembre del presente se mantendrá el control de precio de la harina de maíz que se venda a los industriales de la tortilla para la elaboración de tortilla de harina de maíz para consumo humano de precio controlado.

Que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial conjuntamente con esta Secretaría, informaron a la Industria Harinera de Maíz, el 30 de noviembre pasado, el volumen de las asignaciones a considerar como techo físico global mensual para el mes de diciembre de 1998.

Que de conformidad con la legislación vigente, es responsabilidad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, como coordinadora de sector, que los apoyos que se autoricen a la producción y comercialización de maíz se otorguen y ejerzan de manera eficiente a través de mecanismos que permitan evaluar sus beneficios económicos y sociales. Lo anterior conforme a los artículos 73 al 77 y 79 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 1998, por lo cual he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE ESTABLECE LOS MECANISMOS PARA ENTREGAR UN APOYO AL VOLUMEN DE MAIZ BLANCO NACIONAL EQUIVALENTE A LAS VENTAS DE HARINA DE MAIZ EFECTUADAS POR LA INDUSTRIA HARINERA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y QUE SE DESTINE A LA ELABORACION DE TORTILLA DE HARINA DE MAIZ PARA CONSUMO HUMANO DE PRECIO CONTROLADO.

PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer los mecanismos para operar y entregar un apoyo al volumen de maíz blanco nacional equivalente a las ventas de harina de maíz efectuadas por la

industria harinera, en el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 1998 y que se destine a la elaboración de tortilla de harina de maíz para consumo humano de precio controlado.

SEGUNDO.- Para efectos de este Acuerdo, el "Decreto que establece un subsidio a la tortilla de maíz para consumo humano de precio controlado", publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de mayo de 1996, solamente será aplicable en lo conducente y no así en la metodología para el cálculo del precio de indiferencia a que se refiere este Acuerdo.

TERCERO.- Para efectos de este Acuerdo se entenderá por:

- I. **ASERCA:** El órgano administrativo desconcentrado de la SAGAR, denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.
- II. **CONASUPO:** El organismo público descentralizado denominado Compañía Nacional de Subsistencias Populares.
- III. **INDUSTRIA HARINERA:** Las personas físicas o morales productoras de harina de maíz.
- IV. **MAIZ:** Al volumen de maíz blanco nacional equivalente a las ventas de harina de maíz efectuadas por la industria harinera, en el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 1998 y que se destine a la elaboración de tortilla de harina de maíz para consumo humano de precio controlado.
- V. **PRECIO DE REFERENCIA:** Al precio promedio de indiferencia en zona de producción determinado por CONASUPO para el mes de diciembre de 1998, el cual se obtendrá de restar al precio de indiferencia en la zona de consumo, los gastos nacionales de almacenaje, financieros, fletes y otros gastos.
- VI. **PRECIO PRODUCTOR:** Al precio por tonelada métrica de maíz, definido por CONASUPO para el ciclo agrícola primavera-verano 1997/1997 para cada Entidad Federativa.
- VII. **SAGAR:** La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

CUARTO.- El apoyo se otorgará por conducto de ASERCA, en efectivo, con cargo a los recursos presupuestarios federales aprobados y será canalizado a la INDUSTRIA HARINERA, conforme al procedimiento de pago que establece este Acuerdo.

QUINTO.- El volumen máximo de toneladas de MAIZ que podrá ser objeto del apoyo, será el equivalente en maíz blanco nacional de las ventas de harina de maíz reportadas por la INDUSTRIA HARINERA a CONASUPO para el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 1998, siempre y cuando éste no rebase el volumen de las asignaciones a considerar como techo físico global mensual para el mes de diciembre de 1998.

SEXTO.- CONASUPO informará por escrito a ASERCA a más tardar el 30 de diciembre de 1998, el PRECIO PRODUCTOR y el PRECIO DE REFERENCIA, con el fin de que ASERCA pueda realizar el cálculo de los pagos de apoyo correspondientes.

SEPTIMO.- El monto del apoyo, por tonelada métrica de MAIZ, será el que resulte de restar al PRECIO PRODUCTOR el PRECIO DE REFERENCIA.

OCTAVO.- La industria harinera de maíz deberá informar a CONASUPO los volúmenes de harina comercializada en el mes de diciembre a los industriales de la tortilla, para la elaboración de tortilla de harina de maíz para consumo humano de precio controlado, mismos que servirán de base para la determinación del volumen equivalente a maíz que será objeto del apoyo.

NOVENO.- CONASUPO informará por escrito a ASERCA el volumen total acreditado por la INDUSTRIA HARINERA de ventas de harina de maíz, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 1998, para la elaboración de tortilla de harina de maíz para consumo humano de precio controlado.

DECIMO.- En el caso de que ASERCA o CONASUPO detecten que se realizaron pagos en demasía por concepto del presente apoyo, conforme a las condiciones y obligaciones del presente Acuerdo; ASERCA o CONASUPO, según sea el caso, le notificarán dicha situación a la INDUSTRIA HARINERA que corresponda, para que en un plazo de quince días hábiles posteriores a la notificación, aclare lo que a su interés convenga.

Con base en la argumentación y elementos que ofrezca la INDUSTRIA HARINERA correspondiente, ASERCA o CONASUPO, según sea el caso, determinarán si existen diferencias a cargo de la INDUSTRIA HARINERA correspondiente. En ambos casos ASERCA le notificará a fin de que la INDUSTRIA HARINERA correspondiente proceda a su entero dentro de los 15 días hábiles siguientes, incluyendo los intereses que se generen a partir de la fecha en que haya recibido efectivamente el pago, calculados con base en la tasa de rendimiento de los CETES de la última colocación primaria, previa a la fecha en que la INDUSTRIA HARINERA correspondiente hubiere recibido el pago por los conceptos a que se refiere el párrafo anterior, más cinco puntos porcentuales. Los intereses se causarán hasta en tanto no se efectúe la devolución total.

DECIMO PRIMERO.- Los oficios y comunicaciones que se emitan al amparo de este Acuerdo podrán ser firmados por el Director General o el Jefe de la Oficina Técnica de CONASUPO, así como por el Director en Jefe o el Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el primer día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, **Romérico Arroyo Marroquín.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NORMA Oficial Mexicana NOM-031-SCT4-1996, Requisitos que deben cumplir los extintores portátiles para combatir incendios en embarcaciones y artefactos navales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Dirección General de Marina Mercante.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-SCT4-1996, REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS EXTINTORES PORTATILES, PARA COMBATIR INCENDIOS EN EMBARCACIONES Y ARTEFACTOS NAVALES

PEDRO PABLO ZEPEDA BERMUDEZ, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, con fundamento en los artículos 36 fracciones I, XII y XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 38 fracción II, 40 fracciones XIII y XVI, 43, 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1o., 7o. fracciones V y VII, y 60, de la Ley de Navegación; 4o., 6o. fracción XIII y 28 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CONSIDERANDO

Que con fecha 23 de agosto de 1996, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Dirección General de Marina Mercante presentó al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, el anteproyecto de Norma Oficial Mexicana;

Que con fecha 22 de junio de 1998, una vez aprobada por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, y en cumplimiento de lo previsto del artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el proyecto de la presente Norma Oficial Mexicana a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales posteriores a dicha publicación, los interesados presentaran sus comentarios al mencionado Comité Consultivo;

Que en atención a las anteriores consideraciones, contando con la aprobación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, he tenido a bien expedir la siguiente:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-SCT4-1996, "REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS EXTINTORES PORTATILES, PARA COMBATIR INCENDIOS EN EMBARCACIONES Y ARTEFACTOS NAVALES"
"Requirements to be met by portable extinguishers for fire-fighting in vessels and naval artifacts"

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Clasificación de los fuegos
5. Agentes extinguidores
6. Tipos de extintores
7. Requisitos
8. Recomendaciones de seguridad en el empleo de extintores portátiles
9. Vigilancia
10. Bibliografía
11. Concordancia con normas internacionales
12. Vigencia

PREFACIO

En la elaboración de la presente Norma Oficial Mexicana participaron las siguientes Dependencias, Cámaras, Asociaciones y Empresas:

Dependencias:

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
Dirección General de Normas

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Marina Mercante
Dirección General de Servicios Técnicos

SECRETARIA DE MARINA, ARMADA DE MEXICO
Dirección General de Construcción y Mantenimiento Navales

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
Unidad de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

Cámaras:

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE MARITIMO

Asociaciones:

ASOCIACION MEXICANA DE INGENIEROS NAVALES, A.C.

Institutos:

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE

Empresas:

CONSTRUCTORA SILMEL, S.A. DE C.V.

NAVIERA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX – Refinación, Gerencia de Transportación Marítima

SEGURIDAD MARITIMA DEL GOFO, S.A. DE C.V.

TRANSPORTACION MARITIMA MEXICANA, S.A. DE C.V.

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece los requisitos que deben cumplir los extintores portátiles para combatir incendios en embarcaciones y artefactos navales de conformidad con las normas oficiales mexicanas y el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar 1974/78 (SOLAS 74/78) en su forma enmendada.

2. Referencias

Para una mejor aplicación de esta Norma, es necesario consultar las siguientes normas oficiales mexicanas:

NOM-025-SCT4-1995	DETECCION, IDENTIFICACION, PREVENCION Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO PARA EMBARCACIONES QUE TRANSPORTAN HIDROCARBUROS, QUIMICOS Y PETROQUIMICOS DE ALTO RIESGO.
NOM-105-STPS-1994	SEGURIDAD-TECNOLOGIA DEL FUEGO-TERMINOLOGIA.
Esta Norma Oficial Mexicana se complementa con las siguientes normas oficiales mexicanas:	
NOM-002-STPS-1993	CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCION CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO.
NOM-100-STPS-1994	SEGURIDAD-EXTINTORES CONTRA INCENDIO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO CON PRESION CONTENIDA-ESPECIFICACIONES.
NOM-101-STPS-1994	FUNCIONAMIENTO DE EXTINTORES DE ESPUMA QUIMICA.
NOM-102-STPS-1994	SEGURIDAD-EXTINTORES CONTRA INCENDIO A BASE DE BIXIDO DE CARBONO-PARTE 1: RECIPIENTES.
NOM-103-STPS-1994	SEGURIDAD-EXTINTORES CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA CON PRESION CONTENIDA.
NOM-104-STPS-1994	SEGURIDAD-EXTINTORES CONTRA INCENDIO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, A BASE DE FOSFATO MONOAMONICO.
NOM-106-STPS-1994	PRODUCTOS DE SEGURIDAD-AGENTES EXTINGUIDORES-POLVO QUIMICO SECO TIPO BC, A BASE DE BICARBONATO DE SODIO.

3. Definiciones

3.1 Agente extinguidor

Agua simple o mezclada con aditivos o mezcla de productos químicos cuya acción provoca la extinción del fuego. Por enfriamiento o por su aislamiento del oxígeno del aire.

3.2 Espuma

Agente extinguidor del fuego por aislamiento del oxígeno mediante la generación de una masa de burbujas del tipo acuoso, proteínico, químico o por medios mecánicos, se aplica como preventivo en fuegos tipo A y B.

3.3 Espuma mecánica

Producto de la mezcla de agua y aire con un formador de espuma.

3.4 Extintor

Es el aparato indicado para combatir conatos de incendio, que contiene un agente extinguidor que es expulsado por la acción de una presión interna.

3.5 Extintor portátil

Es el extintor que se diseña para ser transportado u operado manualmente, y en condiciones de funcionamiento, tiene una masa total que no excede de 20 kg.

3.6 Gas inerte

Es el gas que no reacciona químicamente con ningún otro elemento. Se considera gas inerte al nitrógeno, dióxido de carbono (CO₂) y gases raros.

3.7 Incendio

Fuego que se desarrolla sin control en el tiempo y en el espacio.

3.8 Polvo químico seco

Mezcla de productos químicos cuya acción provoca la extinción de los fuegos A, B o C.

3.9 Halón

Hidrocarburo halogenado que se usa como agente para extinguir incendios. Para identificarlos se usa la palabra halón, seguida de un número usualmente de cuatro dígitos que corresponde al número de átomos de los elementos que lo componen. El primer dígito corresponde a los átomos de carbono, el segundo al flúor, el tercero al cloro y el cuarto al bromo, respectivamente; los ceros como terminal se omiten.

Por lo tanto, el halón 1211 es CF₂ClBr (bromoclorodifluoro metano) y el halón 1301 es CF₃Br (bromotrifluoro metano).

4. Clasificación de los fuegos

El conocimiento de las clases de fuego esencial para lograr la eficacia en las operaciones destinadas al combate de incendios, así como para identificar las propiedades de quemado de los materiales.

El propósito fundamental de esta clasificación es ayudar a seleccionar apropiadamente el tipo de extintor de acuerdo a los agentes de extinción que contengan, mismos que se deben aplicar adecuadamente siguiendo las técnicas del combate contraincendio. De esta forma, los fuegos quedan clasificados de acuerdo con los materiales a extinguir.

4.1 Fuegos clase "A"

Son aquellos que involucran materiales combustibles sólidos comunes productores de ceniza o rescoldos que se pueden extinguir mediante el uso de agua o soluciones acuosas (por su propiedad de enfriamiento). Los materiales clasificados en esta categoría son la madera y artículos de madera, las telas textiles y fibras, el papel, el hule y ciertos tipos de plásticos.

4.2 Fuegos clase "B"

Son aquellos que involucran líquidos combustibles o inflamables, gases o grasas inflamables y otros productos similares. La extinción del incendio se realiza por la eliminación del suministro de oxígeno o evitando que se desprendan vapores inflamables.

4.3 Fuegos clase "C"

Son aquellos que involucran equipos energizados, conductores o aparatos eléctricos. Se debe hacer uso de agentes de extinción que eviten el paso de la corriente eléctrica.

4.4 Fuegos clase "D"

Son aquellos que involucran metales combustibles tales como el sodio, el potasio, el magnesio, el titanio y el aluminio. La extinción se logra mediante el uso de agentes extinguidores que absorben el calor, tales como ciertos polvos secos que no reaccionan con metales en combustión.

5. Agentes extinguidores

Actualmente, los diversos tipos de agentes extinguidores y el uso que se recomienda para cada uno de ellos son los siguientes:

5.1 Agua:

En incendios que afecten a madera, papel, telas y materiales sólidos similares (fuegos clase "A").

5.2 Espuma mecánica:

En incendios que afecten a madera, papel, telas y líquidos inflamables (fuegos clase "A" y "B").

5.3 Polvo químico seco a base de bicarbonato de sodio o de potasio:

En incendios que afecten a líquidos inflamables, gases inflamables y equipo eléctrico (fuegos clase "B" y "C").

5.4 Polvo químico seco a base de fosfato monoamónico:

En incendios que afecten madera, papel, telas, líquidos inflamables, gases inflamables y equipo eléctrico (fuegos clase "A", "B" y "C").

5.5 Producto químico seco a base de cloruro o carbonato de sodio:

En incendios que afecten a metales, combustibles (fuegos clase "D").

5.6 Bióxido de carbono (CO₂):

En incendios que afecten líquidos inflamables, gases inflamables y equipo eléctrico (fuegos clase "B" y "C").

5.7 Hidrocarburos halogenados (halones):

En incendios que afecten líquidos inflamables, gases inflamables y equipo eléctrico (fuegos clase "B" y "C").

6. Tipos de extintores

Los extintores se clasifican conforme al tipo de agente extinguidor que contienen:

6.1 De agua:

Utiliza como agente extinguidor agua con presión contenida, incluido el uso de aditivos espumantes y otros utilizados para aumentar su efectividad, para fuegos clases A y B.

6.2 De espuma mecánica:

Utiliza como agente extinguidor una solución acuosa que contiene sustancias espumógenas.

6.3 De polvo:

Extintor contra fuegos clases A, B y C con presión contenida de nitrógeno o gases inertes secos y que usan como agente extinguidor el polvo químico seco.

6.4 De bióxido de carbono (CO₂):

Utiliza como agente extinguidor bióxido de carbono (CO₂) a presión.

6.5 De hidrocarburos halogenados:

Utiliza como agente extinguidor hidrocarburos halogenados.

7. Requisitos

7.1 De acuerdo con la Regla 6 de la parte A del Capítulo II-2 del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar 1974/78 (SOLAS 74/78) en su forma enmendada, los extintores portátiles deben tener una capacidad de extinción equivalente por lo menos a las de los extintores de 9 litros de carga líquida, que puede ser agua o espuma.

7.2 El tamaño y tipo de los extintores portátiles:

Deben de estar de acuerdo con los riesgos y tipos de incendio de los espacios que se vayan a proteger. Se deben tomar las medidas necesarias para que la cantidad y tipo del agente extinguidor que se descargue en espacios reducidos no ponga en peligro vidas humanas.

7.3 Información en los extintores portátiles:

Todo extintor debe contener, como mínimo, los siguientes datos en una etiqueta fijada o autoadherible:

- a). Nombre del fabricante.
- b). Tipos de incendios para los que el extintor es apropiado.
- c). Tipo y cantidad del agente extinguidor.
- d). Pormenores relativos a la aprobación del aparato, su vigencia y la caducidad del agente extinguidor.
- e). Instrucciones de empleo y recarga (incluyendo ilustraciones para las instrucciones de manejo).

- f). Año de fabricación.
- g). Rango de temperaturas en el que el extintor funcionará satisfactoriamente.
- h). Presión de prueba.
- i). Marcado permanente de las fechas de las pruebas hidrostáticas de presión.
- j). Fecha de último mantenimiento y recarga.

7.4 Los extintores portátiles deben ser objeto de inspecciones y operaciones de mantenimiento periódicos de conformidad con las instrucciones del fabricante. El lapso que transcurra entre las inspecciones y las operaciones de mantenimiento no excederá de doce meses.

Asimismo, se debe llevar un registro de las inspecciones en el que se consignará la fecha de la inspección y el tipo de mantenimiento realizado, indicándose si se efectuó o no una prueba de presión hidrostática.

7.5 Por lo menos uno de los extintores portátiles destinados a ser utilizados en un espacio determinado, debe estar situado cerca de la entrada a dicho espacio.

7.6 En todas las embarcaciones y artefactos navales se deben estructurar y aplicar un programa de prevención de incendios para el personal que labore a bordo de las mismas, así como instrucciones adecuadas sobre el aislamiento y extinción de incendios, asegurando el uso adecuado de los extintores y su participación en zafarranchos.

8. Recomendaciones de seguridad en el empleo de extintores portátiles

No se debe permitir el empleo de extintores que utilicen un agente extinguidor que, a juicio de la Autoridad Marítima, ya sea por sí mismo o por sus condiciones de uso, pueda desprender gases tóxicos en cantidades que sean nocivas para el ser humano y el medio ambiente. Los principales inconvenientes asociados a los diferentes tipos de extintores son los siguientes:

8.1 De agua y de espuma mecánica:

No se debe utilizar cuando existan riesgos de origen eléctrico. En el caso de los de espuma mecánica, el funcionamiento defectuoso de los dispositivos reductores puede tener como resultado sobre - presiones peligrosas.

8.2 De polvo:

Las mezclas de polvo pueden tener un efecto sofocante; el polvo también puede perjudicar a los sistemas eléctricos.

8.3 De bióxido de carbono (CO₂):

El bióxido de carbono (CO₂) puede ser sofocante.

8.4 De hidrocarburos halogenados:

Estos compuestos pueden ser tóxicos en concentraciones superiores a los límites estipulados en la Regla 5 de la parte A del Capítulo II-2 del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar 1974/78 (SOLAS 74/78) en su forma enmendada, o cuando sufra una descompensación por pirólisis. Asimismo, estos productos dejarán de emplearse totalmente en el año 2000.

9. Vigilancia

La dependencia encargada de la vigilancia de la presente Norma es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Marina Mercante.

10. Bibliografía

- Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar 1974/78 (SOLAS 74/78) en su forma enmendada, Capítulo II-2 "Construcción, Prevención, Detección y Extinción de Incendios".

- Resolución A. 602 (15) "Directrices revisadas aplicables a los extintores portátiles de incendios para usos marinos", de la Asamblea de la Organización Marítima Internacional.

- Manual de Prevención Contra incendios a Bordo de los Buques; traducción de Petróleos Mexicanos del "Marine Fire Prevention, Fire Fighting and Fire Safety", editado por U.S. Department of Transportation - United States Coast Guard.

11. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma Oficial Mexicana no concuerda con normas internacionales por no existir éstas en el momento de su elaboración.

12. Vigencia

Esta Norma Oficial Mexicana entrará en vigor un día después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 17 de noviembre de 1998.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, **Pedro Pablo Zepeda Bermúdez**.- Rúbrica.

EXTRACTO del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Servicios de Acceso Inalámbricos, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR UNA BANDA DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USO DETERMINADO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, OTORGADO EN FAVOR DE SERVICIOS DE ACCESO INALAMBRICOS, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se da cumplimiento a la publicación del Extracto de la Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias en el territorio nacional.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Servicios de Acceso Inalámbricos, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

ANTECEDENTES

V. El Concesionario con fecha 30 de septiembre de 1998 realizó el pago de la contraprestación correspondiente al Gobierno Federal, por lo que, con fundamento en los artículos 36 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracción II; 11 fracción I; 12, 14, 18, 19 y demás relativos de la Ley Federal de Telecomunicaciones; 4o. y 5o. fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría otorga la presente Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de acceso inalámbrico fijo o móvil a través de una red pública de telecomunicaciones, la que quedará sujeta a las siguientes:

CONDICIONES

Capitulo Unico

Disposiciones Generales

2. Objeto de la Concesión. El presente Título otorga una Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de la banda de frecuencias del espectro radioeléctrico que se indica en el numeral 3.1., para la prestación de los servicios de acceso inalámbrico fijo o móvil que, de conformidad con el título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y sus respectivos anexos, otorgado en el mismo acto administrativo en que se otorga la presente Concesión, el Concesionario debe prestar al usuario final a través de su red pública de telecomunicaciones, en la región 8, que comprende los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

3.1. Banda de frecuencias. Durante la vigencia de esta Concesión, el Concesionario podrá usar la banda de frecuencias 1870-1885 MHz para el segmento inferior y 1950-1965 MHz para el segmento superior, con un ancho de banda total de 30 MHz, dentro del área de cobertura indicada en el numeral 3.4.

3.4. Area de cobertura. La región 8 que comprende los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

4. Obligaciones de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, ofrecer los servicios concesionados con su propia Red en cuando menos 5 (cinco) municipios. En un plazo de 5 (cinco) años, contado a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, deberá ofrecer los servicios concesionados con su propia Red en cuando menos 10 (diez) municipios.

Para efectos de que el municipio o delegación política se considere con servicios, el Concesionario deberá estar en condiciones de prestarlos en forma no discriminatoria, cuando cualquier usuario se lo demande, en un área geográfica donde habite el 40% (cuarenta por ciento) de la población del municipio o delegación política de que se trate.

Con 6 (seis) meses de anticipación a la expiración de cada periodo quinquenal contado a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, el Concesionario deberá acordar con la Comisión el programa de cobertura de la Red para el periodo quinquenal inmediato siguiente. La Comisión aprobará previo al inicio del periodo quinquenal correspondiente, tomando en cuenta los objetivos de la Ley, la viabilidad económica de dicho programa y atendiendo a lo dispuesto por el artículo 50 de dicho ordenamiento, el programa de cobertura que deberá aplicar el Concesionario.

6. Servicios que podrá prestar el Concesionario. La banda de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado materia de la Concesión, se destinará exclusivamente a la prestación del servicio de acceso inalámbrico fijo o móvil, a través de la red pública de telecomunicaciones, comprendido en el Anexo "A" de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría, en favor del Concesionario.

7. Condiciones de operación del servicio de acceso inalámbrico fijo o móvil, a través de una red pública de telecomunicaciones.

7.5. El Concesionario, de conformidad con las leyes, reglamentos, reglas, planes técnicos fundamentales vigentes y demás disposiciones administrativas de carácter general aplicables, deberá de interconectar su Red con otras redes autorizadas por la Secretaría que así lo soliciten, de manera no discriminatoria. En caso de no llegar a un acuerdo en la negociación de interconexión, la Comisión resolverá lo conducente.

7.7. El Concesionario, en términos del artículo quinto transitorio de la Ley, se obliga a respetar los términos y condiciones de los títulos de concesión y permisos otorgados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley, en los que se contemplen el uso de las frecuencias que formen parte de la banda de frecuencias indicada en el numeral 3.1., para tal efecto el Concesionario se sujetará a lo dispuesto en las resoluciones administrativas que al respecto emita la Secretaría o la Comisión.

8. Contraprestación. El Concesionario enteró al Gobierno Federal por el otorgamiento de la Concesión la cantidad de \$20'160,000.00 (veinte millones ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.

9. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 20 (veinte) años contados a partir de la fecha de otorgamiento de esta Concesión.

La Concesión podrá ser prorrogada a juicio de la Secretaría en los términos de la Ley, para lo cual, en su caso, la propia Secretaría requerirá el pago de una contraprestación cuyo monto se fijará tomando en cuenta, entre otros criterios, la amplitud de la banda de frecuencias del espectro radioeléctrico concesionada, la cobertura geográfica de la Concesión y los nuevos servicios que pudieran prestarse en dichas bandas. En caso de que el Concesionario no acepte las condiciones que establezca la Secretaría para otorgar la prórroga de la vigencia de la Concesión, la Secretaría, ejerciendo la rectoría del Estado en la materia y asegurando la continuidad y modernización de los servicios, licitará dicha banda de frecuencias del espectro radioeléctrico nuevamente, con antelación a la terminación de la vigencia de la Concesión.

11. El Concesionario señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en avenida Paseo de la Reforma 383, piso 13, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, en el acuerdo de fecha 5 de junio de 1987, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por tres fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los quince días del mes de diciembre del año de mil novecientos noventa y ocho.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 97981)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Servicios de Acceso Inalámbricos, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, QUE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN FAVOR DE SERVICIOS DE ACCESO INALAMBRICOS, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se da cumplimiento a la publicación del Extracto de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Servicios de Acceso Inalámbricos, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

CONDICIONES

Capítulo Primero

Disposiciones generales

1.2. Objeto de la Concesión. El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación de los servicios que se describen en el o los anexos de la Concesión, en los términos y condiciones ahí indicados.

1.3. Servicios. El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y a prestar los servicios a que se refiere el o los anexos del presente Título, en los términos y condiciones ahí indicados. De igual forma, el Concesionario se obliga a someter a la aprobación de la Comisión previo a su aplicación, los contratos a ser celebrados con los usuarios con relación a la prestación de los servicios a que se refiere el o los anexos de la Concesión, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley.

Capítulo Segundo

Disposiciones aplicables a los servicios

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el o los anexos de esta Concesión y las disposiciones administrativas aplicables.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá enviar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.3. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 (setenta y dos) horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.4. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que deberá presentar a la Comisión cuando ésta lo requiera.

La Comisión podrá hacer del conocimiento público dicha información, conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.5. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario queda obligado, a la fecha de inicio de operación y explotación de la Red, a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y para la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Comisión, cuando ésta lo requiera, los resultados de las mismas por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener la información generada dentro de los registros de los equipos de medición que la Comisión determine.

2.6. Código de prácticas comerciales. El Concesionario deberá integrar, dentro de un plazo de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, de conformidad con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión, un código de prácticas comerciales en el que describirá, en forma clara y concisa, los diferentes servicios que proporcione y la metodología para la aplicación de las tarifas correspondientes. Una vez integrado dicho código y previa autorización de la Comisión, el Concesionario deberá tenerlo disponible al público en sus oficinas comerciales y publicar un extracto del mismo en uno de los diarios de mayor circulación a nivel nacional.

2.7. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión a la fecha de inicio de operación y explotación de la Red, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Capítulo Tercero

Tarifas

3.1. Cobro indebido de tarifas. Si el Concesionario llegare a cobrar a los usuarios tarifas no registradas o distintas de las establecidas, en su caso, conforme a los artículos 61 y 63 de la Ley, deberá reembolsar a los mismos la diferencia con respecto a las tarifas registradas o establecidas.

Capítulo Quinto

Domicilio

5. El Concesionario señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en avenida Paseo de la Reforma 383, piso 13, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al amparo de la Ley Federal de Telecomunicaciones, en favor de Servicios de Acceso Inalámbricos, S.A. de C.V., con fecha 7 de octubre de 1998.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente Anexo se encuentran comprendidos los siguientes servicios de acceso inalámbrico fijo o móvil, que se prestarán a través de la red pública de telecomunicaciones:

A.2.1. El servicio local de telefonía inalámbrica fija o móvil;

A.2.2. La comercialización de la capacidad de la Red para la emisión, transmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza; y

A.2.3. Acceso a redes de datos, video, audio y videoconferencia.

A.3. Plazo para iniciar la explotación de la Red. El Concesionario deberá iniciar la explotación de la Red, a más tardar, 360 (trescientos sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, en la región 8, correspondiente al concurso 30PCSB8, referido en el antecedente IV de esta Concesión.

A.4. Compromisos de cobertura. Para la región 8, el Concesionario deberá en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, ofrecer con su propia Red los servicios concesionados en cuando menos 5 (cinco) municipios. En un plazo de 5 (cinco) años, contado a partir de la fecha de la Concesión, el Concesionario deberá ofrecer con su propia Red los servicios concesionados en cuando menos 10 (diez) municipios.

Para efectos de que el municipio o delegación política se considere con servicios, el Concesionario deberá estar en condiciones de prestarlos, en forma no discriminatoria, cuando cualquier usuario se lo demande, en un área geográfica donde habite el 40% (cuarenta por ciento) de la población del municipio o delegación política de que se trate.

A.8. En la prestación de los servicios concesionados, el Concesionario deberá ajustarse a lo siguiente:

A.8.1. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio que se encuentre dentro de su área de cobertura, donde tenga señal de calidad aceptable conforme a las normas establecidas;

A.8.2. El Concesionario deberá terminar el tráfico proveniente de otras redes interconectadas;

A.8.3. Cuando el concesionario origine una llamada destinada a un grupo de centrales del servicio local distinto al que pertenece, deberá entregar, sin modificación alguna al concesionario de larga distancia correspondiente, la llamada en el punto de interconexión convenido junto con la información de señalización relativa al número de "A" y de "B", de conformidad con el Plan de Señalización; y

A.8.4. La Comisión, cuando así lo exija el interés público y mediante reglas de carácter general, podrá exceptuar al Concesionario de la implantación del servicio de selección por prescripción del operador de larga distancia. No obstante lo anterior, en todo momento el Concesionario deberá ofrecer a sus usuarios el servicio de selección por marcación de conformidad con el Plan Técnico Fundamental de Numeración y las Reglas del Servicio de Larga Distancia.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, en el acuerdo de fecha 5 de junio de 1987, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por cinco fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los quince días del mes de diciembre del año de mil novecientos noventa y ocho.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 97980)

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

NORMA Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-STPS-1998, RELATIVA A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en los artículos 16 y 40 fracciones I y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 512, 523 fracción I, 524 y 527 último párrafo de la Ley Federal del Trabajo; 3o. fracción XI, 38 fracción II, 40 fracción VII, 41, 43 a 47 y 52 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 3o., 4o. y 29 del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo; y 3o., 5o. y 20 fracciones I, XV y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 3 de diciembre de 1993 fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad en los centros de trabajo para el almacenamiento, transporte y manejo de sustancias inflamables y combustibles;

Que esta dependencia a mi cargo, con fundamento en el artículo cuarto transitorio primer párrafo del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de enero de 1997, ha considerado necesario realizar diversas modificaciones a la referida Norma Oficial Mexicana, las cuales tienen como finalidad adecuarla a las disposiciones establecidas en el ordenamiento reglamentario mencionado;

Que con fecha 27 de enero de 1998, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 46 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social presentó ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral, el anteproyecto de modificación de la presente Norma Oficial Mexicana, y que en esa misma fecha el citado Comité lo consideró correcto y acordó que se publicara en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que con el objeto de cumplir con los lineamientos contenidos en el Acuerdo para la desregulación de la actividad empresarial, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 24 de noviembre de 1995, las modificaciones propuestas a la presente Norma fueron sometidas por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial a la opinión del Consejo para la Desregulación Económica, y con base en ella se realizaron las adaptaciones procedentes, por lo que dicha dependencia dictaminó favorablemente acerca de las modificaciones contenidas en la presente Norma;

Que con fecha 15 de mayo de 1998, en cumplimiento del Acuerdo del Comité y de lo previsto en el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Proyecto de Modificación de la presente Norma Oficial Mexicana, a efecto que dentro de los siguientes 60 días naturales a dicha publicación, los interesados presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral;

Que habiendo recibido comentarios de 2 promoventes, el Comité Consultivo Nacional de Normalización referido procedió a su estudio y resolvió oportunamente sobre los mismos, publicando esta dependencia las respuestas respectivas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de octubre de 1998, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Que en atención a las anteriores consideraciones y toda vez que el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral, otorgó la aprobación respectiva, se expide la siguiente: Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas

INDICE

1. Objetivo
2. Campo de aplicación
3. Referencias
4. Definiciones
5. Obligaciones del patrón
6. Obligaciones de los trabajadores
7. Requisitos administrativos
8. Programa específico de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas
9. Requisitos generales
10. Requisitos para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias inflamables o combustibles
11. Requisitos para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias explosivas
12. Requisitos para el transporte y almacenamiento de sustancias corrosivas, irritantes o tóxicas
13. Vigilancia
14. Bibliografía
15. Concordancia con normas internacionales
Transitorios
Guía de referencia. Botiquín de primeros auxilios

1. Objetivo

Establecer las condiciones de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas, para prevenir y proteger la salud de los trabajadores y evitar daños al centro de trabajo.

2. Campo de aplicación

La presente Norma rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo donde se manejen, transporten o almacenen sustancias químicas peligrosas.

3. Referencias

Para la correcta interpretación de esta Norma, deben consultarse las siguientes normas oficiales mexicanas vigentes:

NOM-004-STPS-1994, Relativa a los sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria, equipos y accesorios en los centros de trabajo.

NOM-010-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se produzcan, almacenen o manejen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

NOM-017-STPS-1993, Relativa al equipo de protección personal para los trabajadores en los centros de trabajo.

NOM-026-STPS-1993, Seguridad, colores y su aplicación.

NOM-027-STPS-1993, Señales y avisos de seguridad e higiene.

NOM-028-STPS-1993, Seguridad-Código de colores para la identificación de fluidos conducidos en tuberías.

NOM-114-STPS-1994, Sistema para la identificación y comunicación de riesgos por sustancias químicas en los centros de trabajo.

4. Definiciones

Para efectos de esta Norma se establecen las definiciones siguientes:

- a) **actividad peligrosa:** conjunto de tareas derivadas de los procesos de trabajo, que generan condiciones inseguras y sobreexposición a los agentes químicos capaces de provocar daños a la salud de los trabajadores o al centro de trabajo.

- b) **atmósfera explosiva:** área del centro de trabajo en que la concentración ambiental de las sustancias químicas peligrosas se encuentra entre el 20% del límite inferior de inflamabilidad y el límite superior de inflamabilidad.
- c) **atmósfera no respirable:** área del centro de trabajo con deficiencia, menos de 19.5%, o exceso, más de 23.5%, de oxígeno.
- d) **autoridad del trabajo:** las unidades administrativas competentes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que realicen funciones de inspección en materia de seguridad e higiene en el trabajo, y las correspondientes de las entidades federativas y del Distrito Federal, que actúen en auxilio de aquéllas.
- e) **centro de trabajo:** todo aquel lugar, cualquiera que sea su denominación, en el que se realicen actividades de producción, de comercialización o de prestación de servicios, o en el que laboren personas que estén sujetas a una relación de trabajo.
- f) **espacio confinado:** es un lugar lo suficientemente amplio, configurado de tal manera que una persona puede desempeñar una determinada tarea en su interior, que tiene medios limitados o restringidos para su acceso o salida, que no esté diseñado para ser ocupado por una persona en forma continua y en el cual se realizan trabajos específicos ocasionalmente.
- g) **examen médico de ingreso:** examen realizado y determinado por un médico, para conocer el estado físico y mental del trabajador para determinar si es factible o no que se exponga a las sustancias químicas peligrosas presentes en el centro de trabajo.
- h) **examen médico específico:** examen realizado por un médico, cuyo contenido está determinado por la literatura específica. Se realiza cuando se sospecha alteración en la salud del trabajador, con la finalidad de realizar una evaluación médica exhaustiva con respecto a las sustancias químicas peligrosas a las que está expuesto en el centro de trabajo y poder recomendar acciones correctivas al patrón.
- i) **examen médico periódico:** examen realizado y determinado por un médico, cuyo objetivo es vigilar la salud del trabajador expuesto a las sustancias químicas peligrosas presentes en el centro de trabajo.
- j) **explosivos primarios:** son materiales que presentan facilidad para que se les haga detonar ya sea por calor, chispa, fuego o fricción, por lo que se utilizan como disparadores y en la mayoría de los casos son poco estables.
- k) **explosivos secundarios:** son materiales que requieren de un explosivo primario o agente de detonación para que se inicien.
- l) **inestabilidad:** es una característica de aquellas sustancias químicas que, por sus propiedades físicas y químicas, alteran su estado de equilibrio al aplicarles energía.
- m) **material resistente al fuego:** son los materiales no combustibles, que sujetos a la acción del fuego, no lo transmiten ni generan humos o vapores tóxicos, ni fallan estructuralmente por un periodo de al menos dos horas.
- n) **polvorín:** local destinado para almacenar sustancias explosivas.
- o) **procedimiento seguro:** secuencia ordenada y lógica de actividades para llevar a cabo una tarea de forma tal que se minimicen los riesgos a los que se expone el trabajador.
- p) **riesgo potencial:** es la probabilidad de que una sustancia química peligrosa cause daño a la salud de los trabajadores o al centro de trabajo.

- q) **sustancias combustibles:** son aquellas en estado sólido o líquido con un punto de inflamación mayor a 37.8°C.
- r) **sustancias corrosivas:** son aquellas en estado sólido, líquido o gaseoso que causan destrucción o alteraciones irreversibles en el tejido vivo por acción química en el sitio de contacto.
- s) **sustancias explosivas:** son aquellas en estado sólido, líquido o gaseoso que, por un incremento de temperatura o presión sobre una porción de su masa, reaccionan repentinamente, generando altas temperaturas y presiones sobre el medio ambiente circundante.
- t) **sustancias inflamables:** son aquellas en estado sólido, líquido o gaseoso con un punto de inflamación menor o igual a 37.8°C, que prenden fácilmente y se queman rápidamente, generalmente de forma violenta.
- u) **sustancias irritantes:** son aquellas en estado sólido, líquido o gaseoso que causan un efecto inflamatorio reversible en el tejido vivo por acción química en el sitio de contacto.
- v) **sustancias químicas peligrosas:** son aquellas que por sus propiedades físicas y químicas al ser manejadas, transportadas, almacenadas o procesadas, presentan la posibilidad de inflamabilidad, explosividad, toxicidad, reactividad, radiactividad, corrosividad o acción biológica dañina, y pueden afectar la salud de las personas expuestas o causar daños a instalaciones y equipos.
- w) **sustancias reactivas:** son aquellas que presentan susceptibilidad para liberar energía.
- x) **sustancias tóxicas:** son aquellas en estado sólido, líquido o gaseoso que pueden causar trastornos estructurales o funcionales que provoquen daños a la salud o la muerte si son absorbidas, aun en cantidades relativamente pequeñas por el trabajador.
- y) **ventilación:** es el sistema de inyección y extracción de aire, por medios naturales o artificiales, mediante el cual se pueden modificar las condiciones del aire del medio ambiente laboral en cuanto a concentración de contaminantes, temperatura y humedad.

5. Obligaciones del patrón

5.1 Mostrar a la autoridad del trabajo, cuando así lo solicite, los documentos que la presente Norma le obligue a elaborar.

5.2 Elaborar y mantener actualizado, en cuanto a los cambios de procesos o sustancias químicas peligrosas presentes en el centro de trabajo, un estudio para analizar los riesgos potenciales de sustancias químicas peligrosas conforme a lo establecido en el apartado 7.1.

5.3 Elaborar y mantener actualizados los manuales de procedimientos para el manejo, transporte y almacenamiento seguro de sustancias químicas peligrosas, en los cuales se debe incluir la identificación de los recipientes.

5.4 Con base en los resultados del estudio para analizar el riesgo potencial debe contarse con la cantidad suficiente de regaderas, lavaojos, neutralizadores e inhibidores en las zonas de riesgo, para la atención de casos de emergencia.

5.5 Con base en los resultados del estudio para analizar el riesgo potencial, donde por la actividad laboral el depósito de sustancias químicas peligrosas en la piel o en la ropa del trabajador pueda ser un riesgo para la salud, debe contarse con la cantidad suficiente de regaderas, vestidores y casilleros para los trabajadores y proporcionar, en su caso, el servicio de limpieza de la ropa.

5.6 Con base en los resultados del estudio para analizar el riesgo potencial, debe contar con un manual de primeros auxilios en el cual se deben definir los medicamentos y materiales de curación que requiere el centro de trabajo y los procedimientos para la atención de emergencias médicas; se puede tomar como referencia la guía de referencia que se incluye al final de la presente Norma.

5.7 Proporcionar los medicamentos y materiales de curación necesarios para prestar los primeros auxilios, conforme al apartado 5.6.

5.8 Asignar, capacitar y adiestrar al personal para prestar los primeros auxilios.

5.9 Proporcionar el equipo de protección personal, conforme al estudio para analizar el riesgo potencial y a lo establecido en la NOM-017-STPS-1993.

5.10 Disponer de instalaciones, equipo o materiales para contener las sustancias químicas peligrosas, para que en el caso de derrame de líquidos o fuga de gases, se impida su escurrimiento o dispersión.

5.11 Establecer por escrito las actividades peligrosas y operaciones en espacios confinados que entrañen exposición a sustancias químicas peligrosas y que requieran autorización para ejecutarse, y elaborar el procedimiento de autorización de acuerdo a lo establecido en el apartado 7.2.

5.12 Elaborar un Programa Específico de Seguridad e Higiene para el Manejo, Transporte y Almacenamiento de Sustancias Químicas Peligrosas, conforme a lo establecido en el capítulo 8.

5.13 Capacitar y adiestrar a los trabajadores en el Programa Específico de Seguridad e Higiene para el Manejo, Transporte y Almacenamiento de Sustancias Químicas Peligrosas.

5.14 Contar con un programa de mantenimiento preventivo de la maquinaria, equipo e instalaciones.

5.15 Elaborar y mantener durante al menos doce meses, un registro del mantenimiento correctivo y preventivo que se aplique al equipo, indicando cuándo se aplicó.

5.16 Comunicar a los trabajadores los riesgos a los que estén expuestos.

5.17 Que se practiquen exámenes médicos de ingreso, periódicos y especiales a los trabajadores que estén expuestos a las sustancias químicas peligrosas.

6. Obligaciones de los trabajadores

6.1 Cumplir con las medidas de seguridad establecidas por el patrón.

6.2 Participar en la capacitación y adiestramiento proporcionado por el patrón.

6.3 Cumplir con las instrucciones de uso y mantenimiento del equipo de protección personal proporcionado por el patrón.

6.4 Participar en las brigadas de respuesta a emergencia.

6.5 Someterse a los exámenes médicos que correspondan según la actividad que desempeñen y que el patrón indique.

7. Requisitos administrativos

7.1 El estudio para analizar el riesgo potencial debe realizarse tomando en consideración lo siguiente:

- a) las características de los procesos de trabajo;
- b) las propiedades físicas, químicas y toxicológicas de las sustancias químicas peligrosas;
- c) el grado y tipo de riesgo de las sustancias, conforme a lo establecido en la NOM-114-STPS-1994;
- d) las actividades peligrosas y los trabajos en espacios confinados,
- e) las zonas de riesgo del centro de trabajo y el número de trabajadores expuestos en cada zona.

7.2 Procedimiento de autorización para realizar las actividades peligrosas. Se debe elaborar un documento que contenga:

- a) descripción de la actividad;
- b) nombre del trabajador a efectuar la actividad;
- c) lugar en donde se realizará la actividad;
- d) hora y fecha programadas para el inicio y terminación de la actividad;
- e) equipo de protección personal a utilizar;
- f) nombre y firma del responsable de la autorización;
- g) nombre y firma del responsable del área en donde se realizará la actividad peligrosa, quien vigilará esta actividad;
- h) nombre y firma de enterado del responsable de mantenimiento,
- i) anexo el procedimiento seguro para realizar la actividad.

8. Programa específico de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas

Este programa debe contener lo siguiente:

- a) las hojas de datos de seguridad de todas las sustancias químicas que se manejen, transporten o almacenen en el centro de trabajo, de conformidad con lo establecido en la NOM-114-STPS-1994;
- b) los procedimientos de limpieza y orden;

- c) las cantidades máximas de las sustancias que se pueden tener en el área de producción, en base al estudio para analizar el riesgo potencial;
- d) el tipo del equipo de protección personal específico al riesgo;
- e) el procedimiento de limpieza, desinfección o neutralización de las ropas y equipo de protección que pudieran contaminarse con sustancias químicas peligrosas, cuando el estudio para analizar el riesgo potencial así lo indique;
- f) la prohibición de ingerir alimentos y bebidas en las áreas de trabajo;
- g) el plan de emergencia en el centro de trabajo, que debe contener lo siguiente:
 - 1) los procedimientos de seguridad en caso de fuga, derrame, emanaciones o incendio;
 - 2) el manual de primeros auxilios conforme a lo establecido en el apartado 5.6;
 - 3) el procedimiento para evacuación;
 - 4) los procedimientos para volver a condiciones normales,
 - 5) los procedimientos para rescate en espacios confinados.
- h) la prohibición de fumar y utilizar flama abierta en las áreas donde esto represente un riesgo,
- i) los procedimientos seguros para realizar las actividades peligrosas y trabajos en espacios confinados.

9. Requisitos generales

9.1 En base al estudio para analizar el riesgo potencial, se deben colocar las señales, avisos, colores e identificación de fluidos conducidos en tuberías conforme a lo establecido en las NOM-026-STPS-1993, NOM-027-STPS-1993 y NOM-028-STPS-1993.

9.2 El llenado de los recipientes que contengan sustancias químicas peligrosas en estado líquido a presión atmosférica, debe hacerse máximo hasta el noventa por ciento de su capacidad, para lo cual se debe contar con un dispositivo de lectura del nivel de llenado.

9.3 Los recipientes portátiles sujetos a presión que contengan sustancias químicas peligrosas deben:

- a) contar con válvulas y manómetros; la lectura de la presión de operación en el manómetro debe estar por debajo de la presión máxima de trabajo,
- b) tener indicada la presión máxima de trabajo.

Se exceptúan del cumplimiento de este apartado los extintores y aerosoles.

9.4 Los recipientes fijos de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas deben contar con cimentaciones a prueba de fuego.

9.5 Las tuberías y recipientes fijos que contengan sustancias químicas peligrosas deben contar con sistemas que permitan interrumpir el flujo de dichas sustancias.

9.6 Se debe contar con zonas específicas para el almacenamiento de las sustancias químicas peligrosas.

9.7 Se deben identificar los recipientes que contengan sustancias químicas peligrosas conforme a lo establecido en la NOM-114-STPS-1994.

9.8 Los recipientes con sustancias químicas peligrosas deben permanecer cerrados mientras no estén en uso.

9.9 En las áreas donde por el tipo de actividad no exista exposición frecuente de los trabajadores a sustancias químicas peligrosas, se debe vigilar que la concentración de éstas en el medio ambiente laboral no generen una atmósfera explosiva. Cuando un trabajador tenga que entrar a una de estas áreas, se deben tomar medidas para controlar la exposición del trabajador.

9.10 Para trabajos en espacios confinados, se debe cumplir con lo siguiente:

- a) elaborar el procedimiento de autorización conforme a lo establecido en el apartado 7.2;
- b) llevar a cabo el bloqueo de energía, maquinaria y equipo relacionado con el espacio confinado donde se hará el trabajo, y colocar tarjetas de seguridad que indiquen la prohibición de usarlos mientras se lleva a cabo el trabajo;

- c) se debe monitorear constantemente el interior para verificar que la atmósfera cumpla con las condiciones siguientes:
- 1) que el contenido de oxígeno esté entre 19.5% y 23.5%; en caso contrario se deben tomar las medidas pertinentes, tanto para el uso de equipo de protección respiratoria con suministro de aire, como para la realización de actividades en atmósferas no respirables;
 - 2) la concentración de gases o vapores inflamables no debe ser superior en ningún momento al 20% del valor del límite inferior de inflamabilidad;
Ejemplo: El ácido fórmico tiene un límite inferior de inflamabilidad de 18 en una relación volumen/volumen, por lo que 3.6 es el valor que no debe ser superado.
 - 3) la concentración de sustancias químicas peligrosas no debe exceder los límites máximos permisibles de exposición establecidos en la NOM-010-STPS-1993, de lo contrario se deben aplicar las medidas de control establecidas en esa norma,
 - 4) las lámparas que se utilicen para iluminar un espacio confinado, deben ser de uso rudo, a prueba de explosión.
- d) siempre que el trabajador ingrese a realizar labores en un espacio confinado, deberá ser estrechamente vigilado por el responsable del área o por una persona capacitada para esta función, además debe utilizar un arnés y cuerda resistente a las sustancias químicas que se encuentren en el espacio confinado, con longitud suficiente para poder maniobrar dentro del área y ser utilizada para rescatarlo en caso de ser necesario.

9.11 Cuando se cuente con un sistema de ventilación artificial, éste debe operarse bajo un programa de mantenimiento y supervisión de funcionamiento.

10. Requisitos de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias inflamables o combustibles

10.1 En las áreas del centro de trabajo donde se manejen, transporten o almacenen estas sustancias, las paredes, pisos, techos, instalaciones y cimentaciones deben ser de materiales resistentes al fuego.

10.2 Del manejo.

10.2.1 Se prohíbe el uso de herramientas, ropa, zapatos y objetos personales que puedan generar chispa, flama abierta o temperaturas que puedan provocar ignición.

10.2.2 El trasvase de sustancias inflamables o combustibles debe realizarse con la ventilación o aislamiento del proceso suficiente para evitar la presencia de atmósferas explosivas.

10.3 Del almacenamiento.

10.3.1 Las áreas destinadas para este fin deben estar aisladas de cualquier fuente de calor o ignición.

10.3.2 Los recipientes fijos donde se almacenen estas sustancias deben contar con dispositivos de relevo de presión y arrestador de flama.

10.4 Del transporte.

10.4.1 Los sistemas de tuberías que conduzcan estas sustancias y que estén expuestos a que el tránsito normal de trabajadores o equipo los pueda dañar, deben contar con protección para evitar que sean dañados. Esta protección no debe impedir la revisión y el mantenimiento de dichos sistemas de tuberías;

10.4.2 Cuando el transporte se realice en recipientes portátiles, éstos deberán estar cerrados.

11. Requisitos de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias explosivas

11.1 Del manejo.

11.1.1 Se debe elaborar un manual de procedimientos para el manejo seguro de explosivos, el cual debe establecer al menos lo siguiente:

- a) la instrucción de suspender las labores cuando se aproxime una tormenta eléctrica o tempestad;

- b) se prohíbe el uso de herramientas, ropa, zapatos y objetos personales que puedan generar calor, descargas estáticas, chispa o flama abierta e introducir cualquier dispositivo electrónico que genere radiofrecuencia;
- c) las sustancias explosivas deben ser manejadas exclusivamente por personal capacitado y autorizado por el patrón;
- d) antes de llevar a cabo las voladuras se debe verificar que:
 - 1) se instale y opere una sirena de alerta, con un alcance superior a los 500 metros alrededor del sitio donde se efectuará la voladura, con el fin de advertir del peligro a cualquier persona que se encuentre en el perímetro de este sitio. Esta sirena deberá operar continuamente 10 minutos antes de que inicie la disparada y 10 minutos después de que se dispare el último barreno;
 - 2) se haya alejado a todos los trabajadores de la zona de la voladura;
 - 3) se haya apostado personal en todos los puntos de acceso al lugar donde se va a efectuar la voladura, con el fin de evitar el acceso de cualquier persona;
 - 4) todos los trabajadores hayan alcanzado refugio seguro.
- e) queda prohibido volver al lugar donde se realizó la voladura hasta que personal capacitado revise que la zona se encuentra en condiciones de seguridad e higiene, y se dé la autorización para regresar a dicha zona;
- f) si hay indicios de falla en la disparada de algún barreno, los trabajadores no deben regresar a sus actividades hasta que el personal autorizado y capacitado localice todos los barrenos que no detonaron y se tomen las medidas de seguridad necesarias;
- g) cuando se requiera usar explosivos primarios y secundarios, el manejo debe hacerse por separado y sólo se juntarán cuando la operación lo requiera;
- h) los explosivos que, por su inestabilidad representen riesgos de iniciación, deben manejarse en estado húmedo;
- i) en el interior de los locales destinados al almacenamiento de sustancias explosivas solo debe encontrarse personal autorizado y bajo control;
- j) únicamente los trabajadores autorizados por el patrón pueden tener acceso al interior de los locales destinados al almacenamiento de sustancias explosivas;
- k) los vehículos que entren al área del polvorín para cargar o descargar sustancias explosivas, lo harán con matachispas en el tubo de escape y cinta conductora para la descarga de la electricidad estática.

11.2 Del almacenamiento.

11.2.1 Los polvorines deben tener delimitadas las áreas de tránsito para que se permita la maniobra de estiba, desestiba y manejo de estas sustancias.

11.2.2 La operación del polvorín debe estar dirigida por una persona autorizada que conozca y aplique los procedimientos de operación y las medidas de seguridad.

11.2.3 El polvorín debe mantenerse controlado con respecto a limpieza, temperatura y ventilación.

11.2.4 Cuando se realicen trabajos en polvorines, se debe utilizar equipo de protección personal consistente en:

- a) ropa de algodón 100% con acabado antiestático;
- b) ropa interior de algodón 100%.
- c) calzado de protección con suela conductiva y sin partes metálicas.

11.3 Del transporte.

11.3.1 Debe realizarse exclusivamente por personal debidamente capacitado y autorizado por el patrón.

11.3.2 Debe llevarse a cabo mediante equipos o sistemas de seguridad que eviten la explosión por golpe, chispa o calentamiento.

12. Requisitos de seguridad e higiene para el transporte y almacenamiento de sustancias corrosivas, irritantes o tóxicas

12.1 El almacenamiento de sustancias corrosivas, irritantes o tóxicas debe hacerse en recipientes específicos, de materiales compatibles con la sustancia de que se trate.

12.2 Cuando el transporte de sustancias corrosivas, irritantes o tóxicas en los centros de trabajo se realice a través de un sistema de tuberías o recipientes portátiles, éstos deben estar cerrados para evitar que su contenido se derrame o fugue.

13. Vigilancia

La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma corresponde a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

14. Bibliografía

Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, título II, capítulo VI, título III, capítulo III. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de enero de 1997, México.

15. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma no concuerda con ninguna norma internacional, por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma entra en vigor a los sesenta días posteriores a su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

SEGUNDO.- Durante el lapso señalado en el artículo anterior, los patrones cumplirán con las normas oficiales mexicanas NOM-005-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el almacenamiento, transporte y manejo de sustancias inflamables y combustibles; NOM-008-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene para la producción, almacenamiento y manejo de explosivos en los centros de trabajo; NOM-009-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene para el almacenamiento, transporte y manejo de sustancias corrosivas, irritantes y tóxicas en los centros de trabajo; NOM-018-STPS-1993, Relativa a los requerimientos y características de los servicios de regaderas, vestidores y casilleros en los centros de trabajo, y NOM-020-STPS-1993, Relativa a los medicamentos, materiales de curación y personal que presta los primeros auxilios en los centros de trabajo, o bien realizarán las adaptaciones para observar las disposiciones de la presente Norma Oficial Mexicana y, en este último caso, las autoridades laborales proporcionarán, a petición de los patrones interesados, asesoría y orientación para instrumentar su cumplimiento, sin que los patrones se hagan acreedores a sanciones por el incumplimiento de las normas en vigor.

TERCERO.- A la entrada en vigor de la presente Norma, se cancelan las siguientes normas oficiales mexicanas:

NOM-008-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene para la producción, almacenamiento y manejo de explosivos en los centros de trabajo, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de diciembre de 1993.

NOM-009-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene para el almacenamiento, transporte y manejo de sustancias corrosivas, irritantes y tóxicas en los centros de trabajo, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de junio de 1994.

NOM-018-STPS-1993, Relativa a los requerimientos y características de los servicios de regaderas, vestidores y casilleros en los centros de trabajo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de diciembre de 1993.

NOM-020-STPS-1993, Relativa a los medicamentos, materiales de curación y personal que presta los primeros auxilios en los centros de trabajo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de mayo de 1994.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-
El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **José Antonio González Fernández**.- Rúbrica.

GUIA DE REFERENCIA

BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

El contenido de esta guía es un complemento para la mejor comprensión de la Norma y no es de cumplimiento obligatorio. Está basado en el Manual de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Mexicana.

Botiquín: Es el conjunto de materiales, equipo y medicamentos que se utilizan para aplicar los primeros auxilios a una persona que ha sufrido un accidente o una enfermedad repentina.

TIPOS DE BOTIQUIN:

El tipo de botiquín será de acuerdo al tipo de actividad que se vaya a desarrollar o al sitio en el que se encuentra.

CARACTERISTICAS

Como características importantes para el botiquín se mencionarán: de fácil transporte, visible y de fácil acceso, que sea identificable con una cruz roja visible, de peso no excesivo, sin candados o dispositivos que dificulten el acceso a su contenido y con un listado del contenido.

CUIDADOS

Se recomiendan los cuidados siguientes:

- a) que se encuentre en un lugar fresco y seco;
- b) que el instrumental se encuentre limpio;
- c) que los frascos estén cerrados y de preferencia que sean de plástico;
- d) que los medicamentos no hayan caducado,
- e) que el material se encuentre ordenado.

Si se cuenta con instrumental quirúrgico como: tijeras, pinzas o agujas, debe estar empacado éste, ya sea en pequeños paños de tela o en papel absorbente y etiquetado con el nombre del instrumental que contiene.

El material que conforma el botiquín se puede clasificar de la siguiente manera:

- a) material seco;
- b) material líquido;
- c) instrumental;
- d) medicamentos,
- e) material complementario.

Se debe tener en cuenta que la cantidad de material ha de ser la adecuada con respecto al uso al que se le vaya a destinar y a las posibilidades económicas con que se cuente. Todo el material que se menciona es básico y debe existir en cualquier botiquín.

MATERIAL SECO

El material seco es aquél que por sus características debe permanecer en ese estado, éste comprende los siguientes elementos:

- a) torundas de algodón;
- b) gasas de 5 x 5 cm.;
- c) compresas de gasa de 10 x 10 cm.;
- d) tela adhesiva;

- e) vendas de rollo elásticas de 5 cm. x 5 m.;
- f) vendas de rollo elásticas de 10 cm. x 5m.;
- g) vendas de gasa con las mismas dimensiones que las dos anteriores;
- h) venda de 4, 6 u 8 cabos;
- i) abatelenguas;
- j) apósitos de teja o vendas adhesivas,
- k) venda triangular.

MATERIAL LIQUIDO

Comprende las siguientes soluciones:

- a) benzal;
- b) tintura de yodo, conocida como "isodine espuma";
- c) jabón neutro, de preferencia líquido;
- d) vaselina;
- e) alcohol,
- f) agua hervida o estéril.

Como se mencionó, las anteriores soluciones deben estar de preferencia en recipientes plásticos, con torundas en cantidad regular y etiquetados cada uno para hacer más fácil su uso.

INSTRUMENTAL

El instrumental puede estar conformado de la siguiente manera:

- a) tijeras rectas y tijeras de botón;
- b) pinzas de Kelly rectas;
- c) pinzas de disección sin dientes;
- d) termómetro;
- e) ligadura de hule,
- f) jeringas desechables de 3.5 y 10 ml. con sus respectivas agujas.

MEDICAMENTOS

Este material queda a criterio del médico responsable del servicio de urgencias y se usará bajo estricto control del médico.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

Es aquél que puede o no formar parte del botiquín o que por su uso requiera de material específico, por ejemplo: para excursionistas es conveniente incluir suero antialacrán o antídoto para mordedura de serpiente.

Algunos elementos que se pueden incluir son:

- a) linterna de mano;
 - b) pioja;
 - c) guantes de cirujano;
 - d) ligadura de cordón umbilical;
 - e) estetoscopio y esfignomanómetro;
 - f) tablillas para enferular, de madera o cartón;
 - g) una manta;
 - h) repelente para moscos;
 - i) isopos de algodón,
 - j) lápiz y papel.
-

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 26-99-32 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Zaragoza, Municipio de Juárez, Chih. (Reg.- 0816)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio sin número de fecha 19 de agosto de 1993, el Gobierno del Estado de Chihuahua solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 26-86-38 Has., de terrenos del ejido denominado "ZARAGOZA", Municipio de Juárez del Estado de Chihuahua, para destinarlos a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 26-99-32 Has., de riego de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 22 de julio de 1926, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de noviembre de 1926 y ejecutada el 19 de septiembre de 1956, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "ZARAGOZA", Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, una superficie de 1,406-14-00 Has., para beneficiar a 75 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; por Resolución Presidencial de fecha 10 de diciembre de 1952, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 12 de marzo de 1953 y ejecutada el 25 de octubre de 1958, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "ZARAGOZA", Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, una superficie de 4,024-00-00 Has., para los usos colectivos del núcleo ejidal de referencia, aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea General de Ejidatarios de fecha 29 de octubre de 1995; y por Decreto Presidencial de fecha 30 de agosto de 1976, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de agosto de 1976, se expropió al ejido "ZARAGOZA", Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, una superficie de 208-48-32 Has., a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su lotificación y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta y la constitución de una superficie de reserva territorial que sirva en el futuro para satisfacer las necesidades del crecimiento regular y planeado de Ciudad Juárez, Chihuahua.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 98 0587 TRC de fecha 3 de agosto de 1998, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 98 0587 TRC el día 4 de agosto de 1998, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$100,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 26-99-32 Has., de terrenos de riego a expropiar es de \$2'699,320.00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitida a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 26-99-32 Has., de riego de uso común, de terrenos del ejido "ZARAGOZA", Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, será a favor del Gobierno del

Estado de Chihuahua para destinarlos a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. Debiéndose cubrir por el citado gobierno la cantidad de \$2'699,320.00 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 26-99-32 Has., (VEINTISÉIS HECTÁREAS, NOVENTA Y NUEVE ÁREAS, TREINTA Y DOS CENTIÁREAS) de riego de uso común, de terrenos del ejido "ZARAGOZA", Municipio de Juárez del Estado de Chihuahua, a favor del Gobierno del Estado de Chihuahua, quien las destinará a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo del Gobierno del Estado de Chihuahua pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$2'699,320.00 (DOS MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropiaran terrenos del ejido "ZARAGOZA", Municipio de Juárez del Estado de Chihuahua, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y nueve.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 31-63-47 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Vara Junda, Municipio de Tierra Blanca, Ver. (Reg.- 0817)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.401 019994 de fecha 22 de noviembre de 1993, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 30-58-29.60 Has., de terrenos del ejido denominado "LA VARA JUNDA", Municipio de Tierra Blanca del Estado de Veracruz, para destinarlos al derecho de vía para la construcción de la carretera La Tinaja-Sayula, tramo La Tinaja-Río Papaloapan, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 31-63-47 Has., de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 19 de octubre de 1955, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de enero de 1956 y ejecutada el 22 de marzo de 1959, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "LA VARA JUNDA", Municipio de Tierra Blanca, Estado de Veracruz, una superficie de 2,060-00-00 Has., para beneficiar a 90 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; y por Decreto Presidencial de fecha 18 de noviembre de 1997, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de noviembre de 1997, se expropió al ejido "LA VARA JUNDA", Municipio de Tierra Blanca, Estado de Veracruz, una superficie de 0-50-07.16 Ha., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse al derecho de vía necesario para la construcción del P.I.V. Barahunda, ubicado en el Km. 49+198 de la carretera La Tinaja-Sayula, tramo La Tinaja-Río Papaloapan.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. VER 98 0924 de fecha 3 de agosto de 1998, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número VER 98 0924 el día 6 de agosto de 1998, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$20,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 31-63-47 Has., de terrenos de temporal a expropiar es de \$632,694.00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 31-63-47 Has., de temporal de uso común, de terrenos del ejido "LA VARA JUNDA", Municipio de Tierra Blanca, Estado de Veracruz, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos al derecho de vía para la construcción de la carretera La Tinaja-Sayula, tramo La Tinaja-Río Papaloapan. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$632,694.00 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 31-63-47 Has., (TREINTA Y UNA HECTÁREAS, SESENTA Y TRES ÁREAS, CUARENTA Y SIETE CENTIÁREAS) de temporal de uso común, de terrenos del ejido "LA VARA JUNDA", Municipio de Tierra Blanca del Estado de Veracruz, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará al derecho de vía para la construcción de la carretera La Tinaja-Sayula, tramo La Tinaja-Río Papaloapan.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$632,694.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no

sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "LA VARA JUNDA", Municipio de Tierra Blanca del Estado de Veracruz, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútense.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y nueve.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurriá Treviño**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-84-05.53 hectárea de temporal de uso individual, de terrenos de la comunidad Cuajenco, Municipio de Tancanhuitz de Santos, S.L.P. (Reg.- 0818)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 01566 de fecha 14 de noviembre de 1997, la Comisión Federal de Electricidad solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 0-84-10 Ha., de terrenos de la comunidad denominada "CUAJENCO", Municipio de Tancanhuitz de Santos del Estado de San Luis Potosí, para destinarlos a la construcción e instalación de la antena repetidora de radiocomunicación para la zona de Valles, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 0-84-05.53 Ha., de temporal, considerada de uso individual en términos del considerando primero del presente Decreto, propiedad de los siguientes comuneros.

No.	NOMBRE	SUPERFICIE HA.
1.-	JOSÉ DOMINGO REYES	0-24-29.71
2.-	JOSÉ MANUEL SANTIAGO	0-59-75.82
TOTAL		0-84-05.53 HA.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 16 de diciembre de 1966, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de julio de 1967 y ejecutada el 24 de enero de 1968, se reconocieron y titularon los bienes de la comunidad de "CUAJENCO", Municipio de Tancanhuitz de Santos, Estado de San Luis Potosí, con una superficie de 217-08-05 Has., para beneficiar a 134 comuneros.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. LEN 98 0429 de fecha 4 de agosto de 1998, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número LEN 98 0429 el día 7 de agosto de 1998, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$6,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 0-84-05.53 Ha., de terrenos de temporal a expropiar es de \$5,043.31.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que en virtud de que los trabajos técnicos e informativos señalan que la superficie de 0-84-05.53 Ha., a expropiarse se explota individualmente producto de una asignación de parcelas existentes de hecho, dicha asignación se presume legítima, salvo que exista litigio, y por tanto se consideran de uso individual en términos del artículo 101 de la Ley Agraria.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras sujetas a las vías generales de comunicación, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 0-84-05.53 Ha., de temporal de uso individual, de terrenos de la comunidad "CUAJENCO", Municipio de Tancanhuitz de Santos, Estado de San Luis Potosí, será a favor de la Comisión Federal de Electricidad para destinarlos a la construcción e instalación de la antena repetidora de radiocomunicación para la zona de Valles. Debiéndose cubrir por la citada Comisión la cantidad de \$5,043.31 por concepto de indemnización en la proporción que les corresponda a los comuneros que se les afectan sus terrenos individuales y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-84-05.53 Ha., (OCHENTA Y CUATRO ÁREAS, CINCO CENTIÁREAS, CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS) de temporal de uso individual, de terrenos de la comunidad "CUAJENCO", Municipio de Tancanhuitz de Santos del Estado de San Luis Potosí, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien las destinará a la construcción e instalación de la antena repetidora de radiocomunicación para la zona de Valles.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$5,043.31 (CINCO MIL, CUARENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que efectúe a los comuneros afectados en sus terrenos individuales, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos de la comunidad "CUAJENCO", Municipio de Tancanhuitz de Santos del Estado de San Luis Potosí, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y nueve.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE; El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-67-46.44 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Felipe Tizapa, Municipio de Escuintla, Chis. (Reg.- 0819)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.302 024092 de fecha 8 de noviembre de 1994, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 2-24-61.74 Has., de terrenos del ejido denominado "SAN FELIPE TIZAPA", Municipio de Escuintla del Estado de Chiapas, para destinarlos a la construcción del entronque Colombia de la carretera concesionada Tonalá-Huixtla (Costera del Pacífico), tramo Mapastepec-Huixtla, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 2-67-46.44 Has., de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 6 de enero de 1943, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de enero de 1943 y ejecutada el 20 de octubre de 1943, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "SAN FELIPE TIZAPA", Municipio de Escuintla, Estado de Chiapas, una superficie de 1,867-00-00 Has., para beneficiar a 69 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; y por Decreto Presidencial de fecha 23 de noviembre de 1993, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de diciembre de 1993, se expropió al ejido "SAN FELIPE TIZAPA", Municipio de Escuintla, Estado de Chiapas, una superficie de 4-50-04 Has., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse al derecho de vía de la carretera concesionada Tapanatepec-Tapachula (Costera del Pacífico), tramo Arriaga-Huixtla.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 98 1426 VSA de fecha 6 de agosto de 1998, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 1426 VSA el día 7 de agosto de 1998, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$15,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 2-67-46.44 Has., de terrenos de temporal a expropiar es de \$40,119.66.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 2-67-46.44 Has., de temporal de uso común, de terrenos del ejido "SAN FELIPE TIZAPA", Municipio de Escuintla, Estado de Chiapas, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción del entronque Colombia de la carretera concesionada Tonalá-Huixtla (Costera del Pacífico), tramo Mapastepec-Huixtla. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$40,119.66 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-67-46.44 Has., (DOS HECTÁREAS, SESENTA Y SIETE ÁREAS, CUARENTA Y SEIS CENTIÁREAS, CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS) de temporal de uso común, de terrenos del ejido "SAN FELIPE TIZAPA", Municipio de Escuintla, del Estado de Chiapas, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción del entronque Colombia de la carretera concesionada Tonalá-Huixtla (Costera del Pacífico), tramo Mapastepec-Huixtla.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$40,119.66 (CUARENTA MIL, CIENTO DIECINUEVE PESOS 66/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscribese el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "SAN FELIPE TIZAPA", Municipio de Escuintla del Estado de Chiapas, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y nueve.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurria Treviño**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Potrero Común, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 510010, y

RESULTANDO

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 510010 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Potrero Común", localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.

2o.- Que con fecha 16 de octubre de 1995 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 19 de octubre de 1998 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 703619, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-04-60 (dos hectáreas, cuatro áreas, sesenta centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 01 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 41 minutos, 39 segundos y colindancias:

AL NORTE: Celestino Velázquez Carrillo
AL SUR: Salomón Velázquez Zapata
AL ESTE: José Acuña
AL OESTE: María del Carmen Velázquez Zapata

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que es terreno nacional la superficie de 02-04-60 (dos hectáreas, cuatro áreas, sesenta centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de octubre de 1998.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Potrerito, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 510014, y

RESULTANDO

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 510014 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Potrerito", localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.

2o.- Que con fecha 25 de septiembre de 1995 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 19 de octubre de 1998 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 703617, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-31-30 (dos hectáreas, treinta y una áreas, treinta centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 29 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 41 minutos, 46 segundos y colindancias:

AL NORTE: Nicolás Richo, Eliseo Hernández de León y Marcial Velázquez

AL SUR: María García Velázquez

AL ESTE: Raúl Richo Villanueva

AL OESTE: Reyes Maldonado

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que es terreno nacional la superficie de 02-31-30 (dos hectáreas, treinta y una áreas, treinta centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de octubre de 1998.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Colonia Río Azul, Municipio de Uxpanapa, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 512984, y

RESULTANDO

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 512984 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Colonia Río Azul", localizado en el Municipio de Uxpanapa del Estado de Veracruz.

2o.- Que con fecha 19 de enero de 1998 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 21 de octubre de 1998 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 703634, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 544-68-98 (quinientas cuarenta y cuatro hectáreas, sesenta y ocho áreas, noventa y ocho centiáreas), excluyéndose 3-68-98 (tres hectáreas, sesenta y ocho áreas, noventa y ocho centiáreas), correspondientes a los cuerpos de agua y la zona federal del Arroyo Azul, resultando una superficie real de 541-00-00 (quinientas cuarenta y un hectáreas, cero áreas, cero centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 14 minutos, 35 segundos; y de longitud Oeste 94 grados, 04 minutos, 30 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio Primitivo R. Valencia

AL SUR: Predio Nuevo Soteapan

AL ESTE: Terrenos nacionales inaccesibles

AL OESTE: Predio Los Pinos antes Las Brujas

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que es terreno nacional la superficie de 541-00-00 (quinientas cuarenta y un hectáreas, cero áreas, cero centiáreas), con las colindancias, medidas, ubicación geográfica y superficie excluida, descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de octubre de 1998.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Los Willo's, Municipio de Telchac Puerto, Yuc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 511612, y

RESULTANDO

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 511612 relativo al procedimiento de

investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Los Willo's", localizado en el Municipio de Telchac Puerto del Estado de Yucatán.

2o.- Que con fecha 23 de enero de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 24 de agosto de 1998 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 703067, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-11-81 (cero hectáreas, once áreas, ochenta y una centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 21 grados, 20 minutos, 16 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 17 minutos, 55 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terrenos nacionales

AL SUR: Predio "Bety" de Beatriz Peraza Ramírez y zona federal de la carretera Telchac Puerto-Chicxulub Puerto

AL ESTE: Pastor Camino

AL OESTE: Sandro Frine Puga, predio "Bety" de Beatriz Peraza Ramírez y calle

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que es terreno nacional la superficie de 00-11-81 (cero hectáreas, once áreas, ochenta y una centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de octubre de 1998.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Rosa María Quintero Barbosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Rosa María Quintero Barbosa, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Comisión, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Comisión.

La Comisión podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y de la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Comisión, cuando ésta lo requiera, los resultados de las mismas por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener los registros de los equipos de medición que la Comisión determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Rosa María Quintero Barbosa, con fecha 1o. de septiembre de 1998.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión por cable, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable.

A.3. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la población de Jotulia, Morelos.

El Concesionario se obliga a concluir durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 10.90 kilómetros de línea troncal y 154.00 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Comisión, en términos de la condición 1.3 del presente Título.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.11. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de televisión por cable.

A.12. Contratos de los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Comisión los modelos empleados.

A.13. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.14. Interrupciones. Tratándose del servicio de televisión por cable, el periodo de interrupción considerado en la condición 2.2. de este Título será de doce horas consecutivas.

Jaime Deschamps González, Coordinador General de Servicios de Telecomunicaciones y Verificación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y 26 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto de tres fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 97772)

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 2/1999 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO GENERAL NUMERO 2/1999, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE FIJA LAS BASES DEL CUARTO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro y el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

SEGUNDO.- Que dichas reformas modificaron la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

TERCERO.- Que los artículos 99 y 100, párrafos primero, sexto y séptimo, de la Carta Magna, disponen que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal; que el desarrollo de la carrera judicial se regirá por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia; y, que el Consejo está facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

CUARTO.- Que para atender requerimientos de la función jurisdiccional federal, es necesario nombrar 60 magistrados de Circuito;

QUINTO.- Que el artículo 97 constitucional, en su primer párrafo señala: "Los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito serán nombrados y adscritos por el Consejo de la Judicatura Federal, con base en criterios objetivos y de acuerdo a los requisitos y procedimientos que establezca la ley. Durarán seis años en el ejercicio de su encargo, al término de los cuales, si fueran ratificados o

promovidos a cargos superiores, sólo podrán ser privados de sus puestos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley";

SEXTO.- Que el artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, prevé que el ingreso y la promoción de los servidores públicos de carácter jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación, se hará mediante el sistema de carrera judicial, la cual se regirá por los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad, independencia y antigüedad;

SEPTIMO.- Que el artículo 112 de la referida ley orgánica, establece que la promoción para la categoría de magistrado de Circuito debe efectuarse a través de concurso de oposición;

OCTAVO.- Que el artículo 114 de la propia ley, regula el procedimiento que ha de seguirse en la práctica de los concursos de oposición, precisando en su fracción III que la evaluación de méritos de los aspirantes, se hará tomando en consideración la antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, el desempeño, el grado académico y los cursos de actualización y especialización que hayan acreditado;

NOVENO.- Que tanto las reformas a la Constitución General de la República como a la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación privilegian la carrera judicial, la cual requiere que los ascensos de una a otra categoría sucedan una vez que los servidores públicos cuenten no sólo con experiencia, sino también con una evaluación objetiva de su desempeño en la categoría inmediata anterior;

DECIMO.- Que si bien el término ideal para ascender a la categoría de magistrado de Circuito es el de seis años, que para la ratificación de los jueces de Distrito contempla el artículo 97 constitucional, también es cierto que el crecimiento que ha presentado el Poder Judicial de la Federación y la experiencia con la que cuentan los jueces de Distrito en funciones, no permiten exigir un término igual en el ejercicio del cargo a los aspirantes a concursar;

UNDECIMO.- Que este Consejo de la Judicatura Federal considera prudente, ante esa imposibilidad, establecer una antigüedad mínima de dieciocho meses de desempeño en la categoría de juez de Distrito para estar en aptitud de aspirar al cargo de

magistrado de Circuito. Lo anterior por considerar que, dadas las condiciones que privan, el referido término es el mínimo en cuanto a experiencia en el cargo, así como también el que permite una valoración objetiva del desempeño del funcionario en dicha responsabilidad;

DUODECIMO.- Que por Acuerdo General número 37/1998, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinó las condiciones por las cuales se tendría como acreditado el cuestionario de conocimientos jurídicos generales del próximo concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito, a aquellos servidores públicos que aprobaran el Curso de Perfeccionamiento y Actualización Judicial a que se refiere el propio Acuerdo, haciéndolo equivalente al examen de la primera etapa del concurso correspondiente;

DECIMO TERCERO.- Que resulta indispensable determinar las bases que habrán de normar el concurso de oposición para acceder a la categoría de magistrado de Circuito, sus procedimientos y los datos objetivos para la evaluación de los candidatos.

En consecuencia, con apoyo en el artículo 100, párrafos primero, sexto y séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 81, fracción II, 106, 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- La designación de magistrados de Circuito se llevará a cabo mediante concurso interno de oposición, por el cual se seleccionarán a los candidatos más idóneos para desempeñar dicho cargo.

SEGUNDO.- En el concurso solamente podrán participar jueces de Distrito, en funciones, que reúnan los requisitos siguientes: 1) Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos y no haber adquirido otra nacionalidad; 2) Contar al menos con treinta y cinco años de edad, en la fecha de la segunda publicación de la convocatoria en los diarios de circulación nacional; 3) Contar con cédula profesional de licenciado en derecho expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; 4) Gozar de buena reputación; 5) No haber sido condenado, por delito intencional, con sanción privativa de libertad mayor de un año; 6) Contar cuando menos con dieciocho meses de antigüedad en el desempeño del cargo de juez de Distrito a la

fecha de la segunda publicación de la convocatoria en los diarios de circulación nacional; 7) No tener declarada fundada queja administrativa alguna, formulada en su contra, por falta grave; y, 8) No haber sido sancionado por los órganos competentes del Poder Judicial de la Federación, por la comisión de alguna falta grave en el desempeño de sus funciones.

TERCERO.- El concurso se celebrará con arreglo al siguiente procedimiento:

- I.- Se emitirá una convocatoria que se publicará, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación** y, por dos veces, en dos de los diarios de mayor circulación nacional, con un intervalo de cinco días hábiles entre cada publicación, comunicándose además, vía fax, a todos los juzgados de Distrito.
- II.- La convocatoria contendrá:
 - a) El tipo de concurso, la categoría y número de plazas sujetas al mismo, así como los requisitos que deberán reunir los aspirantes;
 - b) El plazo y el lugar de inscripción;
 - c) La fecha en que se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** la lista con los números confidenciales de los aspirantes admitidos al concurso;
 - d) El desarrollo del concurso;
 - e) La fecha, hora y lugar en que tendrán verificativo sus diferentes etapas;
 - f) La forma en que se deberá garantizar el anonimato de los participantes y la imparcialidad del resultado;
 - g) Los temas que serán materia del concurso y el material de apoyo; y,
 - h) La forma en la que se realizará la notificación de los resultados.

CUARTO.- El concurso constará de tres etapas:

- 1a.- Solución de cuestionario, por escrito;
- 2a.- Evaluación psicométrica y solución de casos prácticos, por escrito; y,
- 3a.- Examen oral.

El cuestionario de la primera etapa versará, sobre conocimientos jurídicos y constará de hasta cien preguntas formuladas como reactivos de opción múltiple, como proposiciones que requieran ser completadas o como asociación de columnas.

La evaluación psicométrica de la segunda etapa se dividirá en dos fases, la primera consistirá en una prueba escrita y, la segunda, en una entrevista individual.

La solución de casos prácticos en esta etapa consistirá en la redacción de dos proyectos de sentencia, uno sobre la materia que elija el sustentante y otro que se le asignará por sorteo de entre las materias restantes.

El examen oral de la tercera etapa se desarrollará mediante preguntas-tema e interpelaciones que formule el Jurado respectivo.

QUINTO.- El Instituto de la Judicatura Federal integrará el temario, elaborará el cuestionario de conocimientos jurídicos, los casos prácticos y las preguntas materia del concurso, e indicará el material de apoyo.

SEXTO.- En la segunda etapa participarán aquellos aspirantes que en las respuestas al cuestionario sobre conocimientos jurídicos generales, obtengan en escala de cero a cien una calificación de ochenta puntos o más, así como los jueces de Distrito que hayan aprobado, en los términos que el propio documento precisa, el Curso de Perfeccionamiento y Actualización Judicial, a que se refiere el Acuerdo General número 37/1998, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

En el caso de que dos o más concursantes obtengan igual calificación aprobatoria, para desempatar se tomarán en cuenta tanto las categorías de carrera judicial que hubieren desempeñado y que se contienen en el artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, como el tiempo en el cual se estuvo en funciones en cada una de ellas.

Al concluir esta etapa, el Jurado del concurso evaluará los méritos de los aspirantes, ponderando las siguientes actividades:

- I.- La antigüedad tanto en el cargo de juez de Distrito como en el Poder Judicial de la Federación.
- II.- El sentido de las resoluciones que hayan recaído a las quejas administrativas y denuncias presentadas en su contra.
- III.- El resultado de las visitas de inspección.
- IV.- La actualización, especialización y actividades académicas del participante.
- V.- Las notas laudatorias y las de demérito que obren en sus expedientes personales.

La valoración se expresará numéricamente en una escala de cero a cien, para estar en aptitud de hacer una comparación objetiva.

SEPTIMO.- La evaluación de los proyectos en la segunda etapa habrá de sujetarse a la ponderación de los siguientes elementos y con la asignación de los valores que a continuación se consignan:

- I.- La comprensión de la materia del caso, tomando en cuenta la respuesta que se dé a los planteamientos de procedencia, forma y fondo. En todo caso se considerará la capacidad de proponer y fundamentar soluciones de lógica jurídica.
Este elemento tendrá un valor de treinta por ciento;
- II.- El orden, congruencia y visión integral de los casos abordados.
Este elemento tendrá un valor de veinte por ciento;
- III.- La argumentación, atendiendo a la solidez de los razonamientos y su sustento en las leyes y la jurisprudencia aplicables.
Este elemento tendrá un valor de treinta y cinco por ciento; y.
- IV.- La redacción.
Este elemento tendrá un valor de quince por ciento.

OCTAVO.- En la tercera etapa, el orden en el cual habrán de ser examinados los participantes será resultado de un sorteo que al efecto se realice por el Jurado del Concurso. Después de practicado el examen, cada sinodal calificará al concursante dentro de la escala de cero a cien, tomando en cuenta el desarrollo del tema, la congruencia en la argumentación, el acierto en la respuesta y el grado de dificultad; a continuación se obtendrá el promedio de las tres calificaciones, que será el resultado de la evaluación por parte del Jurado que intervenga.

NOVENO.- Concluidos los exámenes orales, el Jurado del Concurso se reunirá dentro del plazo de cinco días para determinar la calificación final de cada aspirante, con base en las otorgadas en las etapas segunda y tercera y en la valoración de los méritos.

DECIMO.- La calificación final se expresará en puntos dentro de una escala de cero a cien y se integrará: en un cincuenta por ciento, con la calificación de los casos prácticos; en un treinta por ciento, con la calificación del examen oral; y, en un veinte por ciento, con la ponderación de los méritos del aspirante.

UNDECIMO.- Los Comités encargados de practicar y evaluar las dos primeras etapas del concurso, y los Jurados facultados para efectuar y calificar los exámenes orales, así como para emitir el resultado final, se integrarán y designarán de la siguiente forma:

- a) Un Consejero, designado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, quien los presidirá;

- b) Un miembro del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal, designado por el propio Instituto; y,
- c) Un magistrado de Circuito ratificado, designado por la Comisión de Carrera Judicial.

DUODECIMO.- El Jurado del Concurso levantará acta final donde se consignen los resultados del mismo, declarando quiénes son los aspirantes vencedores y el medio de selección utilizado. El Presidente del Jurado informará de inmediato al Pleno del Consejo el resultado para que éste realice los nombramientos respectivos y los publique en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

DECIMO TERCERO.- Los concursantes que resulten vencedores, habrán de ser adscritos por el Consejo de la Judicatura Federal, en los términos del artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de acuerdo con las necesidades del servicio, en los tiempos en que el Pleno del mismo considere oportuno.

DECIMO CUARTO.- Las situaciones no previstas en la ley, en este Acuerdo o en la convocatoria, serán resueltas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO ADOLFO O. ARAGON MENDIA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 2/1999, que fija las bases del Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de veintisiete de enero de mil novecientos noventa y nueve, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro Genaro David Góngora Pimentel, Alonso Galván Villagómez, Rodolfo Héctor Lara Ponte, María Concepción Elisa Martín de Zúñiga, Mario Melgar Adalid, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.- México, Distrito Federal, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y nueve.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio

citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.0986 M.N. (DIEZ PESOS CON NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 1 de febrero de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. Javier Duclaud González de Castilla

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Rúbrica.

Lic. Héctor Tinoco Jaramillo

Director de Disposiciones
de Banca Central

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	17.82	Personas físicas	20.10
Personas morales	17.82	Personas morales	20.10
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	17.23	Personas físicas	19.73
Personas morales	17.23	Personas morales	19.73
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	17.21	Personas físicas	19.08
Personas morales	17.21	Personas morales	19.08

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 1 de febrero de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el *Diario Oficial de la Federación* de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 1 de febrero de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. Héctor Tinoco Jaramillo
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. Cuauhtémoc Montes Campos
Director de Información
del Sistema Financiero
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 35.6000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Banco Invex S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., y Banco J.P.Morgan S.A.

México, D.F., a 1 de febrero de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. Héctor Tinoco Jaramillo
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. Jaime Cortina Morfin
Gerente de Mercado
de Valores
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 566/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Nejapa de Madero, municipio del mismo nombre, Oax.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 566/96, que corresponde al expediente número 25/14439, relativo a la solicitud de ampliación de ejido, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Nejapa de Madero", municipio del mismo nombre, Estado de Oaxaca, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Por Resolución Presidencial de veintinueve de julio de mil novecientos treinta y seis, se concedió por concepto de dotación una superficie de 1,974-00-00 (mil novecientos setenta y cuatro hectáreas) de agostadero, para beneficiar a 236 (doscientos treinta y seis) campesinos capacitados; habiéndose ejecutado dicha resolución el quince de mayo del mismo año.

Por escrito de siete de febrero de mil novecientos ochenta y tres, un grupo de campesinos del poblado que nos ocupa, solicitaron al Gobernador Constitucional del Estado, ampliación de ejido, culminando con dictamen de dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, emitido por el Cuerpo Consultivo Agrario, declarando improcedente la acción intentada por falta de capacidad colectiva ordenando el archivo del expediente.

Por Resolución Presidencial de dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, se reconoció y tituló como sus bienes comunales al poblado de Nejapa de Madero, municipio de su mismo nombre, Estado de Oaxaca, una superficie total de 1,974-00-00 (mil novecientos setenta y cuatro hectáreas) de terrenos de agostadero, para beneficiar a 236 (doscientos treinta y seis) campesinos capacitados más la parcela escolar, y por lo que respecta a la zona urbana del poblado, se ubica fuera de los terrenos concedidos, ejecutándose el citado Fallo Presidencial en forma total el quince de mayo de mil novecientos treinta y siete.

SEGUNDO.- Por escrito de diez de octubre de mil novecientos sesenta y siete, un grupo de campesinos del poblado de referencia, solicitó al Gobernador del Estado de Oaxaca, ampliación de ejido para satisfacer sus necesidades agrarias, señalando como predios de posible afectación la "Ex-hacienda San José" propiedad de Ramón Cobo Reyes, con una superficie aproximada de 928-00-00 (novecientas veintiocho hectáreas), terreno que vienen trabajando parcialmente en forma quieta y pacífica.

TERCERO.- La Comisión Agraria Mixta instauró el expediente respectivo el cinco de enero de mil novecientos sesenta y ocho, bajo el número 25/14439.

La solicitud se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el diez de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

CUARTO.- Mediante oficio número 429 de veintidós de julio de mil novecientos setenta, la Comisión Agraria Mixta del Estado, ordenó a Próspero Sánchez Noriega, llevar a cabo la investigación censal; quien rindió su informe el quince de agosto del mismo año, del que se conoce lo siguiente:

1. Por cédula común notificatoria de cuatro de agosto de mil novecientos setenta, se notificó a los propietarios de los predios localizados dentro del radio legal y con por acta de esa misma fecha se verificó que los terrenos concedidos por concepto de dotación de ejido se encuentran debidamente explotados.

2. Por acta de elección de cinco de agosto de mil novecientos setenta, el Comité Particular Ejecutivo, quedó integrado por Vicente Martínez Ruiz, Raymundo Hernández Colmillo y Manuel Sánchez Olivera, como presidente, secretario y vocal, respectivamente.

3. Por acta de clausura censal de once de agosto de mil novecientos setenta, resultaron 181 (ciento ochenta y uno) campesinos capacitados.

QUINTO.- Mediante oficio número 577, de once de septiembre de mil novecientos setenta, la Comisión Agraria Mixta, ordenó al ingeniero Cuauhtémoc Ríos Ruiz, llevar a cabo la investigación de los predios señalados como de posible afectación; quien rindió su informe el dos de

febrero de mil novecientos setenta y uno, del que se conoce lo siguiente:

1. Dentro del radio legal del poblado promovente, se encuentran los ejidos definitivos "Los Canseco", ampliación del ejido "Los Canseco", comunidad de "San Pedro Quiatoni", ejido definitivo "Trapichito de Dolores", ampliación del ejido del "Trapichito de Dolores" y comunidad de "Santa Ana Tavela".

2. Los campesinos solicitantes del poblado de referencia, señalan como afectables los terrenos de la hacienda San José y terrenos de la hacienda Las Casillas los cuales tienen en posesión desde hace más de veinte años, situación que se acredita con la constancia expedida por el presidente municipal del lugar, de ocho de noviembre de mil novecientos setenta; del levantamiento topográfico se obtuvo una poligonal con superficie total de 1,254-00-00 (mil doscientas cincuenta y cuatro hectáreas) de las cuales 328-00-00 (trescientas veintiocho hectáreas) son de agostadero con el 30% laborable y forman el sobrante de la hacienda "Las Casillas" y 926-00-00 (novecientas veintiséis hectáreas) de terrenos de agostadero con un 30 por ciento laborable que pertenecen a la hacienda "San José", propiedad de Ramón y Alfonso Cobo Reyes.

SEXTO.- El cuatro de febrero de mil novecientos setenta y uno, la Comisión Agraria Mixta aprobó dictamen en el que propone por concepto de segunda ampliación de ejido al poblado que nos ocupa, una superficie total de 654-00-00 (seiscientos cincuenta y cuatro hectáreas) de agostadero con el 30 por ciento laborable que se toman en la forma siguiente: 626-00-00 (seiscientos veintiséis hectáreas) de la hacienda "San José", propiedad de Ramón Cobo Reyes, con superficie de 926-00-00 (novecientas veintiséis hectáreas), dejándosele 300-00-00 (trescientas hectáreas), como pequeña propiedad y 28-00-00 (veintiocho hectáreas) de la hacienda "Las Castillas" propiedad de Alfonso Cobo Reyes, con superficie de 328-00-00 (trescientas veintiocho hectáreas), respetándosele también 300-00-00 (trescientas hectáreas) como pequeña propiedad y que con el total de la superficie afectable de 654-00-00 (seiscientos cincuenta y cuatro hectáreas) de agostadero con el 30 por ciento laborable, resulta un porcentaje de 196-20-00 (ciento noventa y seis hectáreas, veinte áreas) de tierras de temporal y

458-00-00 (cuatrocientas cincuenta y ocho hectáreas) de remanente para destinarse a usos colectivos del poblado.

SEPTIMO.- El Gobernador del Estado de Oaxaca, emitió su mandamiento el primero de marzo de mil novecientos setenta y uno, aprobando en todas sus partes el dictamen emitido por la Comisión Agraria Mixta; publicándose en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el diez de abril del mismo año; ejecutándose en forma total el veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y dos, previa notificación a los propietarios de los predios afectados, el doce de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

OCTAVO.- Por informe de veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y tres, la Sección Técnica de la Comisión Agraria Mixta, emitió su opinión en el sentido de considerar correctos y dentro de la tolerancia técnica los trabajos topográficos de ejecución, ordenando la elaboración del plano respectivo.

NOVENO.- El Delegado Agrario en el Estado emitió su opinión el diecisiete de junio de mil novecientos setenta y cuatro, confirmando el mandamiento del Gobernador.

DECIMO.- En sesión de nueve de julio de mil novecientos setenta y siete, el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó dictamen en sentido positivo, en el que propuso conceder por concepto de primera ampliación al ejido denominado "Nejapa de Madero", la superficie de 654-00-00 (seiscientos cincuenta y cuatro hectáreas) de agostadero con un 30 por ciento laborable, tomadas de las fincas haciendas de "San José", propiedad de Ramón Cobo Reyes, cuya superficie se constituye de 926-00-00 (novecientas veintiséis hectáreas) de agostadero con un 30 por ciento laborable respetándose 300-00-00 (trescientas hectáreas) y el del resto de la finca "Las Casillas", propiedad de Alfonso Cobo Reyes, se toman 28-00-00 (veintiocho hectáreas) de agostadero con un 30 por ciento laborable respetándole una superficie de 300-00-00 (trescientas hectáreas).

DECIMO PRIMERO.- En sesión de ocho de agosto de mil novecientos setenta y nueve, el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó acuerdo en el que deja en suspenso los efectos jurídicos del dictamen mencionado en el párrafo anterior; solicitando a la Delegación Agraria en el Estado comisionar personal a efecto de que se practicara

una minuciosa investigación en las fincas denominadas hacienda "San José", propiedad de Ramón Cobo Reyes, con superficie total de 926-00-00 (novecientas veintiséis hectáreas) de terrenos de agostadero con un 30 por ciento laborable y hacienda "Las Casillas", propiedad de Alfonso Cobo Reyes, con superficie de 328-00-00 (trescientas veintiocho hectáreas) de terrenos de agostadero con un 30 por ciento laborable, para determinar si esos predios han permanecido inexplorados por más de dos años consecutivos.

DECIMO SEGUNDO.- Mediante oficio número 3040, 3042, 3044 y 3078 de veinte y veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y tres, el Subdelegado Agrario en el Estado, ordenó a Romualdo Vázquez Velázquez, Lamberto Jarquín Aguilar, al ingeniero Jesús Díaz Jiménez y topógrafo Sodel Terán Gopar, realizaran trabajos técnicos informativos complementarios consistentes en una minuciosa investigación de los predios denominados "San José" y hacienda "Las Casillas", propiedad de Ramón y Alfonso Cobo Reyes, tipo de explotación y todos los demás datos necesarios que sirvan de elementos para conocer la situación real de los mismos, y en caso de encontrarse superficies inexploradas, se efectuara el levantamiento topográfico de éstas y las actas circunstanciales respectivas; quienes rindieron su informe del veintisiete de octubre del mismo año, del que se desprende lo siguiente:

1. El veintisiete de septiembre se trasladó al poblado y se entrevistó con las autoridades ejidales del lugar, quienes les informaron que no existe Comité Particular Ejecutivo que realice el trámite del expediente de ampliación de ejido, por lo que se llegó a la conclusión que era necesario llevar a cabo una asamblea general de solicitantes; manifestaron que desde el año de mil novecientos treinta y seis, los propietarios de los predios "San José" y "Las Casillas", abandonaron sus predios, mismos que permanecieron inexplorados por más de dos años consecutivos, hasta que en el año de mil novecientos cuarenta y siete, el núcleo de campesinos solicitantes se posesionó de dichos terrenos, detentando dicha posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, que no ha sido interrumpida desde esa fecha.

2. Se procedió al levantamiento topográfico del polígono uno con superficie de 672-69-40.93 (seiscientos setenta y dos hectáreas, sesenta y

nueve áreas, cuarenta centiáreas, noventa y tres miliáreas), de las cuales 652-77-93.53 (seiscientos cincuenta y dos hectáreas, setenta y siete áreas, noventa y tres centiáreas, cincuenta y tres miliáreas) corresponden al predio "San José", marcado en el plano informativo como polígono 1 A y como polígono 1 B, con superficie de 19-91-47.40 (diecinueve hectáreas, noventa y una áreas, cuarenta y siete centiáreas, cuarenta miliáreas) del predio denominado "Las Casillas", clasificadas como terrenos de agostadero con un 30 por ciento de temporal, los cuales son explotados por los campesinos solicitantes, en la parte baja con cultivos de maíz, frijol, ajonjolí, calabaza y sandía y en los terrenos cerriles cultivan el maguey espadín para la producción de mezcal; levantando para tal efecto las actas circunstanciadas de cinco y seis del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

3. Al llevar a cabo el levantamiento topográfico del polígono número 2 en los terrenos del predio "Las Casillas", se detectó que existen en el terreno dos mojoneras conocidas con el nombre de "El Picacho", se ubica en la colindancia con los terrenos comunales del poblado "La Baeza", y la otra en las colindancia con el ejido definitivo del poblado "Las Animas", misma que es punto trino entre los terrenos del predio "Las Casillas", el ejido "Las Animas", y la ampliación definitiva del poblado "Los Cansecos"; al hacer el cálculo topográfico arrojó una superficie analítica de 92-50-25.75 (noventa y dos hectáreas, cincuenta áreas, veinticinco centiáreas, setenta y cinco miliáreas) de agostadero de mala calidad con un 10 por ciento de temporal, en donde se encontró, que en los terrenos bajos o de temporal, en una superficie aproximada de 12-00-00 (doce hectáreas) existen cultivos de maíz, frijol, sandía y papaya, pertenecientes a los campesinos Rey Rojas Ruiz y Sergio Santiago Esmil, quienes pertenecen al poblado "Los Canseco", Municipio de Nejapa de Madero, Distrito de Yautepec, quienes al encontrar esta superficie inexplorada por un lapso mayor de dos años consecutivos aproximadamente en el año de mil novecientos setenta y cinco, se posesionaron de la misma y la cual vienen poseyendo hasta la fecha, por lo que respecta, a la superficie restante de 80-50-25-75 (ochenta hectáreas, cincuenta áreas, veinticinco centiáreas, setenta y cinco miliáreas), se encontró totalmente inexplorada y en donde existen árboles de negrito, pochote, obo, quebra hacha y pie de gallo con alturas aproximadas de 8 (ocho)

metros, comprobándose que la superficie del referido predio ha permanecido inexplorado por más de dos años consecutivos; manifestando la autoridad agraria del ejido de Nejapa de Madero y campesinos solicitantes de tierras, que esa superficie la han venido ocupando para pastoreo de su ganado y el corte de leña para su uso doméstico, levantándose para tal efecto el acta circunstancia de siete de octubre de mil novecientos noventa y tres.

4. Por otra parte, al investigar la existencia de la capacidad individual y jurídica colectiva de los solicitantes de tierras, se encontró que de un total de 181 (ciento ochenta y uno) campesinos que fueron censados como capacitados por la junta censal el once de octubre de mil novecientos setenta, 10 (diez) de éstos se encuentran en posesión de los terrenos solicitados; los otros 171 (ciento setenta y uno) campesinos capacitados se ausentaron del poblado, señalando los comisionados que en esta misma superficie de los predios "San José" y "Las Casillas", se encuentran laborando otros 31 (treinta y uno) campesinos hijos de ejidatarios carentes de tierras, del cual se anexa la relación correspondiente.

5. En cuanto a la investigación del régimen de propiedad, se solicitó al licenciado Benito Bautista Cabrera, Juez Mixto de primera instancia y encargado de Registro Público de la Propiedad del Distrito de San Carlos Yautepec, Oaxaca, la historia traslativa de dominio de los predios que nos ocupan; quien el nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, informó que a partir del año de mil novecientos sesenta y dos, a la fecha y según se desprende de la constancia que expide con fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres, no se encontró inscripción a nombre de persona alguna de los predios "San José" y "Las Casillas".

DECIMO TERCERO.- Por oficio número 952, de catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, la Consultoría Agraria en el Estado, llevó a cabo un estudio minucioso del asunto que nos ocupa concluyendo lo siguiente:

"... las tierras concedidas provisionalmente al poblado de Nejapa de Madero, por concepto de ampliación de ejido, efectivamente son propiedades particulares y que de ninguna manera se pueden considerar como propiedad de la Nación, en su modalidad de baldíos, pues si bien es cierto que obra en autos, certificaciones expedidas por el

Encargado de Registro Público de la Propiedad en el Distrito Judicial de Yautepec y la Directora de dicha Institución en el Estado, de fechas 9 de noviembre de 1993 y 12 de agosto de 1994, mismos que se complementan, en las que se hacen constar que desde el año de 1900 hasta el año de 1993, no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna las nombradas fincas; también lo es, que los referidos inmuebles si se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Oaxaca, en el Libro número Uno del Distrito Judicial de Yautepec en el que se encontró el registro número 9 de 20 de julio de 1863, respecto a la escritura de compra-venta del rancho denominado "Las Casillas" realizada por el señor Miguel de la Peña como vendedor y el señor Cobo como comprador de fecha 5 de marzo de 1873.

Bajo el registro número 80 de 24 de diciembre de 1923, se encuentra inscrito el testamento del señor Juan Cobo Reyes, otorgado el 12 de diciembre de ese mismo año a favor de Ramón, Alfonso y Eufrosia de apellidos Cobo Reyes, dejando como bienes la tercera parte de la hacienda "San José", y comprendiendo también "Las Casillas".

En los registros números 85 y 86 de fecha 12 de julio de 1924, se inscribió la copia autorizada del testamento del señor Juan Cobo Reyes a favor de Ramón, Alfonso y Eufrosia de apellidos Cobo Reyes.

Así las cosas, se llega a la conclusión de que en el presente asunto, se omitieron las formalidades que establece la Ley para realizar las notificaciones personales, en el entendido de que a los señores Ramón Cobo Reyes y Alfonso Cobo Reyes ya se les hizo saber de la ejecución del mandamiento gubernamental de fecha 1o. de marzo de 1971, mediante el cual se le otorgó provisionalmente al poblado de Nejapa de Madero, una superficie de 654-00-00 hectáreas de terrenos de agostadero con un 30% susceptible de cultivo, por concepto de segunda ampliación de ejido como consta en el oficio número 676/72 de fecha 13 de diciembre de 1972, en el que existe una certificación hecha por el comisariado ejidal del poblado del ejido promovente y el Presidente Municipal del mismo, en la que hacen constar que las personas antes mencionadas ya no viven en dicho lugar desde hace más de 30 años, por lo tanto, se considera procedente notificarles la instauración del expediente que nos

ocupa, en términos del artículo 275, párrafo segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria, por medio de edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria; así también se deberá determinar si tales ex-haciendas son susceptibles de afectarse, de ser así, señalar la causal de la misma..."

Por lo que se solicitó a esa Delegación Agraria en el Estado, se notificara en forma personal a dichos propietarios conforme a lo previsto por el artículo 275 párrafo segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria y en el caso de desconocerse el domicilio de los mismos, se notifique conforme a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria, además se determine si los predios de referencia resultan afectables, se precise cuál sería la causal de afectación.

DECIMO CUARTO.- Por oficio sin número de dos de junio de mil novecientos noventa y cinco, se comisionó al ingeniero Jesús Díaz Jiménez, para la práctica de las diligencias de notificación personal; quien rindió su informe el nueve del mismo mes y año, del que se desprende lo siguiente: que el nueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, se constituyó en las ex-haciendas "San José" y "Las Casillas", con el objeto de hacer entrega personal de los oficios antes citados y acompañado del Presidente Municipal interino y su Secretario, así como de Manuel Velasco Saavedra, Joel Martínez Vargas y Lucino Jarquín Aragón, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de comisariado ejidal del poblado Nejapa de Madero y los testigos asistenciales Crescencio Gregorio Ramos, José Maldonado Mecines y Diego Ramírez Aragón, procedieron a recorrer los terrenos de los predios antes citados por toda su extensión, en sus cuatro puntos cardinales, sin que hayan encontrado, a los propietarios Ramón, Alfonso y Eufrasia Cobo Reyes, y menos que existieran fincas o casas-habitación de los mismos, por lo que fue imposible hacer entrega personal de los oficios notificatorios, certificando las actas que para el efecto se levantaron por Filogonio Martínez Garrido y Gabriel Olivera Quero, presidente interino y secretario municipal del lugar.

DECIMO QUINTO.- Como consecuencia de lo anterior y en cumplimiento a las garantías de audiencia, legalidad y seguridad jurídica,

consagrados en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 275 y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, estos últimos aplicables en términos del artículo 27 constitucional y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 315 de Código Federal de Procedimientos Civiles, por desconocerse sus domicilios, por edicto de doce de junio de mil novecientos noventa y cinco, se les notifica para que en un término de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la última fecha de la publicación presenten las pruebas que a su derecho convenga, edicto que fue publicado por tres veces en forma consecutiva en lapsos de siete días en la forma siguiente: diecisiete, veinticuatro y treinta y uno de julio, dieciocho y veinticinco de julio y primero de agosto, y diecinueve, veintiséis de julio y dos de agosto de mil novecientos noventa y cinco, en el diario Universal, veinte y veintisiete de julio y tres de agosto, veintiuno y veintiocho de julio y cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco en el diario Excelsior y el dieciocho y veinticinco de julio y primer de agosto del mismo año en el **Diario Oficial de la Federación**.

DECIMO SEXTO.- Mediante oficio número 2777, de veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se solicitó al Director General del Registro Público de la Propiedad y Archivo General de Notarías del Gobierno del Estado, expidiera copia del registro número 9 del veinte de julio de mil novecientos ochenta y seis, respecto a la escritura de compra-venta del rancho denominado "Las Casillas", realizada por Manuel de la Peña como vendedor y Miguel Cobo de la Peña como comprador; registros números 43 y 44, de treinta de junio de mil novecientos seis, relativos a la inscripción del contrato de arrendamiento de la finca "San José", celebrado entre Miguel Cobo de la Peña y José Abascal, con fecha cinco de marzo de mil ochocientos setenta y tres, registro número 80 de veinticuatro de diciembre de mil novecientos veintitrés, en la cual quedó registrado el testamento de Juan Cobo Reyes, otorgado el doce del mismo mes y año a favor de Ramón, Alfonso y Eufrasia Cobos Reyes; registros números 85 y 86 de doce de julio de mil novecientos veinticuatro, referentes también a la inscripción del testamento de Juan Cobos Reyes; documentales que fueron expedidas con fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, de donde se desprende que en el año de mil ochocientos sesenta y tres, Miguel de la

Peña adquirió las fincas San José, San Isidro, Rancho de Mendeca y Las Casillas, por compra que hizo a la hacienda pública y que otorgó el Jefe Superior de Hacienda del Estado, Manuel Tomás Orozco, escritura de venta que hizo ante Notario Público, Juan Rey y certifica estar comprendida en ella el expresado rancho de Las Casillas; asimismo se llega a conocer que con fecha doce de diciembre de mil novecientos veintitrés, Juan Cobo Reyes, otorga su testamento que fue registrado bajo el número 86, de doce de julio de mil novecientos veinticuatro, en el que deja como herederos de la acción que representa en la herencia de su finado padre Miguel Cobo de la Peña, la tercera parte de los bienes que constituyen dicha herencia a sus hermanos Ramón y Alfonso Cobo Reyes y a Eufrasia Cobo Reyes a quien reconoció como hija natural, consintieron la herencia que tocó al testador y a sus referidos hermanos en los siguientes bienes: hacienda San José en que se otorgó el testamento comprendido el rancho denominado Las Casillas; declara el testador que sus hermanos Ramón y Alfonso le entregarán a su hija Eufrasia la cantidad de veinte mil pesos por concepto de su herencia, por lo anteriormente expuesto, se llega a comprender que Eufrasia Cobo Reyes, hija natural de Juan Cobo Reyes, no es copropietaria de Ramón y Alfonso Cobo Reyes, toda vez que en el testamento de Juan Cobo Reyes, en ningún momento especifica que se le deja materialmente una parte de las referidas haciendas sino que declara expresamente se le diera por concepto de su herencia la cantidad de \$20,000.00 pesos, por lo consiguiente se llega a comprender que los únicos propietarios de los predios San José y Las Casillas son Ramón y Alfonso Cobos Reyes, a los cuales se les tiene con tal carácter en el presente procedimiento.

DECIMO SEPTIMO.- El Coordinador Agrario en el Estado comisionó al ingeniero Benjamín Aragón López, para la realización de una revisión técnica complementarias, consistente en revisar los trabajos técnicos practicados por los ingenieros Jesús Díaz Jiménez, Sodel Terán Gopar, Lamberto Jarquín Jarquín y Romualdo Vázquez Velázquez; quien rindió su informe el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, del que se desprende lo siguiente:

1. Las carteras de campo se encontraron debidamente requisitadas y cumplen el propósito de

registro de observación que han de servir para los cálculos topográficos subsecuentes.

2. Realizó el levantamiento topográfico de dos poligonales, obteniendo una superficie analítica del polígono 1 de 672-69-40-93 (seiscientos setenta y dos hectáreas, sesenta y nueve áreas, cuarenta centiáreas, noventa y tres miliáreas), de las cuales 652-77-93.53 (seiscientos cincuenta y dos hectáreas, setenta y siete áreas, noventa y tres centiáreas, cincuenta y tres miliáreas), corresponden al predio denominado "San José", marcado en el plano informativo como polígono 1A y como polígono 1 B con superficie de 19-91-47.40 (diecinueve hectáreas, noventa y una áreas, cuarenta y siete centiáreas, cuarenta miliáreas), al predio denominado "Las Casillas", clasificados como terreno de agostadero con un 30 por ciento de temporal.

3. Respecto al polígono número 2 la superficie es de 92-50-25 (noventa y dos hectáreas, cincuenta áreas, veinticinco centiáreas), correspondientes al predio denominado "Las Casillas", clasificados como terrenos de agostadero de mala calidad con un 10 por ciento de temporal, de donde 12-00-00 (doce hectáreas) de terrenos bajos o de temporal se encuentran cultivados y en posesión de los campesinos Rey Rojas Ruiz y Sergio Santiago, quienes al encontrar la superficie inexploradas por un lapso mayor de dos años consecutivos, comenzaron a cultivarlas aproximadamente en el año de mil novecientos setenta y cinco, y la superficie restante de 80-50-25.75 (ochenta hectáreas, cincuenta áreas, veinticinco centiáreas, setenta y cinco miliáreas), ésta se encontró totalmente inexplorada.

Así también el revisor elaboró el plano informativo del radio legal de afectación del poblado Nejapa de Madero quedando dentro de dicho radio los ejidos y comunidades siguientes: ejido definitivo del poblado "Trapichito de Dolores", ejido definitivo de ampliación definitiva del poblado Los Canseco, ejido definitivo del poblado Las Animas, terrenos comunales y ejido definitivo de Nejapa de Madero y los terrenos solicitados como ampliación definitiva del poblado Los Canseco, ejido definitivo del poblado Las Animas, terrenos comunales y ejido definitivo del poblado Las Animas, terrenos comunales y ejido definitivo de Nejapa de Madero y los terrenos solicitados como ampliación de ejido por este mismo poblado.

Por lo que en conclusión el revisor opina que los trabajos técnicos informativos complementarios que se revisan en su aspecto técnicamente topográfico se encuentran correctos, por lo que están en condiciones de seguir su trámite subsecuente.

DECIMO OCTAVO.- El veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, la Coordinación Agraria en el Estado emitió su opinión en el presente asunto, proponiendo se modifique la opinión de fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, que emitió el entonces Delegado Agrario, en lo que se refiere a la causa de afectación, en virtud de que de la investigación realizada en el Registro Público de la Propiedad y Archivo General de Notarías del Estado, sobre los antecedentes de propiedad de los predios San José Las Casillas y conforme la documentación que fue expedida con fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, se llega a concluir que los predios San José y Las Casillas, no son propiedad de la Nación, toda vez que con las documentales de referencia se acredita que son propiedad particular de Ramón y Alfonso Cobo Reyes, y que al encontrarse inexplorados por sus propietarios por un lapso mayor de dos años consecutivos, se da la causal de afectación prevista en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado a contrario sensu, por lo que propone afecta en el presente caso los predios San José y Las Casillas, en las siguientes superficies 652-77-93.53 (seiscientos cincuenta y dos hectáreas, setenta y siete áreas, noventa y tres centiáreas, cincuenta y tres milíáreas) del predio San José y 112-41-37-15 (ciento doce hectáreas, cuarenta y una áreas, treinta y siete centiáreas, quince milíáreas) del predio Las Casillas, clasificadas como terrenos cerriles con un 30 por ciento de temporal.

DECIMO NOVENO.- Por oficio número 2952 de diez de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, la Coordinación Agraria, ordenó al ingeniero Jesús Díaz Jiménez la verificación del censo; quien rindió su informe el veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, del que se desprende que se pudo comprobar que de los 181 (ciento ochenta y uno) campesinos que fueron censados, sólo se encontraron diez de éstos en posesión de los terrenos solicitados, encontrándose laborando con otros 33 (treinta y tres) campesinos hijos de ejidatarios carentes de tierra mismos que en la

asamblea general de campesinos capacitados se solicitó que se incorporaran al censo, toda vez que el resto de los originales se ausentaron del poblado.

VIGESIMO.- Obra en autos informe de veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, rendido por la licenciada María de la Luz Flores Rey, del cual se conoce que, los trabajos censales se ajustaron a lo previsto por los artículos 18, 19, 20, 21, 197, 200, 201, 202, 286 fracción I y 288 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y que una vez analizado el contenido de la documentación que obra en el expediente y cotejados los nombres de los campesinos capacitados con la relación de nombres de los ejidatarios y comuneros con derechos reconocidos, se determina que para los efectos de la resolución de este expediente y con fundamento en la fracción VII del artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado a contrario sensu, se excluyen a tres ejidatarios y cuatro comuneros, por encontrarse con derechos legalmente reconocidos, en posesión y usufructo de sus tierras por lo que ya tienen satisfechas sus necesidades agrarias, y por lo tanto se considera que existe un total de 36 (treinta y seis) campesinos capacitados.

VIGESIMO PRIMERO.- El Cuerpo Consultivo Agrario consideró debidamente integrado el expediente y el veintiséis de enero de mil novecientos noventa y seis, emitió dictamen en sentido positivo.

VIGESIMO SEGUNDO.- Por auto de veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis se tuvo por radicado el expediente en este Tribunal Superior Agrario, registrándose bajo el número 566/96, notificado a los interesados en términos de ley y comunicado a la Procuraduría Agraria, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que la capacidad agraria individual de los solicitantes y colectiva del grupo promovente, conforme a lo dispuesto por los artículos 197 fracción II y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, quedaron debidamente acreditadas, por informe de veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, rendido por la licenciada María de la Luz Flores Rey, resultaron 36 (treinta y seis) campesinos capacitados, cuyos nombres son los siguientes:

1. Jaime Olivera García, 2. Pablo Martínez M., 3. Maximino Martínez M., 4. Miguel Núñez Sánchez, 5. Fulgencio Zárate Hernández, 6. Anastacio Peralta Vázquez, 7. Rosa Hernández Morales, 8. José Olivera García, 9. Marino Arias Hernández, 10. Delia Peralta Gasca, 11. Gervacio González, 12. Eleazar Morales Ruiz, 13. Celestino Santiago, 14. Diódoro Morales Ruiz, 15. Felipe González, 16. Alvaro Sánchez Jiménez, 17. Marcelino Miguel, 18. Samuel López León, 19. Gabriel Velasco Méndez, 20. Magdalena Galán Martínez, 21. Juan Jarquín Ramírez, 22. Virginia Martínez Cartas, 23. Luis Velasco Castor, 24. Casiano Martínez Ruiz, 25. Ricardo Zárate Pérez, 26. Antonia Angeles, 27. Roberto Miguel, 28. Inés Peralta Jiménez, 29. Tomás Zárate, 30. Ismael Sánchez Martínez, 31. Mauricio Gregorio Martínez, 32. Pedro Ramírez Sánchez, 33. Ismael Valenzuela Martínez, 34. Mario Jarquín Ramírez, 35. Rey Rojas Ruiz y 36. Sergio Santiago Esmit.

TERCERO.- Que en lo relativo al requisito de procedibilidad, establecido en el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en cuanto a la explotación de las tierras concedidas por dotación al núcleo de población solicitante, se acreditó debidamente conforme al acta levantada al cuatro de agosto de mil novecientos setenta, en informe del quince del mismo mes y año, rendido por el comisionado Próspero Sánchez Noriega.

CUARTO.- Que en el presente caso se respetaron las garantías de audiencia y legalidad, contenidas en los artículos 14 y 16 constitucionales, así como a las disposiciones previstas por los artículos 275 y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, mediante las notificaciones hechas por cédula común notificatoria de cuatro de agosto de mil novecientos setenta, se notificó a los propietarios de los predios localizados dentro del radio legal y por notificación personal a los propietarios de los predios señalados como de

posible afectación de doce de septiembre de mil novecientos setenta y dos, así como por edicto de doce de junio de mil novecientos noventa y cinco, que fue publicado por tres veces en forma consecutiva en lapsos de siete días en la forma siguiente: diecisiete, veinticuatro y treinta y uno de julio, dieciocho y veinticinco de julio y primero de agosto, y diecinueve, veintiséis de julio y dos de agosto de mil novecientos noventa y cinco, en el diario Universal, veinte y veintisiete de julio y tres de agosto, veintiuno y veintiocho de julio y cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco en el diario Excelsior y el dieciocho y veinticinco de julio y primero de agosto del mismo año en el **Diario Oficial de la Federación**.

QUINTO.- Que en el trámite del expediente en estudio, se dio cumplimiento a las formalidades esenciales del procedimiento establecidas en los artículos 272, 275, 286, 291, 292, 304, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicada conforme a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio del Decreto citado en el considerando primero de la presente sentencia.

SEXTO.- Que del análisis y valoración de los trabajos técnicos informativos y de las demás constancias que obran en autos, en relación a los artículos 189 de la Ley Agraria, 197, 200, 202 y 212 de Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente conforme al artículo 167 de la ley citada, se concluye lo siguiente:

1. Dentro del radio legal del poblado promovente, se encuentran los ejidos definitivos "Los Canseco", ampliación del ejido "Los Canseco", comunidad de "San Pedro Quiatoni", ejido definitivo "Trapichito de Dolores", ampliación del ejido del "Trapichito de Dolores" y comunidad de "Santa Ana Tavela".

2. En relación con los predios denominados "San José" y "Las Casillas", de acuerdo con las constancias proporcionadas por la Oficina de Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarías del Gobierno del Estado, propiedad de Ramón y Alfonso Cobos Reyes, según testamento de doce de diciembre de mil novecientos veintitrés, otorgado por Juan Cobo Reyes, en el que deja como herederos de la acción que representa en la herencia de su finado padre Miguel Cobo de la Peña; quien a su vez adquirió en el año de mil ochocientos sesenta y tres, las fincas San José, San Isidro, rancho de Mendeca y

Las Casillas, por compra que hizo a la hacienda pública y que otorgó el Jefe Superior de Hacienda del Estado, Manuel Tomás Orozco; la tercera parte de los bienes que constituyen dicha herencia a sus hermanos Ramón, Alfonso y Eufrasia de apellidos Cobo Reyes a quien reconoció como hija natural, en los siguientes bienes: hacienda San José en que se otorgó el testamento comprendido el rancho denominado Las Casillas; declarando el testador que sus hermanos Ramón y Alfonso le entregarán a su hija Eufrasia, la cantidad de veinte mil pesos por concepto de su herencia, por lo que se llega a comprender que Eufrasia Cobo Reyes, hija natural de Juan Cobo Reyes, no es copropietaria de Ramón y Alfonso Cobo Reyes, toda vez que en el testamento de Juan Cobo Reyes, en ningún momento especifica que se le deja materialmente una parte de las referidas haciendas sino que declara expresamente se le diera por concepto de su herencia la cantidad de \$20,000.00 pesos, por lo consiguiente los únicos propietarios de los predios San José y Las Casillas son como ya se había mencionado, Ramón y Alfonso Cobo Reyes, documentos que por ser públicos, hacen prueba plena conforme al artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la materia; del levantamiento topográfico de dos poligonales realizado por los comisionados, en relación con el primer predio mencionado se obtuvo del primer polígono una superficie de 652-77-93.53 (seiscientos cincuenta y dos hectáreas, setenta y siete áreas, noventa y tres centiáreas, cincuenta y tres milíáreas) de terrenos de agostadero con un 30 por ciento de temporal, en posesión de los campesinos solicitantes desde hace más de veinte años, situación que se acredita con la constancia expedida por el Presidente Municipal del lugar, de ocho de noviembre de mil novecientos setenta y respecto del segundo predio mencionado, fueron localizadas en el polígono uno 19-91-47.40 (diecinueve hectáreas, noventa y una áreas, cuarenta y siete centiáreas, cuarenta milíáreas) de terrenos de agostadero con 30% de temporal y en el polígono número dos se encontró una superficie de 92-50-25 (noventa y dos hectáreas, cincuenta áreas, veinticinco centiáreas), clasificados como terrenos de agostadero de mala calidad con un 10 por ciento de temporal, de donde 12-00-00 (doce hectáreas) de terrenos bajos o de temporal se encuentran cultivados y en posesión de los campesinos solicitantes de la presente acción, quienes al encontrar la superficie inexploradas por

un lapso mayor de dos años consecutivos, comenzaron a cultivarlas aproximadamente desde el año de mil novecientos setenta y cinco, y la superficie restante de 80-50-25.75 (ochenta hectáreas, cincuenta áreas, veinticinco centiáreas), se encontró totalmente inexplorada; por lo anterior y al comprobarse que los predios descritos no son explotados por sus propietarios, se les notificó de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, al ser imposible su localización de manera personal, siendo publicados los edictos por tres veces en forma consecutiva en lapsos de diecisiete, veinticuatro y treinta y uno de julio, dieciocho y veinticinco de julio y primero de agosto, y diecinueve, veintiséis de julio y dos de agosto de mil novecientos noventa y cinco, en el diario Universal, veinte y veintisiete de julio y tres de agosto, veintiuno y veintiocho de julio y cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco en el diario Excelsior y el dieciocho y veinticinco de julio y primero de agosto del mismo año en el **Diario Oficial de la Federación**, en relación a la inexploración de sus predios, sin que hayan concurrido al procedimiento y al no hacer promoción alguna en relación a su afectación, confirma que los propietarios abandonaron dichas superficies y que no las explotaron de ninguna manera, encontrándose en el supuesto que dispone la Ley Federal de Reforma Agraria en su artículo 251, aplicados en sentido contrario, procediendo su afectación para beneficio del núcleo solicitante.

SEPTIMO.- Que por lo anteriormente señalado, se considera procedente conceder al núcleo de población denominado "Nejapa de Madero", ubicado en el Municipio de Nejapa de Madero, Estado de Oaxaca, por concepto de ampliación de ejido, la superficie de 765-19-66.68 (setecientos sesenta y cinco hectáreas, diecinueve áreas, sesenta y seis centiáreas, sesenta y ocho milíáreas) de terrenos de agostadero con 30% de temporal, que se tomarán de la siguiente manera: del polígono uno una superficie de 652-77-93.53 (seiscientos cincuenta y dos hectáreas, setenta y siete áreas, noventa y tres centiáreas, cincuenta y tres milíáreas) del predio "San José" y 19-91-47.40 (diecinueve hectáreas noventa y una áreas, cuarenta y siete centiáreas, cuarenta milíáreas) del predio "Las Casillas"; polígono número dos una superficie de 92-50-25.75 (noventa y dos hectáreas, cincuenta áreas, veinticinco centiáreas, setenta y cinco milíáreas, correspondiente al predio "Las Casillas", por

haberse encontrado inexplorados por parte de sus propietarios por más de dos años consecutivos sin causa de fuerza mayor que lo impida, afectados de conformidad con el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado en sentido contrario; entregándoles en propiedad dicha superficie, conforme al plano proyecto que obra en autos, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres, para constituir los derechos agrarios correspondientes de los treinta y seis campesinos beneficiados, enumerados en el considerando segundo; en cuanto a la determinación del destino de estas tierras y su organización económica y social, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

OCTAVO.- En el presente caso se modifica el mandamiento del Gobernador del Estado de Oaxaca, en cuanto a la superficie concedida y fundamento de afectación.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la ampliación de ejido, promovida por campesinos del poblado denominado "Nejapa de Madero", Municipio de Nejapa de Madero, Estado de Oaxaca.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota al poblado de referencia, por concepto de segunda ampliación de ejido, una superficie de 765-19-66.68 (setecientos sesenta y cinco hectáreas, diecinueve áreas, sesenta y seis centiáreas, sesenta y ocho miliáreas) de terrenos de agostadero con 30% de temporal, que se tomarán de la siguiente manera: del polígono uno una superficie de 652-77-93.53 (seiscientos treinta y cinco hectáreas, setenta y siete áreas, noventa y tres centiáreas, cincuenta y tres miliáreas) del predio "San José" y 19-91-47.40 (diecinueve hectáreas, noventa y una áreas, cuarenta y siete centiáreas, cuarenta miliáreas) del predio "Las Casillas"; polígono número dos una superficie de 92-50-25.75 (noventa y dos hectáreas, cincuenta áreas, veinticinco centiáreas, setenta y cinco miliáreas), correspondiente al predio "Las Casillas", predios ubicados en el Municipio

de Nejapa de Madero, Estado de Oaxaca, por haberse encontrado inexplorados por parte de sus propietarios por más de dos años consecutivos sin causa de fuerza mayor que lo impida, afectados de conformidad con el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado en sentido contrario; entregándoles en propiedad dicha superficie, conforme al plano proyecto que obra en dicha superficie, conforme al plano proyecto que obra en autos, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres, para constituir los derechos agrarios correspondientes de los 36 (treinta y seis) campesinos beneficiados, enumerados en el considerando segundo; en cuanto a la determinación del destino de estas tierras y su organización económica y social, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Se modifica el mandamiento del Gobernador del Estado de Oaxaca, en cuanto a la superficie concedida y fundamento de afectación.

CUARTO.- Publíquese: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribese en el Registro Público de la Propiedad que corresponda; asimismo, inscribese en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes a que se refiere la presente sentencia y conforme a las normas aplicables.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados; comuníquese al Gobernador del Estado de Oaxaca a la Procuraduría Agraria y a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, ejecútense y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Luis Angel López Escutia, Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 COORDINACION DE ADQUISICIONES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir y calculadoras, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Presidencia de la República, el día 19 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
02100001-006-99	\$600 Costo en compraNET: \$570	4/02/1999	4/02/1999 12:00 horas	11/02/1999 12:00 horas	16/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir y calculadoras	1	Lote.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza de la Constitución, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, número 1, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado, de caja o giro bancario a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La fecha límite para adquirir las bases de la licitación, será el día 4 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de febrero de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en la Plaza de la Constitución, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, número 1, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: en diversas ubicaciones de la Presidencia de la República en la Ciudad de México, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: pagos mensuales de acuerdo con el avance en la prestación del servicio por la partida única, de acuerdo al calendario establecido y previa presentación de la factura y notas de aceptación del servicio a entera satisfacción de la Presidencia de la República, el pago se efectuará dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la presentación de las facturas aceptadas.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999,
 COORDINADOR DE ADQUISICIONES
ING. ALBERTO ORDONEZ BENITEZ
 RUBRICA.

(R.-98114)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CAMPECHE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Nota
001	1

No. de licitación	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
00009017-006-99	Bases hojas 18, 19 y 20 partidas de la 1 a la 35 partidas de la 36 a la 49 partidas de la 50 a la 56 hojas 29, 30 y 31 partidas de la 1 a la 35 partidas de la 36 a la 49 partidas de la 50 a la 56	19/01/1999

Dice:	Debe decir:
- Llantas Servicio e instalación de llantas - Cámaras Desmontaje, montaje y balanceo de cámara - Corbatas Desmontaje, montaje y balanceo de corbata	- Llantas Suministro e instalación de llantas - Cámaras Suministro e instalación de cámara (incluye desmontaje, montaje y balanceo de llanta). - Corbatas Suministro e instalación de corbata (incluye desmontaje, montaje y balanceo de llanta).

CAMPECHE, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
CENTRO S.C.T.

(R.- 97856)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Nota
001	1
Licitaciones:	
001-99	

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
97859	Convocatoria Junta de aclaraciones	28/01/1999

Dice:	Debe decir:
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en: sala de juntas de la Dirección de Obras Marítimas, ubicado en: calle Municipio Libre número 377, 7o. piso, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310 Benito Juárez, Distrito Federal.	Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 15 de febrero y 3 de marzo de 1999 a las 11:00 y 18:00 horas, respectivamente en la sala de juntas de la Dirección de Obras Marítimas, ubicada en: calle Municipio Libre número 377, 7o. piso, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310 Benito Juárez, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

(R.- 98125)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. GUERRERO

NOTA ACLARATORIA

Convocatoria
021
Licitación
00009024-063-98

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
97638		28/01/1999

Dice:	Debe decir:
Capital social \$4'000,000.00	Capital social \$12'000,000.00

Convocatoria
021
Licitaciones
00009024-064-98

Nota
2

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
97638		28/01/1999

Dice:	Debe decir:
Capital social \$5'000,000.00	Capital social \$4'000,000.00

Convocatoria
021
Licitaciones
00009024-065-98

Nota
3

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
97638		28/01/1999

Dice:	Debe decir:
Capital social \$10'000,000.00	Capital social \$15'000,000.00

GUERRERO, A 2 DE FEBRERO DE 1999.

CENTRO S.C.T. GUERRERO

(R.- 98120)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de combustible, papelería, material de oficina, llantas, lubricantes y arrendamiento de máquinas fotocopadoras, de conformidad con lo siguiente:

De acuerdo a los plazos establecidos de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Ingeniero Rafael Martínez Salinas, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones el día 25 de enero de 1999.

Convocatoria: 001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009027-001-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	24/02/1999	26/02/1999 10:00 horas	10/03/1999 10:00 horas	10/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200024	Vales de gasolina en denominación de \$20.00	1	Vales	1	137,200

Convocatoria: 002

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009027-002-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	24/02/1999	26/02/1999 11:00 horas	10/03/1999 11:00 horas	10/03/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200010	Folders T/C	1	Ciento	1	200
2	C660200010	Folders T/O	1	Ciento	1	200
3	C660400026	Papel bond T/C 36 Kg.	1	Millar	1	200
4	C660400026	Papel bond T/O 50 Kg.	1	Millar	1	200
5	C660400026	Papel bond D/C 36 Kg.	1	Millar	1	50

Convocatoria: 003

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009027-003-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	24/02/1999	26/02/1999 12:00 horas	10/03/1999 12:00 horas	10/03/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000108	Cintas p/máquina ET/2200	1	Pieza	1	200
2	C450000062	Corrector p/máquina ET/2200	1	Pieza	1	150
3	C210000066	Espiral plástico 5/16	1	Pieza	1	100
4	C210000066	Boligrato punto mediano	1	Pieza	1	100
5	C210000066	Marcatextos	1	Pieza	1	100

Convocatoria: 004

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009027-004-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	24/02/1999	26/02/1999 13:00 horas	10/03/1999 13:00 horas	10/03/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660605018	Liantas 185-70/ R13	1	Pieza	1	30
2	C660605018	Liantas 270-70/ R14	1	Pieza	1	30
3	C660605018	Liantas 215-70/ R14	1	Pieza	1	20
4	C660605018	Liantas 255-60/ R15	1	Pieza	1	30
5	C660605018	Liantas 275-60 R15	1	Pieza	1	20

Convocatoria: 005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009027-005-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	24/02/1999	26/02/1999 14:00 horas	10/03/1999 14:00 horas	10/03/1999 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200004	Aceite lubricante SAE-40	1	Litro	1	400
2	C510200004	Aceite lubricante MP-140	1	Litro	1	300
3	C510200004	Aceite lubricante MP-90	1	Litro	1	300
4	C510200004	Aceite lubricante MH-300	1	Litro	1	300
5	C510200004	Aceite P/motor 2 tiempos	1	Bote	1	100

Convocatoria: 006

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009027-006-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	24/02/1999	26/02/1999 15:00 horas	10/03/1999 15:00 horas	10/03/1999 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Pieza	1	10

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Leandro Valle número 303, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja expedido por Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general calle de la Igualdad sin número, San Marcos Yachihuaaltepec, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Las condiciones de pago serán: de acuerdo a lo estipulado en las bases.

TOLUCA, MEX., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO

(R.- 98122)

SECRETARIA DE ENERGIA
 DIRECCION DE ADQUISICIONES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos oficiales, a través de agencias autorizadas por el fabricante, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la novena sesión extraordinaria, celebrada el día 4 de noviembre de 1998.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-001-99	\$1,220 Costo en compranET; \$1,100	8/02/1999	8/02/1999 11:00 horas	15/02/1999 11:00 horas	19/02/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABIMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000000	Vehiculos Nissan	67	Vehiculo
2	00000000000	Vehiculos Chrysler	19	Vehiculo
3	00000000000	Vehiculos Chevrolet	11	Vehiculo
4	00000000000	Vehiculos Ford	10	Vehiculo
5	00000000000	Motocicletas Kawasaki	6	Motocicleta

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 890, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas del 2 al 8 de febrero de 1999.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Río Becerra número 139, esquina Pennsylvania, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de febrero de 1999 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en Río Becerra número 139, esquina Pennsylvania, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 890, colonia Del Valle, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: como máximo a los 20 días naturales posteriores a la entrega de los servicios, previa presentación de las facturas correspondientes.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DIRECTORA DE ADQUISICIONES
 LIC. MONICA GOMEZ GOMEZ
 RUBRICA.

(R.- 98076)

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones hidrosanitarias y control de tratamiento de agua para consumo humano y de sistemas de enfriamiento y de vapor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-007-99	\$400 Costo en compraNET: \$200	10/02/1999	9/02/1999 13:00 horas	17/02/1999 10:30 horas	22/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones hidrosanitarias	1	Servicio
2	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones hidrosanitarias	1	Servicio

Visita a sitio el día 9/02/99 a las 9:00 horas en el auditorio del edificio sede de la SECODAM.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en auditorio del edificio sede de la SECODAM, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 10:30 horas en el auditorio del edificio sede de la SECODAM.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio del edificio sede de la SECODAM, avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: de acuerdo al anexo 1 de estas bases, los días de lunes a viernes, horario de prestación de 7:00 a 22:00 horas.
- Plazo de prestación: del 1 de marzo de 1999 al 31 de diciembre del 2000.
- Las condiciones de pago serán: para la partida 1 los pagos se realizarán en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SECODAM. Para la partida 2 los pagos se realizarán en la Dirección de Administración de la CABIN.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-008-99	\$400 Costo en compraNET: \$200	10/02/1999	9/02/1999 17:30 horas	17/02/1999 13:30 horas	22/02/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de tratamiento de agua para consumo humano y de sistemas de enfriamiento y de vapor	1	Servicio

Visita a sitio el día 9/02/99 a las 10:00 horas en el auditorio del edificio sede de la SECODAM.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 17:30 horas en el auditorio del edificio sede de la SECODAM, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 13:30 horas en el auditorio del edificio sede de la SECODAM.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en el auditorio del edificio sede de la SECODAM, avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: según anexo técnico 1 y 1A de las bases, los días de lunes a viernes, horario de prestación de 9:00 a 20:00 horas.
- Plazo de prestación: del 1 de marzo de 1999 al 31 de diciembre del 2000.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se realizarán en parcialidades vencidas en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SECODAM.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. FRANCISCO ALVAREZ ARCE

RUBRICA.

(R.- 98046)

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR NUMERO 1735, COLONIA GUADALUPE INN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR ESTE CONDUCTO DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO L.P.I. 08/98, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS Y DE COMUNICACION, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 1 DE DICIEMBRE DE 1998, A FAVOR DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS: UNISYS DE MEXICO, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS, 2, 3, 4a, 4b, 5, 6, 7, 9, 14, 15, 22a, A 22f Y 26, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$4,877,476.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN LONDRES 102 6o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.; CIBERNETICA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS, 17, 25, 27, 29, 42, 43, 44, 46, 49a, A 49d, 55 Y 57, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$483,810.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR 1216 PH-2, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; REDES Y CONEXIONES, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 16, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$543,240.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN LAGO PONIENTE 16 B301, COLONIA AMERICAS UNIDAS, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.; INTEGRA SISTEMAS, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 50, 59, 60, 61 Y 62, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$1,526,006.78 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN CULIACAN NUMERO 123 ESQ. BAJIO 5o. PISO, COLONIA HIPODROMO, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F.; SIGMA INGENIERIA E INFORMATICA, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 21, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$414,414.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN TABASCO NUMERO 150, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; DESARROLLO INTEGRAL EN COMPUTACION, S.A., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 20, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$391,742.05 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN DONATELLO NUMERO 53 BIS, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, MEXICO, D.F.; OLIVETTI MEXICANA, S.A., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 1,11 (DICHO FALLO DE LA PARTIDA NUMERO 1, SE DIO A CONOCER EL 16 DE DICIEMBRE DE 1998), HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$2,339,820.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN DIVISION GOBIERNO Y GRANDES CLIENTES PTE. 152 NUMERO 649, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO D.F.; MEGA COM, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 12, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$466,500.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN TEJOCOTES 216-201, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; NUÑES SANTA CRUZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 8, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$357,821.10 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN ARIZONA NUMERO 108, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F.; TECNOLOGIA COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 24, 28, 30a, 30c, 36, 40, 41, 45, 48, 51, 53a, 53b, 54, 56a Y 56b, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$532,281.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN AVENIDA SAN DIEGO NUMERO 312 DESPACHO 201-A, COLONIA VISTA HERMOSA, CODIGO POSTAL 62290, CUERNAVACA, MORELOS; L.D.I. ASSOCIATS, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 13, 18, 39, 52, 58a, 58c Y 63, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$399,250.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN NORTE 87-B NUMERO 8, COLONIA CLAVERIA, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO L.P.I. 09/98, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 15 DE DICIEMBRE DE 1998, A FAVOR DE LAS EMPRESAS: INDUSTRIAS TELEVIDEO, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 1, 6 Y 8, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$1,333,646.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA 389-7o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F.; OLIVETTI MEXICANA, S.A. DE C.V., A QUIEN

SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 2, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$774,540.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN DIVISION GOBIERNO Y GRANDES CLIENTES PTE. 152 NUMERO 649, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F.; INTEGRA SISTEMAS, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 3, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$264,199.80 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN CULIACAN NUMERO 123 ESQUINA BAJIO, 5o. PISO, COLONIA HIPODROMO, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F.; CIBERNETICA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 4, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$34,900.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR 1216 PH-2, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; GRUPO DE COMPUTO E INFORMACION, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 5 Y 9, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$663,336.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN AVENIDA MARTI NUMERO 300 DESPACHO 501, ESQUINA INSURGENTES, COLONIA ESCANDON, CODIGO POSTAL 11800, MEXICO, D.F.; MULTIUSUARIO PARA MICROS Y MINIS, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA 10, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$25,347.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN CAMPECHE 215-12, COLONIA HIPODROMO, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F.; LOGISTICA Y NEXOS INFORMATICOS, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 11, 14, 15, 16 Y 17, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$293,505.03 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN MATIAS ROMERO NUMERO 322, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO D.F.; COMERCIAL INDUSTRIAL FABE, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA 12, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$4,095.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES SUR 2388, 5o. PISO, COLONIA SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01000, MEXICO, D.F.; GNR APOYO ESTRATEGICO, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 7 Y 13, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$496,708.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN PROVIDENCIA 713, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 18, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$83,180.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN MATIAS ROMERO 232-A, COLONIA LETRAN VALLE, CODIGO POSTAL 03650, MEXICO, D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO L.P.N. 11/98, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 18 DE DICIEMBRE DE 1998, A FAVOR DE LAS EMPRESAS: GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 1, 15, 16 1/3, 17 1/2, 19, 20, 22, 38, 39, 49, 50, 51, 52, 60, 64, 68, 69, 72, 79, 83, 84, 85, 86, 87, 95, 96 Y 97, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$102,019.27 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN JOSE Ma. ROA BARCENAS NUMERO 105, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 06800, MEXICO, D.F.; CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 7, 16 1/3, 29, 32, 46, 47, 53, 54, 55, 56, 57, 58 1/2, 59, 66 1/3, 67, 74, 78 Y 90, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$24,658.52 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN PICO DE ORIZABA NUMERO 3, LOMAS DE OCCIPACO, CODIGO POSTAL 53220, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO; SERVICIOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 2, 8, 9, 10, 21, 27, 28, 44, 62, 63, 81, 82, 91 Y 98, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$85,488.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN AMSTERDAM NUMERO 300-B, COLONIA HIPODROMO, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F.; PAPELERA Y CINTAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 4, 11, 92 Y 94, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$27,530.00 (SIN IVA) CON DOMICILIO EN REP. DE URUGUAY NUMERO 54-B, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, D.F.; DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS 13, 14, 18, 24, 31, 33, 40, 61, 71, 88, 89, 66 1/3 Y 80, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$21,707.75 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN CENTENO 978, ESQUINA AÑIL, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F.; CASA AUTREY, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS 6, 12, 17 1/2, 34, 48, 58 1/2, 66 1/3 Y 70, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$5,023.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN AVENIDA MORELOS NUMERO 74, COLONIA XOCOYAHUALCO TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080; PAPELERA GUTIERREZ, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 5, 23 Y 26, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$36,900.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN BOLIVAR NUMERO 179, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 06800, MEXICO D.F.; COMERCIALIZADORA TORE, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO

LAS PARTIDAS 3 Y 41, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$19,300.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN CALZADA ACOXPA NUMERO 545 DESPACHOS 102-A Y 202-A, COLONIA PRADO COAPA, CODIGO POSTAL 14350, MEXICO, D.F.; PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 16 1/3, 42, 45 Y 93, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$5,623.46 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN CANTU 9 DESPACHOS 801 Y 802, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; ABASTECEDOR PLANETARIO, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 25, 30, 35, 36, 37, 65, 73, 75, 76 Y 77, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$19,632.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN CALZADA DE LA VIGA 1216-8, COLONIA APATLACO, CODIGO POSTAL 09430, MEXICO, D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO L.P.N. 12/98, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 18 DE DICIEMBRE DE 1998, A FAVOR DE LAS EMPRESAS: COMERCIAL INDUSTRIAL FABE, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS NUMEROS 5, 6, 12 Y 16, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$22,545.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES SUR 2388 5o. PISO, COLONIA SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01000, MEXICO, D.F.; PRODUCTOS PARA EL CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS 1, 4 Y 9, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$77,072.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN PRESIDENTES NUMERO 19, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03570, MEXICO, D.F.; PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LAS PARTIDAS 3 Y 8, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL \$63,043.20 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN LAGO ALBERTO NUMERO 282, COLONIA ANAHUAC, CODIGO POSTAL 11320, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. FRANCISCO ALVAREZ ARCE

RUBRICA.

(R.- 98048)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el Diario Oficial de la Federación, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Oficio o escrito dirigido al Director del Diario Oficial de la Federación, licenciado Carlos Justo Sierra, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.
- Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser Aviso Judicial el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.
- En caso de licitación pública o estado financiero, forzosamente deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word. Los estados financieros en Word para Windows se presentarán sin tablas de edición.
- El pago por derecho de publicación deberá efectuarse en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las de los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros siete días hábiles después del mismo.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE INDICA:

LICITACION No.	PUBLICACION DE BASES	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	REGISTRO Y PRESENTACION DE OFERTAS TECNICAS	ACTO DE OFERTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
10315002-001-99 SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2 DE FEBRERO DE 1999	EN PROFECO \$1,000.00 EN compraNET \$750.00	DEL 2 AL 4 DE FEBRERO DE 1999 DE 9:00 A 14:30 HRS.	8 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HRS.	11 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HRS.	12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HRS.	12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 18:00 HRS.
10315002-002-99 LIMPIEZA	2 DE FEBRERO DE 1999	EN PROFECO \$1,000.00 EN compraNET \$750.00	DEL 2 AL 4 DE FEBRERO DE 1999 DE 9:00 A 14:30 HRS.	8 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 12:00 HRS.	11 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 12:00 HRS.	12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 12:00 HRS.	12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 19:00 HRS.
10315002-003-99 COMPAÑIA ASEGURADORA	2 DE FEBRERO DE 1999	EN PROFECO \$1,000.00 EN compraNET \$750.00	DEL 2 AL 4 DE FEBRERO DE 1999 DE 9:00 A 14:30 HRS.	8 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 14:00 HRS.	11 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 18:00 HRS.	12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 13:00 HRS.	12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 20:00 HRS.
10315002-004-99 TELEFONIA CELULAR	2 DE FEBRERO DE 1999	EN PROFECO \$1,000.00 EN compraNET \$750.00	DEL 2 AL 4 DE FEBRERO DE 1999 DE 9:00 A 14:30 HRS.	8 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 18:00 HRS.	11 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 14:00 HRS.	12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 11:00 HRS.	12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 21:00 HRS.

- ESTAS LICITACIONES SE REALIZARAN A PLAZOS RECORTADOS Y FUE AUTORIZADA POR EL H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA PROFECO, EN SU PRIMERA REUNION ORDINARIA DE 1999 CELEBRADA EL DIA 18 DE ENERO DE 1999.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DEL 2 AL 4 DE FEBRERO DE 1999, DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES, YA SEA EN INTERNET, <http://compranet.gob.mx> O BIEN, EN EL PISO 17 DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, SITO EN AVENIDA JOSE VASCONCELOS 208, COLONIA CONDESA, PISO 17, CODIGO POSTAL 06140, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- PARA LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA, LA VISITA DE CAMPO SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1999, ENTRE 9:00 Y 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNICO, SITO EN EL PISO E-3, DEL EDIFICIO SEDE, SITO EN JOSE VASCONCELOS 208, COLONIA CONDESA.
- LA FORMA DE PAGO ES:
- EN CONVOCANTE, EN LA TESORERIA GENERAL, UBICADA EN EL PISO 7 DE AVENIDA JOSE VASCONCELOS 208, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.
- EN compranet, MEDIANTE DEPOSITO EN BANCO BITAL, CUENTA NUMERO 4008513467, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS Y EL ACTO DE FALLO, SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y LA HORA QUE SE MARCA EN EL RECUADRO DE LA LICITACION, EN EL SALON DE PROCURADORES UBICADO EN EL PENT HOUSE, SITO EN AVENIDA JOSE VASCONCELOS 208, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA: IDIOMA ESPAÑOL.
- LAS COTIZACIONES DEBERAN PRESENTARSE EN: PESO MEXICANO.
- CONDICIONES DE PAGO SE EFECTUARAN DE ACUERDO A COMO SE INDICA EN LAS BASES DE CADA LICITACION.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. VICTOR MANUEL ISLAVA GALVEZ
RUBRICA.

(R.- 98121)

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de transporte de personal, servicio de limpieza, adquisición de vales de gasolina, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, máquinas de escribir, calculadoras y fax, arrendamiento de equipo de fotocopiado y mantenimiento preventivo y correctivo, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810200016	Arrendamiento de vehículos (transporte de personal)		3	Viaje
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16131001-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	12/02/1999	12/02/1999 10:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		3	Inmueble
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16131001-002-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	12/02/1999	12/02/1999 11:00 horas	19/02/1999 11:00 horas	23/02/1999 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Adquisición de vales de gasolina		130,000	Peso
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16131001-003-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	12/02/1999	12/02/1999 12:30 horas	19/02/1999 12:30 horas	23/02/1999 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) equipo de cómputo	1,011	Pieza
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) máquinas de escribir, calculadoras y fax	186	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16131001-004-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	12/02/1999	12/02/1999 13:30 horas	19/02/1999 13:30 horas	23/02/1999 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	5	Pieza
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) equipo de fotocopiado	8	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16131001-005-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	12/02/1999	12/02/1999 17:00 horas	19/02/1999 17:00 horas	23/02/1999 17:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar El Pipila número 1, colonia Tecamachalco, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Plazo de entrega: el servicio se prestará a partir de la fecha del fallo y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: el pago se realizará a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que ingresen las facturas a revisión de la Dirección de Presupuesto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
MANUEL MONTOYA BENCOMO
RUBRICA.

(R.- 97999)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
 SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el Acuerdo General número 32/1998 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales que se celebrarán para la contratación de los servicios de capacitación en informática, la adquisición de programas de autoaprendizaje y adquisición de los bienes siguientes:

Contratación de los servicios de capacitación en informática y adquisición de programas de autoaprendizaje

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DAA/001/99	\$500.00	2 al 9 de febrero de 1999	10 de febrero de 1999 11:00 horas	18 de febrero de 1999 11:00 horas	25 de febrero de 1999 11:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad
1	Curso para formación de instructores	1
2	Programa de autoaprendizaje	1

Adquisición de mesas para computadora

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DAA/002/99	\$500.00	2 al 9 de febrero de 1999	10 de febrero de 1999 18:00 horas	18 de febrero de 1999 18:00 horas	25 de febrero de 1999 18:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Módulo vertical para computadora	978	Pieza
2	Módulo horizontal para computadora	382	Pieza

Requisitos

- Los interesados podrán consultar las bases de la licitación, antes de adquirirlas, en la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, ubicada en Plutarco Elías Calles número 351, en la colonia Tlazimtlia de México, D.F., durante el periodo de venta de bases, de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. Para adquirirlas y participar en la licitación es requisito cubrir el costo de las mismas por \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.). El pago deberá realizarse con cheque certificado a favor del Poder Judicial de la Federación o efectivo, ante la Tesorería General del Consejo de la Judicatura Federal, sita en Uruguay número 112, 3er. piso, colonia Centro de la misma ciudad, en días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas, y registrarse en la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, a más tardar el último día del periodo de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y copia del recibo de pago.
- Los actos de aclaración a las bases y de apertura de ofertas tendrán lugar en las fechas y horarios establecidos, en la Dirección de Adquisiciones y Almacenes antes citada. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- Condiciones de pago:

El pago se efectuará en la Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal a los 20 días hábiles, contados, a partir de la entrega en la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, en forma correcta, de la siguiente documentación en original y copia:

 - Factura a nombre del Poder Judicial de la Federación, con R.F.C. P.JF-240827-6A5, domicilio fiscal en Pino Suárez número 2, colonia Centro, código postal 06065 y que cumpla con todos los requisitos fiscales establecidos por la SHCP, I.V.A. desglosado.

Para la licitación número SEAVDGRMSG/DAA/001/99, con firma de recepción de conformidad de los servicios o bienes por parte de la Dirección General de Informática.

Para la licitación número SEAVDGRMSG/DAA/002/99 con firma de recepción de conformidad de los bienes del almacén general.
- Copia del pedido y/o contrato, según el caso.
- El Consejo, a través de los órganos competentes, se abstendrá de solicitar y recibir propuestas o celebrar contratos en la materia, con las personas que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 32 del Acuerdo General 32/1998 o en los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Condiciones de entrega:

a) Para la licitación número SEAVDGRMSG/DAA/001/99, la empresa ganadora deberá contar con o adecuar instalaciones apropiadas conforme a los requerimientos en las siguientes ciudades: México, D.F., Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Hermosillo, Sonora, y Mérida, Yucatán, considerando las condiciones de las bases de licitación.

b) Para la licitación número SEAVDGRMSG/DAA/002/99, los bienes deberán entregarse L.A.B. en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Almacenes antes citada.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. CARLOS A. FERNANDEZ PLASCENCIA
 RUBRICA.

(R.- 98068)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia a las instalaciones administrativas de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575003-001-99	\$2,000 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,900 más I.V.A.	12/02/1999	12/02/1999 11:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:00 horas (**)

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicios de seguridad y vigilancia a las instalaciones administrativas de Pemex Exploración y Producción	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, planta baja, colonia Oropeza, Villahermosa, código postal 86030, Centro, Tabasco, en el módulo 1 de Concursos y Contratos, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción, en el módulo 1 de la Subgerencia de Concursos y Contratos, en la dirección arriba citada. Será requisito para la emisión de la factura correspondiente, presentar copia del RFC con homoclave en las oficinas de la convocante. Se deberá considerar el 15% del IVA a los costos de las bases arriba indicados. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Pemex Exploración y Producción, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, 10o. piso, colonia Oropeza, Villahermosa, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, 10o. piso, colonia Oropeza, Villahermosa, código postal 86030, Centro, Tabasco. (**)
- Se aclara que la fecha del acto de apertura de proposiciones económicas señalada es estimada y sólo para efectos del sistema compraNET, por lo que la fecha, hora y lugar definitivas para llevar a cabo este acto (segunda etapa), se darán a conocer a través de la minuta que se suscriba correspondiente a la apertura de las propuestas técnicas, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 45 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción, ubicadas en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, los días que comprende el plazo de ejecución de los servicios, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 7 de marzo de 1999 al 31 de diciembre del año 2000.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la fecha de presentación de las facturas debidamente requisitadas, en la ventanilla única de P.E.P., ubicada en la planta baja del edificio Pirámide Tabasco, localizado en la dirección antes citada.

CENTRO, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. RAFAEL LOPEZ TINAJERO
 RUBRICA.

(R.- 97989)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de fumigación integral de todas las instalaciones terrestres y marinas de PEP, Región Marina Noreste, como son las colonias habitacionales, edificios departamentales, hoteles de solteros, edificios administrativos y zonas industriales en Ciudad del Carmen, Atasta Campeche y plataformas marinas de la Sonda de Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-001-99	\$250.00 + IVA Costo en compraNET: \$237.00 + IVA	11/02/1999	11/02/1999 9:00 horas	18/02/1999 9:00 horas	22/02/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Servicio de fumigación integral	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 31, esquina con avenida Periférica Norte, edificio Banca Promex, 1er. piso, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche; con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido posible cargar en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) 1-12-00, extensiones 5-27-22 y 5-27-29 con la Arg. Susana Mercedes Ochoa Ramos.
- La forma de pago es, en convocante, a través de la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., ficha de depósito de a utilizar: Concentración Inmediata Empresarial (CIE) llenando los siguientes datos: número de convenio: 059180; referencia: anotar el número de licitación; concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una "X" el cuadro correspondiente a moneda nacional;

importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A., (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración de Bienes y Servicios, R.M.N.E., ubicada en avenida Universidad número 12, módulo 3, colonia Petrolera número 1, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de febrero de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de febrero de 1999 a las 9:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.N.E., ubicada en Calle 31 con avenida Periférica Norte, edificio Banca Promex, 1er. piso, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de los servicios: en las instalaciones terrestres y marinas de Pemex Exploración y Producción, R.M.N.E., en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Plazo de los servicios: 278 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste ubicada en Calle 31 por avenida Periférica Norte, edificio Banca Promex, 1er. piso, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Número de expediente 2499921ANN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.N.E.

L.A.E. OMAR APUD VITE

RUBRICA.

(R.- 97991)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de los centros de trabajo de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluido (I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-024-99	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,850.00	8/03/1999	17/02/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	19/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CASMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de 2 ingenieros residentes (on site) para soporte técnico a los equipos relacionados en la tabla del anexo "E-1"	22	Servicio
2	0000000000	Reposición de partes y componentes en un plazo máximo de 1 día calendario en caso de falla para los equipos de la tabla del anexo "E-1"	22	Servicio
3	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a switch corebuilder 7000	22	Servicio
4	0000000000	Puesta en sitio de las partes y componentes de la tabla que se indica en el anexo "B"	1	Lote
5	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a ruleador NB II 8 SLOTS	22	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio anexo "Herradura", planta baja, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizales, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, se hará a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en Superintendencia de Concursos, edificio anexo "Herradura", planta alta, en el Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sillio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizales, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de marzo de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Concursos, en el edificio anexo "Herradura", planta alta, avenida Campo Sillio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizales, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ubicación: todos los centros de trabajo de P.E.P. Región Sur, ubicados en (Tabasco, Chiapas y Veracruz), de lunes a domingo, las 24 horas del día.
- Plazo del servicio: 609 días.
- Vigencia: inicio 3 de mayo de 1999, termina 31 de diciembre del 2000.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al día siguiente el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la L.A.O.P.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- No se otorgarán anticipos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JORGE MANUEL PEREZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 98079)

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCION
CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, C.P. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 1-12-00 EXT. 2-35-35; FAX (01-938) EXTS. 2-35-19, 2-35-29, 2-36-16
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de ampliación de estructuras para la instalación de grúas viajeras en casa de bombas 5T y 5E, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575036-002-99	\$1,471 Costo en compraNET: \$1,397	8/03/1999	25/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 10:00 horas	15/03/1999 9:00 horas	25/03/1999 11:00 horas
Clave FSC (CCADP)	Descripción general de la obra					
00000	Ampliación de estructuras para instalación de grúas viajeras en la casa de bombas 5T y 5E					
			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido	
			10/05/1999	5/11/1999	\$650,000.00	

- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
 - Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> y/o <http://rtm.net.mx/compranet/>, o bien en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo Pemex 1, segundo piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - La forma de pago en convocante es: pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
- | | | |
|--------------|----------------------|------------------------|
| Banco | Referencia | Concepto |
| Bancomer | Número de licitación | Nombre del depositante |
| | 64753 | |
- En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
 - La siguiente documentación deberá presentarse en copia simple y será revisada previamente a la venta de bases para quienes se registren a través de ventanilla. Quienes la adquirieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de proposiciones y apertura técnica.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato (salvo quien coitoe sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.

- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y de las leyes tributarias.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- La junta de aclaraciones y la visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en la oficina de la Superintendencia de Programación y Supervisión de Obras Dos Bocas, Tabasco, ubicada en edificio administrativo, segundo piso de la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, ubicado en la Ranchería Limón sin número, código postal 86600, Paraiso, Tabasco.
- La presentación de propuesta técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de las licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Suroeste, del edificio administrativo Pemex 1, segundo piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- No se podrán subcontratar parte de la obra.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - La empresa participante deberá acreditar mínimo un año de experiencia de trabajos de obra electromecánica y civil a los que se refiere esta licitación y el personal técnico deberá acreditar la especialidad de ingeniero mecánico o ingeniero civil con una experiencia mínima de un año en trabajos similares a los que se refiere esta licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
 REGION MARINA SUROESTE
LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
 RUBRICA.

(R.- 97995)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para estudios topográficos en obras del Activo Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575063-030-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	9/03/1999 13:00 horas	4/03/1999 11:30 horas	23/02/1999 10:00 horas	16/03/1999 11:30 horas	24/03/1999 11:30 horas *	
Clave FSC (CAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Asistencia técnica para estudios topográficos en obras del Activo Samaria-Sitio Grande					31/12/1999	\$750,000.00

- Ubicación de la obra: Activo Samaria Sitio Grande, estados de Tabasco y Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Activo Samaria Sitio Grande. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1999 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo interior de la Zona Industrial Reforma, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de marzo de 1999 a las 11:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de marzo de 1999 a las 11:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de marzo de 1999 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 8) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la LAOP).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No habrá subcontratación.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
 RUBRICA.

(R.- 98098)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de motores y transformadores eléctricos del sector Cárdenas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica						
18575071-004-99	\$2,300 Costo en compraNET; \$2,185	10/02/1999	10/02/1999 9:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 12:00 horas						
Partida	Clave CUBMS	Descripción				Unidad de medida	Cantidad	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
48.16	00000000000	Embobinado general con alambre magneto de cobre electrolítico de acuerdo a las normas NOM-J-172				Pieza	1	150 días	285 días	420,000	600,000
111	00000000000	Suministro e instalación de boquillas de baja tensión de acuerdo a la Cap. del transformador clase 34.5 KV.				Pieza	1				
122.11	00000000000	Embobinado de transformadores 3 fases de las siguientes capacidades para 34,500-440/220-127 Volts, 1000 KVA.				Pieza	1				
56.32	00000000000	Suministro e instalación de rodamiento Mca. SKF o equivalente 6330-2Z.				Pieza	1				
70.12	00000000000	Embobinado general con alambre magneto de cobre electrolítico de acuerdo a las normas NOM-J-172.				Pieza	2				

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 131 sin número, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de concursos de la Subárea de Contratos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, y la junta de carácter técnico será en las oficinas de la Representación de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, en el Departamento de Infraestructura, con el ingeniero José Fernando Martínez López el día 10 de febrero de 1999 a las 10:30 horas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 12:00 horas; en carretera Coatzacoalcos, Villahermosa, kilómetro 131 sin número, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a sábados, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: mínimo 150 días, máximo 285 días.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante.

CARDENAS, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
 ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 97993)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Oaxaca, Oax.

EDICTO

En el expediente civil número 3/994, relativo a la liquidación de la Sociedad Cooperativa Industrial Cañeros de Costa Chica, S.C.L., promovido por el Director General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, residente en México, Distrito Federal, se ordenó la publicación del presente edicto a efecto de hacer del conocimiento de la Sociedad Cooperativa antes mencionada, la junta que tendrá lugar a las diez horas con treinta y cinco minutos del día dieciséis de febrero del año de mil novecientos noventa y nueve, en el expediente referido, en la que se designará representante de la Confederación Nacional Cooperativa de la República Mexicana, C.C.L., así como representante de los acreedores, para que esté en aptitud de hacer valer los derechos que estimen pertinentes, en la inteligencia que de no comparecer, el presente asunto se continuará por todos sus trámites legales y las subsecuentes notificaciones se harán por rotulón que se fije en este Tribunal.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 12 de noviembre de 1998.

El Secretario del Juzgado
Lic. Héctor López Valdivieso
Rúbrica.

(R.- 96586)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
en el Estado de Durango, Dgo.

EDICTO

C. Antonio Pérez Miramontes.

En los autos del Juicio de Amparo 870/97, promovido por Felipa Rodríguez Ramírez viuda de Rivera contra actos del Juez Tercero de lo Mercantil de esta ciudad y de otra autoridad, consistentes en la adjudicación y desposesión del lote marcado con el número 7, ubicado en calle Prolongación Doctor Isaura Venzor número 308 del fraccionamiento de la colonia Porfirio Díaz, de esta ciudad, dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil 393/91; y en virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en vista de lo prevenido por el numeral 2o. de la Ley de Amparo, se ordenó emplazarlo por este medio como tercero perjudicado, y se le hace saber que puede apersonarse dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente de la última publicación, y que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia correspondiente de la demanda de amparo.

Durango, Dgo., a 28 de diciembre de 1998.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito
Lic. Jesús Guerrero Díaz
Rúbrica.

(R.- 97096)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Tercera perjudicada: Selectromex, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio número 553/98-I, Banca Serfin, Sociedad Anónima, promovió demanda de amparo en contra de actos del Juez Trigésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, señalando como terceros perjudicados a la empresa Selectromex, Sociedad Anónima de Capital Variable, y otro,

señalando como acto reclamado: la resolución dictada el diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho publicada en el Boletín Judicial el día 21 de agosto del año indicado, por la autoridad responsable, en el expediente número 175/92, que resolvió el incidente de liquidación de intereses causados y promovido por la quejosa. Hágase del conocimiento de la tercero perjudicada Selectromex, Sociedad Anónima de Capital Variable, que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, en los estrados de este Juzgado. En cumplimiento a lo ordenado en auto de quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, publíquese por tres veces de siete en siete días. Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior.

México, D.F., a 22 de diciembre de 1998.

El Secretario

Lic. Salvador Martínez Calvillo

Rúbrica.

(R.- 97793)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Tercero de lo Concursal del Distrito Federal
Secretaría B
Expediente 26/98
EDICTO

En los autos del Juicio de Quiebra, expediente 26/98, de Olimex, S.A. de C.V., el ciudadano Juez Tercero de lo Concursal de esta ciudad, dictó una sentencia interlocutoria de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, con efectos que se retrotraen provisionalmente al primero de enero de mil novecientos noventa y seis, se designa síndico a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Alvaro Obregón, del Distrito Federal; lo que se hace del conocimiento de los presuntos acreedores emplazándoseles por este medio para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito dentro del término de cuarenta y cinco días, contado a partir del término del siguiente al de la última publicación del presente edicto. Con apercibimiento de doble pago y de imposición de las penas correspondientes, se prohíbe hacer pago o entregarle bienes a la quebrada, lo que debe efectuarse al síndico y se previene a quienes tienen bienes pertenecientes a la quebrada que en tres días los manifiesten y entreguen al Juzgado.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal de esta ciudad.

México, D.F., a 14 de diciembre de 1998.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Teresa Rosina García Sánchez

Rúbrica.

(R.- 97687)

AVISOS GENERALES

ALIMENTOS SHINSA, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Activo		
Bancos	\$	33,232.22
Pasivo		
Impuestos por pagar	\$	32,631.00
Capital		
Capital social	\$	4,052,000.00
Resultados acumulados	(4,051,398.78)	601.22
Total pasivo y capital	\$	33,232.22

México, D.F., a 31 de diciembre de 1998.

Masayuki Minato

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 97684)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Regional de Recaudación Metropolitana
Administración Local de Recaudación del Sur del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

En virtud del crédito H-1064140, adeudo a cargo del ciudadano Leonardo García Berzunza, con R.F.C. GABL520125LG6, derivado del oficio 1/98, de fecha 23 de octubre de 1998, emitido por la Contraloría Interna en el Registro Agrario Nacional, de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, autoridad que ejerció sus facultades para resolver los autos de la revisión número 23/11/97, referente a la responsabilidad administrativa del sancionado, por hechos ocurridos durante el desempeño de sus funciones como Asesor de la Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria, determinando:

UNICO: Han resultado procedentes las imputaciones que se le atribuyen en el Pliego Preventivo de Responsabilidades de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y tres, determinándose un daño económico ocasionado al Registro Agrario Nacional en cantidad líquida de \$2'662,475.20 (dos millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 20/100 M.N.), misma que deberá ser aplicada conforme a lo dispone el artículo 55 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Adeudo que se controla en esta Administración Local de Recaudación del Sur del Distrito Federal con el número de expediente que se indica, toda vez que el deudor no se localizó y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 65, 144, 151, 152, 153 y 154 del Código Fiscal de la Federación vigente; asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado; los artículos 7 fracción I y 8 fracción III ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado A, en este sentido el apartado F número 64 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, así como el artículo primero vigente fracción VIII, apartado 3, por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas de esta Secretaría, publicado en el mismo **Diario Oficial de la Federación** del 18 de diciembre de 1996; se procede a notificar por edictos al contribuyente C. Leonardo García Berzunza, la resolución que se indica, mismo que determina el crédito fiscal en comento, en tal virtud, de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente se conceden 45 días hábiles siguientes a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación del crédito, documento que consta de veintiocho fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo, el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución; por último, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente en resumen se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, teniéndose como la fecha de notificación la última publicación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 15 de enero de 1999.
El Administrador Local de Recaudación
Act. Juan Jesús Ortiz Muñoz
Rúbrica.

(R.- 97521)

INMOBILIARIA TECNICA, S.A.
R.F.C.: ITE620730VD3
Camarones 667, Azcapotzalco, México, D.F.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
BALANCE GENERAL AL 8 DE DICIEMBRE DE 1998

Descripción	Saldo final del mes
Activos disponibles	
Bancos	10,656.16
Inversiones en valores	<u>758,564.10</u>
Total de activos disponibles	769,220.26
Activos circulantes	
Impuestos anticipados	49,834.82
IVA por acreditar	<u>38,516.06</u>
Total de activos circulantes	88,350.88
Activos fijos	
Terrenos	947.26
Mob. y equipo de oficina	8,501.50
Dep'n Acum. Mob. y Eqpo. Ofna.	<u>-5,493.60</u>
Total de activos fijos	<u>3,955.16</u>
Total del activo	861,526.30
Pasivos a corto plazo	
Acreedores diversos	217,449.00
Impuestos por pagar	<u>6,686.00</u>
Total de pasivos a corto plazo	<u>224,135.00</u>
Total del pasivo	224,135.00
Capital	
Capital social	3,000.00
Reserva legal	600.00
Resultado Ejerc. anteriores	786,454.59
Resultado del ejercicio	<u>-152,663.29</u>
Total del capital	<u>637,391.30</u>
Total del pasivo y capital	861,526.30

México, D.F., a 12 de enero de 1999.

C.P. Jorge Castellanos Oteo

Liquidador

Rúbrica.

C.P. Ramón Ruisánchez Peinado

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 97689)

BURO TECNICO ADMINISTRATIVO, S.C.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE DICIEMBRE DE 1998

Activo	\$ _____ 0
Suma el activo	\$ _____ 0
Pasivo	\$ _____ 0
Capital	\$ _____ 0
Suma de pasivo y capital	\$ _____ 0
Liquidación por acción	\$ 0.00

México, D.F., a 15 de enero de 1999.

C.P. Salvador Serafin Maya

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 97701)

**INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO**

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución por la que se modifican los artículos sexto y séptimo de la autorización otorgada a Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero	2
---	---

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del río El Riito, Municipio de Tonalá, Chis.	3
--	---

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido sulfámico, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2935.00.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia	3
---	---

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado sulfato de gentamicina, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 2941.90.16 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia	5
--	---

Norma Oficial Mexicana NOM-130-SCFI-1998, Requisitos de información para los servicios de remozamiento y mantenimiento de inmuebles y muebles que se encuentren en los mismos	7
---	---

Aviso de terminación de la revisión ante panel de la Resolución definitiva emitida por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, relativa a la investigación antidumping sobre las importaciones de placa en rollo, originarias y procedentes de Canadá	12
---	----

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

Acuerdo que establece los mecanismos para entregar un apoyo al volumen de maíz blanco nacional equivalente a las ventas de harina de maíz efectuadas por la industria harinera, en el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 1998 y que se destine a la elaboración de tortilla de harina de maíz para consumo humano de precio controlado	12
---	----

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Norma Oficial Mexicana NOM-031-SCT4-1996, Requisitos que deben cumplir los extintores portátiles para combatir incendios en embarcaciones y artefactos navales	14
--	----

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Servicios de Acceso Inalámbricos, S.A. de C.V.	19
---	----

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Servicios de Acceso Inalámbricos, S.A. de C.V.	21
---	----

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas	24
---	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 26-99-32 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Zaragoza, Municipio de Juárez, Chih. (Reg.- 0816)	35
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 31-63-47 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Vara Junda, Municipio de Tierra Blanca, Ver. (Reg.- 0817)	36
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-84-05.53 hectárea de temporal de uso individual, de terrenos de la comunidad Cuajenco, Municipio de Tancanhuitz de Santos, S.L.P. (Reg.- 0818)	38
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-67-46.44 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Felipe Tizapa, Municipio de Escuintla, Chis. (Reg.- 0819)	40
Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Común, Municipio de Tula, Tamps.	41
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Potrerito, Municipio de Tula, Tamps.	42
Resolución que declara como terreno nacional el predio Colonia Río Azul, Municipio de Uxpanapa, Ver.	43
Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Willo's, Municipio de Telchac Puerto, Yuc.	44

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Rosa María Quintero Barbosa	46
---	----

PODER JUDICIAL**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Acuerdo General número 2/1999 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases del Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito	48
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	51
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	52
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	52

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 566/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Nejapa de Madero, municipio del mismo nombre, Oax.	53
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	63
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	91
------------------------------	----

Internet: www.pemsa.com.mx
www.infosal.com.mx



Esta edición consta de tres secciones
 Informes, suscripciones y quejas: 592-7919 / 535-4583
 Correo electrónico: dof@rtn.net.mx

IMPRESO EN TALLERES GRAFICOS DE MEXICO—MEXICO

**SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS
DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO MUSPAC

NOTA ACLARATORIA

EN BASE A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTERESADOS CON RESPECTO A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE DOS ETAPAS NUMERO 18575064-040-99 PUBLICADA EN ESTE MISMO DIARIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1999, QUE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA, PASAN A FORMAR PARTE DE LA RESERVA TRANSITORIA DEL T.L.C., POR LO QUE SE MODIFICA EL PROGRAMA DE EVENTOS QUEDANDO COMO SIGUE:

DESCRIPCION	
SUMINISTRO, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL DE REVESTIMIENTO (GRAVA DE 1 1/2" Ø A FINOS) PARA EL REACOND. DE ACCESOS Y PERAS PARA R.T.P. Y PERFORACION DEL ACTIVO MUSPAC	
DICE:	DEBE DECIR:
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIO	LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES: 1/03/99	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES: 8/02/99
JUNTA DE ACLARACIONES: 25/02/99; 9:00 HORAS	JUNTA DE ACLARACIONES: 4/02/99; 9:00 HORAS
PLAZO DE EJECUCION: 257 DIAS	PLAZO DE EJECUCION: 283 DIAS
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 8/03/99; 9:00 HORAS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 15/02/99; 10:30 HORAS
ACTO DE APERTURA ECONOMICA: 22/03/99; 9:00 HORAS	ACTO DE APERTURA ECONOMICA: 23/02/99; 9:00 HORAS

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
M. EN I. JOSE A. LOYO FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 97990)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	(003/99-SPVT) "Servicio especializado de carga, transporte y descarga de: hidrocarburos, condensados, combustibles, productos químicos y agua de Pemex Exploración y Producción, Distrito Veracruz"	Fecha de emisión del fallo
00575011-062-98		15/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Transporte de hidrocarburos b).- Km. subsecuente	\$/m3 km	0.3773	0.3773	Transportes Terrones, S.A. de C.V.
2	1	Transporte de condensado b).- Km. subsecuente	\$/m3 km	0.3773	0.3773	Transportes Terrones, S.A. de C.V.
3	1	Transporte de combustibles b).- Km. subsecuente	\$/m3 km	0.3773	0.3773	Transportes Terrones, S.A. de C.V.
4	1	Transporte de solventes y productos químicos b).- Km. subsecuente	\$/m3 km	0.3773	0.3773	Transportes Terrones, S.A. de C.V.
5	1	Transporte de agua b).- Km. subsecuente	\$/m3 km	0.3773	0.3773	Transportes Terrones, S.A. de C.V.

BOCA DEL RIO, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SUPTTE. DE ADMON. Y FINANZAS, DISTRITO VERACRUZ
C.P. ELIGIO ALVAREZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 97994)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de corrección de anomalías detectadas por Profpepa en batería y compresoras Paredón, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura económica	Acto de apertura económica
18575071-003-99	\$1,150 Costo en compranET: \$ 1,093	8/03/1999	24/02/1999 8:30 horas	24/02/1999 10:00 horas	15/03/1999 9:00 horas	20/03/1999 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Corrección de anomalías detectadas por Profpepa en batería y compresoras Paredón	26/04/1999	22/10/1999	\$1,600,000.00

- Ubicación de la obra: Activo de Producción Jujo-Tecominoacán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1999 a las 8:30 horas, en sala de concursos de la Subárea de Contratos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas del Area de Mantenimiento, en el Departamento de Tanques y Tuberías, con el ingeniero Javier Peña González, ubicadas en la zona industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán colizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar que cuenta con la capacidad y la experiencia técnica de acuerdo con las características de los trabajos.
- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: 1.- Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación; 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso; 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa; 4.- Si dos a más empresas se agrupan para participar, deberán asentar en un documento, el acuerdo de participación en forma conjunta para presentar la proposición en la presente licitación y en éste designar a un representante común; 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; 6.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- No se subcontratará ninguna parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación, por la residencia de supervisión de obra, de acuerdo con lo que establece el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

CARDENAS, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 97992)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012/99

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE:

LIMPIEZA GENERAL EN OFICINAS, HOTELES Y OTRAS INSTALACIONES DE LA FACTORIA AGUA DULCE, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS, HOTELES Y DEMAS INSTALACIONES DE LA FACTORIA AGUA DULCE, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES
DIAS DE ENTREGA: LOS DIAS QUE P.E.P. DESIGNE, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL HORARIO QUE P.E.P. DESIGNE.

- PLAZO DE ENTREGA: MINIMO: 90 DIAS NATURALES, MAXIMO: 292 DIAS NATURALES.
- VENTA DE BASES: DEL 2 AL 11 DE FEBRERO DE 1999.
- MONTO MINIMO: \$910,000.00 MAXIMO: \$1'410,000.00.
- NO SE OTORGA ANTICIPO.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Capital contable requerido
18575067-033-99	VENTANILLA: \$690.00 compraNET: \$655.00	11/02/1999 13:00 HORAS	11/02/1999 16:00 HORAS	18/02/1999 9:00 HORAS	\$70,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN, EN CALLE YAQUI CASA NUMERO 143, COLONIA EMPLEADOS DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96690 AGUA DULCE, VERACRUZ, DE LUNES A VIERNES CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN, UBICADO DENTRO DE LA FACTORIA DE PEMEX EXPLORACION DE PRODUCCION, BOULEVARD AZTECA SIN NUMERO, COLONIA EMPLEADOS DE PEMEX, CODIGO POSTAL 98690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL QUE INDIQUE EL MONTO DEL MISMO.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, O ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FISICA.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV, XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VI.- CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - VII.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III Y IV PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR. ASIMISMO, DEL RECIBO DE PAGO EN BANCOS GENERADO POR compraNET).
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES Y FACTURAS EN LA VENTANILLA UNICA, DEBIDAMENTE VALIDADOS Y AUTORIZADOS, DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS DE PAGO DE ESTA INSTITUCION.

AGUA DULCE, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION

CINCO PRESIDENTES
ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 98078)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para la integración y elaboración de anexos y convenios extraordinarios de contratos de obra pública de servicios de apoyo operativo en Samaria Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el M. en I. Ismael Juan Camas, con cargo de Administrador Int. del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, el día 12 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas técnicas y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575063-025-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	12/02/1999 13:00 horas	11/02/1999 12:00 horas	11/02/1999 9:00 horas	19/02/1999 9:00 horas	23/02/1999 9:00 horas	
Clave FSC (CAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Asistencia técnica para la integración y elaboración de anexos y convenios extraordinarios de contratos de obra pública de servicios de apoyo operativo en Samaria Sitio Grande					31/12/1999	\$750,000.00

- Ubicación de la obra: Municipio de Reforma, Chis.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Distrito Reforma. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de Planeación y Control de Obras SAO, ubicadas en Cactus 43, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 9:00 horas.

- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4) Poder notarial del representante legal con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 8) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la LAOP).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No habrá subcontratación.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
 M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
 RUBRICA.

(R.- 98101)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO BURGOS
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

(028/99-OPRT-P) Certificación del gasoducto de 12" Arcos 3-Arcos 1 y gasoducto de 16" Arcos-Entronque gasoducto de 24" Arcos Planta Culebra, Activo Burgos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575009-036-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	15/02/1999	11/02/1999 9:00 horas	11/02/1999 9:00 horas	22/02/1999 9:00 horas	1/03/1999 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Certificación del gasoducto de 12"	5/04/1999	31/12/1999	\$300,000.00

- Ubicación de la obra: Activo Burgos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en departamento Mantenimiento y Logística, Taller de Prevención de Corrosión, ubicado en bulevar Morelos sin número, Área de Talleres, puerta número 5, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento Mantenimiento y Logística, Taller de Prevención de Corrosión, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, el día 11 de febrero de 1999 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

(030/99-OPRT-P) Certificación del gasoducto de 16" Reynosa 1-Campo de Tiro, Activo Burgos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575009-037-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	15/02/1999	11/02/1999 10:00 horas	11/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 12:00 horas	1/03/1999 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Certificación del gasoducto de 16" Reynosa 1-Campo de Tiro, A.B.	5/04/1999	31/12/1999	\$225,000.00

- Ubicación de la obra: Activo Burgos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en Departamento Mantenimiento y Logística, Taller de Prevención de Corrosión, ubicado en bulevar Morelos sin número, Área de Talleres, puerta número 5, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento Mantenimiento y Logística, Taller de Prevención de Corrosión, bulevar Morelos sin número, Área de Talleres, puerta número 5, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, el día 11 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- Información general para las licitaciones:
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el edificio administrativo número 3 Departamento Recursos Materiales, A. B. calle Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas; y hasta 7 días previos al acto de presentación de propuestas técnica y económica con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Subcomité Técnico de Contratación de Obras, con cargo de sesión ordinaria número 02/99, el día 19 de enero de 1999.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal concluida ante la SHCP y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los participantes, reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por la licitante y garantice satisfactoriamente las obligaciones respectivas y que haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; si estos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista los precios estipulados en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ACTIVO BURGOS

ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 98000)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
 CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
 TEL. (01-938) 112-00 EXT. 224-82, 224-97, FAX (01-938) 2-7486
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para los estudios de ingeniería de costos para la Región Marina Suroeste en Ciudad del Carmen, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Jurta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575035-004-99	\$1,340 Costo en compraNET: \$1,272	8/03/1999	23/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	23/03/1999 10:00 horas	
Clave FSC (CCADP)	Descripción general de la obra					Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Asistencia técnica para los estudios de ingeniería de costos para la Región Marina Suroeste en Cd. del Carmen, Campeche					30/12/1999	\$500,000 M.N.

- Ubicación de la obra: oficinas del contratista y oficinas administrativas de la Región Marina Suroeste.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y/o <http://rn.net.mx/compranet/> o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La forma de pago en convocante es: pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche; igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
Bancomer	64753	Número de licitación	Nombre del depositante
- En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
 La siguiente documentación deberá presentarse en copia simple y será revisada previamente a la venta de bases para quienes se registren a través de ventanilla. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de proposiciones y apertura técnica:
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

- Poder de la persona que su caso formalizará el contrato (salvo quien coñice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos de señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Declaración escrita bajo protesta de decir la verdad, de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con código fiscal de la federación y de las leyes tributarias.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitación número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Partes de la obra que se podrán subcontratar: equipo de cómputo.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: un año de experiencia de trabajos similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION DE OBRAS, BIENES O SERVICIOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ING. PEDRO CHAVEZ MORALES

RUBRICA

(R.- 97986)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
 RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
 CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de inspección y mantenimiento a monoboyas de exportación de petróleo en la terminal marítima Cayo Arcas, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Fecha de aclaraciones (recepción de preguntas)	Junta de aclaraciones (entrega de respuestas)	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
18575024-003-99	\$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 más I.V.A.	8/03/1999	20/02/1999 7:00 horas	22/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 17:00 horas	15/03/1999 12:00 horas	22/03/1999 12:00 horas	\$7,000,000.00

Clave FSC (CCADP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Anticipo para el inicio de los trabajos	Anticipo para la compra de materiales	Ubicación de la obra
00000	Inspección y mantenimiento a monoboyas de exportación de petróleo en la terminal marítima Cayo Arcas, Campeche.	3/05/1999 al 31/03/2001	0%	0%	En la Región Marina del Golfo de México en las instalaciones mar adentro de Cayo Arcas Campeche.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938), extensiones 5-25-96 o 5-25-97, con el LAE, Emilio González Pérez.
- La forma de pago es, en convocante mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requiriendo ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos, número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O. copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 20 de febrero de 1999 a las 7:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la Subgerencia de Transporte y Distribución de Aceite de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE, ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

- La junta de aclaraciones para la recepción de preguntas se llevará a cabo el día 22 de febrero de 1999 a las 10:00 horas y la junta de aclaraciones para entrega de respuestas el día 23 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE, ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuesta técnica y económica será el día 15 de marzo de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE, ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y especificaciones técnicas en inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se podrán subcontratar las siguientes partes de la obra.
 - Barco para inspección y mantenimiento.
 - Asesorías técnicas especializadas.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en tres años en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Ultimos estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado por contador público externo autorizado, o última declaración fiscal que haya presentado.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - Poder e identificación de la persona que en su caso formalizará el contrato.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Las empresas de nacionalidad mexicana, cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Los documentos anteriormente indicados deberán ser presentados en original o copia fotostática certificada por notario público, y copia y se exhibirán por separado de sus proposiciones. Una vez cotejados, los originales se devolverán. Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español, por perito autorizado. Los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla número II de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., de la Región Manina Noreste, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos, incluyendo los fiscales.
- Expediente de licitación número: 2479824ONT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
GERENTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 98008)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo 1999 a líneas y ductos de recolección y transporte de hidrocarburos en el Sector Samaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-033-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	10/03/1999 13:00 horas	5/03/1999 11:30 horas	22/02/1999 9:00 horas	17/03/1999 11:30 horas	25/03/1999 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Pazo y fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo 1999 a líneas y ductos de recolección y transporte de hidrocarburos en el Sector Samaria		242 días naturales 4/05/1999	31/12/1999	\$1,600,000.00

- Ubicación de la obra: Municipios de Cunduacán y Centro, Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Activo Samaria Sitio Grande. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 1999 a las 11:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de la coordinación de mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, Reforma, Chis.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de marzo de 1999 a las 11:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de marzo de 1999 a las 11:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 25 de marzo de 1999 a las 11:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 10%.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 8) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha de en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 86 de la LAOP).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No habrá subcontratación.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 98082)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D. M.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de planta de tratamiento de aguas residuales para manejar 28,000 lts/día; instalación, pruebas y puesta en operación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-001-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,425	9/03/1999	9/03/1999 11:00 horas	16/03/1999 11:00 horas	22/03/1999 11:00 horas

Partida	Clave C&BMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Planta de tratamiento de aguas negras y grises para el manejo de 28,000 L	3	Pieza
2	0000000000	Instalación, pruebas y puesta en operación	3	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptor-compraNET. También podrán pagar en Bancomer requiriendo una ficha de depósito denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 059180, referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N.; por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.
- La visita al sitio se llevará a cabo el día 8 de marzo de 1999 a las 6:00 horas en el área de plataformas, ubicada en la Sonda de Campeche, Golfo de México.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones "Popoína", ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de marzo de 1999 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones "Popoña", ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general, Ciudad del Carmen, Campeche (2790), los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 164 días calendario.
- Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al proveedor que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas en ventanilla única de Perforación, ubicada en Calle 64, número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista (proveedor) en forma directa.
- No se otorgarán anticipos.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el inicio.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMON. Y FINANZAS, PERFN.

LIC. FELIX A. ROJAS CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 97996)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento integral a plantas de tratamiento de aguas aceitosas en plataformas marinas del Activo Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

Nº. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-004-99	\$250.00 + IVA Costo en compraNET: \$237.50 + IVA	8/03/1999	17/02/1999 8:00 horas	15/03/1999 9:00 horas	23/03/1999 17:00 horas

Partida	Clave CARRMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	0000000000	Operación diaria de plantas de tratamiento de aguas aceitosas	136	Servicio
02	0000000000	Mantenimiento preventivo catorcenal a plantas de tratamiento de drenajes atmosféricos	34	Servicio
03	0000000000	Mantenimiento preventivo trimestral a plantas de tratamiento de drenajes atmosféricos	34	Servicio
04	0000000000	Mantenimiento preventivo semestral a plantas de tratamiento de drenajes atmosféricos	44	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell ubicada en el edificio administrativo 1 de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles de 8:00 a 14:00 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el ingeniero Mauro J. Angulo Zetina al teléfono 91(938) 1-12-00 extensión: 2-11-73.
- La forma de pago de las bases será: en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400834239-5 sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.

De igual manera cuando el proveedor se encuentre fuera de plaza y requiera la compra de las bases de esta licitación podrá efectuar, por medio del banco antes mencionado solicitando su remisión con 7 días de anticipación a la fecha de la primera etapa por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, para ello deberá hacer llegar a la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, un sobre conteniendo los requisitos arriba indicados y guía o talón de envío debidamente llenado conforme a lo solicitado.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Coordinación de Mantenimiento y Apoyo Operativo ubicada en el edificio administrativo número 1-2o. piso, ala Oriente, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.

Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; podrán presentar catálogos e información técnica en idioma de origen.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- Plazo de ejecución: 243 días calendario.
- Las condiciones de pago serán: en base al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- Número de expediente interno 2319825SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 979868)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras personales de la marca Dell y Notebook propiedad de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-025-99	\$2,500.00 Costo en compranET: \$2,375.00	11/02/1999 13:00 horas	10/02/1999 12:30 horas	18/02/1999 9:00 horas	24/02/1999 9:00 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Póliza de servicio mensual de mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras personales de la Marca Dell (430 X 12)	9,030	Póliza
2	0000000000	Póliza de servicio mensual de mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras Notebook de la marca Dell, Texas Instrument, Compaq y Toshiba (100 X 21)	2,100	Póliza
3	0000000000	Servicio de soporte técnico en informática de acuerdo al anexo B	8,000	Hora
4	0000000000	Reparación de equipos dañados (anexo "E-1")	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizales, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 12:30 horas en sala de junta de la Superintendencia de concursos, Región Sur, ubicada en el edificio anexo "Herradura" planta alta Centro Técnico Administrativo de P.E.P., ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizales, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de febrero de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en avenida Campo Silito Grande número 2000, fraccionamiento Carrizales, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Subgerencia de Informática y Sistemas, Región Sur, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 633 días calendario.
- Las condiciones de pago serán: a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de LAOP.
- No se otorgan anticipos.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No se adelantarán pagos respecto a la fecha pactada.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación de contrato serán de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificaciones se deberá acudir a la dirección arriba descrita.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JORGE MANUEL PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 98002)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para la formulación de estudios de manifiesto de impacto ambiental para obras en el Activo de Producción Samaria Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-026-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	8/03/1999 13:00 horas	3/03/1999 9:00 horas	22/02/1999 9:00 horas	15/03/1999 9:00 horas	23/03/1999 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					
00000	Asistencia técnica para la formulación de estudios de manifiesto de impacto ambiental para obras en el Activo de Producción Samaria Sitio Grande					
				Plazo y fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
				242 días naturales 4/05/1999	31/12/1999	\$600,000.00

- Ubicación de la obra: Activo Samaria Sitio Grande, estados de Tabasco y Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Activo Samaria Sitio Grande. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, interior de la Zona Industrial Reforma, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.

- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso.
 - 4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 8) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la LAOP).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No habrá subcontratación.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 98099)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para evaluaciones económicas de propuestas de licitaciones de obras, bienes y servicios de la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-003-99	\$3,000.00 más IVA Costo en compranET: \$2,850.00 más IVA	16/02/1999	15/02/1999 8:00 horas	23/02/1999 8:00 horas	8/03/1999 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicios de asistencia técnica para evaluaciones económicas de propuestas de licitaciones.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex, primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938), extensiones 5-27-22 y 5-27-29 con la Arq. Susana Mercedes Ochoa Ramos.
- La forma de pago es, en convocante, mediante depósito a la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., requiriendo ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo), concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo), cuenta en: marcar con una "X" el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptor-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones y recepción de preguntas se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 8:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex, primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad Del Carmen, Campeche.
- La junta de aclaraciones y entrega de respuestas se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex, primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 8:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 8:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de marzo de 1999 a las 8:00 horas, en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio "Banca Promex", primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de los servicios: Ciudad del Carmen, Campeche.
- Plazo de los servicios: 609 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos, incluyendo los fiscales.
- Expediente número 2659921RNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

L.A.E. OMAR APUD VITE
RUBRICA.

(R.- 98001)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de contrato abierto para el suministro de guantes de camaza, algodón, lona y guantes estilo número 3 para trabajos generales, papel para copiadora y fax, camiseta de algodón y pantalón en tela de gabardina; camiseta manga larga de algodón y calzoncillo largo de algodón; overol o unión gabardina 100% algodón, llanta neumática tipo sellomática; llanta neumática para vehículos de carga mediana; cámara de hule para llanta neumática; corbata de hule para llanta automática, botas de trabajo industrial tipo "Pull-On" diferentes medidas y calzado de seguridad tipo borcegui con y sin casquillos, y cascos tipo cachucha, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-003-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,425	10/02/1999	10/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	3/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CUBMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Guantes de camaza para trabajos generales	1	Lote	400,000	2,000,000
2	0000000000	Guante estilo No. 3 para trabajos generales	1	Lote	160,000	800,000
3	0000000000	Guantes de algodón de 10 onzas	1	Lote	200,000	1,000,000
4	0000000000	Guantes de lona 100% algodón, para trabajos generales	1	Lote	40,000	200,000

- 1.- Plazo de entrega: 29 días naturales.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P. es PEP-99-RMSO-NR-R-005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-004-99	\$1,250 Costo en compraNET: \$1,187	10/02/1999	10/02/1999 16:30 horas	17/02/1999 16:30 horas	24/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CAGMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Papel para copiadora y fax	1	Lote	700,000	3,500,000

- 1.- Plazo de entrega: 10 días naturales.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P-99-RMSO-NR-R-012.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-009-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,425	11/02/1999	11/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	4/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CAGMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Camiseta manga larga, algodón 100%	1	Lote	200,000	1,000,000
2	0000000000	Calzoncillo largo de algodón 100%	1	Lote	200,000	1,000,000
3	0000000000	Camisola de tela de algodón 100%	1	Lote	600,000	3,000,000
4	0000000000	Pantalón en tela de gabardina 100% algodón	1	Lote	600,000	3,000,000
5	0000000000	Overol o unión gabardina 100% algodón	1	Lote	1,000,000	5,000,000

- 1.- Plazo de entrega: 40 días naturales.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P. es PEP-99-RMSO-NR-R-002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-010-99	\$1,071 Costo en compraNET: \$1,017	12/02/1999	12/02/1999 10:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	16/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CAGMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Botas para trabajo industrial tipo "Pull-On"	1	Lote	1,200,000	6,000,000

2	0000000000	Calzado de seguridad tipo borsegui color negro con casquillo	1	Lote	520,000	2,600,000
3	0000000000	Calzado de seguridad tipo borsegui color negro sin casquillo	1	Lote	280,000	1,400,000

- 1.- Plazo de entrega: 35 días naturales.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P. es PEP-99-RMSO-NR-R-003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-011-99	\$1,071 Costo en compraNET: \$1,017	12/02/1999	12/02/1999 16:30 horas	19/02/1999 16:30 horas	26/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CASMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Cascos tipo cachucha	1	Lote	60,000	300,000

- 1.- Plazo de entrega: 25 días naturales.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P. es PEP-99-RMSO-NA-R-004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-012-99	\$1,250 Costo en compraNET: \$1,187	11/02/1999	11/02/1999 16:30 horas	19/02/1999 16:30 horas	25/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CASMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Llanta neumática	1	Pieza	460,000	2,300,000
2	0000000000	Llanta neumática para vehículos de carga mediana	1	Pieza	680,000	3,400,000
3	0000000000	Cámara de hule para llanta neumática	1	Pieza	48,000	240,000
4	0000000000	Corbata de hule para llanta neumática	1	Pieza	12,000	60,000

- 1.- Plazo de entrega: 25 días naturales.
- 2.- El número de control de la licitación en P.E.P. es PEP-99-RMSO-NR-R-016.

Notas generales:

- I.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compra.net.gob.mx> o bien, en calle Universidad número 12, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- II.- La forma de pago es, en convocante, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo caja Región de la Ventanilla Única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90 colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753, celebrado con Bancomer, S.A., En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- III.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el lugar indicado en el punto número 1.
- IV.- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica será en el lugar indicado en el punto número 1.
- V.- Las aperturas de la propuesta técnica, así como las aperturas de la propuesta económica se llevarán a efecto en el lugar indicado en punto número 1.
- VI.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VII.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- VIII.- Lugar de entrega: almacén general de Dos Bocas, Tabasco (2760), almacén general de Ciudad del Carmen, Campeche (2790), los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas o directamente con el área usuaria indicada en la orden de surtimiento.
- IX.- Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de que el tercero presente su factura en ventanilla única de la región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme al contrato sea exigible la obligación de pago.
- X.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- XI.- Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados, en los incisos I a XII de dicho artículo.
- XII.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- XIII.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS
DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DE LA REGION MARINA SUROESTE
ING. PEDRO CHAVEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 97982)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica administrativa para licitaciones y contratos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-012-99	\$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,185.00 M.N.	10/02/1999	9/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 17:00 horas	19/02/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Evaluaciones económicas de las propuestas de 1 a 5 licitantes		365 días	365 días	\$1'000,000.00 M.N.	\$2'000,000.00 M.N.
2	0000000000	De 1 a 30 conceptos	Estudio				
3	0000000000	De 31 a 60 conceptos	Estudio				
4	0000000000	De 61 a 300 conceptos	Estudio				
		Mayores de 300 conceptos	Estudio				
5	0000000000	Evaluaciones económicas de las propuestas de 6 licitantes en adelante					
		De 1 a 30 conceptos	Estudio				

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio Tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de Institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas del área de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio Tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 17:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en sala de juntas del área de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio Tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: el servicio se llevará a cabo en la ciudad de Villahermosa, Tab., en las oficinas del proveedor, y cuando lo solicite el supervisor de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, se realizará en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales Área de Licitaciones y Contratos, Subgerencia de Administración y Finanzas, Región Sur, ubicada en el edificio Tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 365 días.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
 C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO
 RUBRICA.

(R.- 98084)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo 1999 ductos y líneas de recolección y transporte de hidrocarburos en el Sector Cunduacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575063-032-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,082	10/03/1999 13:00 horas	5/03/1999 9:00 horas	22/02/1999 9:00 horas	17/03/1999 9:00 horas	25/03/1999 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo 1999 ductos y líneas de recolección y transporte de hidrocarburos en el Sector Cunduacán					31/12/1999	\$1,400,000.00

- Ubicación de la obra: Municipios de Cunduacán y Jalpa de Méndez, Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Activo Samaria Sitio Grande. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, Reforma, Chis.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 10%.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso
 - 4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 8) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha de en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la LAOP).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No habrá subcontratación.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 98095)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para la formulación de precios unitarios, investigación de mercado de materiales y maquinaria, presupuesto de obra y ajuste de costos que generen los contratos de obra pública y servicios administrado por la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

Nº. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-004-99	\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$950.00 más IVA	16/02/1999	15/02/1999 12:00 horas	23/02/1999 12:00 horas	8/03/1999 12:00 horas

Partida	Ciave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicios de asistencia técnica para formulación de precios unitarios, investigación de mercado de materiales y presupuestos de obras y ajustes de precios unitarios	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) extensiones 5-27-22 y 5-27-29 con la arquitecto Susana Mercedes Ochoa Ramos.
- La forma de pago es, en convocante, mediante depósito a la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) llenando los siguientes datos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo) concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo), cuenta en: marcar con una "x" el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptor-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones y recepción de preguntas se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio banca Promex, primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La junta de aclaraciones y entrega de respuestas se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex, primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de los servicios: Ciudad del Carmen, Campeche.
- Plazo de los servicios: 243 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- Expediente número 2669921RNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

L.A.E. OMAR APUD VITE

RUBRICA.

(R.- 97987)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para el desarrollo de las ingenierías de proyectos de infraestructura en el Activo Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575063-029-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	9/03/1999 13:00 horas	4/03/1999 9:00 horas	23/02/1999 9:00 horas	16/03/1999 9:00 horas	24/03/1999 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Capital contable requerido	
00000	Asistencia técnica para el desarrollo de las ingenierías de proyectos de infraestructura en el Activo Samaria-Sitio Grande					31/12/1999	\$1,100,000.00

- Ubicación de la obra: Activo Samaria Sitio Grande, estados de Tabasco y Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Activo Samaria Sitio Grande. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, interior de la Zona Industrial Reforma, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500 Reforma, Chiapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso.
 - 4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 8) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la LAOP).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No habrá subcontratación.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 98093)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica de dibujo asistido por computadora (incluye copiado Xerox y Heliográfico) para diversos proyectos del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-027-99	\$1,150 Costo en compranET: \$1,092	8/03/1999 13:00 horas	3/03/1999 11:30 horas	22/02/1999 10:00 horas	15/03/1999 11:30 horas	23/03/1999 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Capital contable requerido
00000	Asistencia técnica de dibujo asistido por computadora (incluye copiado Xerox y Heliográfico) para diversos proyectos del Activo de Producción Samaria Sitio Grande					\$700,000.00
				Prazo y fecha de inicio	Fecha de terminación	
				242 días naturales 4/05/1999	31/12/1999	

- Ubicación de la obra: Activo Samaria Sitio Grande, estados Tabasco y Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, zona industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Activo Samaria Sitio Grande. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1999 a las 11:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, zona industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo interior de la zona industrial Reforma, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de marzo de 1999 a las 11:30 horas.

- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 11:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de marzo de 1999 a las 11:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 8) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha de en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la LAOP).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No habrá subcontratación.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
 M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
 RUBRICA.

(R.- 98086)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento integral para motores de combustión interna, marca Detroit Diesel, que operan en los equipos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (p.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-011-99	\$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,185.00 M.N.	8/03/1999	22/02/1999 10:00 horas	15/03/1999 12:00 horas	24/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo S-60	Servicio	611 días	611 días	\$1'100,000.00 M.N. más	\$2'229,304.00 M.N.
2	0000000000	Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo 3-53	Servicio				más
3	0000000000	Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo 3-71	Servicio			\$300,000.00 U.S.D.	\$648,284.00 U.S.D.
4	0000000000	Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo 6L-71	Servicio				
5	0000000000	Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo 6V-92	Servicio				

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet; <http://compranet.gob.mx> o bien, en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio Tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio Tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de marzo de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas del área de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio Tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sillio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Lugar de entrega: los servicios de mantenimiento integral a motores Detroit Diesel se deberán realizar en las instalaciones del proveedor, en las bases Operativas de Servicios a Pozos de PMP de PEP o podrá ser en cualquier pozo de la División Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas), los días de lunes a domingo en el horario de entrega: de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 611 días.
- Esta convocatoria es abierta, no sujeta a negociación.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 97997)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio integral de limpieza, recolección y transporte de recortes y residuos peligrosos generados durante la perforación de pozos de los activos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-010-99	\$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,185.00 M.N.	12/02/1999	10/02/1999 10:00 horas	19/02/1999 17:00 horas	24/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Servicios de retroexcavadoras con cargadores frontales para la limpieza, recolección y transporte de recortes y residuos, con tarifa por jornada diaria	Día	287 días	287 días	\$1'000,000.00 M.N.	\$2'300,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convócate, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 17:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitlo Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: este servicio se llevará a cabo en las localizaciones de pozos en perforación ubicadas en los diferentes activos de la Región Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas), los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 287 días.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 97998)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO BURGOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de (036/99-OPRT) protección anticorrosiva interior a base de inhibidor de corrosión a ductos sectores Oriente, Reynosa, Cutiláhuac y Cuervito, Activo Burgos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Técnico de Contratación de Obras, con cargo de sesión ordinaria número 02/99, el día 19 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575009-035-99	\$800.00 Costo en compraNET: \$760.00	15/02/1999	11/02/1999 9:00 horas	11/02/1999 9:00 horas	22/02/1999 16:00 horas	1/03/1999 16:00 horas

Clave FSC (CCADP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Protección anticorrosiva interior a base de inhibidor de corrosión a ductos			9/04/1999	6/10/2000	\$450,000.00

- Ubicación de la obra: sectores Oriente, Reynosa, Cutiláhuac y Cuervito en el Activo Burgos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo número 3 Departamento Recursos Materiales, A.B. calle Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, y hasta 7 días previos al acto de presentación de las propuestas técnicas y económicas con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en Departamento Mantenimiento y Logística, Taller de Prevención de Corrosión, ubicado en boulevard Morelos sin número, puerta número 5 talleres, código postal 88630 Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento Inspección y Mantenimiento, Taller de Prevención de Corrosión en boulevard Morelos sin número, puerta número 5, código postal 88630 Reynosa, Tamaulipas, el día 11 de febrero de 1999 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 1999 a las 16:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 16:00 horas en el edificio administrativo número 3 Departamento Recursos Materiales, A.B. calle Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 15%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE ACTIVO BURGOS

ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 98006)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y adecuación de instrumentos de las baterías Oxtiacaque y Cunduacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-034-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	10/03/1999 13:00 horas	5/03/1999 16:30 horas	22/02/1999 9:00 horas	17/03/1999 16:30 horas	25/03/1999 16:30 horas

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra	Plazo y fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación y adecuación de instrumentos de las baterías Oxtiacaque y Cunduacán	90 días naturales 4/05/1999	1/08/1999	\$850,000.00

- Ubicación de la obra: Municipio de Cunduacán, Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocado, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Activo Samaria Sitio Grande. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 1999 a las 16:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, Reforma, Chis.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de marzo de 1999 a las 16:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de marzo de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de marzo de 1999 a las 16:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 10%.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 8) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha de en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la LAOP).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No habrá subcontratación.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
 M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
 RUBRICA.

(R.- 98107)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para el desarrollo de las ingenierías de proyectos de ductos en el Activo Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-028-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	8/03/1999 13:00 horas	3/03/1999 16:30 horas	22/02/1999 11:00 horas	15/03/1999 16:30 horas	23/03/1999 16:30 horas
Clave FSC (CCADP)	Descripción general de la obra					
00000	Asistencia técnica para el desarrollo de las ingenierías de proyectos de ductos en el Activo Samaria-Sitio Grande					
				Plazo y fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
				242 días naturales 4/05/1999	31/12/1999	\$1'100,000.00

- Ubicación de la obra: Activo Samaria Sitio Grande, estados de Tabasco y Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Activo Samaria Sitio Grande. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1999 a las 16:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo interior de la Zona Industrial Reforma, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de marzo de 1999 a las 16:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de marzo de 1999 a las 16:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 8) Demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha de en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la LAOP).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No habrá subcontratación.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 98089)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de contrato regional de servicios informáticos en la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-002-89	\$500.00 más IVA Costo en compranET: \$475.00 más IVA	10/02/1999	9/02/1999 9:00 horas	17/02/1999 9:00 horas	24/02/1999 9:00 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicios informáticos (personal técnico y profesional en informática)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) extensiones 5-27-22 y 5-27-29 con la Arquitecto Susana Mercedes Ochoa Ramos.
- La forma de pago es, en convocante, mediante depósito a la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., requiriendo ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) llenando los siguientes datos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo) concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo), cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A., (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el Sistema se le proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones y recepción de preguntas se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la sala de juntas de la Subgerencia de Tecnología de Información, ubicada en edificio administrativo número 1, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- La junta de aclaraciones y entrega de respuestas se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Tecnología de Información, ubicada en edificio administrativo número 1, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en Avenida 31 esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de los servicios: Ciudad del Carmen, Campeche.
- Plazo de los servicios: 292 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- Expediente número 2649921SNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

L.A.E. OMAR APUD VITE
RUBRICA.

(R.- 97984)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE:
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE CONTROL ELECTRONICO EN LA SEG. DE LAS INSTALACIONES DE PROD. COMPRESION

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575064-043-99	\$500 Costo en compranET: \$475	11/02/99	9/02/99 9:00 horas	289 días	18/02/99 9:00 horas	24/02/99 16:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD DE CAMPO (TRANSPONDERS). INTRUDALER RB-TEC.	22.00	Equipo
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSOR INFRARROJO MARCA UNICORN MODELO No. HA-350D.	18.00	Jgo.
3	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXION DE TARJETA PARA UNIDAD DE CAMPO (TRANSPONDERS). INCLUYE MICROPROCESADOR PARA UNIDAD DE CONTROL INTELIGENTE DE HASTA 8 ZONAS.	2.00	Pza.
4	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXION DE CABLE DE COMUNICACION Y PODER, 4 CONDUCTORES, DOBLE RECUBRIMIENTO, PROTECCION CONTRA RAYOS ULTRAVIOLETA Y USO EXTERIOR.	40.00	M.
5	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXION DE TARJETA MAGNETICA, No. DE PARTE RB-MC.	60.00	Equipo

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC (ACCESO A LA ZONA INDUSTRIAL) CARRETERA ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HORAS (DIAS HABILES).
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EXCLUSIVAMENTE EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC Y EN compranET, MEDIANTE DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO INTERNACIONAL, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO.

- LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, REFORMA, CHIS. PUNTUALMENTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO: EN LAS INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA, PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION MENCIONANDO EL NUMERO DE LA LICITACION Y DESCRIPCION DEL SERVICIO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS:
"EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS".
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, A TRAVES DE INTERNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- SE PUBLICA LA PRESENTE CONVOCATORIA EN BASE A AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO SEGUN OFICIO NUMERO 340-A-S-436 DE FECHA DICIEMBRE 7 DE 1998 Y BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 29 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

REFORMA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

M. EN I. JOSE A. LOYO FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 98009)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS SEDE VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de servicio de pruebas hidrostáticas a tuberías, preventores, líneas superficiales de control, bridas, cabezales, carretes de trabajo, árboles de válvulas y de estrangulación incluyendo los servicios de ensrosque y desenrosque de las tuercas de los espárragos, así como la instalación, prueba y desmantelamiento de las líneas superficiales de control, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas y apertura de sobres	Acto de apertura económica
18575078-005-99	\$2,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$2,375.00 más I.V.A.	10/03/1999	24/02/1999 10:00 horas	17, 18 y 19 de febrero 9:00 horas	17/03/1999 10:00 horas	28/03/1999 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					
00000	Servicio de pruebas hidrostáticas a tuberías, preventores, líneas superficiales de control, bridas, cabezales, carretes de trabajo, árboles de válvulas y de estrangulación, incluyendo los servicios de ensrosque y desenrosque de las tuercas de los espárragos, así como la instalación, prueba y desmantelamiento de las líneas superficiales de control					
					Fecha de inicio 1/05/1999	Fecha de terminación 31/12/2000
						Capital contable requerido \$6,500,000.00

- Ubicación de la obra: en los pozos terrestres, marinos y lacustres de las divisiones Sur (Agua Dulce, Ver.; Reforma, Chis.; Comalcalco, Cárdenas y Frontera, Tab.), Marina (Ciudad del Carmen, Camp. y Dos Bocas, Tab.) y Norte (Reynosa, Altamira, Tamps.; Poza Rica, Hgo. y Veracruz, Ver.).
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet (<http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en el edificio Pirámide sito en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 1202 cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago en el domicilio de la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la facturación por la compra de las bases. Al costo de las bases se le cargará el I.V.A. correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. Bital, sucursal 346, centro ejecutivo, plaza Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptor-compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el edificio Pirámide, en el domicilio anteriormente citado.

- La visita al lugar de los trabajos se realizará en coordinación con las subgerencias de Servicio a Pozos de las divisiones Sur, Marina y Norte, mayor información en las bases de la licitación.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de marzo de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en el domicilio anteriormente citado.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, y demás tratados de libre comercio vigentes de los que México forme parte.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en acreditar que cuentan con la capacidad y experiencia técnica en la ejecución de los servicios requeridos, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - a) Solicitud escrita para participar en la licitación, debidamente firmada por el representante legal (original).
 - b) Comprobación del capital contable solicitado, mediante la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o los estados financieros auditados por contador público externo autorizado (copia y original para cotejo).
 - c) Acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso (copia y original para cotejo).
 - d) Poder notarial del representante legal (quien firma la solicitud y quien firmará la propuesta) (copia y original para cotejo).
 - e) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no estar en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, debidamente firmada por el representante legal (original).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: un contrato por cada división (Sur, Marina y Norte). Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, los contratos se adjudicarán a las empresas que, entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por PEP, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones son solventes para cada una de las divisiones y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante que se establecen en las bases, el contrato respectivo se adjudicará a quien haya presentado la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista entregue al residente de supervisión de los servicios, en la división correspondiente, las estimaciones por servicios ejecutados. No se otorgarán anticipos.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de multiplurialidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios número 340-A-1724 del 16 de octubre de 1998 (recursos propios), 340-A-1095 del 11 de agosto de 1998 y 340-A-1756 del 22 de octubre de 1998 (PIDIREGAS). Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago con el contratista en forma directa. Mayor información en las bases de la licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. CARLOS E. BECERRA SCHULZ

RUBRICA.

(R.- 98105)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 11/99

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REACONDICIONAMIENTO DE NAVES INDUSTRIALES Y ALMACENES DE EL PLAN, CUICHAPA Y NANCHITAL DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

UBICACION DE LA OBRA: SE ENCUENTRA LOCALIZADA EN LAS FACTORIAS DE PEMEX DE LAS AREAS EL PLAN, CUICHAPA Y NANCHITAL, VER., DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES.

LUGAR DE LA VISITA DE OBRA: LAS OFICINAS DE LA SECCION DE EDIFICIOS UBICADAS DENTRO DE LA FACTORIA DE NANCHITAL, VER.

- PLAZO: 180 DIAS.
- VENTA DE BASES DEL 2 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 1999.
- NO SE OTORGA ANTIPO.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Capital contable requerido
18575067-031-99	VENTANILLA: \$690 compraNET: \$655	15/03/99 13:00 horas	10/03/99 16:00 HORAS	22/03/99 9:00 HORAS	\$700,000.00

REHABILITACION DE LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION DE 440, 2400, 13800 VOLTS. DE LOS CAMPOS DEL SECTOR CUICHAPA-MOLOACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

UBICACION DE LA OBRA: SE ENCUENTRA LOCALIZADA EN LOS DIFERENTES CAMPO DEL SECTOR CUICHAPA-MOLOACAN DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES.

LUGAR DE LA VISITA DE OBRA : LA COORDINACION DEL SECTOR CUICHAPA MOLOACAN, UBICADA DENTRO DE LA FACTORIA EN CUICHAPA, VER.

- PLAZO: 360 DIAS.
- VENTA DE BASES DEL 2 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 1999.
- NO SE OTORGA ANTIPO.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Capital contable requerido
18575067-032-99	VENTANILLA: \$986 compraNET: \$939	15/03/99 13:00 HORAS	11/03/99 16:00 HORAS	22/03/99 - 13:00 HORAS	\$1'050,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE YAQUI, CASA NUMERO 143, COLONIA EMPLEADOS DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, DE LUNES A VIERNES CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:30 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD (BANCOMER O BANAMEX), A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- EN *compraNET*, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN UBICADO DENTRO DE LA FACTORIA DE PEMEX EXPLORACION DE PRODUCCION, BOULEVARD AZTECA SIN NUMERO, COLONIA EMPLEADOS DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, ASI COMO LA DIRECCION Y CODIGO POSTAL ACTUAL DE LA EMPRESA.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL QUE INDIQUE EL MONTO DEL MISMO.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV, XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VI.- CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - VII.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III Y IV PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR. ASIMISMO DEL RECIBO DE PAGO EN BANCOS, GENERADO POR *compraNET*).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES PARA OBRAS PUBLICAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES Y FACTURAS EN LA VENTANILLA UNICA, DEBIDAMENTE VALIDADOS Y AUTORIZADOS, DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS DE PAGO DE ESTA INSTITUCION.

AGUA DULCE, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION

CINCO PRESIDENTES
ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 98090)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios que a continuación se describen:

(011/99-SPVT) Reparación de neumáticos a unidades automotrices área Tinajas relacionado en el anexo B-1 Distrito Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00575011-008-99	\$550.00 M.N. más I.V.A. Costo en compranET: \$522.00 M.N. más I.V.A.	10/02/1999	9/02/1999 9:00 horas	17/02/1999 12:00 horas	24/02/1999 12:00 horas

Predio	Clave CADMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
3	0000000000	Servicio vulcanizado para llanta equipo ligero: R-15 Pick-Up	1	Serv.	1 día natural	885 días naturales
13	0000000000	Servicio vulcanizado para cámara equipo ligero: tip-top No. 3	1	Pieza	1 día natural	885 días naturales
54	0000000000	Servicio vulcanizado para cámara equipo pesado y maquinaria: rotación de llantas: trailer rodada No. 22	2	Serv.	1 día natural	885 días naturales
55	0000000000	Servicio vulcanizado para cámara equipo pesado y maquinaria: rotación de llantas: seimática delantera	1	Serv.	1 día natural	885 días naturales
99	0000000000	Reemplazo de cámaras y corbatas: grúa grove llanta grande	1	Serv.	1 día natural	885 días naturales

La contratación de este servicio será de tipo abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con un monto máximo de \$958,000.00 M.N. (novecientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$478,000.00 M.N. (cuatrocientos setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

(012/99-SPVT) Mantenimiento general a mobiliario de oficina en el Centro Administrativo Mocambo del Distrito Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00575011-009-99	\$140.00 M.N. más I.V.A. Costo en compranET: \$130.00 M.N. más I.V.A.	10/02/1999	9/02/1999 9:00 horas	17/02/1999 9:00 horas	24/02/1999 9:00 horas

Partida	Clave CASMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
6a	0000000000	Sillas y/o sillones: tapizado general de: a) sillón ejecutivo	27	Pieza
6b	0000000000	Sillas y/o sillones: tapizado general de: b) sillón profesional	30	Pieza
9a	0000000000	Archiveros: pintura general de cuerpo y cajones: a) 4 cajones	18	Pieza
12a	0000000000	Escritorios: pintura general: a) ejecutivo	20	Pieza
13	0000000000	Escritorios: cambio de formaica en cubierta	20	Pieza

- 1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo "F" Departamento de Contratos Centro Administrativo Mocambo ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfono (01-29) 89-26-00 y 89-28-00 extensiones 22-310, 22-274 y 22-542, fax 22-426, durante el periodo comprendido del 2 al 10 de febrero de 1999, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante antes citado.
- 2.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346 Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 3.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Evaluación y Logística y sala de juntas del Departamento de Inspección y Mantenimiento, respectivamente, en el módulo "H" del Centro Administrativo Mocambo ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., el día y horas señaladas en cada licitación.
- 4.- La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalados en cada licitación en la sala de juntas del Departamento de Contratos módulo "F" Centro Administrativo Mocambo, ubicada en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 7.- Lugar de entrega-recepción: Distrito Veracruz y Centro Administrativo Mocambo del Distrito Veracruz, respectivamente, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- 8.- Plazos de entrega: 885 y 271 días naturales, respectivamente.
- 9.- Las condiciones de pago serán: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las Secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Hacienda y Crédito Público y Comercio y Fomento Industrial, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales o, en su caso, el día hábil posterior, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Distrito.
- 10.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. En ambas licitaciones no se otorgará anticipo. El capital contable mínimo requerido será de \$47,900.00 M.N. (cuarenta y siete mil novecientos pesos 00/100 M.N.) y \$7,500.00 M.N. (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), respectivamente.
- 11.- Se requiere especialidad en vulcanizado a equipo pesado y mobiliario, respectivamente.

BOCA DEL RIO, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SUPTTE. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ

ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 98005)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
 CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
 TEL. (01-938) 112-00 EXT. 224-82, 22497 FAX 225-19
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Nota
055	4
Licitaciones:	
18575035-055-98	

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
96423	Acto de apertura económica y fecha de inicio y terminación	5/01/1999

Dice:	Debe decir:
Acto de apertura económica: 18/02/1999	Acto de apertura económica: 26/02/1999
Fecha de inicio: 3/05/1999	Fecha de inicio: 17/05/1999
Fecha de terminación: 22/11/2000	Fecha de terminación: 8/12/2000

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION
 DE OBRAS, BIENES O SERVICIOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ING. PEDRO CHAVEZ MORALES
 RUBRICA.

(R.- 98004)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 UNIDAD DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 EDIFICIO PIRAMIDE, BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 4o. PISO
 FRACCIONAMIENTO OROPEZA
 C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

Licitación **18575078-006-98**; Objeto: Servicio de actualización tecnológica, instalación y soporte técnico de redes de datos de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, mediante contrato abierto; nombre y domicilio del ganador: ICSI Corporativo, S.A. de C.V., Morelos número 410, 5o. piso, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.; fecha de fallo 23 de noviembre de 1998, monto máximo: \$300,000.00 USD más \$200,000.00 M.N., monto mínimo: \$90,000.00 USD más \$60,000.00 M.N.

Licitación **18575078-007-98**; Objeto suministro de 35 árboles de válvulas marinos, incluyendo instalación, puesta en marcha y pruebas, para la Región Marina Noreste; nombre y domicilio del ganador: FIP, S.A. de C.V., avenida Industrias número 10, colonia Cerro Gordo, código postal 55500, Ecatepec, Edo. de México; fecha de fallo 26 de enero de 1999; monto: \$29'767,605.00 M.N.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS E. BECERRA SCHULZ
 RUBRICA.

(R.- 98097)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria a participar en la licitación pública de carácter nacional en dos etapas para la contratación, a base de precio alzado y tiempo determinado para la rehabilitación de separadores de placas corrugadas y preseparadores API, incluye la instalación de cubiertas en separadores (recomendación 2.40 de la PROFEPA) de la refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa" de Cadereyta de Jiménez, N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576042-005-99	\$3,500 Costo en compraNET: \$3,000	8/03/1999	1/03/1999 11:00 horas	22/02/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	30/03/1999 10:00 horas
Clave FSC (CCADP)	Descripción general de la obra					
00000	Rehabilitación de separadores de placas y preseparador API					
				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
				3/05/1999	27/02/2000	\$20,000,000.00

- Ubicación de la obra: interior de la refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa" de Cadereyta de Jiménez, N.L.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A", piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles dentro del periodo antes mencionado, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de la obra se realizará en el interior de la refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa" de Cadereyta de Jiménez, N.L., código postal 67450, carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 en la Superintendencia General de Proyectos de Cadereyta de Jiménez, N.L., con el ingeniero Juan Barrera Barrera (para que se permita el acceso al interior de la refinería, quien asista a la visita, deberá acudir vestido con ropa de algodón, casco de seguridad y botas industriales).
- Los participantes que adquieran las bases por compraNET deberán consultar dentro del periodo de venta de bases las notas aclaratorias y las minutas resultado de las juntas de aclaraciones que se integren en la página de esta licitación, a fin de que dispongan de toda la información respecto a dudas resueltas y acuerdos tomados, mismos que deberán considerar para la elaboración de su oferta.
- La junta de aclaraciones, la presentación de propuestas técnica y económica de cada una de las licitaciones se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A", piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en los días y fechas indicadas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, con excepción de cubiertas flotantes y accesorios y rastras desnatadora y sus accesorios que serán cotizadas en dólares de los Estados Unidos de América.
- Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la realización de esos trabajos.
- El monto máximo a ejercer en 1999 será de \$39'000,000.00 (treinta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.).
- Pemex Refinación permitirá subcontratar las siguientes actividades: obra civil y electromecánica y el traslado y disposición final en confinamientos controlados de los paquetes de placas corrugados producto de la rehabilitación.
- La experiencia o capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares al del presente concurso, así como contar con ocho o más años de experiencia en diseño y construcción de cubiertas flotante.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: presentar la siguiente documentación en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociantes y asociados, respectivamente, así como el contrato de asociación simple):
 - 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta y el último pago provisional; en ambos casos deberá aparecer la certificación de pago del impuesto, o estados financieros auditados externamente. En caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los asociantes y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
- En el paquete que contenga su propuesta técnica deberá incluir, adicionalmente, la siguiente documentación:
 - A.- Deberán presentar documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares a las que son motivo de esta convocatoria, tanto en monto como en las características de los trabajos, así como contar con ocho o más años de experiencia en diseño y construcción de cubiertas flotante. Si la experiencia se basa en su personal, por lo cual el requisito a cumplir es el siguiente: la compañía podrá comprobar su experiencia a través de su personal, para lo cual deberá demostrar fehacientemente con contratos vigentes, última nómina o recibos de honorarios de por lo menos tres meses antes de la entrega de ofertas, que dicho personal es parte de la empresa, o bien que cuenta con convenio formal con la empresa en el cual se compromete a prestar sus servicios durante el tiempo que dure el contrato. Deberán incluir el nombre de cada proyecto, alcance de los trabajos desarrollados, nombre del representante, año de terminación del proyecto y periodo de ejecución, tipos y montos de contratos, así como los procedimientos de aseguramiento de calidad aplicados.

- B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados en los últimos tres años tanto con la administración pública o particulares, relativos a obras similares a los que son motivo de esta licitación indicando al contratante número de contrato, descripción, monto y periodo de ejecución de la obra, así como las actas de terminación de los trabajos y/o cartas de aceptación de los mismos.
- C.- Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato de asociación en participación y, en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la Ley Mexicana y ante notario público y entregarlo antes de la firma del contrato, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación, deberá ser aquella que demuestre ser la propietaria de la tecnología de punta para la instalación y la de los equipos separadores involucrados en esta obra; o bien, sus representantes exclusivos dentro de la República Mexicana quienes deberán presentar la documentación que acredite su asociación tecnológica y comercial con el tecnólogo y tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás, y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex Refinación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia. En el aspecto económico, que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento a las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.
- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 300 días calendario para la ejecución de los trabajos de cada una de las licitaciones.
- Las personas interesadas podrán informarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 98091)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PROYECTOS
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia y bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y otros tratados comerciales suscritos por México, se convoca a las personas físicas y morales, o grupos de ellas organizados en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación de carácter internacional para la adjudicación de un contrato de obra pública a precio unitario y tiempo determinado, para la realización de la extracción, tratamiento y disposición de lodos aceitosos acumulados en el tanque de almacenamiento TV-68 en la refinería "Miguel Hidalgo", en Tula de Allende, Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576042-006-99	\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,000.00 M.N.	9/03/1999	24/02/1999 11:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	16/03/1999 10:00 horas	30/03/1999 10:00 horas
Clave FSC (CAOP)	Descripción general de la obra					
00000	Extracción, tratamiento y disposición de lodos aceitosos					
				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
				3/05/1999	16/06/1999	\$6'000,000.00

- Ubicación de la obra: interior de la refinería "Miguel Hidalgo", Tula, Hidalgo.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago para la compra de bases es, en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación en los días hábiles dentro del periodo antes indicado, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los participantes que adquieran las bases por compraNET, deberán consultar dentro del periodo de venta de bases, las notas aclaratorias y las minutas resultantes de las juntas de aclaraciones que se integren en la página de esta licitación, a fin de que dispongan de toda la información respecto a dudas resueltas y acuerdos tomados, mismos que deberán considerar para la elaboración de su oferta.
- La junta de aclaraciones, la presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional 329, edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia General de Proyectos, ubicada en el interior de la refinería "Miguel Hidalgo", Tula, Hidalgo (para que se permita el acceso al interior de la refinería las persona que asistan deberán acudir vestidas con ropa de algodón, casco de seguridad de plástico y calzado industrial).

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Pemex Refinación permitirá subcontratar las siguientes partes de la obra: obra civil y mecánica (para el desmantelamiento de tubo-sello, instalación de tubería construcción de muro) así como para el transporte y disposición final de los residuos sólidos resultantes del tratamiento a aplicar.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: extracción, tratamiento y disposición de lodos aceitosos.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociados y asociados, respectivamente, así como carta de asociación en participación):
 - 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta y el último pago provisional; en ambos casos, deberá aparecer la certificación de pago del impuesto; o estados financieros auditados externamente. En caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los asociados y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
 - 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación en participación; el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
- Los interesados deberán considerar que la extracción, tratamiento y disposición de lodos aceitosos del interior del tanque se hará en estricto apego a la normatividad vigente de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA), asimismo, deberá apagararse a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- En el paquete que contenga su propuesta técnica deberá incluir, adicionalmente, la siguiente documentación:
 - A.- Deberán presentar documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica en la ejecución de obras similares a las que son motivo de esta convocatoria, tanto en monto como en las características de los trabajos. Deberán incluir el nombre de cada proyecto, alcance de los trabajos desarrollados, nombre del representante, año de terminación del proyecto y periodo de ejecución, tipos y montos de contratos. La compañía podrá comprobar su experiencia a través de su personal, para lo cual deberá demostrar fehacientemente con contratos vigentes, última nómina o recibos de honorarios de por lo menos tres meses antes de la entrega de ofertas, que dicho personal es parte de la empresa o bien que cuenta con convenio formal con la empresa en el cual se compromete a prestar sus servicios durante el tiempo que dure el contrato, procedimiento de aseguramiento de calidad aplicados.
 - B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados en los últimos tres años con la administración pública o particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
 - C.- Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar carta de asociación en participación, y en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público y entregarlo antes de la firma del contrato, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación,

asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y tendrá entre otras obligaciones: demostrar ser la propietaria de la tecnología de punta necesaria para la ejecución de estos trabajos, o sus representantes directos y exclusivos en la República Mexicana; y la de coordinar las actividades de las demás y será con quien en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex Refinación.

D.- La autorización otorgada por el Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) de acuerdo al procedimiento propuesto.

Las compañías deberán manifestar y comprobar fehacientemente, mediante documentación certificada, si la maquinaria, equipo y demás recursos que utilizarán en la obra son de su propiedad o están rentadas.

Las compañías también deberán suministrar todo lo necesario para ubicar, identificar y certificar las instalaciones, personal, maquinaria y demás recursos que utilizarán en la obra.

Las compañías deberán demostrar que dichos recursos estarán disponibles en la obra y deberán garantizar, sin ningún condicionamiento, el acceso de personal de Pemex o sus representantes a sus instalaciones y documentación para efectos de verificación física de los recursos ofertados. Pemex Refinación podrá corroborar a través de visitas técnicas la información entregada por el licitante y la falta de veracidad será motivo de descalificación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia. En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.

La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.

Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 45 días calendario.

Las personas interesadas podrán informarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5 piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 98085)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los trabajos descritos a continuación, que se llevarán a cabo en la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", en la ciudad de Cadereyta Jim., N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-001-99	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	8/03/1999	8/03/1999 17:00 horas	8/03/1999 16:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	22/03/1999 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de muros antifuego para transformadores y subestaciones eléctricas	19/04/1999	19/07/1999	\$ 80,000.00

• Ubicación de la obra: interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-002-99	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	8/03/1999	8/03/1999 18:00 horas	8/03/1999 17:00 horas	15/03/1999 12:00 horas	22/03/1999 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
00000	Reparación de ductos eléctricos y registros, de Refinería Ing. H.R.L.S.	19/04/1999	17/09/1999	\$ 40,000.00

- Ubicación de la obra: interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa.

- Origen de los fondos, propios, según oficios de autorización de la SHCP número 340-A-S-460 y 340-A-S-461 de fecha 7 de diciembre de 1998.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, código postal 67450, Cadereyta, Jim., N.L., siendo obligatorio adquirirlos para participar en el concurso.

- La forma de pago es, en convocante, a través de pago en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- En compraNET, a través del sistema de pagos de bancos por medio del recibo que para este efecto genera compraNET con depósito en el banco que compraNET designe, a nombre de Pemex-Refinación, respetando la fecha límite de inscripción.
- La licitación no se hará bajo la cobertura de ningún tratado.
- Fecha límite de inscripción, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día en que se lleve a cabo la visita de obra de la licitación en la cual pretende concursar.
- La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el día y hora arriba señalados en el Departamento de Administración de Contratos del edificio Técnico Administrativo de la Ref. "Ing. Héctor R. Lara Sosa", ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, código postal 67450, Cadereyta, Jim., N.L.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará anticipo del 5% para inicio de los trabajos de la asignación aprobada para el 1er. ejercicio y del 15% para compra de materiales y equipo de instalación permanente de la asignación aprobada para el ejercicio correspondiente.
- Pemex Refinación no permitirá subcontratar ninguna parte de la obra.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - 1.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - 2.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 3.- Copia de su registro actualizado ante la Cámara Nacional de la Industria que le corresponda (no indispensable).
 - 4.- Copia simple del testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica.
 - 5.- Presentar última declaración fiscal o estado financiero auditado por contador externo a la compañía (anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de Hacienda como auditor).
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de lo supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación de participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integran, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación de participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

- A.- Documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria incluyendo los nombres, números de teléfonos, direcciones y números de fax de los propietarios a quienes el trabajo fue ejecutado o esté en ejecución, descripción de los trabajos realizados y la fecha de cuándo dichos trabajos fueron terminados.
 - B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública así como particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades (anexar copia de carátulas de contrato, acta de recepción, etc.).
 - C.- Los grupos empresariales o consorcio que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato simple de asociación en participación y, en caso de resultar con asignación favorable, deberán formalizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios, que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y único medio de comunicación con Pemex Refinación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - En el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia en ingeniería.
 - En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
 - La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja, artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas a 30 días naturales después de que la supervisión de Pemex Refinación, reciba a satisfacción la obra requerida y a la presentación de la factura, en el Departamento de Administración de Contratos.
 - Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 91 (828) 4-29-15 o fax 4-01-77 al 80 extensión 2-21-47.
 - Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado.
 - Inconformidades: las personas interesadas podrán informarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, México, D.F.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
GERENTE DE LA REFINERÍA "ING. HECTOR R. LARA SOSA"
ING. JOSE LUIS PEREZ FREYRE
RUBRICA.

(R.- 98106)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia y bajo la cobertura del capítulo "X" del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y otros tratados comerciales suscritos por México, se convoca a las personas físicas y morales, o grupos de ellas, organizadas en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria a participar en la licitación pública de carácter internacional en dos etapas para la contratación del proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para la rehabilitación de las torres de enfriamiento 201-T, 1401-T y 1601-T de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa" de Cadereyta de Jiménez, N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Jurda de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura pública	Acto de apertura económica
18576042-002-99	\$4,000 Costo en compraNET: \$3,750	8/03/1999	1/03/1999 11:00 horas	22/02/1999 10:00 horas	15/03/1999 10:00 horas	7/04/1999 10:00 horas
Clave FSC (CAADP) 00000	Descripción general de la obra Rehabilitación de torres de enfriamiento					
				Fecha de inicio 17/05/1999	Fecha de terminación 15/05/2000	Capital variable requerido \$30,000,000.00

- Ubicación de la obra: Interior de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa" en Cadereyta de Jiménez, Nuevo León.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono (015) 726-13-53, fax 545-75-10, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles dentro del periodo antes mencionado, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Superintendencia General de Proyectos, localizada en el interior de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", código postal 67450, en Cadereyta de Jiménez, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: en pesos mexicanos, con excepción de los equipos, materiales y pruebas que se enuncian a continuación, que serán cotizados en dólares americanos: rellenos (empaques y eliminadores de niebla), reductores de velocidad, ventiladores, chimeruas, sensores y monitores de vibración, pruebas a las torres (capacidad térmica y arrastres) y refacciones.

- Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la ejecución de los trabajos motivo de esta licitación.
- El monto máximo a ejercer durante 1999 será de \$32'500,000.00 pesos mexicanos. Las propuestas que sobrepasen este monto para el primer ejercicio no serán consideradas como solventes.
- Pemex Refinación permitirá la subcontratación de las siguientes partes de la obra: obra civil, electromecánica y pruebas de radiografiado.
- La experiencia técnica o capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: ingeniería, procura, transportación, construcción, prearranque y puesta en operación de torres de enfriamiento, con una calidad y tecnología de punta para el desarrollo de este proyecto.
 - Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados deberán presentar la siguiente documentación en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociados y asociados respectivamente, así como carta simple de asociación en participación):
- 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
- 2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta y el último pago provisional; en ambos casos, deberá aparecer la certificación de pago del impuesto o estados financieros auditados externamente. En caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los asociados y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
- 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación en participación; el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
- En el paquete que contenga su propuesta técnica deberá incluir, adicionalmente la siguiente documentación:
 - A.- Será requisito para los participantes que comprueben con documentos certificados ser propietario de la tecnología o representante exclusivo en la República Mexicana de una empresa propietaria de la tecnología para diseño, fabricación de internos, construcción y pruebas de torres de enfriamiento del tipo industrial aprobados por el C.T.I. de la cual cuente con apoyo técnico suficiente para ejecutar esta obra, mismo que también deberá ser plenamente documentado para efectos de comprobación. En caso de requerir cooperación de otra empresa constructora, el tecnólogo o representante exclusivo en la República Mexicana, podrá asociarse con alguna de ellas. En todo caso el tecnólogo o representante exclusivo será el único responsable del total de la obra ante Pemex Refinación.
 - B.- La experiencia o capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares a las que son motivo de esta convocatoria, tanto en monto como en las características de los trabajos que consiste en: ingeniería, procura, transportación, construcción, prearranque y puesta en operación de torres de enfriamiento, con una calidad y tecnología de punta para el desarrollo de este proyecto. Deberán incluir el nombre de cada proyecto, alcance de los trabajos desarrollados, nombre del representante, año de terminación del proyecto y periodo de ejecución, tipos y montos de contratos (carátulas de contrato y cartas de terminación) además se deberá incluir evidencias en donde los clientes hayan recibido los trabajos a satisfacción tanto en tiempo como en calidad.

- C.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- D.- Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar carta de asociación en participación, y en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la Ley Mexicana y ante Notario Público y entregarlo antes de la firma del contrato, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo, será la líder de la asociación siendo el tecnólogo o representante exclusivo en los términos del inciso "A" de esta convocatoria, la cual tendrá entre otra obligaciones la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y será el único medio de comunicación con Pemex Refinación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia. En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura mas baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.
- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 365 días calendario.
- Las personas interesadas podrán informarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 98087)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
 SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
 CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de servicio de compresión integral para el gasoducto de 16" de diámetro de Naco-Hermosillo, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de PGPB, en la sesión 177, caso 5, el día 15 de diciembre de 1998.

No. de licitación	Costo de las bases en ventanilla y en Inverlat	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-008-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/02/1999	9/02/1999 17:00 horas	22/02/1999 12:00 horas	17/03/1999 12:00 horas
Partida	Clave CAEMS	Descripción			

1 0000000000 Servicio de compresión integral para el gasoducto de 16" de diámetro de Naco-Hermosillo 1 Unidad de medida

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional, edificio B1 planta baja, número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A., a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Otros Ingresos, radicada en la sucursal 56 plaza México 01 mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1 planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, previamente se efectuará visita a sitio el 8 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en la terminal gasoducto Naco-Hermosillo, Calle 1a. Este número 15, Cananea, Son.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en avenida Marina Nacional número 329 edificio B1 planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, de Libre Comercio México-Bolivia, de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), de Libre Comercio México-Costa Rica, de Libre Comercio México-Nicaragua.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.

Lugar de entrega: Naco, Son., de lunes a domingo, en horario de entrega variable (referirse a bases).

Plazo de entrega: 36 meses.

Las condiciones de pago serán 30 días naturales, a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, los dólares americanos serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que deba efectuarse el pago. Las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
 ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY
 RUBRICA.

(R.- 98104)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de transporte de personal del Sector Salamanca, Gto., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en ventanilla y en Inverlat	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18577001-009-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	12/02/1999	10/02/1999 12:00 horas	19/02/1999 12:00 horas	22/02/1999 16:00 horas	
Partida	Clave CARS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de transporte de personal del Sector Salamanca, Gto.			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional edificio B1 planta baja número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A. a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Otros ingresos, radicada en la sucursal 56 plaza México 01; mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1 planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, previamente se efectuará visita a sitio el 8 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en oficinas Sector Salamanca, Gto.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 16:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329 edificio B1 planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Sector Salamanca, Gto., de lunes a domingo en horario de entrega de 7:30 a 22:20 horas.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre del 2000.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única del Sector Salamanca con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los servicios han sido recibidos a satisfacción de PGPB, las cotizaciones se presentarán con fórmula de escalación conforme al índice de precios Sector Transporte del Banco de México, se efectuarán pagos mensuales de acuerdo a los servicios prestados, y no se otorgarán anticipos.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
 ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY
 RUBRICA.

(R.- 98102)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA DE APOYO ADMINISTRATIVO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
18576058-003-98		22/01/99				
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	4	Refacciones para la industria petrolera	Pieza	19,788.0000	79,152.0000	Flexibox, S.A.
2	4	Refacciones para la industria petrolera	Pieza	43,006.0000	172,024.0000	Flexibox, S.A.

MINATITLAN, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SUBGERENTE DE DUCTOS SURESTE
ING. SOSTENES ROCHA BADA
RUBRICA.

(R.- 98080)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
00641042-017-99		29/12/98				
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Recolec., Trans. Ext. y Disp. final de Res. comunes o Municip. (basura)	Servicio	70,487.6000	70,487.6000	Servicios Especializados de Ingeniería y Supervisión, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 25 DE ENERO DE 1999.
TITULAR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 98059)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN GUERRERO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
00641018-010-98		15/01/99				
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	137	Servicio de seguridad y vigilancia	Elemento			Desierta

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 15 DE ENERO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
DR. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 97817)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
00641042-006-99		21/12/98				
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	100	Mant. Prev. y Correct. a Equip. de anestesia y vaporizadores en Unid.	Equipo	2,476,722.4900	2,476,722.4900	Ingeniería en Equipo Médico, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 25 DE ENERO DE 1999.
TITULAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 98050)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641042-005-99					21/12/98	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	53,799	Mant. Prevent. de áreas verdes y pétreas en las unidades de la Deleg.	Metro cuadrado	2,156,934.2600	2,156,934.2600	Construcciones y Decoraciones Carlech, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 25 DE ENERO DE 1999.
TITULAR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 98056)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641042-002-99					21/12/98	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	420	Oxígeno medicinal gaseoso	Metro cúbico	11.25	4,720.50	Infra, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 25 DE ENERO DE 1999.
TITULAR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 98053)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN 4 SURESTE DEL D.F.
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641043-043-98					22/01/99	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	151,843	Subrogación del servicio de comedor	Ración	\$12.70	\$1,928,406.10	Grupo BCG, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 22 DE ENERO DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
C.P. LUIS EDUARDO GARDUÑO PIZARRO
RUBRICA.

(R.- 98058)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641042-001-99					21/12/98	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	61,000	Diesel centrifugado	Litros	3.0130	183,793.0000	José Gómez Camacho, S.A.

MEXICO, D.F., A 25 DE ENERO DE 1999.
TITULAR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 98062)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641042-004-99

Fecha de emisión del fallo
21/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Arranque, estabilización, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua en Gabriel Mancera	Servicio	525,071.10	525,071.10	Investigaciones y Estudios de la Tierra, S.A.

MEXICO, D.F., A 25 DE ENERO DE 1999.

TITULAR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 98051)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641029-110-98

Fecha de emisión del fallo
6/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	13	Transporte subrogado de pasajeros	Viaje			Desierta

No. de licitación
00641029-113-98

Fecha de emisión del fallo
6/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	6,120	Servicio de mensajería y paquetería subrogado	Servicio			Desierta

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 6 DE ENERO DE 1999.
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
GILMER A. SAURI AVILES
 RUBRICA.

(R.- 97923)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641042-003-99

Fecha de emisión del fallo
8/1/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	133	Vigilancia para la Zona Centro Médico	Elemento			Desierta
2	255	Vigilancia para la Zona Sur	Elemento			Desierta
3	401	Vigilancia para la Zona Centro	Elemento			Desierta

MEXICO, D.F., A 25 DE ENERO DE 1999.
 TITULAR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
 RUBRICA.

(R.- 98049)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641033-010-98

Fecha de emisión del fallo
6/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1,148	Folder de cartulina manila tamaño A-4 con impresión	Paquete con 100	41.0000	47,068.0000	Organización Papelera Mexicana, S.A. de C.V.
2	3,224,000	Papel bond tamaño carta de 36 kg.	Hoja	0.0560	180,544.0000	Organización Papelera Mexicana, S.A. de C.V.
3	618,000	Papel stock especial de 2 tantos de 9.5 x 11 pulgadas	Juego	0.1100	67,980.0000	Quality Print S.A. de C.V.
4	647,000	Papel stock blanco 1 tanto forma continua	Hoja	0.0890	57,583.0000	Distribuidora Papelera Alfert, S.A. de C.V.
5	478,000	Papel Stock blanco 3 tantos	Juego	0.2800	133,840.0000	Quality Print, S.A. de C.V.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE ENERO DE 1999.
 JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TABASCO
Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN
 RUBRICA.

(R.- 98162)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**DIRECCION REGIONAL ORIENTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE, A TRAVES DE LA COORDINACION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO, CON DOMICILIO EN CALLE 60 SIN NUMERO X AVENIDA 7 Y CALLE 13, COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES, CODIGO POSTAL 97217, MERIDA, YUCATAN, INFORMA LOS SIGUIENTES FALLOS:

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641007-024-98, SE ADJUDICÓ A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$958,989.38, ANTIBIOTICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$338,785.70, ARLEX DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$734,163.32, ARMSTRONG LABORATORIOS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$575,024.88, ASTRA MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$439,836.55, BAXTER, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$3'231,238.98, BIOMEF, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$582,129.18, BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'533,179.28, BIOTECNOLOGIA Y NUTRICION, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$502,050.08, BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'610,406.77, BUFFINGTONS DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$75,489.79, CASA KEYERSON, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$96,166.56, DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$907,983.36, ELY LILLY Y COMPAÑIA DE MEXICO, S.A. DE C.V., \$1'655,207.54, EQUIMED, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'253,880.00, FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$221,866.48, FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO \$138,764.66, FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO \$1'309,035.97, GLAXO WELLCOME MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$3'133,691.02, GRUPO CARBEL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'701,870.29, HELBER DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$311,634.98, HOECHST MARION ROUSSEL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$541,198.68, IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$3'478,474.18, LABORATORIO BIOQUIMICO MEXICANO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$271,271.51, LABORATORIOS BEST, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'557,933.66, LABORATORIOS COLUMBIA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$483,572.18, LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$3'970,203.18, LABORATORIOS CHEMIA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$5'582,367.42, LABORATORIOS EUROMEX, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$601,403.46, LABORATORIOS FUSTERY, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$4'581,615.39, LABORATORIOS GALEN, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$281,363.88, LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO \$810,713.41, LABORATORIOS HORMONA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$864,687.53, LABORATORIOS KENDRICK, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$3'059,506.88, LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$853,598.85, LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'066,399.44, LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$10'374,987.50, LABORATORIOS PIZZARD, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$350,801.42, LABORATORIOS SALUS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$815,397.88, LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$164,051.32, LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$862,532.86, LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$832,108.72, LABORATORIOS VALDECASAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$982,181.71, LABORATORIOS ZERBONI, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'498,132.19, LABORATORIOS DERMATOLOGICOS DARIER, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$253,141.35, LEMERY, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$4'275,053.94, MATERIAL MEDICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$13,094.25, MEAD JOHNSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$236,523.34, MERCK MEXICO, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO \$314,577.62, NESTLE MEXICO, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO \$4'372,225.74, NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO \$1'664,107.38, PEGO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$79,873.30, PRECIMEX, S.A., IMPORTE ASIGNADO \$1'235,394.16, PROBIOMED, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'466,336.76, PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$479,574.23, PRODUCTOS MAVI, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$476,813.55, PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$751,670.82, PROMECO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'500,509.60, PROQUIGAMA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$389,295.24, PROTEIN, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$324,217.66, PRO-INMUNE, S.A. DE C.V. IMPORTE

ASIGNADO \$50,106.08, PSICOFARMA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$615,511.83, QUIMICA KNOLL DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$239,489.88, QUIMICA Y FARMACIA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$2'084,008.14, RALCA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$151,391.20, REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'296,154.44, RHONE-POULENC RORER, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$455,170.08, RUDEFSA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$150,610.43, SANOFI WINTHROP, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$465,978.38, SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$19,541.40, SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$206,115.39, SEARLE DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$19,892.04, SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$2'240,014.42, SERRAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$691,058.34, SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$21,500.88, SMITHKLINE BEECHAM MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$51,684.36, SYNTEX, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$626,412.36, TECNOFARMA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'909,803.68, VITRIUM DIVISION FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$339,779.02, ZENECA MEXICANA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$22,111.74, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$94'679,182.80, FECHA DEL FALLO: 4 DE ENERO DE 1999.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641007-025-98, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ALCOHOLERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$33,568.92, AURIS LABORATORIO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'744,850.38, AZMEK, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$51,744.00, BAXTER, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$113,256.64, BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$3'108,713.58, CARDIOMEDICA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$13,601.94, CASA POWER, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$32,856.46, CORPORACION AZUCARERA NACIONAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$33,568.92, DENTILAB, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$778,410.88, DESECHABLES MEDICOS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$397,824.63, DESECHABLES QUIRURGICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$245,057.48, DOSTYM, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$27,930.00, EDIGAR, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$12,145.65, EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S.A., IMPORTE ASIGNADO \$54,748.68, EQUIPOS PARA VENOCCLISIS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$49,090.92, ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$32,668.35, ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$616,478.35, EUR-0-FLEX DE MEXICO, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO \$147,882.00, FABRIVEN, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$208,386.63, FIBRAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$107,976.55, GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$307,378.54, GRUPO INDUSTRIAL BILAR, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$79,459.65, HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$139,085.46, INDUSTRIAS PLASTICAS MEDICAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$115,667.21, INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$517,927.06, JANEL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$690,523.68, JHONSON & JHONSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$13,322.61, JOSE LUIS ALCOCER Y ARCEO, IMPORTE ASIGNADO \$909,855.91, KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$414,718.88, LABORATORIOS LE ROY, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$297,192.78, LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$878,093.70, LE MARE INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$205,954.84, MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$7,116.00, MATCUR, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$261,521.82, MATERIAL MEDICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$147,723.34, MEDICAL EXPRESS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$255,014.58, MEDICAL TRADING, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$49,518.14, MEDICEL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$678,816.11, MEDIPRO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$216,792.66, MIGUEL A. ROSADO MADERA, IMPORTE ASIGNADO \$31,194.02, OSTOMIC, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$189,059.64, PLATHEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$115,920.28, PRODUCTOS ADEX, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$118,462.06, PRODUCTOS PRACTICOS DE MADERA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$144,037.50, PRODUCTOS QUIRURGICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$223,303.65, PROVEEDORA DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$199,141.18, QUIROMED, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$83,642.55, QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$33,579.92, SERRAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$336,739.76, SKIN GLOVE DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$32,616.88, SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$91,099.33, SONDEX, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$38,748.01,

TERMOMETROS MEXICANOS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$32,668.35, WORLD LAB, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$6,998.90, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$15'873,653.96, FECHA DEL FALLO: 6 DE ENERO DE 1999.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL RADIOLOGICO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641007-026-98, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: GPP MEXICANA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'266,148.24, JUAMA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$853,581.96, KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$1'851,509.10, PRODUCTOS QUIRURGICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$18,685.00, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$3'989,924.30, FECHA DEL FALLO: 7 DE DICIEMBRE DE 1998.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641007-027-98, SE ADJUDICO AL SIGUIENTE PROVEEDOR: BAXTER, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$8'280,553.20, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$8'280,553.20, FECHA DEL FALLO: 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS A TRAVES DE FUENTES ALTERNAS DE ABASTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641007-031-98, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: IMPULSORA FARMACEUTICA DEL BAZAR, S.A. DE C.V., Y DISTRIBUIDORA DISUR, S.A. DE C.V., IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$6'500,000.00, FECHA DEL FALLO: 21 DE DICIEMBRE DE 1998.

MERIDA, YUC., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
DIRECTOR REGIONAL
ING. ERIC RUBIO BARTHELL
RUBRICA.

(R.- 98171)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641033-011-98

Fecha de emisión del fallo
6/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	27,996	Recetario individual, médico familiar	Block con 50 juegos	9.1000	254,763.6000	Sistemas y Formas Impresas, S.A. de C.V.
2	186,000	Tarjeta de citas y actividades médico preventivo (Carnet)	Tarjeta	0.2000	37,200.0000	Comercializadora Internacional Zeuz, S.A. de C.V.
3	224,000	Expediente clínico (MF-1/93)	Pieza	0.5100	114,240.0000	Sistemas y Formas Impresas, S.A. de C.V.
4	162,000	Aviso de inscripción de trabajador (AFIL-02)	Juego	0.3080	49,896.0000	Imprenta Yax-Ol, S.A. de C.V.
5	216,000	COB-01	Juego	0.2100	45,360.0000	Comercializadora Internacional Zeuz, S.A. de C.V.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE ENERO DE 1999.
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TABASCO
Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 98175)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

REGION SIGLO XXI

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 0064 1001 003/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las Delegaciones Chiapas, Guerrero, Querétaro, Morelos, 3 y 4 del D.F., de la Región Siglo XXI, convocan a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes de uso terapéutico, correspondientes a las necesidades de 1999, del grupo de suministro: material de curación (060) y material de laboratorio (080), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo	Plazo de entrega
0064 1001 004/99 Segunda Conv.	\$500.00 Costo compraNET: \$350.00	9 de febrero de 1999 12:00 horas	15 de febrero de 1999 13:00 horas	17 de febrero de 1999 16:30 horas	22 de febrero de 1999 12:00 horas	Según programa

Partida	Clave y descripción				Cantidad	Unidad de Med.	Cantidad Min.	Cantidad Máx.
1	060 456 0391 1002	GUANTES PARA EXPLORACION, DE LA			356,466	PZA.	356,466	463,406
2	060 550 2186 0101	JERINGA PARA INSULINA, CON -AG			1,877	CJA.	1,877	2,439
3	060 550 0222 0302	JERINGA DE PLASTICO, ESTERIL Y			127,987	PZA.	127,987	166,382
4	060 040 3729 0302	AGUJA HIPODERMICA, CON PABE-LL			123,487	PZA.	123,487	160,532
5	060 086 0112 0101	FLUORURO DE SODIO, SOLUCION IN			116,531	FCO.	116,531	151,490

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo	Plazo de entrega
0064 1001 005/99 Segunda Conv.	\$500.00 Costo compraNET: \$350.00	9 de febrero de 1999 15:00 horas	15 de febrero de 1999 15:00 horas	17 de febrero de 1999 17:30 horas	22 de febrero de 1999 13:00 horas	Según programa

Partida	Clave y descripción				Cantidad	Unidad de Med.	Cantidad Min.	Cantidad Máx.
1	080 574 0164 0301	LANCETA PARA HACER LA PUN-CI			4,967	CJA.	4,967	6,458
2	080 074 1456 0301	ANTIGENO TENIDO CON ROSA DE-BE			768	FCO.	768	998
3	060 082 0104 0101	APLICADOR DE MADERA, CON AL-GO			60	CJA.	60	78
4	080 610 2448 0201	MEDIO TCBS			47	FCO.	47	61

- Los actos relativos a las licitaciones se llevarán a cabo, en el salón de usos múltiples, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas.
- Acto de comunicación de dictamen técnico de la LPN 0064 1001 004/99, se llevará a cabo el 17 febrero de 1999, a las 16:00 horas.
- Acto de comunicación de dictamen técnico de la LPN 0064 1001 005/99, se llevará a cabo el 17 febrero de 1999, a las 17:00 horas.
- El pago de las bases será mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, en cualquier sucursal de la institución bancaria Bital, S.A., a la cuenta 400 8513 467, en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> así como en las delegaciones que a continuación se relacionan:
 - Chiapas, carretera Costera y Río Coatancito sin número, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
 - Guerrero, avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610 Acapulco.
 - Querétaro, avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Qro.
 - Morelos, avenida Cuahunahuac, esquina avenida Central sin número, colonia Cuahunahuac, Cuernavaca, Morelos, código postal 64430, número 3 Suroeste del D.F., en la Subdelegación número 6 "Piedad Narvarte" del IMSS, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, número 4 Sureste del D.F., deberá acudir a las Subdelegaciones 9 Santa Anita, sita en Plutarco Elías Calles número 579, colonia Santa Anita, Delegación Iztacalco, código postal 08300, México, Distrito Federal, y Subdelegación 10, sita en Churubusco número 609, colonia Sector Popular, Delegación Iztapalapa, código postal 09060, desde el día de la publicación de la presente y hasta 7 días naturales antes de la presentación de las propuestas. En ninguno de los casos el pago será reembolsable.
- El registro a las licitaciones se llevará a cabo a partir del 9 al 15 de febrero de 1999, en la Coordinación Regional de Abastecimiento Siglo XXI de las 9:00 a las 16:00 horas y hasta una hora antes de la primera etapa, en el salón de usos múltiples, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas. (La entrega de bases será de 9:00 a 13:00 horas).
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- Plazo de entrega de los bienes: conforme al anexo 2 establecido en las bases.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha a la presentación de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Evaluación Financiera de cada Delegación.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

PRESIDENTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES DELEGACIONAL

DELEGACION ESTATAL DE MORELOS
LIC. FRANCISCO MORENO MERINO
RUBRICA.

DELEGACION ESTATAL DE QUERETARO
C.P. CARLOS CAPETILLO CAMPOS
RUBRICA.

DELEGACION ESTATAL DE CHIAPAS
DR. MILTON MORALES DOMINGUEZ
RUBRICA.

DELEGACION ESTATAL DE GUERRERO
DR. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

DELEGACION No. 3 SUROESTE DEL D.F.
DR. ARTURO GAYTAN BECERRIL
RUBRICA.

DELEGACION No. 4 SURESTE DEL D.F.
LIC. JUAN ANTONIO MUÑOZ SOTO
RUBRICA.

(R.- 98161)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	00641029-104-98
-------------------	-----------------

Fecha de emisión del fallo	21/12/98
----------------------------	----------

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	263,050	Gasolina	Litro			Desierta
2	5,273	Aceite lubricante	Litro			Desierta
3	1,060	Aceite lubricante	Litro			Desierta
4	82,065	Gas licuado	Litro			Desierta
5	236,431	Gasóleo diesel	Litro			Desierta

No. de licitación	00641029-105-98
-------------------	-----------------

Fecha de emisión del fallo	21/12/98
----------------------------	----------

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	600	Refacciones para la industria del transporte terrestre no Ferr.	Pieza			Desierta

No. de licitación	00641029-106-98
-------------------	-----------------

Fecha de emisión del fallo	21/12/98
----------------------------	----------

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	582,120	Lavado y planchado	Kilogramo anual			Desierta

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 21 DE DICIEMBRE DE 1998.
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
GILMER A. SAURI AVILES
 RUBRICA

(R.- 97977)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LIMPIEZA EXTERIOR, MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y FUMIGACION DE UNIDADES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUUESTAS FUE AUTORIZADA POR H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON CARGO DE DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA, EL DIA 12 DE ENERO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641012-015-99	\$600 Costo en compraNET: \$420	11/02/1999	10/02/1999 9:00 horas	16/02/1999 9:00 horas	18/02/1999 9:00 horas	25/02/1999 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					
00000	FUMIGACION DE UNIDADES					
				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
				8/03/1999	31/12/1999	\$60,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: AMBITO DELEGACIONAL.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS, TELEFONO Y FAX (84) 12-62-66 Y 12-63-13.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS EN SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUUESTA ECONOMICA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 9:00 HORAS EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECE EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 3.11 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS PARA INSCRIBIRSE SON:
 - 1.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
 - 2.- MANIFESTACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA L.A.O.P.
 - 3.- ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE, MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O BIEN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., ANEXANDO COPIA DEL MISMO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL.
 - 4.- SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, LA QUE SE SUJETARA A LA REVISION QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO 1.10 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.
- LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.
- INFORMACIONES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL IMSS DEPENDIENTE DE LA SECODAM, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, UBICADA EN LEIBNITZ NUMERO 20 80. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 APARTADO "B" FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION QUE SEÑALA EL ARTICULO 59 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 15 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FECHA DE SU INGRESO, DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EGRESOS DE LA UNIDAD DE APOYO QUE CORRESPONDA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641012-016-99	\$600 Costo en compraNET: \$420	11/02/1999	10/02/1999 10:30 horas	16/02/1999 10:30 horas	18/02/1999 10:30 horas	25/02/1999 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	LIMPIEZA EXTERIOR Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	8/03/1999	31/12/1999	\$20,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: POR SUBDELEGACION.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS, TELEFONO Y FAX (84) 12-62-66 Y 12-63-13.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:30 HORAS EN SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:30 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:30 HORAS EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECE EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 3.11 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS PARA INSCRIBIRSE SON:
 - 1.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
 - 2.- MANIFESTACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA L.A.O.P.
 - 3.- ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O BIEN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., ANEXANDO COPIA DEL MISMO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL.
 - 4.- SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES, QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, LA QUE SE SUJETARA A LA REVISION QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO 1.10 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.
- LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.
- INCONFORMIDADES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL IMSS DEPENDIENTE DE LA SECODAM DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, UBICADA EN LEIBNITZ NUMERO 20, 8o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 APARTADO "B" FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION QUE SEÑALA EL ARTICULO 59 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 15 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FECHA DE SU INGRESO, DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EGRESOS DE LA UNIDAD DE APOYO QUE CORRESPONDA.

NOTA: LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN POR COMPRANET DEBERAN RECOGER LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA A LAS BASES DE LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION.

SALTILLO, COAH., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA

ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES

RUBRICA.

(R.- 98063)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro y distribución de insumos y servicios de mantenimiento de conservación en unidades de la Delegación Coahuila, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de Delegación Estatal en Coahuila, el día 12 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641012-007-99	\$600 Costo en compraNET: \$420	10/02/1999	9/02/1999 9:00 horas	17/02/1999 9:00 horas	24/02/1999 9:00 horas

Parída	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento de equipos de laboratorio marca Ciba Corning	20	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Manuel Doblado y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, teléfono y fax (84) 12-62-66 y 12-63-13.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 9:00 horas en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: se indica en las bases de licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 299 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: 15 días calendario posteriores a la fecha de su ingreso debidamente requisitados en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Egresos de la unidad de apoyo que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641012-008-99	\$600 Costo en compraNET: \$420	10/02/1999	9/02/1999 10:30 horas	17/02/1999 10:30 horas	24/02/1999 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento de equipos de laboratorio marca IL Diagnostics	9	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Manuel Doblado y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, teléfono y fax (84) 12-62-66 y 12-63-13.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 10:30 horas en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 10:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 10:30 horas en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: se indica en las bases de licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 299 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: 15 días calendario posteriores a la fecha de su ingreso debidamente requisitados en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Egresos de la unidad de apoyo que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641012-009-99	\$600 Costo en compraNET: \$420	10/02/1999	9/02/1999 12:00 horas	17/02/1999 12:00 horas	24/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento de equipos de oficina (Subdeleg. Saltillo)	621	Equipo
2	0000000000	Mantenimiento de equipos de oficina (Subdeleg. Torreón)	513	Equipo
3	0000000000	Mantenimiento de equipos de oficina (Subdeleg. Monclova)	307	Equipo
4	0000000000	Mantenimiento de equipos de oficina (Subdeleg. Sabinas)	124	Equipo
5	0000000000	Mantenimiento de equipos de oficina (Subdeleg. P. Negras)	206	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Manuel Doblado y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas teléfono y fax (84) 12-62-66 y 12-63-13.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: se indica en las bases de licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 299 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: 15 días calendario posteriores a la fecha de su ingreso debidamente requisitados en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Egresos de la unidad de apoyo que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641012-012-99	\$600 Costo en compraNET: \$420	10/02/1999	9/02/1999 15:00 horas	17/02/1999 15:00 horas	24/02/1999 15:00 horas

Partida	Ciave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Suministro y distribución de refacciones para aire acondicionado	200	Pieza	200	1,200	200,000	3,000,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Manuel Doblado y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, teléfono y fax (84) 12-62-66 y 12-63-13.
- La forma de pago es, en convocado, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 15:00 horas en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 15:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 15:00 horas en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: se indica en las bases de licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 299 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: 15 días calendario posteriores a la fecha de su ingreso debidamente requisitados en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Egresos de la unidad de apoyo que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641012-013-99	\$600 Costo en compraNET: \$420	10/02/1999	9/02/1999 13:30 horas	17/02/1999 13:30 horas	24/02/1999 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Sum. y Distrib. Refacc. y Mat. P/equipos de lavandería y casa de Maq.	200	Pieza	200	950	100,000	3,000,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Manuel Doblado y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, teléfono y fax (84) 12-62-66 y 12-63-13.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 13:30 horas en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 13:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 13:30 horas en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: se indica en las bases de licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 299 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: 15 días calendario posteriores a la fecha de su ingreso debidamente requisitados en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Egresos de la unidad de apoyo que corresponda.
- Requisitos para inscribirse a cada licitación:
 - a) Relación de contratos de suministros en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - b) Documentación que compruebe a satisfacción del Instituto su capacidad técnica y administrativa (curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable).
 - c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

SALTILO, COAH., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
 RUBRICA.

(R.- 98060)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 SEGUNDO EVENTO
 CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de recolección de basura común y suministro de agua potable para consumo humano, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641009-017-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	9/02/1999	10/02/1999 12:00 horas	16/02/1999 12:00 horas	22/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Recolección de basura común	657	Metro cúbico

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles del 2 al 9 de febrero de 1999 para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, así como en la Subdelegación Tijuana, B.C., bulevar Agua Caliente y Salinas sin número, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocado, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que se efectuará en la oficina para cobro, ubicada en la Subdelegación Metropolitana con domicilio en calzada Cuauhtémoc número 100, en el Centro Comercial Sol, y Subdelegación Tijuana, B.C. (bulevar Agua Caliente y Salinas sin número, respectivamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el cual podrá realizar en las sucursales Bitel en la cuenta número 400 8513 467.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 1999 de 11:00 a 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los hospitales y unidades médicas, tienda IMSS-SNTSS, guarderías y unidades de apoyo administrativo en Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate, San Felipe, B.C., y San Luis, R.C.S., los días, los 365 días del año en el horario de entrega: 6:00 horas.
- Plazo de entrega: lo indicado en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas a los 15 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641009-018-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	9/02/1999	10/02/1999 13:30 horas	16/02/1999 13:30 horas	22/02/1999 13:30 horas

Parada	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Suministro de agua potable para consumo humano	550,560	Galón	175,968 galones	550,560 galones

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles del 2 al 9 de febrero de 1999 para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California; así como en la Subdelegación Tijuana, B.C., bulevar Agua Caliente y Salinas sin número, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que se efectuará en las oficinas para cobros, ubicadas en la Subdelegación Metropolitana (calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, Mexicali, B.C.) y Subdelegación Tijuana (bulevar Agua Caliente sin número, Tijuana, B.C.), respectivamente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el cual podrá realizar en las sucursales Bitel en la cuenta número 400 8513 467.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 13:30 horas en Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 1999 de 12:30 a 13:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 1999 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 13:30 horas en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los hospitales y unidades médicas, tienda IMSS-SNTSS, guarderías y unidades de apoyo administrativo en Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate, San Felipe, B.C., y San Luis, R.C.S., los días, los 365 días del año en el horario de entrega: varios.
- Plazo de entrega: lo indicado en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas a los 15 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

MEXICALI, B.C., A 1 DE FEBRERO DE 1999
DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA

(R.- 97976)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de papelería y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado en administración de empresas Carlos Manuel Camacho Cortés, con cargo de presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Consejo Consultivo Delegacional el día 7 de diciembre de 1998.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641024-005-99	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	9/02/1999	9/02/1999 12:00 horas	16/02/1999 11:00 horas	1/03/1999 11:00 horas

Partida	Clave GABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	685.2678.00.01 Papel para mimeógrafo tamaño oficio	784.200	Hoja	784.200	1.568.500
2	0000000000	685.2660.00.01 Papel para mimeógrafo tamaño carta	773.500	Hoja	773.500	1.547.000
3	0000000000	685.2611.00.01 Papel stock 1 tanto	91.000	Hoja	91.000	182.000
4	0000000000	570.0405.00.01 Lapiz grafito plomo No. 3	6.716	Pieza	6.716	13.433
5	0000000000	698.0055.00.01 Bolígrafo pluma atómica	6.700	Pieza	6.700	13.400

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, Tepic, Nayarit, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocado, a través de orden de ingreso en la Tesorería Delegacional (caja) o en una institución bancaria de la localidad. Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (<http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet>) en las sucursales de banco Bitai, S.A. de C.V., número de cuenta 400 8513 467 IMMS-compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el Almacén Delegacional, ubicado en la calle Retorno número 72, colonia Obrera, en Tepic, Nayarit, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones, dependiente de la Jefatura de Finanzas y Sistemas, ubicada en la calzada del Ejército Nacional número 14, colonia Centro, código postal 63160, en Tepic, Nayarit.
- El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Consejo Consultivo Delegacional autorizó la reducción del plazo, mediante acuerdo número 253/98.

TEPIC, NAY., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DELEGADO ESTATAL EN NAYARIT
LAE. CARLOS MANUEL CAMACHO CORTES
 RUBRICA.

(R.- 97839)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN BAJA CALIFORNIA SUR
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento a jardinería y áreas pétreas, lavado en seco y planchado de cortinas de tela, mantenimiento y calibración de vaporizadores de anestesia, mantenimiento a subestaciones eléctricas, mantenimiento a equipo de radiocomunicación, mantenimiento y recarga a extintores contra incendio, mantenimiento a equipo de oficina y mantenimiento a equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-001-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	8-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	15-03-1999 9:00 horas	18-03-1999 9:00 horas

Partida	Clave CAEMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento de áreas arboladas sin pasto (terreno natural)	1,202	M ²
2	0000000000	Mantenimiento de áreas arboladas con pasto	181	M ²
3	0000000000	Mantenimiento y limpieza áreas pétreas	4,213	M ²
4	0000000000	Podado de palmeras	100	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-002-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	8-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	15-03-1999 10:00 horas	24-03-1999 9:00 horas

Partida	Clave CAEMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Lavado en seco y planchado de cortinas de tela	4,545	Pileque

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-003-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	8-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	15-03-1999 11:00 horas	18-03-1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento y calibración de vaporizadores de anestesia	28	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-004-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	8-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	15-03-1999 12:00 horas	24-03-1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento a subestaciones eléctricas	7	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-005-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	8-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	15-03-1999 13:00 horas	24-03-1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento a equipo radiocomunicador marca Yaesu	7	Pza.
2	0000000000	Mantenimiento a equipo radiocomunicador marca Motorola	8	Pza.
3	0000000000	Mantenimiento a torre de antena de radiocomunicación de 18 m	6	Pza.
4	0000000000	Mantenimiento a torre de antena de radiocomunicación de 21 m	1	Pza.
5	0000000000	Mantenimiento a torre de antena de radiocomunicación de 30 m	7	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-008-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	8-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	15-03-1999 14:00 horas	25-03-1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento y recarga extintor contra incendio tipo PQS de 10 lbs	60	Pza.
2	0000000000	Mantenimiento y recarga extintor contra incendio tipo PQS de 15 lbs	104	Pza.
3	0000000000	Mantenimiento y recarga extintor contra incendio tipo PQS de 20 lbs	46	Pza.
4	0000000000	Mantenimiento y recarga extintor contra incendio tipo PQS de 25 lbs	5	Pza.
5	0000000000	Mantenimiento y recarga extintor contra incendio tipo CO2 de 10 lbs	8	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-007-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	9-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	16-03-1999 9:00 horas	18-03-1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir tipo mecánicas	256	Pza.
2	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir electromecánicas	5	Pza.
3	0000000000	Mantenimiento a máquinas de escribir electrónicas	64	Pza.
4	0000000000	Mantenimiento a calculadoras electrónicas	132	Pza.
5	0000000000	Mantenimiento a equipos fax	29	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-008-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	9-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	16-03-1999 10:00 horas	19-03-1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento de áreas arboladas sin pasto (terreno natural)		1,547	M ²
2	0000000000	Mantenimiento de áreas arboladas con pasto		2,504	M ²
3	0000000000	Mantenimiento de áreas pétreas		5,067	M ²
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-009-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	9-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	16-03-1999 11:00 horas	25-03-1999 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Lavado en seco y planchado de cortinas de tela		1,862	Pliegue
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-010-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	9-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	16-03-1999 12:00 horas	25-03-1999 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Lavado en seco y planchado de cortinas de tela		1,186	Pliegue
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641063-011-99	\$700 Costo en compraNET: \$490	9-03-1999	8-03-1999 10:00 horas	16-03-1999 13:00 horas	19-03-1999 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipo Cell-Dyn 3000		1	Pza.
2	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipo Mca. Ciba Coming Mod. Express 550		1	Pza.
3	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipo Mca. Ciba Coming modelo 614		1	Pza.
4	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipo Mca. Ciba Coming modelo 644		2	Pza.
5	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipo Mca. Ciba Coming modelo 525		1	Pza.

Los interesados podrán consultar las bases y adquirir la documentación relativa a las licitaciones a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, en días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, hasta siete días antes de la fecha señalada para el evento de presentación de propuestas en el Departamento de Construcciones y Conservación, ubicado en Madero y Heroico Colegio Militar número 315, colonia Estero, La Paz, Baja California Sur.

Para aceptar su participación los interesados deberán presentar a más tardar a las 10:00 horas de la fecha límite de ventas la siguiente documentación:

1.- Demostrar capital contable mínimo de \$50,000.00 presentando copia de la declaración anual de 1997 del impuesto sobre la renta, sellada por la institución bancaria correspondiente, o con los dos últimos balances auditados, certificados por contador público (anexar copias de cédula profesional y de registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal) ajeno a la empresa.

2.- Escrito en que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada, en dicho escrito se deberán establecer los datos siguientes:

a) Del licitante: el número de Registro Federal de Contribuyentes, el nombre de su apoderado o de su representante; su domicilio (calle y número, colonia, código postal, Delegación o Municipio, entidad federativa, teléfono, fax y correo electrónico) y, en tratándose de personas morales, el número y fecha de la escritura pública, en la que consta la escritura pública y sus reformas, el nombre, el número y el lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma, la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la empresa.

b) Del representante del licitante: el número y fecha de escritura pública en la que consta que cuenta con las facultades suficientes para suscribir la propuesta, así como el nombre, número y lugar del notario público ante el cual fue otorgada.

3.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

4.- Currículum del aspirante a participar en la licitación, así como la relación de contratos de mantenimiento celebrados con la administración pública y particulares afines al tipo de trabajos relacionado con la licitación, especificando su vigencia.

Una vez analizados y aceptados por el instituto los requisitos señalados en los puntos 1 al 4, da derecho a la venta de la documentación en el instituto a los aspirantes a participar en esta licitación.

Quienes hubiesen adquirido estas bases a través del sistema IMSS/compraNET, deberán cubrir los mismos requisitos señalados en el punto anterior antes de la fecha límite de venta de documentos para poder participar en la licitación.

LA PAZ, B.C.S., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
TITULAR DE LA DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
LIC. JORGE CARLOS CALZADA URQUIZA
RUBRICA.

(R.- 97460)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN GUERRERO
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641074-006-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	12/02/1999	12/02/1999 10:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	PECHUGA DE POLLO FRESCO	9,624	KILO	9,624	16,041
2	PAPA AMARILLA	6,545	KILO	6,545	10,909
3	PAPAYA AMARILLA	6,585	KILO	6,585	10,976
4	POLLO ENTERO FRESCO	3,833	KILO	3,833	6,389
5	FALDA DE RES	1,576	KILO	1,576	2,628

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641074-007-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	12/02/1999	12/02/1999 12:00 horas	19/02/1999 12:00 horas	23/02/1999 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	1	VIAJES	6 MESES	12 MESES
2	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	1	VIAJES	6 MESES	12 MESES
3	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	1	VIAJES	6 MESES	12 MESES
4	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	1	VIAJES	6 MESES	12 MESES

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS, UBICADO EN AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN [compranet](http://compranet.gob.mx), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS RELATIVOS A ESTAS LICITACIONES SERAN EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, UBICADO EN AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, FRENTE A LA ESC. DE CIENCIAS SOCIALES, COLONIA ALTA PROGRESO, EN ACAPULCO, GRO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITALES Y GUARDERIAS, EN ACAPULCO HGRZ NUMERO 1 Y GUARDERIAS 001 Y 002, EN CHILPANCINGO HGSZ NUMERO 3, EN IGUALA HGZ NUMERO 4, EN TAXCO HGSZ NUMERO 5, EN ZIHUATANEJO EN HGSZ NUMERO 8 Y GUARDERIA 001, Y EN CIUDAD ALTAMIRANO HGSZ NUMERO 19, LOS DIAS DIARIAMENTE DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 10:30 HORAS.
- VIGENCIA DEL CONTRATO: AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: OCHO DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN LAS UNIDADES DE APOYO, EN ACAPULCO EN EL HGRZ NUMERO 1, EN CHILPANCINGO EN EL HGSZ NUMERO 3 Y EN IGUALA HGZ NUMERO 4, Y EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 98177)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

REGION SIGLO XXI

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 0064 1001 005/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las Delegaciones Chiapas, Guerrero, Querétaro, Morelos, 3 y 4 del D.F., de la Región Siglo XXI, convocan a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes de uso terapéutico por fuente alterna, correspondientes a las necesidades de 1999, de los grupos de suministro: medicamentos (010), lácteos (030), psicotrópicos y estupefacientes y medicamentos de alta especialidad claves 5000 (040), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo	Plazo de entrega
0064 1001 008/99	\$1,500.00 Costo compraNET: \$1,050.00	9 de febrero de 1999 9:00 horas	15 de febrero de 1999 9:00 horas	17 de febrero de 1999 12:30 horas	22 de febrero de 1999 9:00 horas	72 horas a partir de la notificación

Partida	Clave y descripción tipo A	Cantidad	Unidad de Med.	Cantidad Min.	Cantidad Máx.
1	010 000 1924 02 01BENCILPENICILINA PROCAIMICACO	3,891	ENV.	3,891	19,454
2	010 000 0104 02 01 PARACETAMOL (ACETAMINOFEN -TA)	2,439	ENV.	2,439	12,194
3	010 000 3407 01 02 NAPROXENO TABLETAS	1,870	ENV.	1,870	9,351
4	010 000 0574 00 01 CAPTOPRIL, TABLETAS CADA TAB	1,755	ENV.	1,755	8,773
5	010 000 1233 00 01 RANITIDINA TABLETAS O GRAGEA	1,747	ENV.	1,747	8,735

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo	Plazo de entrega
0064 1001 009/99	\$1,500.00 Costo compraNET: \$1,050.00	9 de febrero de 1999 9:00 horas	15 de febrero de 1999 9:00 horas	17 de febrero de 1999 12:30 horas	22 de febrero de 1999 9:00 horas	72 horas a partir de la notificación

Partida	Clave y descripción tipo B	Cantidad	Unidad de Med.	Cantidad Min.	Cantidad Máx.
1	010 000 1774 00 02 EPIRUBISINA 50 LIOFILIZADO PA	10	ENV.	10	51
2	010 000 4235 04 01 CICLOSPORINA, SOLUCION ORAL 10	10	ENV.	10	51
3	010 000 3022 00 01 MITOMICINA POLVO PARA SOLUCION	8	ENV.	8	41
4	010 000 5270 00 01 DIDANOCINA 100 TAB. MA	6	ENV.	6	31
5	010 000 4432 03 01 IFOSFAMIDA POLVO PARA SOLUCION	6	ENV.	6	39

- Los actos relativos a las licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas.
- Acto de comunicación de dictamen técnico se llevará a cabo el 17 de febrero de 1999, a las 12:00 horas.
El pago de las bases será mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, en cualquier sucursal de la Institución Bancaria Bitai, S.A., a la cuenta 400 8513 467, en internet <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> así como en las delegaciones que a continuación se relacionan: en la Subdelegación número 6 "Piedad Narvarte" del IMSS, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte desde el día de la publicación de la presente y hasta 7 días naturales antes de la presentación de las propuestas. En ninguno de los casos el pago será reembolsable.
- El registro a las licitaciones se llevará a cabo a partir del 9 al 15 de febrero de 1999 en la Coordinación Regional de Abastecimiento Siglo XXI, de las 9:00 a las 16:00 horas y hasta una hora antes de la primera etapa, en el salón de usos múltiples, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas. (La entrega de bases será de 9:00 a 13:00 horas).
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- Plazo de entrega de los bienes: 72 horas a partir de la notificación.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha a la presentación de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Evaluación Financiera de cada Delegación.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

PRESIDENTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES DELEGACIONAL

DELEGACION ESTATAL DE MORELOS
LIC. FRANCISCO MORENO MERINO
RUBRICA.

DELEGACION ESTATAL DE QUERETARO
C.P. CARLOS CAPETILLO CAMPOS
RUBRICA.

DELEGACION ESTATAL DE CHIAPAS
DR. MILTON MORALES DOMINGUEZ
RUBRICA.

DELEGACION ESTATAL DE GUERRERO
DR. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

DELEGACION No. 3 SUROESTE DEL D.F.
DR. ARTURO GAYTAN BECERRIL
RUBRICA.

DELEGACION No. 4 SURESTE DEL D.F.
LIC. JUAN ANTONIO MUÑOZ SOTO
RUBRICA.

(R.- 98169)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN EL ESTADO DE MEXICO ORIENTE
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DR. FERNANDO COUTIÑO ESQUINCA, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DELEGACIONAL, EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1998.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-001-99	\$300 Costo en compranET: \$210	4/02/1999	4/02/1999 10:00 horas	12/02/1999 10:00 horas	19/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	AUTORIZACION, SOLICITUD Y REGISTRO DE INTERVENCION QUIRURGICA	333,600	HOJA	100,080	333,600
2	0000000000	PASE DE VISITA	208,200	TARJETA	62,460	208,200
3	0000000000	INTERCONSULTA A ESPECIALIDAD	608,400	HOJA	182,520	608,400
4	0000000000	NOTA DE ALTA	432,000	HOJA	129,600	432,000
5	0000000000	BALANCE DE LIQUIDOS EN 24 HRS.	154,920	HOJA	46,476	154,920

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALMACEN DELEGACIONAL, PROLONGACION ISIDRO FABELA NUMERO 730, COLONIA BARRIO DE LOS REYES, CODIGO POSTAL 54913, TULTITLAN, MEXICO, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN COMPRANET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN EL MISMO DOMICILIO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL MISMO DOMICILIO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE MARZO AL 10 DE DICIEMBRE DE 1999.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-002-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	4/02/1999	4/02/1999 12:00 horas	12/02/1999 12:00 horas	19/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	TIFICO O FEBRILES ANTIGENOS	892	F.G.	268	892
2	0000000000	TIFICO H FEBRILES ANTIGENOS	850	F.G.	255	850
3	0000000000	BRUSELLA ABORTUS FEBRILES ANTIGENOS	1,030	FCO.	309	1,030
4	0000000000	ANTIESTREPTO LISINES	982	CAJA	295	982
5	0000000000	ANTISUERO ANTIGLOBULINA HUMANA	2,497	FCO.	749	2,497

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALMACEN DELEGACIONAL EN EL DOMICILIO ANTERIORMENTE CITADO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, EN EL MISMO DOMICILIO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL MISMO DOMICILIO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE MARZO AL 10 DE DICIEMBRE DE 1999.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS COMPLETOS EN EL DEPARTAMENTO, DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.
- CONTRATO ABIERTO.

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIA TECNICA DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C. MA. ELENA MORALES SORIANO
RUBRICA.

(R.- 98174)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIAPAS
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición y suministro de materiales y herramientas para mejoramiento de la vivienda, letrinización y abasto de agua en diferentes comunidades del Municipio de Chenalhó, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Comité Delegacional de Adquisiciones, con cargo de Comité Delegacional de Adquisiciones, el día 13 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641067-006-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	10/02/1999	11/02/1999 10:00 horas	12/02/1999 10:00 horas	15/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Materiales para construcción e instalaciones hidrosanitarias	800,000	Ton, Pza., Kg., Etc.	800,000	1,132,114	1,500,000	2,170,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, previo pago en la institución bancaria Inverlat, cuenta IMSS-DOSE número 23-822-8, sucursal Tapachula, ubicada en 6a. Avenida Norte, esquina con 5a. Calle Poniente, en Tapachula, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en aula de enseñanza de la Unidad de Medicina Familiar número 11, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: comunidades del Municipio de Chenalhó, Estado de Chiapas, México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 19 de febrero de 1999 al 31 de marzo de 1999.
- Las condiciones de pago serán: mediante presentación de facturas y documentos que hagan constar la entrega de los materiales y herramientas en las comunidades, y los pagos serán a treinta días naturales, una vez entregada la documentación debidamente requisitada en la oficina de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones del IMSS, sita en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, Tapachula, Chiapas.

TAPACHULA, CHIS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN CHIAPAS
DR. MILTON MORALES DOMINGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 98170)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de útiles de oficina y consumibles de cómputo, para cubrir necesidades de la Delegación durante el año de 1999, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641033-005-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	10/02/1999	10/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 13:00 horas	24/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Broches de cabeza redonda del número 5 con 2 patas de 27 mm.	4,400	Caja con 100 piezas	2,200	4,400	22,000	44,000
2	0000000000	Broche para archivo de hojalata electrolítica de 2 piezas	2,448	Caja con 50 piezas	1,224	2,448	14,688	29,376
3	0000000000	Cinta para máquina de escribir Olivetti de nylon color negro de 8 m.	3,843	Pieza	1,921	3,843	19,215	38,430
4	0000000000	Grapas para engrapadora de oficina de alambre de acero galvanizado	5,827	Caja con 24 piezas	2,913	5,827	20,395	40,789
5	0000000000	Plumón envase plástico, rígido, tinta permanente, punta gruesa.	6,417	Pieza	3,208	6,417	25,668	51,336

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Departamento de Abastecimiento, sito en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en Departamento de Abastecimiento (área de adquisiciones), ubicado en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en el Departamento de Abastecimiento, sito en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Almacén Delegacional en Tabasco, sito en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: las entregas se efectuarán en los meses de marzo, mayo, julio y octubre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: 30 días a la presentación de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en avenida Gregorio Méndez número 722, 5o. piso, código postal 86000, Villahermosa, Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00541033-006-99	\$1,000 Costo en compranET: \$700	10/02/1999	10/02/1999 12:00 horas	17/02/1999 15:00 horas	24/02/1999 14:00 horas

Partida	Clave C.A.B.A.S	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Cartucho de aspersión de tinta color negro modelo IBM4076	158	Pieza	79	158	23,700	47,400
2	0000000000	Cinta para impresora IBM PP/II modelo 2381	540	Pieza	270	540	11,070	22,140
3	0000000000	Cinta cartucho para impresora Epson FX 286	847	Pieza	424	847	10,588	21,175
4	0000000000	Microdiscos flexibles (diskette) de 3 1/2 alta densidad 1.44 bytes	350	Pieza	175	350	10,500	21,000
5	0000000000	Cinta para impresora Hewlett Packard LM 800/1400 (HP 9000)	148	Pieza	74	148	11,100	22,200

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Departamento de Abastecimiento, sito en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en Departamento de Abastecimiento (área de adquisiciones), ubicado en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 15:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 14:00 horas en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Almacén Delegacional en Tabasco, sito en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: las entregas se efectuarán en los meses de marzo, mayo, julio y octubre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: 30 días a la presentación de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en avenida Gregorio Méndez número 722, 5o. piso, código postal 86000, Villahermosa, Tabasco.
- Inconformidades: los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en: Leibniz número 20, octavo piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Organismo de Control Interno, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del Contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedente, lo que podrán realizar directamente en la Coordinación de Quejas en el domicilio antes indicado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TABASCO
Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 98061)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN EL ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de bienes de consumo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Fernando Coutiño Esquinca, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Delegacional, el día 2 de noviembre de 1998.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-003-99	\$300	10/02/1999	10/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 10:00 horas
Costo en compraNET: \$210					

Partida	Clave CIEBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Salmonela	128	Fco.	38	128
2	0000000000	Asa	178	Paquete	53	178
3	0000000000	Asa	372	Pieza	112	372
4	0000000000	Asa	242	Pieza	73	242
5	0000000000	Colorante de Wright	1,318	Fco.	395	1,318

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en almacén delegacional, prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de los Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, "en compraNET", mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en el mismo domicilio.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en el mismo domicilio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en el domicilio anteriormente citado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 1 de marzo al 10 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios completos en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIA TECNICA DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C. MA. ELENA MORALES SORIANO
 RUBRICA.

(R.- 98172)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones en unidades hospitalarias y administrativas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641024-001-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	8/03/1999	3/03/1999 10:00 horas	3/03/1999 9:00 horas	15/03/1999 9:00 horas	29/03/1999 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30506	Obra de albañilería	17/05/1999	14/08/1999	\$300,000.00

* Ubicación de la obra: H.G.Z. número 1, avenida Insurgentes Pte. sin número, Tepic, Nayarit.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641024-002-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	8/03/1999	4/03/1999 11:00 horas	4/03/1999 10:00 horas	15/03/1999 12:00 horas	29/03/1999 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30506	Obra de albañilería	17/05/1999	14/08/1999	\$100,000.00

* Ubicación de la obra: H.G.S.Z./MF número 10, Santiago lxc., Nayarit.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641024-003-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	9/03/1999	3/03/1999 14:00 horas	3/03/1999 13:00 horas	16/03/1999 9:00 horas	30/03/1999 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30506	Obra de albañilería	17/05/1999	14/08/1999	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: zona administrativa sede en calzada del Ejército Nacional número 14, Tepic, Nay.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641024-004-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	9/03/1999	5/03/1999 11:00 horas	5/03/1999 10:00 horas	16/03/1999 12:00 horas	30/03/1999 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30506	Obra de albañilería	17/05/1999	14/08/1999	\$50,000.00

- Ubicación de la obra: Hospital Rural número 22, San Cayetano, Nayarit.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en calzada del Ejército Nacional número 14, colonia Centro, código postal 63160, Tepic, Nayarit; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante orden de ingreso en cualquier caja de la Tesorería de las Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social. Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (<http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet>) en las sucursales de banco Bitai, S.A. de C.V., número de cuenta 400 8513 467 IMSS-compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditar capital contable presentando la última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior o con los dos últimos balances auditados por contador público ajeno a la empresa y cuente con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos (anexando copia de su cédula profesional y del oficio de autorización correspondiente).

Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad Sección Comercio. Documentación que compruebe, a satisfacción del Instituto, su capacidad técnica y administrativa (curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable).

• Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: registro actualizado de la Cámara correspondiente.

Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública como con los particulares señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosados por anualidades.

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Presentar solicitud por escrito para participar en la licitación.

Después de que el área convocante haya revisado y verificado que el participante cumple con los requisitos anteriores como lo establece el boletín publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1994 por la S.H.C.P. y, aceptada su solicitud, el contratista deberá cubrir el costo de la documentación básica que incluye bases de la licitación, planos y documentación complementaria, por el importe que se indica.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la obra se realizará por contrato con base en precios unitarios y tiempo determinado, el fallo que emita esta entidad se sujetará a los siguientes criterios:

Aspecto técnico.- Cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en bases de licitación.

Que los programas de ejecución de los trabajos sean factibles de realizar. Plantilla técnica-administrativa adecuada acorde al programa de obra propuesto por el contratista. Materiales de la calidad requerida por el Instituto, así como sus costos.

Aspecto económico.- Que los análisis de costos directos, financiamiento y utilidad, así como los análisis de precios unitarios, maquinaria y equipo consideren todos los cargos procedentes estructurados en los términos que establece la ley. Los costos de todos los insumos sean vigentes en toda la región.

• Las condiciones de pago son: las partes convienen que los montos por los trabajos, objeto del presente contrato, se paguen en periodos no mayores de un mes, dichos montos serán presentados por el contratista a la Jefatura de Conservación de Unidad dentro de los 4 días hábiles siguientes a su terminación para que en un periodo no mayor de 30 días naturales sean pagados por el Instituto.

La apertura de propuestas técnica y económica de la licitación, así como el fallo, se celebrarán en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Conservación, ubicada en calzada del Ejército Nacional número 14, Tepic, Nayarit.

TEPIC, NAY., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL EN NAYARIT

LAE. CARLOS MANUEL CAMACHO CORTES

RUBRICA.

(R.- 97815)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 28 APARTADO "A" 30, 31 INCISO "A" FRACCIONES I, 32, 33, 34 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR; LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA DEL ISSSTE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996, SUS REFORMAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 17 DE FEBRERO Y DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1998, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, LA SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA, PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION, AUTORIZADAS A REALIZARSE CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS POR EL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1998 ACUERDOS NUMEROS 171/98, 169/98 Y 166/98.

licitacion publica nacional	DESCRIPCION	PLAZOS	COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TEC.	APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
00637002-007-99 (SEGUNDA VUELTA)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE CAPTURA DE DATOS	MINIMO: 183 DIAS MAXIMO: 306 DIAS	\$1,000.00 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET \$900.00 MAS I.V.A.	4/FEBRERO/99 10:00 HRS.	11/FEBRERO/99 10:00 HRS.	16/FEBRERO/99 10:00 HRS.	19/FEB./99 10:00 HRS.
00637002-008-99 (SEGUNDA VUELTA)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS CYBER 960-31	MINIMO: 183 DIAS MAXIMO: 306 DIAS	\$1,000.00 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET \$900.00 MAS I.V.A.	4/FEBRERO/99 12:30 HRS.	11/FEBRERO/99 12:30 HRS.	16/FEBRERO/99 12:30 HRS.	19/FEB./99 12:30 HRS.
00637002-009-99 (SEGUNDA VUELTA)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROCOMPUTADORAS, IMPRESORAS, REGULADORES, NO BREAK'S Y EQUIPOS PERIFERICOS	MINIMO: 183 DIAS MAXIMO: 306 DIAS	\$1,000.00 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET \$900.00 MAS I.V.A.	4/FEBRERO/99 17:00 HRS.	11/FEBRERO/99 17:00 HRS.	16/FEBRERO/99 17:00 HRS.	19/FEB./99 17:00 HRS.

PARTIDAS DE MAYOR MONTO: MANTENIMIENTO A EQUIPO DE CAPTURA DE DATOS, PARTIDA UNICA, MANTENIMIENTO A EQUIPO CYBER, PARTIDA UNICA, MANTENIMIENTO DE MICROCOMPUTADORAS, IMPRESORAS, REGULADORES, NO BREAK'S Y PERIFERICOS, PARTIDAS 1 Y 2.

FECHA DE INICIO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 1999 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS, EN LA TESORERIA GENERAL DEL INSTITUTO, SITA EN RIO RHIN NUMERO 3, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, D.F.

LUGAR DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS: EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, UBICADAS EN EL D.F., SEGUN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN LAS BASES RESPECTIVAS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MONEDA NACIONAL.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA JEFATURA DE SERVICIOS OPERATIVOS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO "F" PRIMER PISO, COLONIA TORIELLO GUERRA, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 6 06-32-68 O 6-06-94-72 Y FAX 6 06-76-43, DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, O EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECODAM ([compranet](http://compranet.gob.mx)) <http://compranet.gob.mx>.

EL PAGO DE LAS MISMAS SE DEBERA CUBRIR EN LA CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O EN CASO DE QUE SEAN ADQUIRIDAS EN compranet, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

TODOS LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, SITA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO "F" PLANTA BAJA, COLONIA TORIELLO GUERRA, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.

LAS DUDAS A LAS BASES Y SUS ANEXOS, PODRAN ENTREGARSE POR ESCRITO CON UN DIA DE ANTICIPACION A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES AL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO QUE SE INDICA EN EL NUMERAL 3.6.1 DE LAS BASES DE LICITACION, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:30 HORAS.

2 DE FEBRERO DE 1999.

PRESIDENTE DEL COMITE INSTITUCIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

CLAUDIA PAZ
RUBRICA

(R.- 98067)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS
 CONVOCATORIA 002

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 28, apartado A, 30, 31, inciso A, fracción I, 32, 33, 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y las políticas, bases, lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestaciones de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del I.S.S.T.E., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998, y demás disposiciones legales vigentes en la materia; invita a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional mediante convocatoria pública la cual fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, en la décimo primera sesión ordinaria, celebrada el 19 de noviembre de 1998 para la prestación del servicio para 1999, que se indica a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA
00637029-003-99	RECOLECCION, TRASLADO Y TRATAMIENTO FINAL DE DESECHOS TOXICOS	1 SERVICIO	\$1,500.00 EN compraNET \$1,200.00	9/02/99 11:00 HORAS	17/02/99 11:00 HORAS

- 1) Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días posteriores a la presentación de las facturas originales debidamente requisitadas y autorizadas, en el Departamento de Finanzas, sito en Paseo Tolloccan número 319, colonia Valle Verde, en Toluca de Lerdo, Estado de México.
- 2) Lugar donde se prestarán los servicios: centros de trabajo señalados en el anexo número uno de las bases.
- 3) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- 4) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 5) Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y entrega a partir de la fecha de su publicación en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el kilómetro 4.5 de la vialidad Toluca-Metepec en la ciudad de Metepec, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas; o en Internet en el Web de la Secodam <http://compranet.gob.mx> y hasta el día de la junta de aclaración de dudas, a las 11:00 horas.
- 6) La forma de pago de bases será en el Departamento de Adquisiciones, sito en vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5, Metepec, Estado de México, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 de banco Bitai.
- 7) Los eventos se celebrarán en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el kilómetro 4.5 de la vialidad Toluca-Metepec, en la ciudad de Metepec, Estado de México, en los horarios establecidos en la presente convocatoria.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO
 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS
DR. HUMBERTO MORALES QUINTERO
 RUBRICA.

(R.- 98138)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO MEDIANTE ACUERDO 6.1215.96, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996, ASI COMO AL ACUERDO QUE LAS REFORMA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1998 Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL. EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACION MULTIPLE Y SERVICIOS SIMULTANEOS AUTORIZADA POR EL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN SU 6a. SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, MEDIANTE ACUERDOS NUMEROS 177, 178, 179, 180, 181, 186 Y 187 PARA LA REALIZACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION, CONTROL DE FAUNA NOCIVA Y DESINFECCION PATOGENA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A EQUIPOS Y PILOTES EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL, COMO A CONTINUACION SE RELACIONA:

licitacion	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA
1).- 00637004-001-99	FUMIGACION, CONTROL DE FAUNA NOCIVA Y DESINFECCION PATOGENA A 172 UNIDADES DEL INSTITUTO EN EL AREA METROPOLITANA		172 UNIDADES
2).- 00637004-002-99	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA A 174 EQUIPOS MEDICOS REVELADORES DE PLACAS DE LAS MARCAS KODAK Y AFP UBICADAS EN DIFERENTES UNIDADES A NIVEL NACIONAL	CONVOCANTE \$2,300	174 EQUIPOS
3).- 00637004-003-99	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA A 449 EQUIPOS MEDICOS, (MONITORES, VENTILADORES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFOS Y BOMBAS DE INFUSION DE LAS MARCAS: "CARDIOPAK, SPACE LAB, PHYSIO CONTROL, CAMBRIDGE, ULTRA MARK, COROMETRICS, IVAC, PPG, TELE CARE, FISHER AND PAYKEL, EUREKA, HONEYWELL, MDE SCORT, BECKTON DICKSON, MENNEN, MARKETTE, Y ALBURY" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL	compraNET \$ 2,160	449 EQUIPOS
4).- 00637004-004-99	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA A 65 EQUIPOS MEDICOS DE RAYOS "X" DE LAS MARCAS C.M.R. SHIMADZU, TOSHIBA Y PICKER, EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL		65 EQUIPOS

5).- 00637004-005-99	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA A 82 EQUIPOS MEDICOS AUTOCLAVES DE LAS MARCAS "E.H. MEDICA, FHELMEX, IMMISA Y FAMSA" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL	82 EQUIPOS
6).- 00637004-006-99	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 895 PILOTES DE CONTROL INSTALADOS EN EL AREA METROPOLITANA	895 PIEZAS
7).- 00637004-007-99	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE POLVO QUIMICO SECO A-B-C- Y CO2 A 5437 EXTINTORES INSTALADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO EN EL AREA METROPOLITANA	5,437 PIEZAS

ACLARACION DE DUDAS		PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO
		1a. ETAPA	2a. ETAPA	
(FECHA Y HORARIO)	(FECHA Y HORARIO)	(FECHA Y HORARIO)	(FECHA Y HORARIO)	(FECHA Y HORARIO)
1).- 9 DE FEBRERO 10:00	16 FEBRERO 99 10:00	16 FEBRERO 99 10:00	17 FEBRERO 99 10:00	19 FEBRERO DE 1999 18:00
2).- 9 DE FEBRERO 11:00	16 FEBRERO 99 11:00	16 FEBRERO 99 11:00	17 FEBRERO 99 11:00	19 FEBRERO DE 1999 18:10
3).- 9 DE FEBRERO 12:00	16 FEBRERO 99 12:00	16 FEBRERO 99 12:00	17 FEBRERO 99 12:00	19 FEBRERO DE 1999 18:20
4).- 9 DE FEBRERO 13:00	16 FEBRERO 99 13:00	16 FEBRERO 99 13:00	17 FEBRERO 99 13:00	19 FEBRERO DE 1999 18:30
5).- 9 DE FEBRERO 14:00	16 FEBRERO 99 14:00	16 FEBRERO 99 14:00	17 FEBRERO 99 14:00	19 FEBRERO DE 1999 18:40
6).- 9 DE FEBRERO 17:00	16 FEBRERO 99 17:00	16 FEBRERO 99 17:00	17 FEBRERO 99 17:00	19 FEBRERO DE 1999 18:50
7).- 9 DE FEBRERO 18:00	16 FEBRERO 99 18:00	16 FEBRERO 99 18:00	17 FEBRERO 99 18:00	19 FEBRERO DE 1999 19:00

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: (<http://rtn.net.mx/compranet>) O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547 EDIFICIO "D" PLANTA ALTA, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTRATACION, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN D.F., DE 10:00 A 15:00 HORAS. PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O BIEN MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA 4012417408 DE BANCO BITAL Y POR VIA compranet MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA ANTES MENCIONADA, A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS EVENTOS RELATIVOS A LA APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADO A UN COSTADO DEL EDIFICIO "D" EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547 DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070.

- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MONEDA NACIONAL.
- LAS DUDAS EN RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE ACLARACION A LAS BASES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 15:00 HORAS. EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO SERA EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO, EN LA DIRECCION Y PLAZO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
- FECHA DE PAGO: SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE SU DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DIAS DEL PERIODO.
- LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERA DEL 22 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.
- EL INSTITUTO NO OTORGARA ANTICIPO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS PARA LA INSCRIPCION Y COMPRA DE BASES SON:
 - 1.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 2.- DOCUMENTACION QUE COMPROBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO, CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA, ASI COMO DE SUS TECNICOS RESPONSABLES.
 - 3.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS, TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES Y EL AVANCE PORCENTUAL DEL SERVICIO.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO NUMERO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - 5.- SOLICITUD ESCRITA INDICANDO EL O LOS SERVICIOS A CONCURSAR.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE CONTRATACION Y COSTOS

ING. VICTOR MANUEL MARQUEZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 98020)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL EN COLIMA
 GABRIELA MISTRAL No. 350-28010
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de aire acondicionado, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir, arrendamiento de fotocopiadoras y mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637080-005-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	11/02/1999	11/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Servicio de mantenimiento a equipo de aire acondicionado	118	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637080-006-99	\$400 Costo en compraNET: \$300	12/02/1999	12/02/1999 10:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Servicio de mantenimiento a máquinas de escribir	177	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637080-007-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	10/02/1999	10/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CATES	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	6	Equipo	1 mes	10 meses	6,860	92,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637080-008-99	\$920 Costo en compraNET: \$690	10/02/1999	10/02/1999 12:00 horas	17/02/1999 12:00 horas	19/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave CATES	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento a equipo de cómputo	108	Equipo	1 mes	10 meses	12,000	160,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horarios señalados en el cuadro superior para las licitaciones 005 y 006 en sala de juntas del Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en Gabriela Mistral número 400, y para las 007 y 008 en la sala de juntas de la Delegación en Gabriela Mistral número 350, ambos en la colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económica será en los días y horarios señalados en el cuadro superior.
- La apertura de las propuestas técnicas y económica se efectuará en los días y horarios señalados en el cuadro superior en Gabriela Mistral número 400 y 350 en la colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en todos los centros de trabajo especificados en las bases de esta licitación, el horario de entrega, según necesidades de cada centro de trabajo marcados en las bases respectivas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: al vigésimo día hábil posterior a la entrega de las facturas correspondientes.

COLIMA, COL., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
 C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ
 RUBRICA.

(R.- 98065)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional (segunda convocatoria) para la contratación de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico-infecciosos, suministro de vales de combustible (gasolina), mantenimiento y conservación de equipo de transporte terrestre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-001-99	\$920 Costo en compraNET: \$805	10/02/1999	10/02/1999 16:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CASMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de RPBi's	23	Kg.	7 meses	10 meses	70,000	140,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-002-99	\$920 Costo en compraNET: \$805	10/02/1999	10/02/1999 18:00 horas	17/02/1999 13:00 horas	22/02/1999 13:00 horas

Partida	Clave CASMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Gasolina	1,000	Vale	8 meses	10 meses	300,000	365,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura física	Acto de apertura económica
00637109-003-99	\$920 Costo en compraNET: \$805	10/02/1999	10/02/1999 19:30 horas	17/02/1999 15:00 horas	22/02/1999 15:00 horas

Partida	Clave CABBMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Mantenimiento y conservación de equipo de transporte terrestre	28	Vehículo	8 meses	10 meses	70,000	90,000

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Gobernadores número 522, tercer piso, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Camp., con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del I.S.S.T.E., Delegación Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los diferentes centros de trabajo señalados en las bases.
- Plazo de entrega: 10 meses.
- Las condiciones de pago serán: en el día señalado en las bases o, en su caso, al día hábil siguiente.

CAMPECHE, CAMP., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 97886)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto, mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el Acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Regional licenciado Adolfo López Mateos, en su 2a. sesión extraordinaria del día 18 de noviembre de 1998, mediante acuerdo número 32/98, para la contratación del servicio integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, como a continuación se relaciona:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA
00637012-001-99 Segunda vuelta	Integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos biológico-infecciosos	En área convocante \$1,000.00 compraNET \$800.00	Minima 500 kilos máxima 1,200 kilos por día

ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO
	1a. ETAPA	2a. ETAPA	
10-02-99 10:00 Hrs.	17-02-99 10:00 Hrs.	22-02-99 10:00 Hrs.	26-02-99 10:00 Hrs.

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banco Bital y por vía compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a la cuenta antes mencionada.
- Los eventos relativos a la aclaración de dudas, apertura de ofertas técnica y económica, así como el fallo se realizarán en el auditorio del hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases, en el horario comprendido de 9:00 a 18:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Lugar y plazo del servicio: en el Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos del 1 enero al 31 de diciembre de 1999, sito en avenida Universidad número 1321, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Fecha de pago: los días 20 de cada mes, siempre y cuando se presente completa y debidamente requisitada la documentación a más tardar en los 5 días posteriores al cierre de cada mes en la Coordinación de Servicios Generales del Hospital.
- La vigencia del contrato será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL
RUBRICA.

(R.- 98132)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los rubros que a continuación se mencionan, de conformidad con lo siguiente:

REFERENCIA	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
12270001-002-99	Servicio de mensajería	\$700.00 Costo en compraNET \$420.00	2 de febrero y hasta siete días antes de la apertura de ofertas técnicas	Junta de aclaraciones 9 de febrero de 1999 a las 13:00 horas. Oferta técnica 16 de febrero de 1999 a las 12:00 horas. Oferta económica 18 de febrero de 1999 a las 11:00 horas. Fallo 22 de febrero de 1999 a las 11:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales, avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlitán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 2 de febrero y hasta siete días antes del acto de apertura de ofertas técnicas.
- La forma de pago es, en convocante, en la caja de la tesorería del Instituto, ubicado en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlitán, Cuernavaca, Mor.
- En compraNET, en <http://compranet.gob.mx>
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día indicado anteriormente para el evento en las aulas del Instituto, ubicado en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlitán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos.
- La presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en los días indicados anteriormente para cada evento en las aulas del Instituto, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlitán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos.
- Será requisito indispensable para los proveedores participantes en las licitaciones presentar el recibo de pago de las bases ya sea el expedido en la caja del propio Instituto o por el sistema compraNET, el día de la apertura de ofertas técnicas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán, los pagos se efectuarán a los 10 días naturales siguientes a la realización de los servicios, contados a partir de la fecha de presentación y aceptación de la factura por mes vencido y el acta de recepción firmada por el Departamento de Servicios Generales del Instituto.
- Se solicita a los proveedores participantes su puntual asistencia al acto de apertura de ofertas técnicas, ya que una vez iniciado este acto no se permitirá el acceso a ningún participante.

CUERNAVACA, MOR., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
ARQ. BRUNO PALAFOX CARVALLO
 RUBRICA.

(R.- 98158)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31100003-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	9/02/1999	9/02/1999 10:00 horas	16/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CAEMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Edificios y contenidos	1	Paquete
2	0000000000	Planta de tratamiento de R.P.B.I.	1	Paquete
3	0000000000	Vehículos	1	Paquete

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Margil de Jesús número 1501, fraccionamiento Arboledas, código postal 20020, Aguascalientes, Ags., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones será el día 9 de febrero de 1999 en dos etapas, la 1a. etapa a las 10:00 y la 2a. etapa a las 17:00 horas.
- La presentación de propuestas técnicas y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de propuestas económicas será el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en el auditorio del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes.
- Lugar y horario de la prestación de los servicios: en vehículos oficiales propiedad del Instituto los 365 días del año las 24:00 horas del día y en cada una de las propiedades del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes los 365 días del año las 24:00 horas.
- Periodo de los servicios: para edificios y contenidos y planta de tratamiento de R.P.B.I. del 1 de marzo de 1999 al último día del mes de febrero del año 2000 y para vehículos del 1 de abril de 1999 al 31 de marzo del año 2000.
- Condiciones de pago: para edificios y contenidos y planta de tratamiento de R.P.B.I. en el mes de abril y para vehículos en el mes de mayo de 1999.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

AGUASCALIENTES, AGS., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. VICTOR MANUEL MURILLO SANCHEZ
 RUBRICA.

(R.- 98064)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2a. CONVOCATORIA)
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales del Instituto en la ciudad de Villahermosa, Tab., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de sobres	Fecha de inicio del contrato o servicio
06131007-001-99 2a. convocatoria de la licitación No. 06131007-011-98	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	10/02/1999 13:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	1/04/1999

Posta	Clave CIEBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de Mantto. Prev. y Correc. a unidades vehiculares oficiales	1	Servicio
2	0000000000	Servicio de Mantto. Prev. y Correc. a unidades vehiculares oficiales	1	Servicio
3	0000000000	Servicio de Mantto. Prev. y Correc. a unidades vehiculares oficiales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en el Area Administrativa de la C.E. Tabasco, sito en avenida Malecón Carlos A. Madrazo número 753, Centro, código postal 86000, Villahermosa, Tab., teléfono (01-93) 12 14 92, en días hábiles con un horario de 9:00 a 15:00 horas, o bien en internet: <http://compraNET.gob.mx>. No podrán presentar proposición alguna las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; y en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Estatal Tabasco, sito en Francisco I. Madero número 909 (edificio Maro), código postal 86000, Centro, Villahermosa, Tab.
- La fecha de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales previa revisión y aprobación de la factura correspondiente.
- Se comunica a todas las personas que adquirieron las bases en la primera convocatoria de la licitación pública nacional número 06131007-011-98, que pueden pasar al domicilio señalado en el primer párrafo a registrarse y solicitar las bases de esta licitación sin costo alguno. Las personas que adquirieron las bases a través de internet, deberán solicitar a la convocante su registro para esta licitación durante el periodo de venta de bases, para tal efecto deberán presentar su recibo correspondiente de la compra de bases.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL SUR
ING. FERNANDO LUGO FLORES
RUBRICA.

(R.- 98072)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
 DIRECCION REGIONAL ORIENTE
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales de la Dirección Regional Oriente en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura pública	Fecha de inicio del servicio
06131008-005-99 Segunda convocatoria de la 06131008-013-98	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	12/02/1999 11:00 horas	19/02/1999 11:00 horas	1 de marzo de 1999
Partida	Clave CARS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales en el Estado de Veracruz	1	Servicio
2	00000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales en el Estado de Veracruz	1	Servicio
3	00000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales en el Estado de Veracruz	1	Servicio
4	00000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales en el Estado de Veracruz	1	Servicio
5	00000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales en el Estado de Veracruz	1	Servicio

- Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas en la Jefatura Administrativa Estatal de la convocante, sita en avenida Manuel Avila Camacho número 260, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., y en internet: <http://compranet.gob.mx>
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la Jefatura Administrativa Estatal de la convocante, sito en avenida Manuel Avila Camacho número 260, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver.
- La fecha del acto de apertura económica de dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas a los veinte días naturales siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
- Se comunica a todas las personas que adquirieron bases en la primera convocatoria de la licitación pública nacional número 06131008-014-98, que pueden pasar al domicilio señalado en el primer párrafo anteriormente a registrarse y solicitar las bases de esta licitación sin costo alguno. A las personas que adquirieron las bases a través de Internet, deberán solicitar a la convocante su registro para esta licitación durante el periodo de venta de bases, para tal efecto deberán presentar el recibo correspondiente de compra de bases.

IMPRESO EN TALLERES GRAFICOS DE MEXICO—MEXICO

PUEBLA, PUE., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LIC. AMPARO SALAS ARENAS
 RUBRICA.

(R.- 98116)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL ORIENTE
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles de la Dirección Regional Oriente en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha de inicio del servicio
06131008-002-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	10/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	1 de marzo de 1999
Partida	Clave CASMS	Descripción		Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles en el Estado de Puebla.		Servicio
			Cantidad	
			1	

- Las bases estarán para su consulta y venta, a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la convocante, sita en calle Italia número 75, Centro Comercial en Condominio Plaza San Pedro, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Pue., y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la Subdirección Administrativa de la convocante, sita en calle Italia número 75, Centro Comercial en Condominio Plaza San Pedro, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Pue.
- La fecha del acto de apertura económica de dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas, a los veinte días naturales siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.

PUEBLA, PUE., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
 LIC. AMPARO SALAS ARENAS
 RUBRICA.

(R.- 98113)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha de inicio del servicio
06131008-003-99	\$1,000 Costo en compranET: \$700	11/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	1 de marzo de 1999

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles en el Estado de Hidalgo	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha de inicio del servicio
06131008-004-99 Segunda convocatoria de la 06131008-012-98	\$1,000 Costo en compranET: \$700	11/02/1999 14:00 horas	18/02/1999 14:00 horas	1 de marzo de 1999

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales en el Estado de Hidalgo	1	Servicio
2	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales en el Estado de Hidalgo	1	Servicio
3	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales en el Estado de Hidalgo	1	Servicio

- Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, en la Jefatura Administrativa Estatal de la convocante, sita en bulevar Felipe Angeles sin número, Centro Comercial Perisur, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hgo., y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la Jefatura Administrativa Estatal de la convocante, sita en bulevar Felipe Angeles sin número, Centro Comercial Perisur, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hgo.
- La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas a los veinte días naturales siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
- Se comunica a todas las personas que adquirieron bases en la primera convocatoria de la licitación pública nacional número 06131008-012-98, que pueden pasar al domicilio señalado en el primer párrafo anterior a registrarse y solicitar las bases de esta licitación sin costo alguno. Las personas que adquirieron las bases a través de Internet, deberán solicitar a la convocante su registro para esta licitación durante el periodo de venta de bases, para tal efecto deberán presentar el recibo correspondiente de compra de bases.

PUEBLA, PUE., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES.

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LIC. AMPARO SALAS ARENAS

RUBRICA.

(R.- 98117)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL SUR
AVISO DE FALLOS

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL SUR, SITO EN CALZADA PORFIRIO DIAZ NUMERO 243-A, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAX., EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

1. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06131007-013-98, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, LIMPIEZA (INCLUYE BOLSAS DE PLASTICO) Y PAPEL STOCK, ADJUDICANDO LAS PARTIDAS 001, 014, 015, 021, 022, 023, 026, 026, 028, 029, 031, 032, 036, 039, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 050, 056, 059, 066, 070, 073, 074, 076, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 086, 087, 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094, 096, 097, 103, 104, 108, 111, 112, 120, 133, 134, 140, 142, 144, 147, 148, 150 Y 185 A LA EMPRESA BALANDRANO ARQUITECTURA DIBUJO E INGENIERIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PLUTONIO MANZANA "Z", LOTE 8, COLONIA PARAJE, CODIGO POSTAL 09830, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE \$158,420.81 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 81/100 M.N.), MAS I.V.A.; LAS PARTIDAS 034, 051, 098, 127, 137, 145, 155, 156, 157, 164, 169, 172, 173, 176, 177, 179, 181, 186, 188 Y 190 A LA EMPRESA PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PRESIDENTES NUMERO 19, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03570, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE \$15,824.20 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 20/100 M.N.), MAS I.V.A.; LAS PARTIDAS 002, 004, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 165, 167, 170, 174, 178, 187 Y 189 A LA EMPRESA COMERCIAL BALBEK, S. DE R.L. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 304, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAX., POR UN IMPORTE DE \$64,785.16 (SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.), MAS I.V.A.; LAS PARTIDAS 006, 008, 009, 018, 019, 030, 035, 038, 040, 047, 054, 060, 061, 062, 063, 064, 065, 067, 071, 072, 105, 106, 107, 110, 114, 117, 118, 119, 122, 125, 138, 143, 149 Y 151 A LA EMPRESA ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA DEL TALLER NUMERO 24, COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$82,786.14 (OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N.), MAS I.V.A.; LAS PARTIDAS 005, 012, 024, 049, 055, 058, 069, 099, 100, 101, 102, 109, 113, 115, 124, 126, 128, 129, 131, 132, 135, 136, 141 Y 152 A LA EMPRESA INGENIERIA GRAFICA, MATERIALES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MACEDONIO ALCALA NUMERO 901, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAX., POR UN IMPORTE DE \$59,483.58 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N.), MAS I.V.A.; LA PARTIDA 77 A LA EMPRESA SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA PORFIRIO DIAZ NUMERO 169, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAX., POR UN IMPORTE DE \$1,666.00 (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A. Y LAS PARTIDAS 003, 007, 010, 011, 016, 020, 027, 033, 037, 048, 053, 075, 095, 116, 121, 123, 130 Y 154 A LA EMPRESA ORGANIZACION PAPELERA TAURO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CEYLAN NUMERO 959-6, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE \$53,705.57 (CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 57/100 M.N.), MAS I.V.A.; DECLARANDOSE DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 013, 017, 052, 057, 068, 139, 146, 153, 166, 168, 171, 175, 180, 182, 183 Y 184, FECHA DE FALLO 16 DE DICIEMBRE DE 1998.
2. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06131007-014-98, PARA LA ADQUISICION DE LLANTAS, FERRETERIA, MATERIAL ELECTRICO Y PINTURAS, ADJUDICANDOSE LAS PARTIDAS 003, 006, 008, 009, 011, 014, 015, 016, 017, 019, 021, 023, 024, 025, 029, 033, 038, 039, 041, 043, 045, 048, 049, 050, 051, 058, 059, 061, 062, 065, 066, 067, 068, 071, 073, 074, 075, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 086, 087, 088, 091, 093 Y 094, A LA EMPRESA TUBOS Y CONEXIONES DE OAXACA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN XICOTENCATL NUMERO 204, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAX., POR UN IMPORTE DE \$44,504.64 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 64/100 M.N.), MAS I.V.A.; LAS PARTIDAS 005, 007, 010, 012, 013, 018, 020, 022, 026, 027, 028, 030, 031, 032, 034, 035, 036, 037, 040, 042, 044, 046, 047, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 060, 063, 064, 069, 070, 072, 076, 084, 089, 090, 092, 095, 096, 097 Y 098, A LA EMPRESA AUTOPARTES SIERRA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 1309, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAX., POR UN IMPORTE

DE \$68,545.90 (SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.), MAS I.V.A.; LA PARTIDA 001 A LA EMPRESA BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA LA VIGA NUMERO 1399, COLONIA EL RETOÑO, CODIGO POSTAL 09440, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE \$44,346.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A.; LAS PARTIDAS 100 Y 101 A LA EMPRESA RENOVALLANTAS Y MUELLES DE OAXACA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA NORIA NUMERO 517, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAX., POR UN IMPORTE DE \$7,861.80 (SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.), MAS I.V.A. Y LAS PARTIDAS 002 Y 009 A LA EMPRESA IMPULSORA ZAID, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MANZANOS NUMERO 100, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAX., POR UN IMPORTE DE \$77,394.04 (SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.), MAS I.V.A., DECLARANDOSE DESIERTA LA PARTIDA 004, FECHA DE FALLO 17 DE DICIEMBRE DE 1998.

3. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 06131007-015-98, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE DIBUJO, MATERIAL ELECTRICO (BATERIAS) E INSUMOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, GRAFICACION Y FOTOCOPIADO ADJUDICANDOSE LAS PARTIDAS 001, 002, 010, 011, 016, 017 Y 018.1 A LA EMPRESA ALEXANDER BATTERIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA NUEVO LEON 253-202, COLONIA ESCANDON, CODIGO POSTAL 11800, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE \$154,145.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A.; LAS PARTIDAS 003, 023, 024, 025, 026 Y 027 A LA EMPRESA GRUPO CORPORATIVO CUANTICA, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO EN AVENIDA TATANACHO NUMERO 717-B PRIMER PISO, FRACCIONAMIENTO TANGAMANGA, CODIGO POSTAL 78269, SAN LUIS POTOSI, POR UN IMPORTE DE \$91,540.00 (NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A.; LAS PARTIDAS 021, 022, 029, 030, 032, 033, 034, 035, 038, 039, 040, 042, 043 Y 044 A LA EMPRESA DATOS, INFORMACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN RIO CAZONES NUMERO 5513, COLONIA SAN MANUEL, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUE., POR UN IMPORTE DE \$72,027.00 (SETENTA Y DOS MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A.; LAS PARTIDAS 004, 005, 006, 007, 008, 019, 028, 036, 037 Y 041 A LA EMPRESA SIKAS, S.A., CON DOMICILIO EN ENSENADA NUMERO 84, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06170, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE \$84,223.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A. Y LAS PARTIDAS 012, 013, 014, 015, 018 Y 031 A LA EMPRESA IMPORTADORA DE COMPONENTES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR NUMERO 30, INTERIOR 402 4o. PISO, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE \$4,084.72 (CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.), MAS I.V.A., DECLARANDOSE DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 009, 020 Y 045, FECHA DE FALLO 17 DE DICIEMBRE DE 1998.
4. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06131007-009-98, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES DEL INSTITUTO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAX., ADJUDICANDOSE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 A LA EMPRESA SEVIOAX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 1189, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAX., CON UN MONTO ANUAL DE \$672,780.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A. Y LA PARTIDA 4 A LA EMPRESA RENOVALLANTAS Y MUELLES DE OAXACA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA NORIA NUMERO 517, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAX., CON UN MONTO ANUAL DE \$296,893.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A., FECHA DE FALLO 7 DE DICIEMBRE DE 1998.
5. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06131007-010-98, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES DEL INSTITUTO EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., ADJUDICANDOSE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 A LA EMPRESA CENTRO REFACCIONARIO BONAMPK, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BULEVAR ANGEL ALBINO CORZO NUMERO 991, COLONIA LAS PALMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., CON UN MONTO ANUAL DE \$371,655.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A., FECHA DE FALLO 8 DE DICIEMBRE DE 1998.
6. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06131007-011-98, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES DEL INSTITUTO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TAB., ADJUDICANDOSE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 AL C. JOSE ARTURO PAK HEREDIA, CON DOMICILIO EN

- 2 DE ABRIL NUMERO 321, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TAB., CON UN MONTO ANUAL DE \$382,855.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A., FECHA DE FALLO 9 DE DICIEMBRE DE 1998.
7. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06131007-012-98, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS, UBICADAS EN LAS CIUDADES DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIS. (PARTIDA 1) Y VILLAHERMOSA, TAB. (PARTIDA 2), ADJUDICANDOSE LA PARTIDA 1 A LA EMPRESA OFIK DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN 12 PONIENTE NORTE NUMERO 198, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., CON UN MONTO ANUAL DE \$70,200.00 (SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A. Y LA PARTIDA 2, A LA C. ROSA ICELA MENDOZA MENDOZA CON DOMICILIO EN CUAUHEMOC NUMERO 309, CODIGO POSTAL 86000, CENTRO, VILLAHERMOSA, TAB., CON UN MONTO ANUAL DE \$35,014.57 (TREINTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS 57/100 M.N.), MAS I.V.A., FECHA DE FALLO 11 DE DICIEMBRE DE 1998.
8. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06131007-016-98, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL AMBITO REGIONAL Y COORDINACION ESTATAL OAXACA, ADJUDICANDOSE LA PARTIDA 1 A LA EMPRESA SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA PORFIRIO DIAZ NUMERO 169, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAX., POR UN IMPORTE DE \$0.220 (CERO PESOS 220/100 M.N.), POR FOTOCOPIA MAS I.V.A. Y LA PARTIDA 2 A LA EMPRESA CECOISA DIVISION DE EQUIPOS DE OFICINA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HELIODORO DIAZ QUINTAS NUMERO 222, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAX., POR UN IMPORTE DE \$12.18375 (DOCE PESOS 18375/100 M.N.), POR METRO LINEAL MAS I.V.A., FECHA DE FALLO 15 DE DICIEMBRE DE 1998.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL SUR
ING. FERNANDO LUGO FLORES
 RUBRICA.

(R.- 98074)

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AVISO DE CANCELACION

Convocatoria
001
Licitaciones:
00635001-001-99

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R- 96803	Convocatoria Licitación Pública Internacional Segunda convocatoria Para la contratación de los servicios de adecuación a sistemas prioritarios de información para el año 2000	14/01/1999

En base a la disposición de la Contraloría Interna del Instituto en oficio CI-109, se cancela la convocatoria 001/99, por lo que se deberá continuar con el proceso de la convocatoria múltiple 04/98, licitación 00635001-004-98, convocando a la empresa que se encuentra participando a presentarse en el acto de fallo técnico y apertura de la propuesta económica a celebrarse el próximo día 3 de febrero a las 11:00 horas en la sala de juntas anexa al auditorio No. 2 de este instituto.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. HORACIO MEDECIGO P.
 RUBRICA.

(R.- 98145)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-001-99	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	10/02/1999	10/02/1999 12:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 13:00 horas

Partida	Ciave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Contratación de seguros para bienes muebles e inmuebles	3	Pólizas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Adolfo López Mateos número 101, planta baja, colonia Tizapán, San Angel, código postal 01090, Delegación Alvaro Obregón, en Distrito Federal, con un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Los eventos se realizarán en los horarios indicados en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos número 101, planta baja, colonia Tizapán, San Angel, Delegación Alvaro Obregón, en México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: se indica en bases.
- Plazo de entrega: se indica en bases.
- Condiciones de pago: en una sola exhibición, 20 días factura a revisión.
- Las bases de la licitación tienen anexos que sólo podrán ser consultados en la convocante, por lo que quienes adquieran las bases por compraNET podrán recogerlos en las oficinas de la convocante.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JOSE JAIME DE LA PEÑA OCAMPO
 RUBRICA.

(R.- 98128)

INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y ALMACENES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de aseo y limpieza con habilitación sanitaria, fotocopiado, pólizas de seguro y agencia de viajes para la adquisición de boletos de avión con cobertura nacional e internacional, de conformidad con lo siguiente: La reducción de plazos de presentación y apertura de propuestas para celebrar las licitaciones números 04340001-001, 002, 003 y 004-99 fue autorizada en la primera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el 28 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04340001-001-99	\$800 Costo en compraNET: \$450	8/02/99	8/02/1999 10:00 horas	15/02/1999 10:00 horas	19/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas, con habilitación sanitaria		1	Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04340001-002-99	\$800 Costo en compraNET: \$450	8/02/99	8/02/1999 12:00 horas	15/02/1999 12:00 horas	19/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de fotocopiado		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04340001-003-98	\$800 Costo en compraNET: \$450	8/02/99	8/02/1999 14:00 horas	15/02/1999 14:00 horas	19/02/1999 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Pólizas de seguro, en los ramos de equipo electrónico, edificio y contenidos, rotura de maquinaria, automóviles, camiones de carga y transportes		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04340001-004-98	\$800 Costo en compraNET: \$450	8/02/99	8/02/1999 18:00 horas	15/02/1999 18:00 horas	19/02/1999 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Agencia de viajes para la adquisición de boletos de avión con cobertura nacional e internacional, con un rango máximo de \$500,000.00		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Radio; en caso de adquirirlas directamente en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, D.F., o a través de compraNET realizando el pago en la cuenta número 400 8513 467 de la institución bancaria Bital, S.A., abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.
- La visita a las instalaciones donde se requiere el servicio, en el caso de las licitaciones números 04340001-001 y 002-99, se efectuarán el día 4 de febrero de 1999, dando inicio el recorrido a las 11:00 horas en el lobby de las instalaciones de Mayorazgo número 83, colonia Xoco, México, D.F., código postal 03330.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de las instalaciones de este Instituto, ubicada en la calle de Margaritas número 18, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: para las licitaciones números 04340001-001 y 002-99, los servicios se prestarán en las diferentes instalaciones del IMER, ubicadas en el Distrito Federal, como se especifica en las bases licitatorias, para la licitación número 04340001-003-99, la entrega de las pólizas será en Margaritas número 18, colonia Florida, México, D.F., código postal 01030 y para la licitación número 04340001-004-98, la entrega de los boletos será en el edificio administrativo de este Instituto, ubicado en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, México, D.F., código postal 03330.
- Piazo de entrega: para las licitaciones números 04340001-001 y 002-99 la vigencia será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999, para la licitación número 04340001-003-99 será el 15 de marzo de 1999 y para la licitación número 04340001-004-99, el plazo de entrega de los boletos será de 24 horas en casos normales y de 2 horas en casos urgentes.
- Las condiciones de pago serán: para las licitaciones números 04340001-001 y 002-99, el pago se efectuará por quincenas vencidas a los ocho días hábiles posteriores a la entrega de la factura al Departamento de Tesorería de este Instituto constando en la factura el visto bueno del Departamento de Servicios Generales, y para las licitaciones números 043400-003 y 004-99, a los 8 días naturales a partir de la fecha de presentación de la factura constando en la misma el visto bueno del Departamento de Suministros y Almacenes y del Departamento de Tesorería, respectivamente.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C. MARTHA COPPEL MARIN

RUBRICA.

(R.- 98136)

INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION DEL SECTOR AGROPECUARIO, A.C.
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de plan integral de aseguramiento de bienes patrimoniales, propiedad de esta entidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08160001-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	8/02/1999	10/02/1999 13:00 horas	19/02/1999 13:00 horas	22/02/1999 13:00 horas

Partida	Ciave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Contratación de seguros para bienes patrimoniales	1	Contrato

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ignacio L. Vallarta número 21, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas.
- * La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en Dirección de Administración y Control Presupuestal, ubicada en calle Ignacio L. Vallarta número 21, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en Ignacio L. Vallarta número 21, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposición es: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Dirección de Administración y Control Presupuestal, el día 28 de febrero de 1999, de 9:00 a 15:30 y de 17:00 a 20:00 horas.
- * Plazo de entrega: 28 de febrero de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días naturales a la fecha de recepción de las pólizas.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL
MARCO A. ZENIZO
 RUBRICA.

(R.- 98123)

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA "IGNACIO CHAVEZ"

DIVISION DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación:
12220001-013-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	A adjudicado a:
1	6,000	Compresa vientre	Paquete	45.00	270,000.00	Laboratorios Pilsa, S.A. de C.V.
2	4,800	Electrodo adulto desechable	Paquete	60.00	288,000.00	Kendall de México, S.A. de C.V.
3	5,000	Sonda venoclisis	Pieza	4.00	20,000.00	Laboratorios Pilsa, S.A. de C.V.
4	288,000	Guante para exploración, látex	Pieza	0.54	155,520.00	Dentilab, S.A. de C.V.
5	960	Jeringa c/aguja desechable	Caja	150.00	144,000.00	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.

Fecha de emisión del fallo:
18/12/98

No. de licitación:
12220001-014-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	A adjudicado a:
1	1,274	Películas fotográficas	Rollo	475.00	605,150.00	Agfa de México, S.A. de C.V.
2	180	Placa radiográfica	Caja	860.00	154,800.00	Agfa de México, S.A. de C.V.
3	170	Placa radiográfica	Caja	713.00	121,210.00	Agfa de México, S.A. de C.V.
4	40	Placa radiográfica	Caja	566.00	22,640.00	Agfa de México, S.A. de C.V.
5	40	Placa radiográfica	Caja	443.00	17,720.00	Agfa de México, S.A. de C.V.

Fecha de emisión del fallo:
14/01/99

No. de licitación:
12220001-015-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	A adjudicado a:
1	3,900	Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas	Frasco	429.00	1,673,100.00	Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.

Fecha de emisión del fallo:
17/12/98

2	44,500	Antineoplásicos (citotóxicos y citostáticos)	Tableta	6.40	284,800.00	Glaxo Wellcome México, S.A. de C.V.
3	17,100	Sueros y vacunas e inmunoterapia (gama globulinas, etc.)	Cápsula	70.5400	1,206,234.00	Fármacos Especializados, S.A. de C.V.
4	22,800	Sueros y vacunas e inmunoterapia (gama globulinas, etc.)	Cápsula	18.9800	432,744.00	Fármacos Especializados, S.A. de C.V.
5	57,000	Soluciones electrofíticas y sustitutos de plasmas	Envase de plástico colapsable	6.7600	385,320.00	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.

No. de licitación
12220001-016-98

Fecha de emisión del fallo
21/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	2,035	Medios de contraste	Frasco	126.78	57,997.30	Mallinckrodt Medical, S.A. de C.V.
2	493	Medios de contraste	Frasco	222.16	9,524.88	Mallinckrodt Medical, S.A. de C.V.
3	1,066	Medios de contraste	Frasco	541.00	76,706.00	Schering Mexicana, S.A. de C.V.
4	495	Medios de contraste	Frasco	895.00	43,025.00	Schering Mexicana, S.A. de C.V.
5	1,253	Medios de contraste	Frasco	133.45	67,212.85	Schering Mexicana, S.A. de C.V.

No. de licitación
12220001-017-98

Fecha de emisión del fallo
21/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	3,500	Telas combinadas	Metro	27.50	96,250.00	Uniformes Mont Blanc, S.A. de C.V.
2	1,500	Telas combinadas	Metro	27.50	41,250.00	Uniformes Mont Blanc, S.A. de C.V.
3	300	Telas combinadas	Metro	27.50	8,250.00	Uniformes Mont Blanc, S.A. de C.V.
4	12,000	Tela de algodón	Metro	20.93	251,160.00	Rogeri, S.A. de C.V.
5	300	Tela de algodón	Metro	78.90	23,670.00	Uniformes Mont Blanc, S.A. de C.V.

No. de licitación
12220001-019-98

Fecha de emisión del folio
21/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	132	Aceite de maíz	Botella	15.38	2,030.16	Comercializadora de Restaurantes, S.A. de C.V.
2	354	Aceite de maíz	Garrafa	264.40	93,597.60	Aburnhoz y Compañía, S.A. de C.V.
3	252	Aceite vegetal comestible de oliva	Botella	56.96	14,353.92	Comercializadora de Restaurantes, S.A. de C.V.
4	252	Aceite en aerosol	Bote	25.00	6,300.00	Aburnhoz y Compañía, S.A. de C.V.
5	132	Aceite vegetal comestible de oliva	Bote	34.27	4,523.64	Comercializadora de Restaurantes, S.A. de C.V.

No. de licitación
12220001-021-98

Fecha de emisión del folio
14/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Serv. de Mantto. Prev.-Correctivo c/repacc. p/equipo de Rayos "X"	Servicio	522,733.97	522,733.97	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 LIC. JUAN JOSE HERRERA REYES
 RUBRICA.

(R.- 98150)

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA "IGNACIO CHAVEZ"

DIVISION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12220001-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	9/02/1999	9/02/1999 12:00 horas	16/02/1999 12:00 horas	22/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841200002	Bolsas, sacos y fundas de plástico	45,600	Pieza
2	C420000048	Detergentes	2,430	Paquete
3	C420000084	Jabones	20,160	Pieza
4	C660200018	Papel higiénico y facial	360	Paquete
5	C660200040	Toallas sanitarias de papel	40,000	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocado, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez".
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el aula "E" del edificio de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", ubicado en calle Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén general, los días lunes a viernes (excepto martes) en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de febrero a diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: 20 días fecha presentación factura.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
JUAN JOSE HERRERA REYES
RUBRICA.

(R.- 98147)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de producción y postproducción de programas televisivos vía satélite para el CEMESATEL, contratación del servicio de seguridad y vigilancia a las instalaciones del hospital, contratación del servicio de suministro de combustible diesel bajo en azufre y contratación del servicio de suministro de oxígeno, gases medicinales y mezclas, de conformidad con lo siguiente:
 Estas licitaciones fueron autorizadas con reducción de plazos por el Comité de Adquisiciones del hospital en su primera sesión ordinaria de 1999, celebrada el día 26 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12200001-003-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	4/02/1999	4/02/1999 14:00 horas	12/02/1999 10:30 horas	18/02/1999 11:00 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Producción y postproducción de programas televisivos vía satélite	38	Programa

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México "Federico Gómez". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 1999 a las 14:00 horas en salón de usos múltiples de la Dirección de Administración, edificio "Arturo Mundet" primer piso, ubicado en calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega, auditorio principal del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", todos los miércoles, durante el periodo de marzo-noviembre en un horario de 10:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega, marzo-noviembre.
- Las condiciones de pago serán exactamente 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12200001-004-99	\$1,000 Costo en compranET: \$750	4/02/1999	4/02/1999 16:30 horas	12/02/1999 12:30 horas	15/02/1999 11:30 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Seguridad y vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México "Federico Gómez". En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 1999 a las 16:30 horas en salón de usos múltiples de la Dirección de Administración, edificio "Arturo Mundet" primer piso, ubicado en Dr. Márquez número 162, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de febrero de 1999 a las 12:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de febrero de 1999 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de febrero de 1999 a las 11:30 horas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega, instalaciones y edificios del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", todos los días del año, durante las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: 11 de febrero al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán exactamente a los 20 días hábiles después de haber presentado la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12200001-005-99	\$1,000 Costo en compranET: \$750	4/02/1999	4/02/1999 18:00 horas	12/02/1999 14:30 horas	15/02/1999 12:30 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Diesel bajo en azufre	808,250	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México "Federico Gómez". En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 1999 a las 18:00 horas en salón de usos múltiples de la Dirección de Administración, edificio "Arturo Mundet" primer piso, ubicado en calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de febrero de 1999 a las 14:30 horas.

- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de febrero de 1999 a las 14:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de febrero de 1999 a las 12:30 horas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: instalaciones del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", cada tercer día en el horario de entrega de 7:00 a 10:00 horas.
- Plazo de entrega: febrero-diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán exactamente a los 20 días hábiles después de haber presentado su factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12200001-006-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	4/02/1999	4/02/1999 19:00 horas	12/02/1999 17:30 horas	15/02/1999 14:00 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Oxígeno medicinal líquido	795,000	Litro
2	0000000000	Oxígeno medicinal gaseoso	302	M ³
3	0000000000	Nitrógeno gaseoso	216	M ³
4	0000000000	Oxido nitroso	475	Kilo
5	0000000000	Acetileno	91	Kilo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocado, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México "Federico Gómez". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 1999 a las 19:00 horas en salón de usos múltiples de la Dirección de Administración edificio "Arturo Mundet" primer piso, ubicado en Dr. Márquez número 162, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de febrero de 1999 a las 17:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de febrero de 1999 a las 17:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de febrero de 1999 a las 14:00 horas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega, instalaciones del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", cada tercer día en el horario de entrega según necesidades del servicio.
- Plazo de entrega: febrero-diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán exactamente a los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. MIGUEL DIAZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 97926)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ"

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DR. MARQUEZ NUMERO 162, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F.

INSTITUCION DE SERVICIO MEDICO, ENSEÑANZA E INVESTIGACION

AFILIADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

AVISO DE LICITANTE GANADOR

EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ" CON DOMICILIO EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., COMUNICA:

-LA ADJUDICACION DE, CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **12200001-016-98**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO CRUZ VALLE VERDE NUMERO 20 INTERIOR 3, COLONIA SANTA CRUZ DEL MONTE, DELEGACION NAUCALPAN, CODIGO POSTAL 53110, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO **12200001-016-A-01-98**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$83,178.86 (OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N.); BAXTER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO: OKLAHOMA NUMERO 14-3er. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-02-98**, 6 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$257,582.80 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.); BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO MONTE PELVOUX NUMERO 111-8, 9 Y P.H., COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-03-97**, 9 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$224,356.38 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.); CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO MEDELLIN NUMERO 326-B, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-04-98**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$176,368.32 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.); DENTRADE, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO ZAMORA NUMERO 169-B, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-05-98**, 52 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$158,334.12 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.); DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO AVENIDA HENRY FORD NUMERO 366, COLONIA BONDOJITO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07850, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-06-98**, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE \$59,340.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); DOCTORUM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO SAN ILDEFONSO NUMERO 33, COLONIA EJIDOS DE HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14380, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-07-98**, 17 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$122,873.13 (CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.); EDUZENT, S.A. CON DOMICILIO CASTELLANOS QUINTO NUMERO 422, COLONIA EDUCACION, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04400, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-08-98**, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$269,468.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); ESPECIALIDADES MEDICO ODONTOLOGICAS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO CALZADA DE TLALPAN NUMERO 1963, COLONIA PARQUE SAN ANDRES, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04040, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-09-98**, 36 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$57,928.49 (CINCUENTA Y SIETE

MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 49/100 M.N.); ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO GUILLERMO BARROSO NUMERO 11, FRACCIONAMIENTO IND. LAS ARMAS, DELEGACION TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54080, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO 12200001-016-A-10-98, 7 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$272,002.60 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOS PESOS 60/100 M.N.); ESTETOS, S.A. CON DOMICILIO RETORNO 1 DE SUR 2-A NUMERO 66, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, SECCION CUCHILLA, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08420, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-11-98, 6 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$39,356.01 (TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.); FABRIVEN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO HORTENCIA NUMERO 89 1er. PISO, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-12-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$4,173.12 (CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.); GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEDICO ODONTOLOGICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 1146, COLONIA LETRAN VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03850, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-13-98, 9 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$19,092.67 (DIECINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N.); HUMANA DE EQUIPOS Y MATERIALES, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO SIMON BOLIVAR NUMERO 367, COLONIA BARRERA, DELEGACION GUADALAJARA, CODIGO POSTAL 44150, GUADALAJARA, JALISCO, CONTRATO 12200001-016-A-14-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$20,942.14 (VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.); INDUSTRIAS ARIAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO NAYARIT NUMERO 18, COLONIA ACULCO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09410, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-15-98, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$203,884.88 (DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.); INDUSTRIAS PLASTICAS MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO XOCONGO NUMERO 43, COLONIA TRANSITO, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06820, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-16-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$40,512.20 (CUARENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 20/100 M.N.); INTRUMED DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO TORRES ADALID NUMERO 706, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-17-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$94,056.20 (NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.); INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO AVENIDA VALLARTA NUMERO 5840, COLONIA JARDINES UNIVERSIDAD, DELEGACION GUADALAJARA, CODIGO POSTAL 05010, GUADALAJARA, JALISCO, CONTRATO 12200001-016-A-18-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$30,295.60 (TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.); JTC PROVEEDOR MEDICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 205-1, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-19-98, 66 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$75,773.79 (SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.); JUAMA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO CORREGIDORA NUMERO 380, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14410, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-20-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,840.00 (MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO PONIENTE 44 NUMERO 3401, COLONIA SAN SALVADOR XOCHIMANCA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02870, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-21-98, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$30,855.88 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.); LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO REFORMA 295 13 PISO, COLONIA CUAUHEMOC, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO,

D.F., CONTRATO **12200001-016-A-22-98**, 13 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$299,586.04 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 04/100 M.N.); MATCUR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO TORREON NUMERO 6, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-23-98**, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$62,765.16 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.); MEDILAB, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO ALVARO OBREGON NUMERO 190, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-24-98**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$228,603.26 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 26/100 M.N.); SUMINISTROS GENERALES Y/O MIGUEL ANGEL QUEZADA LUGO CON DOMICILIO SAN ISIDRO MANZANA 589-LOTE 22, COLONIA SANTA URSULA COAPA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04600, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-25-98**, 7 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$138,848.01 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.); PARACHEM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO ANAHUAC NUMERO 21-A, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-26-98**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$9,573.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); PLAZA MEDICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO CALLE 7 NUMERO 13-B, COLONIA VALENTIN GOMEZ FARIAS, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15010, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-27-98**, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$135,867.44 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.); PRODUCTOS ADEX, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NUMERO 855, COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09820, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-28-98**, 6 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$107,711.12 (CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 12/100 M.N.); PRODUCTOS Y EQUIPOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO PASEO DE LA REFORMA NUMERO 295 8o. PISO, COLONIA CUAUHEMOC, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-29-98**, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$345,220.80 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 80/100 M.N.); PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO ALONDRA NUMERO 11, COLONIA ROSEDAL COYOACAN, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04300, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-30-98**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$181,355.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. CON DOMICILIO 5 DE FEBRERO NUMERO 809, COLONIA ALAMOS, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-31-98**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$18,285.00 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); QUIROMED, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO PONIENTE 128 NUMERO 787-G, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-32-98**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3,777.75 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 75/100 M.N.); SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO SAN LUIS POTOSI NUMERO 127, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-33-98**, 52 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$341,679.90 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.); SONDEX, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO AVENIDA 4 PONIENTE (MANZANA 55 LOTE 11), COLONIA RENOVACION, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09209, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-016-A-34-98**, 24 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$132,296.23 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS

NOVENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.); SUMINISTROS FECA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO DONATO BRAVO NUMERO 104, COLONIA CONSTITUCION DE 1917, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09260, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-A-35-98, 10 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$121,256.00 (CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); COMERSA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO QUEMADA NUMERO 353, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-01-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$47,472.00 (CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO AVENIDA HENRY FORD NUMERO 366, COLONIA BONDOJITO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07850, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-02-98, 12 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$196,929.68 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 68/100 M.N.); ESTETOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO RETORNO 1 DE SUR 2-A NUMERO 86, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, SECCION CUCHILLA, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08420, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-03-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); FABRIVEN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO HORTENCIA 89 1er. PISO, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-04-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3,680.00 (TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.); GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEDICO ODONTOLOGICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 1146, COLONIA LETRAN VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03650, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-05-98, 1 PARTIDA TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 15/100 M.N.); INDUSTRIAS ARIAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO NAYARIT NUMERO 18, COLONIA ACULCO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09410, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-06-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$10,234.08 (DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.); INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO CALZADA VALLEJO NUMERO 294, COLONIA SAN FCO. XOCOTITLA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02960, MEXICO, D.F., CONTRATO 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$92,794.65 (NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.); KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO PONIENTE 44 NUMERO 3401, COLONIA SAN SALVADOR XOCHIMANCA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02870, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-08-98, 6 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$213,967.85 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.); LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO REFORMA 295 13 PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-09-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$137,503.20 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES PESOS 20/100 M.N.); PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO ALONDRA NUMERO 11, COLONIA EL ROSEDAL, COYOACAN, CODIGO POSTAL 04300, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-10-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$728.27 (SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 27/100 M.N.); SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO SAN LUIS POTOSI NUMERO 127, COLONIA ROMA, DELEGACION, CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-016-F-11-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$45,264.00 (CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN NUMERO 101, FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, DELEGACION NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO 12200001-016-F-12-98, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$930,732.95 (NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS

PESOS 95/100 M.N.); EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$6,082,752.73 (SEIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.).

-LA ADJUDICACION DE, CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 12200001-017-98, REFERENTE A LA ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: AESCULAP DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MARIA DE LA LUZ BRINGAS NUMERO 28, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-01-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$7,120.41 (SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 41/100 M.N.); BARROS CASTELAZO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PUEBLA NUMERO 109, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-02-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$97,745.40 (NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.); BIOSELEC S. DE R.L. M.I. CON DOMICILIO EN AVENIDA CAMARONES NUMERO 313, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02830, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-03-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$18,399.09 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N.); COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES TECNICO MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA SERAPIO RENDON NUMERO 95-102, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06470, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-04-98, 15 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$93,991.80 (NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.); CORINDAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4975-1, COLONIA LA JOYA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14090, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-05-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$165,600.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); CORPORACION INTERNACIONAL EISCO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN AVENIDA MEXICO NUMERO 99-101, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06170, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-06-98, 11 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,413,371.85 (UN MILLON CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 85/100 M.N.); DENTADE, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN ANDRES NUMERO 125-1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-07-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$31,901.00 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.); DENTRADE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO ZAMORA NUMERO 169-B, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-08-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$51,353.25 (CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.); ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUILLERMO BARROSO NUMERO 11, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LAS ARMAS, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54080, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO 12200001-017-09-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$241,845.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); GENERAL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUADALAJARA NUMERO 916, COLONIA MITRAS SUR, CODIGO POSTAL 64020, MONTERREY, NUEVO LEON, CONTRATO 12200001-017-10-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$394,654.70 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.); HOSPITECNICA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 771-203, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-11-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$43,300.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); KARL STORZ ENDOSCOPIA MEXICO, S.A. DE C.V CON DOMICILIO LAGO CONSTANZA

NUMERO 326, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-12-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$102,062.50 (CIENTO DOS MIL SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.); MEGAMED, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN EJE LAZARO CARDENAS NUMERO 908 3er. PISO, COLONIA PERIODISTA, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03620, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-017-13-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$6,857.45 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N.); EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$2,673,202.45 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 45/100 M.N.).

-LA ADJUDICACION DEL, CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 12200001-020-98, REFERENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL AL SIGUIENTE PROVEEDOR: PETROLEO Y DIESEL DEL SUR, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN CALZADA ARENAL NUMERO 473, COLONIA TEPEPAN, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 16020, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-020-01-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$514,798.65 (QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.); EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$514,798.65 (QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.).

-LA ADJUDICACION DEL, CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 12200001-021-98, REFERENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE EDICION E IMPRESION DEL BOLETIN MEDICO 1999, AL SIGUIENTE PROVEEDOR: LITOGRAFICA ELECTRONICA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN VICENTE GUERRERO 20-A, COLONIA BARRIO SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09360, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-021-01-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$683,100.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.); EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$683,100.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.).

-LA ADJUDICACION DEL, CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 12200001-022-98, REFERENTE A LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS AL SIGUIENTE PROVEEDOR: EQUIPOS COMPUTACIONALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ANGEL URRAZA NUMERO 1919, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-022-01-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$5,891.74 (CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.); EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$5,891.74 (CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.).

-LA ADJUDICACION DE LOS, CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 12200001-023-98, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: COMERCIALIZADORA VILLA DEL SUR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PRIVADA FORESTAL NUMERO 5-A, COLONIA ESTRELLA CULHUACAN, DELEGACION, IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09800, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-023-01-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$125,586.21 (CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.); ERNESTO MIGUEL ORTIZ FERNANDEZ Y/O MERCADOTECNIA EMPRESARIAL CON DOMICILIO EN AGUASCALIENTES NUMERO 1-7, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-023-02-98, 13 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$72,153.30 (SETENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.); JUAN ENRIQUE ROBLES LOPEZ Y/O E-R GESCHAFTSMANN CON DOMICILIO EN AVENIDA SOLIDARIDAD MANZANA 100 LOTE 21, COLONIA UNIDAD, MUNICIPIO HUIXQUILUCAN, CODIGO POSTAL 52777, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO 12200001-023-03-98, 17 PARTIDAS CON UN

IMPORTE TOTAL DE \$59,326.75 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 75/100 M.N.); LAIMSA CORPORATION, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN ZACATECAS NUMERO 8-101, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-023-04-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$20,874.29 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.); PRODISUM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MORELIA NUMERO 38-505, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-023-05-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3,493.13 (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.); PROLIDER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AMATISTA NUMERO 94, COLONIA ESTRELLA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07810, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-023-06-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$20,682.75 (VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.); PROVDELIM Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AHUEHUETES MANZANA 88 LOTE 12 SIN NUMERO, COLONIA AMPLIACION SAN MARCOS, MUNICIPIO TULTITLAN, CODIGO POSTAL 54954, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO 12200001-023-07-98, 6 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$52,818.12 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 12/100 M.N.); SUMINISTROS DE LIMPIEZA MAGRE, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN MIGUEL MIRAMON NUMERO 15, COLONIA MARTIN CARRERA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07070, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-023-08-98, 14 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$495,052.43 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.); EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$849,986.98 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.).

-LA ADJUDICACION DE LOS, CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 12200001-024-98, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ASISTENCIA RESPIRATORIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CERRADA DE REPLICAS NUMERO 241-H, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-01-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$19,044.00 (DIECINUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); BAXTER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN OKLAHOMA NUMERO 14 PISO 3, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-02-98, 7 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$539,483.40 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.); BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MONTE PELVOUX NUMERO 111, PISOS 8 Y 9, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-03-98, 13 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL \$388,135.35 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 35/100 M.N.); DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN AVENIDA HENRY FORD NUMERO 366, COLONIA BONDOJITO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07850, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-04-98, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$47,023.50 (CUARENTA Y SIETE MIL VEINTITRES PESOS 50/100 M.N.); DISIMED, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 326-304, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11560, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-05-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$22,418.10 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 10/100 M.N.); DOCTORUM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN ILDEFONSO NUMERO 33, COLONIA EJIDOS DE HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14380, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-06-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$51,750.00 (CINCUENTA Y UN MIL

SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); EDUZENT, S.A. CON DOMICILIO EN CASTELLANOS QUINTO NUMERO 422, COLONIA EDUCACION, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04400, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-07-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3,305.10 (TRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 10/100 M.N.); ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUILLERMO BARROSO NUMERO 11, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LAS ARMAS, MUNICIPIO TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54080, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO 12200001-024-A-08-98, 8 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$62,065.50 (SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.); GIFYT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CERRADA DE POPOCATEPETL NUMERO 55-N, COLONIA PUEBLO DE XOC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03330, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-09-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$62,708.58 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 58/100 M.N.); GILBERTO BONILLA QUEZADA Y/O ABASTECEDOR MEDICO DE CURACION, CON DOMICILIO EN CUYUTLAN NUMERO 7, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-10-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$7,585.86 (SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.); HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SIMON BOLIVAR NUMERO 367, COLONIA BARRERA, SECTOR JUAREZ, CODIGO POSTAL 44150, GUADALAJARA, JALISCO, CONTRATO 12200001-024-A-11-98, 9 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$141,926.10 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS 10/100 M.N.); INDUSTRIAS ARIAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NAYARIT NUMERO 18, COLONIA ACULCO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09410, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-12-98, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3,631.47 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 47/100 M.N.); INDUSTRIAS PLASTICAS MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN XOCONGO NUMERO 43, COLONIA TRANSITO, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06820, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-13-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3,438.50 (TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.); INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA VALLARTA NUMERO 4850, COLONIA JARDINES UNIVERSIDAD, CODIGO POSTAL 45010, ZAPOPAN, JALISCO, CONTRATO 12200001-024-A-14-98, 9 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$280,440.15 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 15/100 M.N.); KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PONIENTE 44 NUMERO 3401, COLONIA SAN SALVADOR XOCHIMANCA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02870, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-15-98, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$4,331.48 (CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 48/100 M.N.); LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 295 PISO 13, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-16-98, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$383,226.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.); MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TEBAS NUMERO 76, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-17-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL \$24,150.00 (VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); MIGUEL ANGEL QUEZADA LUGO Y/O SUMINISTROS GENERALES CON DOMICILIO EN SAN ISIDRO MANZANA 589 LOTE 22, COLONIA SANTA URSULA COAPA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04600, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-A-18-98, 9 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$38,680.37 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 37/100 M.N.); PARACHEM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ANAHUAC NUMERO 21-A, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CONTRATO

12200001-024-A-19-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$32,913.00 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.); PLAZA MEDICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 7 NUMERO 13-B, COLONIA VALETIN GOMEZ FARIAS, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15010, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-A-20-98**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$4,416.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.); PRODUCTOS ADEX, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NUMERO 855, COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09820, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-A-21-98**, 15 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$86,550.50 (OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 50/100 M.N.); PRODUCTOS INTERNACIONALES GIT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 500-13, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-A-22-98**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$72,243.00 (SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); PRODUCTOS Y EQUIPOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 295 PISO 8, COLONIA CUAUHEMOC, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-A-23-98**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$177,464.55 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.); PROVEEDORA DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AHORRO POSTAL NUMERO 75, COLONIA POSTAL, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03410, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-A-24-98**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$8,958.50 (OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.); SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN LUIS POTOSI NUMERO 127, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-A-25-98**, 26 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$678,141.25 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 25/100 M.N.); SONDEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA 4 PONIENTE NUMERO 11 MANZANA 55, COLONIA RENOVACION, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09209, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-A-26-98**, 21 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$326,026.20 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL VEINTISEIS PESOS 20/100 M.N.); DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA HENRY FORD NUMERO 366, COLONIA BONDOJITO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07850, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-F-01-98**, 9 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$147,711.75 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 75/100 M.N.); DOCTORUM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN ILDEFONSO NUMERO 33, COLONIA EJIDOS DE HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14380, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-F-02-98**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$6,849.22 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.); ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUILLERMO BARROSO NUMERO 11, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LAS ARMAS, MUNICIPIO TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54080, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO **12200001-024-F-03-98**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$20,265.30 (VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.); GILBERTO BONILLA QUEZADA Y/O ABASTECEDOR MEDICO DE CURACION CON DOMICILIO EN COYUTLAN NUMERO 7, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-F-04-98**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3,477.60 (TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.); INDUSTRIAS ARIAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NAYARIT NUMERO 18, COLONIA ACULCO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09410, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-024-F-05-98**, 2 PARTIDAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$13,076.88 (TRECE MIL SETENTA Y

SEIS PESOS 88/100 M.N.); JOHNSON & JOHNSON MEDICAL, MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CENTENO NUMERO 17, COLONIA ESMERALDA, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09810, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-F-06-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$10,764.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN PONIENTE 44 NUMERO 3401, COLONIA SAN SALVADOR XOCHIMANCA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02870, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-F-07-98, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$100,751.87 (CEN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 87/100 M.N.); LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 295 PISO 13, COLONIA CUAUHEMOC, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-F-08-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$93,150.00 (NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); MEDICEL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO NUMERO 294, COLONIA SAN FRANCISCO XOCOTITLA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02960, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-F-09-98, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$85,444.22 (OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 22/100 M.N.); PARACHEM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ANAHUAC NUMERO 21-A, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-F-10-98, 1 PARTIDA, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$5,409.60 (CINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 60/100 M.N.); PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN ALONDRA NUMERO 11, COLONIA EL ROSEDAL COYOACAN, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04300, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-F-11-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$33,016.50 (TREINTA Y TRES MIL DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.); SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN 1a. CERRADA DE AVENA NUMERO 5, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-024-F-12-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$24,434.97 (VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N.); EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$4,014,808.34 (CUATRO MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 34/100 M.N.).

-LA ADJUDICACION DE, CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 12200001-025-98, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO AVENIDA COYOACAN 1622, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-01-98, 7 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$769,590.00 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.); BAXTER, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO OKLAHOMA NUMERO 14 3er. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-02-98, 10 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$785,055.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1267, COLONIA TLACOPAC, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01040, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-03-97, 8 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$543,180.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.); CORPORACION ANALITICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO CAMPECHE NUMERO 280 DPTO. 401, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-04-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); ELI LILLY Y COMPAÑIA DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2024, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04200, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-05-98,

1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$122,040.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA ACOXPA NUMERO 233-BIS, COLONIA VILLA COAPA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14390, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-06-98, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$241,960.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.); FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN QUERETARO NUMERO 137, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-07-98, 10 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$899,031.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.); GLAXO WELLCOME MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO CALZADA MEXICO XOCHIMILCO NUMERO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14370, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-08-98, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE \$363,360.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.); LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO LONDRES NUMERO 212 8o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-09-98, 11 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,492,408.20 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 20/100 M.N.); LEMERY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MARTIRES DE RIO BLANCO NUMERO 54, COLONIA HUICHAPAN, DELEGACION XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16030, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-10-98, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$195,400.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); MEDICAL DEMEGAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TEBAS NUMERO 76, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-11-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$147,660.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M.N.); MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN AVENIDA DIVISION DEL NORTE NUMERO 3377, COLONIA XOTEPINGO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04610, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-12-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$544,682.40 (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.); PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD 902, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-25-13-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$622,677.60 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.); RICARDO ALMICAR MENDEZ Y MENDEZ Y/O DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL CON DOMICILIO EN MARGARITA MAZA DE JUAREZ NUMERO 24, COLONIA BO. SAN ANTONIO, DELEGACION XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16000, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-25-14-98, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$158,400.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); TECNO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ALCANFORES NUMERO 202-A, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02800, MEXICO, D.F., CONTRATO 12200001-025-15-98, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$265,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$7,735,444.20 (SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. MIGUEL DIAZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 97924)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
 AVENIDA IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, XALAPA, EQUEZ., VERACRUZ
AVISO DE FALLO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICADAS EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1998 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, MEDIANTE LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO DJ-004-98 QUE AMPARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NUMEROS 18164026-026-98 PARA ELECTRIFICACION RURAL 204 POSTES EN R.D. Y 17+340 KILOMETROS EN L.D. ZONA POZA RICA (PAQUETE NUMERO 2), SE DECLARA DESIERTA; 18164026-027-98 PARA ELECTRIFICACION RURAL 53 POSTES EN R.D. Y 00+350 KILOMETROS EN L.D. ZONA PAPALOAPAN (PAQUETE NUMERO 11) SE DECLARA DESIERTA; NUMERO 18164026-028-98 PARA "ELECTRIFICACION RURAL DE 119 POSTES EN R.D. Y 4+000 KILOMETROS EN L.D. ZONA ORIZABA (PAQUETE NUMERO 17) SE DECLARA DESIERTA Y 18164026-029-98 PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION SUBTERRANEA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ (TERCERA ETAPA), A FAVOR DE LA EMPRESA PV GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE FERNANDO SILICEO NUMERO 155-4, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01-29-37-79-80, CON UN IMPORTE DE \$898,916.70 DE FECHA 7 DE ENERO DE 1999.

XALAPA EQUEZ, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 ATENTAMENTE
 GERENTE GENERAL DIVISIONAL
 ING. IGNACIO TORRES MAGAÑA
 RUBRICA.

(R.- 98037)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE
 LICITACION 18164032-028-98 (LPN-DV000-0013-98)
AVISO DE FALLO

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	7,121	Cable ACSR 266	Kg.	\$21.67	\$154,312.07	Nacional de Conductores Eléctricos, S.A. de C.V.
2	47,842	Cable ACSR 3/0	Kg.	\$21.35	\$1,021,426.70	Conductores del Norte, S.A. de C.V.

PUEBLA, PUE., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
 C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
 RUBRICA.

(R.- 98030)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION CENTRO SUR
AVISO DE MODIFICACION A CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la División de Distribución Centro Sur, por conducto del Departamento de Abastecimientos Divisional, con domicilio en Heroico Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., comunica que la presentación de proposiciones y apertura técnica de la Licitación Pública Nacional compraNET 18164033-001-99, que ampara la contratación del suministro de fierro estructural, será el día 10 de febrero de 1999, a las 10:00 horas, en la misma dirección.

CUERNAVACA, MOR., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 ADMINISTRADOR DIVISIONAL
 C.P. MANUEL SANABRIA CUEVAS
 RUBRICA.

(R.- 98156)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diferentes artículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-004-99	\$800 más IVA Costo en compraNET: \$500 más IVA		9/02/1999 10:00 horas	16/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Aviso recibo bimestral (SICOM)	500	ml.	500	1,175
2	0000000000	Aviso recibo mensual (SICOM)	74	ml.	74	174
3	0000000000	Papel stock 2 tantos 11X11"	25	ml.	25	59
4	0000000000	Papel stock 1 tantos 15X11"	750	ml.	750	1763
5	0000000000	Papel stock 2 tantos 15X11"	122	ml.	122	287

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-005-99	\$800 más IVA Costo en compraNET: \$500 más IVA		11/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Cuadro de alarmas de 48 entradas digitales optoacopladas	30	Pieza	30	60
2	0000000000	Block de pruebas de ABB de 17 terminales mínimo con 8 zapatas	30	Pieza	30	60
3	0000000000	Commutador de recierre para circuitos de distribución alta velocidad	136	Pieza	136	272
4	0000000000	Commutador de cierre y disparo de interruptor de banco y de circuito	128	Pieza	128	256
5	0000000000	Commutador de bloqueo diferencial 86 tamaño máximo 7x7 cm.	24	Pieza	24	48

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 días antes de la recepción de proposiciones en 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo y/o cheque de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Garantías requeridas: seriedad de la proposición económica 5% del importe ofertado y, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento y calidad por el 10% del importe del contrato.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación entre otros.
- Las juntas de aclaraciones, presentación de aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en salón de usos múltiples de C.F.E. - planta baja, ubicado en calle 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Almacén divisional San Felipe-calle Aztecas número 52 colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Pue., los días lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- Los contratos resultantes se fincarán bajo la modalidad de contrato o pedido abierto teniendo como tope máximo el 235% para la licitación 18164032-004-99 y para la licitación 18164032-005-99 como máximo al 200%. Esto apoyado en el artículo 48 de la L.A.O.P.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega del bien. Estas licitaciones fueron autorizadas en sesión V del 4 de diciembre de 1998, se integran de un total de 153 conceptos y el importe de la licitación número 18164032-005-99 se encuentra arriba de los umbrales.

PUEBLA, PUE., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
RUBRICA.

(R.- 98039)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
UNIDAD DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164081-009-99	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	8/03/1999	15/02/1999 10:00 horas	16/02/1999 18:00 horas	15/03/1999 12:00 horas	23/03/1999 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Servicios de gerencia para la tramitación y obtención de los derechos de paso de la L.T. Poza Rica II-el salto (Necaxa), localizadas en los Estados de Veracruz y Puebla.	19/04/1999	16/08/1999	\$150,000.00

Para esta licitación no se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos objeto de esta licitación.

La capacidad y experiencia técnica que deberán acreditar los interesados, tanto del personal a su servicio como de la empresa, consiste en gestorías para la tramitación y obtención de los derechos de paso de líneas de transmisión.

En el contrato de servicios relacionados con la obra pública de esta licitación únicamente se pactará anticipo del 10% de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para el contrato, para la iniciación de los trabajos.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y términos de referencia de la licitación previamente a su inscripción y adquisición en la Residencia General de Construcción de L.T's y S.E's Centro, en el Departamento de Servicios Técnicos, sita en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial Irapuato 365-41, Irapuato, Guanajuato, al teléfono: 01 (462) 25181 y fax (462) 25158 de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas o bien, mediante Internet: <http://compranet.gob.mx>

Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, el acta deberá establecer expresamente que dentro de su objeto se encuentra la especialidad a que se refiere el servicio a ejecutar, el acta deberá estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia certificada del acta de nacimiento, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial. En caso de licitantes que deseen presentar conjuntamente proposición, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de participación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante esta entidad, las demás estipulaciones no tendrán efecto o consecuencia alguna con respecto a Comisión Federal de Electricidad.

- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados con una vigencia máxima de un año por contador público registrado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o la última declaración fiscal anual, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.
 - 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa o de cada una de las empresas que participen conjuntamente y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 6.- Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.
 - 7.- La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en gestorías para la tramitación y obtención de los derechos de paso de líneas de transmisión según el caso de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.
 - 8.- Recibo de pago del banco con el sello del mismo en el caso de inscripción a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET. Para lo cual deberán presentar los documentos en original y copia en los días, horas y domicilio señalados previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria; a más tardar 2 días hábiles a su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y si es el caso, podrán recoger las bases hasta 7 días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en la Residencia General de Construcción de L.T's y S.E's Centro, en el Departamento de Servicios Técnicos, sita en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial Irapuato 36541, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.
- El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.
- En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera dicho sistema en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>. En este caso los requisitos que deberán cumplir los interesados serán entregados por separado de la proposición, dando total cumplimiento a ellos en el acto de presentación y apertura de proposiciones, y en caso de incumplimiento de alguno de ellos, es motivo para no aceptar la proposición, sin derecho a reembolso.
- Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:
- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas de conformidad a lo dispuesto en los artículos 33 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T's y S.E's Centro, en el Departamento de Servicios Técnicos, sita en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial Irapuato 36541, Irapuato, Guanajuato.
 - 2.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución del servicio, y que haya presentado la proposición solvente más baja.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS

ING. FRANCISCO MORENO DERBEZ

RUBRICA.

(R.- 98154)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de ropa de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18164039-001-99	Costo en CFE: \$800+ IVA Costo en compraNET: \$600+ IVA	10/Febrero/1999 10:00 horas	17/Febrero/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Camisa y pantalón color kaqui tela kailtex 100% algodón	9,184	Juego
2	C750200072	Camisa y corte color kaqui tela kailtex 100% algodón	1,552	Juego

- Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos a la recepción de proposiciones de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.
- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en avenida Ignacio Allende número 155 planta baja, Unidad de Abastecimientos, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono: 01-28-18-49-00, extensiones: 5509 y 5510 y fax: 01-28-18-43-08.
- Para poder participar en la licitación deberá realizar el pago de estas bases impresas en la caja de la Tesorería Divisional, situada en avenida Ignacio Allende número 155 planta baja, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo más I.V.A.
- En caso de adquisición de las bases por compraNET, vía Internet, el pago de las mismas deberá efectuarse en bancos mediante recibo correspondiente que emite el propio sistema compraNET.
- Es requisito indispensable para participar en las licitaciones comprobar el pago previo a CFE del costo de las bases y especificaciones.
- Las juntas aclaratorias y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, ubicada en la planta baja de las Oficinas de la División de Distribución Oriente en avenida Ignacio Allende número 155, Xalapa, Veracruz, en las fechas y horas señaladas, en este acto se indicará la fecha de apertura económica.

- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
 - a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
 - b) Lugar de entrega de los bienes: CIF Destino Final Almacenes de las 8 zonas de la división, los días lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
 - c) La condición de pago será: 30 días naturales, contados a partir de la recepción por parte de CFE de facturas y evidencia de entrega de lugar especificado en el contrato.
 - d) No se considera abastecimiento simultáneo.
 - e) Garantías requeridas: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición con lope máximo de \$60,000.00 y, en su oportunidad, presentar de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por 10% del importe del contrato sin IVA.
 - f) Documentos legales requeridos: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva y poderes notariales, identificación, estados financieros, y los puntos señalados en las bases.
 - g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
 - h) No se podrán llevar a cabo negociaciones.
 - i) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
 - j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes con forme a lo estipulado en las bases de la licitación.
 - k) La moneda en que deberá cotizarse será: peso mexicano.
 - l) Las demás condiciones contenidas en las bases de la licitación.
 - m) El plazo de entrega para los bienes será dentro de los 60 días; la presente licitación se considera abajo de umbrales.
 - n) La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones, no obstante haber adquirido las bases de la licitación, será bajo su estricta responsabilidad.

XALAPA, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. HERLINDO INIGUEZ ROBLES

RUBRICA.

(R.- 98151)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (MECANICO, CIVIL, ELECTRICO E INSTRUMENTACION) DE LA UNIDAD NUMERO 1 DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA MONTERREY, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LIC.	UBICACION Y LUGAR DE LA OBRA	DESCRIPCION	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	ANTICIPO
-1816401 2-005-99	ANT. CARRETERA A ROMA KM. 6.5, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L., C.P. 64440	MANTENIMIENTO INTEGRAL (MECANICO, CIVIL, ELECTRICO E INSTRUMENTACION) DE LA UNIDAD No. 1 DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA MONTERREY	DEL 02-02-99 AL 08-03-99 \$1,000.00 + I.V.A. EN compraNET \$800.00 + I.V.A.	15-03-99 A LAS 10:00 HRS.	DEL 22-03-99 AL 30-04-99	\$1,000,000.00	40 DIAS CAL. CON ENTREGAS PARCIALES	10% P/INICIO DE OBRA

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS TRABAJOS, ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN INTERNET:<http://compranet.gob.mx> O EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, UBICADO EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ NUMERO 650 PTE., ENTRE OSCAR WILDE Y RAMON DEL VALLE, MONTERREY, N.L., TELEFONO 1-51-30-35, EN DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA RECEPCION DE PROPOSICIONES, DE 8:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS.

EL ACTO DE APERTURA SE LLEVARA A CABO EN EL MISMO LUGAR Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

EL PAGO DE ESTAS BASES SE HARA PERSONALMENTE EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, SITA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ NUMERO 650 PTE., MONTERREY, N.L., EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA VISITA AL SITIO Y JUNTA DE ACLARACIONES PARA ESTA LICITACION SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE MARZO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN EL INTERIOR DE LA CENTRAL.

EL PLAZO PARA COMUNICAR EL FALLO DEL CONCURSO NO EXCEDERA DE 40 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROponente QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.

PARA ESTOS TRABAJOS SE ACEPTA LA SUBCONTRATACION PARCIAL.

CARACTERISTICAS DE LA LICITACION:

- ESTA CONVOCATORIA ES PUBLICA NACIONAL, POR LO TANTO LAS PROPOSICIONES SE RECIBIRAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: SE PAGARAN LOS TRABAJOS A LOS TREINTA DIAS DE RECIBIDOS, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA SUPERVISION DESIGNADA POR C.F.E.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES:

LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU REVISION.

- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.
- EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE COMPROBARA EN BASE A ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

MONTERREY, N.L., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE

(R.- 98035)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
 CONVOCATORIA
 LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164003-004-99

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional número 18164003-004-99 contemplada en la reserva transitoria de los Tratados de Libre Comercio que nuestro país tiene signados, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

No. LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	RECEPCION DE PROPOSICIONES	TIEMPO DE ENTREGA	COSTO DE LAS BASES Y COSTO EN compraNET
18164003-004-99	Acido sulfúrico concentrado al 98% C.T. José López Portillo	4,000	Tonelada	24 de febrero de 1999	15 días con entregas parciales según necesidades de las centrales	En convocante \$1,500.00 más I.V.A. En compraNET \$1,125.00 más I.V.A.
	Acido sulfúrico concentrado al 98% C.T. Carbón II	2,000	Tonelada			

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición (una vez efectuado el pago) en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte. colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfono (918) 151 30 50, 151 30 52 y 151 30 53 desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones de 8:00 a 13:00 horas.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Norte, situada en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León. El importe (más IVA) se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, y por compraNET, en la cuenta y banco que indique el sistema. La junta de aclaraciones se efectuará el día 11 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en el aula del CECAD de la Gerencia Regional de Producción Norte, en la siguiente dirección, avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas. La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Lugar de entrega de los bienes: C.T. José López Portillo, ubicada en carretera 57, kilómetro 27.5 Piedras Negras-Monclova, Nava, Coahuila;
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- No se considera abastecimiento simultáneo;
- Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación; y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

MONTERREY, N.L., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 ATENTAMENTE

LA PRESIDENCIA DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 98149)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 003-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional números 18164004-003-99 y 18164004-004-99, para la adquisición de baleros y sellos; y juntas de expansión, respectivamente, para la C.T. Presidente Plutarco Elias Calles; y 18164004-008-99, para la contratación de servicios de vigilancia en las instalaciones de la Gerencia Regional de Producción Occidente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164004-003-99	Costo en convocante \$1,035.00 Costo en compranET \$690.00	10/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	30 días naturales

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Balero NU340 UMCC3	4	Pieza
2	Balero No. 7330 BDT	8	Pieza
3	Sello de aceite 908502 - 0033	40	Pieza
4	Sello de aceite 5630 LUP - Z	40	Pieza
5	Sello de aceite 18791 LUP	40	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164004-004-99	Costo en convocante \$1,035.00 Costo en compranET \$690.00	10/02/1999 12:00 horas	17/02/1999 12:00 horas	19/02/1999 12:00 horas	30 días naturales

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Juntas de expansión No. 6 de 4,080 mm x 4,670 mm, No. del plano PEO-GV-33, para succión de by-pass del ventilador de tiro inducido, material del fuelle: cornex 0.65 mm, tela de fibra de vidrio de 1.5 mm espesor, hoja de teflón de 0.3 mm espesor; material del relleno: SUS316L separador de humedad, tela de fibra de vidrio de 0.5 mm espesor, fieltro fibra de vidrio	2	Pieza

2	Juntas de expansión No. 8 de 2,760 mm x 3,500 mm, No. del plano PEO-GV-22, para descarga del ventilador de tiro inducido, material del fuelle: comex 0.65 mm, tela de fibra de vidrio de 1.5 mm espesor, hoja de teflón de 0.3 mm espesor; material del relleno: SUS316L separador de humedad, tela de fibra de vidrio de 1.5 mm espesor, fieltro fibra de vidrio	2	Pieza
3	Junta de expansión No. 11 de 5,000 mm x 6,100 mm, No. del plano PEO-GV-35, para salida de by-pass del precipitador electrostático, material del fuelle: comex 0.65 mm, tela fibra de vidrio de 0.3 mm espesor, hoja de teflón de 0.3 mm espesor, tela fibra de vidrio de 1.5 mm espesor, material del relleno: SUS316L separador de humedad, tela fibra de vidrio de 0.5 mm espesor, fieltro fibra de vidrio	1	Pieza
4	Juntas de expansión No. 7 de 1,370 mm x 4,670 mm, No. del plano PEO-GV-25, para succión del ventilador de tiro inducido, material del fuelle: comex 0.65 mm, tela de fibra de vidrio de 1.5 mm espesor, hoja de teflón de 0.3 mm espesor; material del relleno: SUS316L separador de humedad, tela de fibra de vidrio de 0.5 mm espesor, fieltro fibra de vidrio	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164004-008-99	Costo en convocante \$1,700.00 Costo en compraNET \$1,020.00	10/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 17:00 horas	678 días naturales

Concepto		Descripción			
1		Servicios de vigilancia en las instalaciones de la Gerencia Regional de Producción Occidente, con tres elementos las 24 horas el día			

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles para consulta o adquisición desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a los actos de recepción de propuestas y apertura de la documentación legal y propuestas técnicas, en los medios y forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- 1) Las bases en forma impresa de las licitaciones 18164004-003-99 y 18164004-004-99, se encuentran disponibles en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, situada en el kilómetro 28.5 de la carretera federal número 200, en el tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, en Petacalco, Municipio de la Unión, en el Estado de Guerrero, teléfonos (01753) 7 12 00 y 7 12 04, de las 8:00 a las 14:00 horas, en días hábiles; las bases en forma impresa de la licitación 18164004-008-99, se encuentran disponibles en la Oficina Regional de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en la calle Gabriel D'Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, en Zapopan, Jalisco, de las 8:00 a las 14:00 horas, en días hábiles. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, o en efectivo.

- 2) Las bases también se encuentran disponibles a través de Internet en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://itm.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
- 3) Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- a) Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción de propuestas y apertura de la documentación legal, propuestas técnicas y propuestas económicas se llevarán a cabo para las licitaciones números 18164004-003-99 y 18164004-004-99, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el domicilio correspondiente, mencionado en el punto 1 de esta convocatoria; y para la licitación número 18164004-008-99, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Oficina Regional de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en el domicilio correspondiente, mencionado en el punto número 1 de esta convocatoria;
 - b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano;
 - c) Los bienes de las licitaciones 18164004-003-99 y 18164004-99, se entregarán en el almacén de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el domicilio correspondiente, mencionado en el punto número 1 de esta convocatoria, y los servicios de vigilancia de la licitación 18164004-008-99 se prestarán en la sede de la Gerencia Regional de Producción Occidente, ubicada en el domicilio correspondiente, mencionado en el punto número 1 de esta convocatoria;
 - d) Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales posteriores a recibir satisfactoriamente por parte de C.F.E. los bienes o los servicios y la entrega de requisitos documentales que se mencionen en los contratos respectivos;
 - e) Garantías requeridas: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
 - f) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación, entre otros;
 - g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
 - h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
 - i) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
 - j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes y de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
 - k) Los procesos de licitación quedan excluidos de los Tratados de Libre Comercio que México tiene suscritos, ya que los montos se encuentran por debajo de los umbrales, y
 - l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ZAPOCAN, JAL., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES
LIC. JOSE T. DE LA MORA ARREOLA
RUBRICA.

(R.- 98153)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDADGERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS
AVISO DE FALLO

LA GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS, UBICADA EN ALEJANDRO VOLTA 655, COLONIA ELECTRICISTAS, MORELIA, MICH., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 DE LA S.H.C.P., PUBLICADO EL 8 DE ABRIL DE 1994, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO 18164044-008-98, PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE QUE SE DIO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, RESULTANDO GANADORES LAS CIAS. SOFTWARE DE MORELIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PROLONGACION VIRREY DE MENDOZA 766-B, MORELIA, MICH., POR 8 (OCHO) AUTOCAD CON UN IMPORTE DE \$804,302.08 Y BPM DEL CENTRO Y OCCIDENTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ARTILLEROS DEL 47 NUMERO 148, 3-A, MORELIA, MICH., POR 20 (VEINTE) PKZIP CON UN IMPORTE DE \$82,850.57.

MORELIA, MICH., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. LUIS ORTEGA PIERRES
RUBRICA.

(R.- 98033)

AVISO

A los usuarios de esta sección se les informa, que los costos por espacio de publicación del 1 de enero al 31 de marzo de 1999, son los siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	1,511.00
4/8	3,022.00
UNA PLANA	6,044.00
1 4/8	9,066.00
2 PLANAS	12,088.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

COMISION NACIONAL DEL AGUA

AVISO DE FALLOS

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA.- COMISION NACIONAL DEL AGUA.- GERENCIA REGIONAL NOROESTE.- COMONFORT Y CULTURA, EDIFICIO MEXICO, 3er. NIVEL, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DEL GANADOR DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 16101039-011-98

CONTRATO NUMERO SGC-GRNO-98-046 A, IMPORTE DE \$476,976.40, OBJETO: RECTIFICACION DEL CAUCE DE LOS RIOS SONORA Y SAN MIGUEL, EN LA LLEGADA AL VASO DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ, HERMOSILLO, SONORA; ADJUDICACION: 18 DE NOVIEMBRE DE 1998; GANADOR: AOP DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MANUEL Z. CUBILLAS NUMERO 34-D, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 16101039-012-98

CONTRATO NUMERO SGC-GRNO-98-047 A, IMPORTE DE \$1'044,126.37, OBJETO: CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA LOCALIDAD DE BACAME NUEVO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA. ADJUDICACION: 18 DE NOVIEMBRE DE 1998; GANADOR: ROSALES CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE JOSE CARMELO NUMERO 433 ESQUINA CON GUSTAVO MUÑOZ, COLONIA OLIVARES, HERMOSILLO, SONORA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 16101039-013-98

CONTRATO NUMERO SGC-GRNO-99-003 A, IMPORTE DE \$1'550,190.08, OBJETO: PERFORACION DE LOS POZOS PROFUNDOS MS-15 Y MS-16, PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. ADJUDICACION: DIA 15 DE ENERO DE 1999; GANADOR: GRUPO MESIS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE LAS COSTAS NUMERO 13, ENTRE LAS CALLES ARROYOS Y VEREDAS, FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS, HERMOSILLO, SONORA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 16101039-014-98

CONTRATO NUMERO SGC-GRNO-99-004 A, IMPORTE DE \$1'880,033.46, OBJETO: PERFORACION DE LOS POZOS PROFUNDOS MS-17, MS-18 Y MS-19, PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. ADJUDICACION: DIA 15 DE ENERO DE 1999; GANADOR: IMPULSORA SONORENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE GARMENDIA NUMERO 87 ENTRE VERACRUZ Y NAYARIT, COLONIA SAN BENITO, HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SON., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GERENTE REGIONAL NOROESTE
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 98088)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de desazolves parciales de presas, vasos reguladores y ríos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional Aguas del Valle de México, el día 26 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-004-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	15/02/1999	12/02/1999 17:00 horas	12/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 10:30 horas	1/03/1999 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Desazolve parcial de la presa La Colorada	22/03/1999	19/06/1999	\$250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 1999 a las 10:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 10:30 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Anticipo el 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-005-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	15/02/1999	12/02/1999 17:00 horas	12/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 13:00 horas	1/03/1999 13:00 horas

Clave FSC (CAAP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Desazolve parcial de la presa El Colorado	22/03/1999	19/06/1999	\$250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Anticipo: 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-006-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	16/02/1999	15/02/1999 17:00 horas	15/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:30 horas	2/03/1999 10:30 horas

Clave FSC (CAAP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Desazolve parcial de la presa Totollica	23/03/1999	20/06/1999	\$300,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 10:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de marzo de 1999 a las 10:30 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Anticipo: 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-007-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	16/02/1999	15/02/1999 17:00 horas	15/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 13:00 horas	2/03/1999 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Desazolve parcial de la presa El Capulín	23/03/1999	20/06/1999	\$400,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Anticipo: 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-008-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	17/02/1999	16/02/1999 17:00 horas	16/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:30 horas	3/03/1999 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Desazolve parcial de la El Sordo	24/03/1999	21/06/1999	\$250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 17:00 horas en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 a las 10:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de marzo de 1999 a las 10:30 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Anticipo: 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-009-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	17/02/1999	16/02/1999 17:00 horas	16/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 13:00 horas	3/03/1999 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Desazolve parcial de la presa Los Cuartos	24/03/1999	21/06/1999	\$300,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Anticipo: 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-010-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	18/02/1999	17/02/1999 17:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 10:30 horas	- 4/03/1999 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Desazolve parcial del vaso regulador Moritas I	25/03/1999	22/06/1999	\$250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de febrero de 1999 a las 10:30 horas.

- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de marzo de 1999 a las 10:30 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Veia, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Anticipo: 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-011-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	18/02/1999	17/02/1999 17:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 13:00 horas	4/03/1999 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Desazolve parcial del vaso regulador Moritas II	25/03/1999	22/06/1999	\$180,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Veia, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Anticipo: 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-012-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	19/02/1999	18/02/1999 17:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	26/02/1999 10:30 horas	5/03/1999 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Obras de protección para el control de la erosión en la margen izquierda del río de la Compañía, en el tramo de la descarga del cárcamo de bombeo número 12 Solidaridad, a la alcantarilla del cruce con la autopista México-Puebla, así como en la descarga de los cárcamos denominados Xico y Darío Martínez, localizados en los municipios de Ixtapaluca y Valle de Chalco-Solidaridad	26/03/1999	24/05/1999	\$800,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de febrero de 1999 a las 10:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de marzo de 1999 a las 10:30 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Anticipo: 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato y 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-013-99	\$850 Costo en compraNET: \$750	19/02/1999	18/02/1999 17:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	26/02/1999 13:00 horas	5/03/1999 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					
00000	Desazolve y rectificación parcial del Río Coxcoaco, del Km 6+800 al Km 12+700, municipio de Texcoco					
				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
				26/03/1999	8/06/1999	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
 - La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
 - El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
 - La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
 - Se otorgará un anticipo de 10%.
 - Anticipo: 10%, para el inicio de la obra, de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.
- REQUISITOS E INFORMACION COMUN A TODAS LAS LICITACIONES**
- Ubicación de la obra: Estado de México.
 - Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (plaza local), debiendo acudir a la Unidad de Obra Pública convocante para obtener los anexos relativos a los planos. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación en original y copia:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con su último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET (cuando proceda).
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación.
- Previo al acto de presentación y apertura de propuestas, la convocante a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y de registro de esta documentación, a partir de la presente convocatoria hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas; en el acto de presentación de apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas y presente la proposición solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos mensuales y por concepto de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que la hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- Información común a todas las licitaciones: si el licitante opta por inscribirse en dos o más licitaciones y si llegara a ganar dos o más, tendrá que proponer diferentes equipos de construcción en cada una de ellas, siendo motivo de desecho el no hacerlo.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 98146)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de:

***16101039-001-99.-** Construcción de línea de conducción e instalación de equipos de cinco pozos profundos del ramal dos "Mesa del Ser" del acueducto "El Molinito-Presa Abelardo L. Rodríguez", Hermosillo, Sonora.

De conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Capital contable requerido
16101039-001-99	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/02/1999 18:00 horas	9/02/1999 10:00 horas	19/02/1999 10:00 horas	\$1'400,000.00

Concepto de obra	Clave FISC	Descripción general de la obra	Fechas	Ubicación de la obra
1	00000	Construcción de línea de conducción e instalación de equipos para pozos profundos	Inicio: 1/marzo/99 Terminación: 7/mayo/99	Hermosillo, Sonora

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia Regional Noroeste, ubicada en bulevar Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. piso, colonia Villa de Seris, código postal 83290, Hermosillo, Sonora.
- En caso de optar por pago mediante compraNET, los planos y especificaciones sólo estarán disponibles en la dirección antes citada.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismos que deberán presentarse previo al acto de apertura de proposiciones en la dirección antes citada.
- La visita al lugar de los trabajos o servicios, la junta de aclaraciones, la presentación de aperturas técnicas y económica, se efectuarán en la Gerencia Regional Noroeste, sita en bulevar Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. piso, colonia Villa de Seris, código postal 83290, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia y capacidad técnica en trabajos o servicios similares a los que se están convocando, la cual deberá anexarse en su propuesta.
- Los interesados deberán acompañar en forma anexa a la propuesta, la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. El balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en la dirección antes citada, a partir de la presente convocatoria hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desearán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los trabajos o servicios.
- La reducción de plazo fue autorizada por el Gerente Regional Noroeste, con fecha 28 de enero de 1999.
- Subcontratación: no se permitirá la subcontratación de ninguna partida.
- Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Anticipos: para la licitación se ofrecerá 10% de la asignación aprobada al contrato, para el inicio de la obra, y 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos de la asignación aprobada para el contrato.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

GERENTE REGIONAL NOROESTE
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 98094)

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
15075001-008-98

Fecha de emisión del fallo
23/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de agencia de viajes	Contrato	1.0000	1.0000	Viajes Premier, S.A.

No. de licitación
15075001-009-98

Fecha de emisión del fallo
23/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	13	Contratación del servicio de fotocopiado de documentación	Contrato	0.2400	0.2400	Mercadeo de Productos y Servicios

No. de licitación
15075001-010-98

Fecha de emisión del fallo
23/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de mensajería nacional	Contrato	0.4500	194,400.0000	Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.

No. de licitación
15075001-011-98

Fecha de emisión del fallo
22/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Contratación de seguros para bienes muebles	Contrato	1,698,715.0600	1,698,715.0600	Seguros Comercial América, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 LIC. CECILIA ALBORNOZ TRUJILLO
 RUBRICA.

(R.- 97985)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de custodia y traslado de valores de las plazas de cobro y pago de nómina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120006-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	9/02/1999	9/02/1999 10:00 horas	17/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de custodia y traslado de valores	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o pago en efectivo a nombre de Caminos y Puentes Federales de I.S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas de la Delegación V Zona Centro-Oriente, ubicada en calle Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en Circuito del Sol número 3905, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: la recolección de valores y el pago de nómina será en las casetas y campamentos que comprenden la Delegación V (ver anexo 1A), los días de lunes a domingo y días festivos, en el horario de entrega: de acuerdo al anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: la vigencia del servicio será del 1 de marzo de 1999 al 31 de diciembre de 2000
- Las condiciones de pago serán: el segundo viernes después de entregar las facturas en el área de Recursos Financieros con el sello y Vo. Bo. de los administradores o auxiliar del administrador únicamente.

PUEBLA, PUE., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DELEGACION REGIONAL V ZONA CENTRO-ORIENTE
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

(R.- 98133)

AEROPUERTO DE MEXICALI, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (MXL-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009-475-001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAGMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (MXL-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009-475-001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAGMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE	1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (MXL-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009-475-001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	15/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	19/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	25/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (MXL-LPN-004-99).

Nº. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009-475-001-004-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	15/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	19/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	25/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE MEXICALI, S.A. DE C.V., CARRETERA MESA DE ANDRADE KILOMETRO 23.5, MEXICALI, B.C.N.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE MEXICALI, S.A. DE C.V.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 12 Y 15 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 18 Y 19 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE MEXICALI, S.A DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DEL SERVICIO Y AL CALENDARIO ESTABLECIDO, PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE MEXICALI, S.A. DE C.V.

(R.- 97881)

AEROPUERTO DE LA PAZ, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (LAP-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 484 001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA		1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (LAP-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 484 001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 17:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE		1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (LAP-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 484 001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	15/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	19/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	25/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (LAP-LPN-004-99)

Nº. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 484 001-004-99	\$1,000.00 compreNET \$700 MAS IVA	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	15/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	19/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	25/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://comprenet.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE LA PAZ, S.A. DE C.V., KILOMETRO 13 CARRETERA TRANSPENINSULAR TRAMO LA PAZ-CHAMETLA, LA PAZ, B.C.S.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE LA PAZ, S.A. DE C.V.

EN **compreNET**, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 12 Y 15 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA LOS DIAS 18 Y 19 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE LA PAZ, S.A. DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1999.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DEL SERVICIO AL CALENDARIO ESTABLECIDO, PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE LA PAZ, S.A. DE C.V.

(R.-97877)

AEROPUERTO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (TIJ-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 493 001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (TIJ-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 493 001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE	1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (TIJ-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 493 001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	15/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	19/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	25/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAGMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (TIJ-LPN-004-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 493 001-004-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	15/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	19/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	25/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAGMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compraNET.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE TIJUANA, S.A. DE C.V., CARRETERA AEROPUERTO SIN NUMERO, MESA DE OTAY, TIJUANA, B.C. ENTRE AEROPUERTO B.C.N.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 12 Y 15 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA LOS DIAS 18 Y 19 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERÓ DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DEL SERVICIO Y AL CALENDARIO ESTABLECIDO, PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

(R.- 97884)

AEROPUERTO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (AGU-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
009460001-001-99	\$ 1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	8/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	16/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	22/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABIMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA			1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (AGU-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
009460001-002-99	\$ 1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	8/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	16/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	22/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABIMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE			1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (AGU-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009460001-003-99	\$ 1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (AGU-LPN-004-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009460001-004-99	\$ 1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., S.N.S. CEJ. BUENAVISTA, ENTRE KILOMETRO 22 CARRETERA PANAMERICANA, AGS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 10 Y 11 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERAN LOS DIAS 16 Y 17 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO: AEROPUERTO DE AGUASCALIENTES, S.A DE C.V.

PLAZO DE LA PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO Y PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

(R.-97885)

AEROPUERTO DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (GDL-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009-469-001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	8/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	16/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	22/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAJAMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (GDL-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009-469-001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	8/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	16/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	22/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAJAMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE	1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (GDL-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009-469-001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAJEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (GDL-LPN-004-99)

Nº DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009-469-001-004-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAJEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compraNET.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., KILOMETRO 17.5 CARRETERA GUADALAJARA-CHAPALA, AVENIDA DE LA SOLIDARIDAD TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, GUADALAJARA.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 10 Y 11 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERAN LOS DIAS 16 Y 17 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO Y PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

(R.- 97876)

AEROPUERTO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (HMO-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 466 001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA		1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (HMO-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 466 001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 17:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE		1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (HMO-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 466 001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (HMO-LPN-004-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 466 001-004-99	\$1,000.00 compranET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE HERMOSILLO, CARRETERA A BAHIA DE KINO KILOMETRO 95, HERMOSILLO, SONORA.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

EN compranET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 11 Y 12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA LOS DIAS 17 Y 18 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO: A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1999.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DE SERVICIO, DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO Y PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

(R.- 97873)

AEROPUERTO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (BJX-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009463001-001-99	\$ 1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	8/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	16/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	22/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAEMIS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (BJX-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009463001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	8/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	16/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	22/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAEMIS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE	1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (BJX-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009463001-003-98	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (BJX-LPN-004-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009463001-004-98	\$1,000.00 compranET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DEL BAJIO, S.A. DE C.V., KILOMETRO 5.5 CARRETERA SILAO-LEON, NUEVO MEXICO SILAO-GUANAJUATO.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
- EN compranET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 10 Y 11 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERAN LOS DIAS 16 Y 17 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
- PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1999.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO Y PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

(R.- 97874)

AEROPUERTO DE SAN JOSE DEL CABO, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (SJD-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009490001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (SJD-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009490001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE	1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (SJD-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009490001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	15/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	19/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	25/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABIMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (SJD-LPN-004-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009490001-004-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	15/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	19/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	25/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABIMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compraNET.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE SAN JOSE DEL CABO CARRETERA TRANSPENINSULAR SIN NUMERO 43.5 TRAMO SAN JOSE VIA LARGA DE LOS CABOS, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE SAN JOSE DEL CABO, S.A. DE C.V.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA LA FECHA LIMITE.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 12 Y 15 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA LOS DIAS 18 Y 19 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE SAN JOSE DEL CABO, S.A. DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1999.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO Y PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE SAN JOSE DEL CABO, S.A. DE C.V.

(R.- 97883)

AEROPUERTO DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (LMM-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009478001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA		1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (LMM-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009478001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 17:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE		1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (LMM-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009478001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABIMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (LMM-LPN-004-99)

Nº. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009478001-004-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABIMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compraNET.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE LOS MOCHIS, CARRETERA A BAHIA DE KINO KILOMETRO 96, HERMOSILLO, SONORA.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 11 Y 12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA LOS DIAS 17 Y 18 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1999.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO Y PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.

(R. - 97879)

AEROPUERTO DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (ZLO-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009472001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAGMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (ZLO-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009472001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAGMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE	1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (ZLO-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009472001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABIMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (LMM-LPN-004-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009472001-004-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABIMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compraNET.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE MANZANILLO, S.A. DE C.V., CARRETERA MANZANILLO KILOMETRO 42 SC MANZANILLO, ENTRE AEROPUERTO INT. PLAYA, COLIMA.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 11 Y 12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA LOS DIAS 17 Y 18 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1999.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO Y PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

(R.- 97875)

AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (PVR-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
009 487 001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700.00 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA			1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (PVR-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
009 487 001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700.00 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE			1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (PVR-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 487 001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700.00 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAJIMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (PVR-LPN-004-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 487 001-004-99	\$1,000.00 compraNET \$700.00 MAS IVA	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	12/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	18/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	24/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAJIMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compraNET.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V., KILOMETRO 7.5 CARRETERA A TEPIC INT. AEROPUERTO INTERNACIONAL JALISCO.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 11 Y 12 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA LOS DIAS 17 Y 18 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1999.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO Y PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

(R.- 97892)

AEROPUERTO DE MORELIA, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 1999, EN DONDE AUTORIZA REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

SERVICIO DE: VIGILANCIA (MLM-LPN-001-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
009 481 001-001-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	8/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	10/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	16/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	22/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA			1	SERVICIO

SERVICIO DE: TRANSPORTE (MLM-LPN-002-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
009 481 001-002-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	8/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	10/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	16/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	22/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE			1	SERVICIO

SERVICIO DE: LIMPIEZA (MLM-LPN-003-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 481 001-003-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 10:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

SERVICIO DE: COMEDOR (MLM-LPN-004-99)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
009 481 001-004-99	\$1,000.00 compraNET \$700 MAS IVA	9/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	11/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	17/FEBRERO/1999 17:00 HORAS	23/FEBRERO/1999 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	SERVICIO DE COMEDOR	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compraNET.gob.mx> O BIEN EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MORELIA KILOMETRO 27 CARRETERA MORELIA-ZINAPE SIN NUMERO, SC. A. OBREGON, MICHOACAN.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE AEROPUERTO DE MORELIA, S.A DE C.V.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 10 Y 11 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERAN LOS DIAS 16 Y 17 DE FEBRERO DE 1999 A LAS 10:00 Y 17:00 HORAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO DE MORELIA, S.A. DE C.V.

PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1999.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO Y PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE MORELIA, S.A. DE C.V.

(R.- 97880)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de vigilancia en oficinas telegráficas, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de sesión extraordinaria número 002, el día 26 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437009-001-99	Costo en Telecomm. \$500 Costo en compraNET: \$400	4/02/1999	8/02/1999 10:00 horas	11/02/1999 Registro 10:00 a 10:30 horas Apertura 11:00 horas	15/02/1999 11:00 horas

Parámetro	Clave CAGMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de vigilancia en oficinas telegráficas	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nicolás Regules y Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 14-58-91.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja expedido a nombre de Telecomunicaciones de México y en compraNET, con los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en la Gerencia Estatal Coahuila, sita en Nicolás Regules y Morelos, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coah.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de febrero de 1999 de las 10:00 a las 10:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en la Gerencia Estatal Coahuila, ubicada en Nicolás Regules y Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: los lugares donde se prestarán los servicios serán: en las instalaciones de la Gerencia Estatal Coahuila, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega, de conformidad con los horarios establecidos en los anexos de las bases.
- Plazo de entrega: la vigencia del contrato será a partir del 16 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- El o los contratos que se deriven de la licitación se podrán extender al año 2000, sujeto a la aprobación presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará mensualmente, a los cinco días naturales siguientes a la fecha de aceptación de los servicios y la aceptación de la factura original y cuatro copias correspondientes al mes en que se realicen los servicios, anexando los reportes de servicios realizados y aceptados por el responsable del área y a satisfacción de Telecomm.

SALTILLO, COAH., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DIRECTOR GENERAL
ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES
 RUBRICA.

(R.- 98096)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
 GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Telecomm, cuyo Presidente es el licenciado Enrique Castolero Mayén, con cargo de Director de Administración de Telégrafos, el día 28 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
09437003-001-99	\$450 Costo en compraNET: \$350	4/02/1999	En forma escrita de acuerdo a bases	11/02/1999 11:00 horas	18/02/1999 18:00 horas			
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	76	Equipo	21/02/1999	31/12/1999	1,000,000	3,120,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567 piso 9 ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario, de 10:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en la cuenta bancaria número 0877711-2 de Bancomer, sucursal Etiopia (30). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El licitante solicitará las aclaraciones que juzgue necesarias en forma escrita a partir de la compra de las bases y hasta el 5 de febrero de 1999, a más tardar a las 14:00 horas y éstas serán contestadas dentro de los 2 días hábiles posteriores.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de febrero de 1999 de 10:00 a 10:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 1999 a las 18:00 horas, en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567 piso 10 ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega, la prestación de los servicios se efectuará en los diferentes inmuebles de Telecomm, ubicados en la República Mexicana, según anexo.
- Los días de entrega, el sábado en el horario de entrega, abierto.
- Plazo de entrega, del 22 de febrero al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de los servicios y la facturación correspondiente.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES
 RUBRICA.

(R.- 98112)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
 GERENCIA ESTATAL COAHUILA
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza a oficinas telegráficas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de sesión extraordinaria número 002, el día 26 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437009-002-99	Costo en Telecomm \$500 Costo en compraNET: \$400	4/02/1999	8/02/1999 12:00 horas	11/02/1999 Reg. de 12:30 a 13:00 horas Apertura 13:30 horas	15/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave CAMES	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nicolás Regules y Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 14-58-91.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja expedido a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en Gerencia Estatal Coahuila, sita en Nicolás Regules y Morelos, colonia Ojo de Agua, teléfono 14-89-88 (84), código postal 25040, Saltillo, Coah.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de febrero de 1999 de 12:30 a 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero de 1999 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, en Nicolás Regules y Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: los lugares donde se prestarán los servicios serán: en las instalaciones de la Gerencia Estatal Coahuila, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega, de conformidad con los horarios establecidos en los anexos de las bases.
- Plazo de entrega: la vigencia del contrato será a partir del 16 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- El o los contratos que se deriven de la licitación se podrán extender al año 2000, sujeto a la aprobación presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará mensualmente, a los cinco días naturales siguientes a la fecha de aceptación de los servicios y la aceptación de la factura original y cuatro copias correspondientes al mes en que se realicen los servicios, anexando los reportes de servicios realizados y aceptados por el responsable del área y satisfacción de Telecomm.

SALTILLO, COAH., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DIRECTOR GENERAL
ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES
 RUBRICA.

(R.- 98092)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
09437003-002-98				30/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicios de vigilancia	Contrato			Desierta

MEXICO, D.F., A 30 DE DICIEMBRE DE 1998.

DIRECTOR GENERAL DE TELECOMM

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 98013)

DISTRIBUIDORA CONASUPO PENINSULAR, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
20140001-007-98	2/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	4	Pilas para montacargas	Pieza	35,500.00	142,000.00	Energía Positiva, S.A. de C.V.
2	5	Baterías para patinetas	Pieza	9,900.00	49,500.00	Energía Positiva, S.A. de C.V.
3	2	Baterías para patinetas	Pieza	18,500.00	50,800.00	Energía Positiva, S.A. de C.V.
	1	Baterías para patinetas	Pieza	13,800.00		

MERIDA, YUC., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ERIC BOJORQUEZ ZAVALA

RUBRICA.

(R.- 98010)

DISTRIBUIDORA CONASUPO PENINSULAR, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
20140001-008-98				2/12/98		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	2	Equipo de limpieza y envasado de granos	Pieza	112,520.0000	225,040.0000	Ing. Ricardo Zavala Rodríguez

MERIDA, YUC., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ERIC BOJORQUEZ ZAVALA

RUBRICA.

(R.- 98012)

DISTRIBUIDORA CONASUPO PENINSULAR, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de vigilancia, servicio para la reservación, expedición, ministración y control de pasajes de avión y adquisición de papelería, artículos de oficina e insumos de cómputo, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jesús de la Torre Rodríguez, con cargo de Gerente General el día 12 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20140001-001-99	\$250 más I.V.A. Costo en compraNET: \$200 más I.V.A.	11/02/1999	15/02/1999 11:00 horas	18/02/1999 11:00 horas	22/02/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de vigilancia en oficinas administrativas en Mérida, Yucatán	4	Turno
2	0000000000	Servicio de vigilancia en oficinas administrativas en Chetumal, Q. Roo	4	Turno

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20140001-002-99	\$250 más I.V.A. Costo en compraNET: \$200 más I.V.A.	11/02/1999	15/02/1999 16:00 horas	18/02/1999 15:00 horas	22/02/1999 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Reservación y expedición de pasajes de avión en Mérida, Yucatán	1	Localidad
2	0000000000	Reservación y expedición de pasajes de avión en Chetumal, Q. Roo	1	Localidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20140001-003-99	\$250 más I.V.A. Costo en compraNET: \$200 más I.V.A.	25/02/1999	1/03/1999 15:00 horas	5/03/1999 11:00 horas	9/03/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	500	Pieza
2	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	815	Pieza
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,024	Pieza
4	C660400026	Papel bond	24	Millar
5	C660400026	Papel bond	1,110	Millar

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 26 x 17 y 19 número lotes 41 y 42, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago para las tres licitaciones es, en forma impresa \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. En el domicilio de la convocante y el pago será en efectivo o cheque certificado a favor de Distribuidora Conasupo Peninsular, S.A. de C.V.
- En compraNET, \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Los interesados podrán a su elección efectuar el pago de las bases a través del sistema de pagos en bancos, y mediante los recibos que genera el sistema y deberán recoger el complemento de las bases en el domicilio de la convocante, anexo 7.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Diconsa Peninsular, ubicada en Calle 26 x 17 y 19 número lotes 41 y 42, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, de la siguiente manera: licitación 20140001-001-99 el día 15 de febrero de 1999 a las 11:00 horas. Licitación 20140001-002-99 el día 15 de febrero de 1999 a las 16:00 horas. Licitación 20140001-003-99 el día 1 de marzo de 1999 a las 15:00 horas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será: licitación número 20140001-001-99 el 18 de febrero de 1999 a las 11:00 horas. Licitación 20140001-002-99 el 18 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y se celebrarán en la sala de juntas de Diconsa Peninsular.
- La apertura de propuestas será: licitación 20140001-001-99 la técnica el 18 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, y la económica el 22 de febrero de 1999 a las 11:00 horas. Licitación 20140001-002-99 la técnica el 18 de febrero de 1999 a las 15:00 horas, y la económica el 22 de febrero de 1999 a las 15:00 horas. Licitación 20140001-003-99 la técnica el 5 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la económica el 9 de marzo de 1999 a las 11:00 horas; y se celebrarán en la sala de juntas de Diconsa Peninsular.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: para las licitaciones 20140001-001-99 y 20140001-002-99 será en el domicilio de la convocante en Mérida, Yucatán, y en avenida Insurgentes por avenida Andrés Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: 24:00 horas; y la licitación 20140001-003-99 será en Almacén de Proveeduría de Diconsa Peninsular ubicado en Calle 26 lote 41 y 42 x 17 y 19 Ciudad Industrial.
- Plazo de entrega para las licitaciones 20140001-001-99 y 20140001-002-99 será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999 y para la licitación 20140001-003-99 será el 50% del 1 al 15 de abril de 1999 y 50% del 1 al 20 de agosto de 1999.
- Las condiciones de pago será para las licitaciones 20140001-001-99 y 20140001-002-99 por mes vencido, a los 15 días naturales posteriores a la recepción de documentación que acredite el servicio prestado, y para la licitación 20140001-003-99 por mes vencido a los 20 días naturales posteriores a la recepción de facturas.

MÉRIDA, YUC., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. ERIC BOJORQUEZ ZAVALA
 RUBRICA.

(R.- 98014)

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pólizas de seguros, de conformidad con lo siguiente:

Nº. de licitación	Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas 1a. etapa	Acto de apertura de ofertas 2a. etapa	Fallo
08145002-001-99	\$800.00 (compraNET) \$500.000	Del 2 al 9 de febrero de 1999 9:00 a 14:00 Hrs.	9 de febrero de 1999 10:00 Hrs.	18 de febrero de 1999 10:00 Hrs.	22 de febrero de 1999 10:00 Hrs.	25 de febrero de 1999 12:00 Hrs.
Partida	Clave	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
0-3-4-04 Seguros	4	Contratación de seguros para bienes patrimoniales			4	Documento

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: compraNET o bien en Insurgentes Sur número 489, piso 13, colonia Exhipódromo Condessa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, D.F., con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la forma de pago es, en convocante, en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema, así como en efectivo o cheque certificado en la tesorería de la entidad, ubicada en el piso 13 de Insurgentes Sur número 489, colonia Hipódromo Condessa, código postal 06170, México, D.F.

La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en calle Patricio Sanz número 1609, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será los días 18 y 22 de febrero de 1999, respectivamente, a las 10:00 horas, la apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 18 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de ofertas económicas el día 22 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en Patricio Sanz número 1609, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES
C.P. OSCAR CALDERON CEDEÑO
 RUBRICA.

(R.- 98131)

LICONSA, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de comedor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20143039-001-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	11/02/1999	11/02/1999 15:00 horas	18/02/1999 12:00 horas	22/02/1999 12:00 horas

Partida	Clave CASMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de comedor	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de Liconsa, S.A. de C.V., Gerencia Estatal Tlaxcala, ubicadas en kilómetro 6.5 carretera a San Martín via Nativitas, Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxcala, sin número, código postal 90730, del 2 al 11 de febrero de 1999, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en las instalaciones de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Liconsa, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Liconsa, Tlaxcala, ubicada en kilómetro 6.5 carretera a San Martín via Nativitas, Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxcala, sin número, código postal 90730.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Liconsa, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Liconsa, S.A. de C.V., Gerencia Estatal Tlaxcala, ubicada en kilómetro 6.5 carretera a San Martín via Nativitas, Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxcala, sin número, código postal 90730.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El servicio requerido deberá prestarse en las instalaciones de Liconsa, S.A. de C.V., Gerencia Estatal Tlaxcala, ubicada en kilómetro 6.5 carretera a San Martín via Nativitas, Tlaxcala.
- La vigencia de la prestación del servicio será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- El pago se realizará en la caja general de Liconsa, S.A. de C.V., Gerencia Estatal Tlaxcala, 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente a revisión.

SANTA ISABEL TETLATLAHUCA, TLAX., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

GERENTE ESTATAL LICONSA, TLAXCALA
ING. ALFONSO REYES CHAVEZ
 RUBRICA.

(R.- 98077)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

La Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utec), Camino a Ahuehuetitla número 301, colonia Las Presas, código postal 43730, Tulancingo, Hgo., en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, de acuerdo a lo dispuesto por ella en su artículo 37, a continuación hace del conocimiento general, la identidad de las personas físicas y morales que resultaron ganadoras en las licitaciones efectuadas durante el segundo semestre del año de 1998, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Fecha de fallo	No. de convocatoria	Cantidad	Descripción	Nombre del proveedor o contratista	Domicilio	Monto por proveedor (M/N)	Monto por licitación (M/N)
29006001-001-98	18/11/98	1a.	1	Planta piloto para la fabricación de mantequilla	Ingeniería Pedagógica y Didáctica, S.A. de C.V.	Juan Tinoco No. 38, Col. Merced Gómez, Esq. Periférico Sur, C.P. 03930, Delegación Benito Juárez, México, D.F.	\$454,103.95	\$454,103.95
29006001-002-98	19/11/98	1a.	1	Software, antivirus para windows NT (25 usuarios)	Atsi de Hidalgo, S.A. de C.V.	Veta Analco No. 312, Col. Real de Minas, C.P. 42090, Pachuca, Hgo.	292,854.40	\$1'170,085.43
			8	Concentradores	Informática Digital Avanzada, S. de R.L. de C.V.	Bivd. Gustavo Diaz Ordaz 4306, 2o. piso A, C.P. 72530, Puebla, Puebla.	32,794.32	
			1	Dispositivo central de red	Spacnet, S.A. de C.V.	Federación Mexicana de Futbol No. 6, despacho 201, colonia Villa Lázaro Cárdenas, C.P. 14370, México, D.F.	362,471.71	
			1	Cable estructurado	Olivetti Mexicana, S.A.	División Gobierno y Grandes Clientes Pte. 152, No. 649, Col. Industrial Vallejo, C.P. 02300, México, D.F.	481,965.00	

29006001-003-98	19/1/98	1a.	24	Computadoras	Didak Tron del Norte, S.A. de C.V.	Av. Eugenio Garza Sada No. 3551, local C-5, Col. Contry, C.P. 64860 Monterrey, Nuevo León.	355,350.00	\$355,350.00
29006001-004-98	18/1/98	1a.	1	Libros nacionales y extranjeros	IHS Documenta, S.A. de C.V.	Estrada Cajigal No. 305-B, colonia Lomas de la Selva, Cuernavaca, Mor. México, C.P. 62270	185,415.46	\$185,415.46
29006001-005-98	23/1/98	2a.	1	Rack de modems	Instalaciones Especializadas en Redes, S.A. de C.V.	Miguel Laurent No. 804, 7o. piso, Col. Letrán Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 043650, México, D.F.	130,200.00	\$258,848.66
			1	Rack de discos compactos	Ventec, S.A. de C.V.	Av. Primero de Mayo No. 87, Col. Industrial Tlatilco, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53529.	34,567.16	
			1	Conmutador PBX	Nec de México, S.A. de C.V.	Ejército Nacional No. 418- 10o. piso, Col. Chapultepec, Morales, Delegación Miguel Hgo., C.P. 11570, México, D.F.	94,081.50	

TULANCINGO, HGO., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

DRA. ROCIO RUIZ DE LA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 98066)

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 10095001-001-99, servicio de mantenimiento al sistema telefónico y a la red de datos, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión ordinaria 01/99, el día 22 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10095001-001-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	10/02/99	10/02/99 a las 11:00 horas	17/02/99 a las 11:00 horas	22/02/99 a las 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento al sistema telefónico y red de datos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 4.5 carretera a los Cués sin número, Municipio El Marqués, Querétaro, código postal 76900, con el siguiente horario de 9:30 a 16:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en el edificio "A" del Centro Nacional de Metrología, ubicado en kilómetro 4.5 carretera a los Cués sin número, Municipio El Marqués, Querétaro, código postal 76900.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica, será el día 17 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en el domicilio antes citado.
- La apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica será los días 17 y 22 de febrero de 1999 a las 11:00 y a las 16:00 horas, respectivamente, en el mismo domicilio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: instalaciones del Centro Nacional de Metrología, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: 15 días contra presentación de factura sellada por el almacén.

EL MARQUES, QRO., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LIC. RUBEN JUAREZ TRUEBA
 RUBRICA.

(R.- 98110)

CENTRO DE CAPACITACION CINEMATOGRAFICA, A.C.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AVISO DE FALLOS

EL CENTRO DE CAPACITACION CINEMATOGRAFICA, A.C., CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 1670, COLONIA COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 04220, EN MEXICO, D.F., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

ADQUISICION DE MATERIAL DE AUDIO Y VIDEO, PROVEEDORES GANADORES: GRUPO DIVISIMEX, S.A. DE C.V., DOMICILIO MORELIA 38, DESPACHO 505, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., MONTO \$97,975.00. ARLUC, S.A. DE C.V., DOMICILIO NARCISO MENDOZA 36, FRACCIONAMIENTO MANUEL AVILA CAMACHO, CODIGO POSTAL 53831, MEXICO, D.F., MONTO DE LAS PARTIDAS, 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10 \$26,668. FECHA DE FALLO 18 DE MAYO DE 1998 Y NUMERO DE LICITACION 11063001-001-98.

ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, PROVEEDOR GANADOR: XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V., DOMICILIO BOSQUE DE DURAZNOS NUMERO 61, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 11700, MEXICO, D.F., MONTO \$82,478.03, FECHA DE FALLO 20 DE MAYO DE 1998 Y NUMERO DE LICITACION 1163001-002-98.

ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE, DECLARADA DESIERTA POR NO PRESENTARSE PROPOSICIONES SOLVENTES, FECHA DE FALLO 1 DE DICIEMBRE DE 1998 Y NUMERO DE LICITACION 11063001-003-98.

ADQUISICION DE UN SISTEMA DE EDICION NO LINEAL PARA CINE Y VIDEO, PROVEEDOR GANADOR: GRUPO ARTE Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V., DOMICILIO MINERVA 332, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, MEXICO, D.F., MONTO \$248,842.28, FECHA DE FALLO 7 DE DICIEMBRE DE 1998, Y NUMERO DE LICITACION 11063001-004-98.

ADQUISICION DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, PROVEEDORES GANADORES: AM TECNOLOGIA, S.A. DE C.V., DOMICILIO PROVIDENCIA 853, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., MONTO \$65,648.00. SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V., DOMICILIO PESTALOZZI 245, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., MONTO \$60,416.49. AVETRONIC, S.A. DE C.V., DOMICILIO NORTE 27 NUMERO 66-1, COLONIA NUEVA VALLEJO, CODIGO POSTAL 07750, MEXICO, D.F., MONTO \$38,210.00, FECHA DE FALLO 1 DE DICIEMBRE DE 1998 Y NUMERO DE LICITACION 11063001-005-98.

ADQUISICION DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE FILMACION, PROVEEDOR GANADOR: PERSA CINE VIDEO, S.A. DE C.V., DOMICILIO CERRADA DE RANCHO XITLE NUMERO 1, COLONIA EX-HACIENDA COAPA, CODIGO POSTAL 14390, MEXICO, D.F., MONTO \$809,321.44, FECHA DE FALLO 7 DE DICIEMBRE 1998 Y NUMERO DE LICITACION 11063001-006-98.

ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, PROVEEDOR GANADOR DE LA PRIMERA PARTIDA: MAKICOP, S.A. DE C.V., DOMICILIO MORENA 108, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., MONTO \$109,850, FECHA DE FALLO 22 DE DICIEMBRE DE 1998 Y NUMERO DE LICITACION 11063001-007-98.

ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE, PROVEEDOR GANADOR: AUTOMOTORES DE SATELITE, S.A. DE C.V., DOMICILIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ, NUMERO 353, CODIGO POSTAL 54030, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., MONTO \$166,782.60, FECHA DE FALLO 18 DE DICIEMBRE DE 1998 Y NUMERO DE LICITACION 11063001-008-98.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. GUILLERMO CORTES OSEGUERA
RUBRICA.

(R.- 98139)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de tres equipos de fotocopiado nuevos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15100001-005-99	\$1,250 Costo en compraNET: \$950	8/02/1999	8/02/1999 18:00 horas	15/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 11:00 horas

Parída	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras nuevas	3	Equipo	800	1,500

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a las 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Fideicomiso Fondo Nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999 a las 18:00 horas en la sala de juntas del cuarto piso del inmueble, ubicado en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo de 1999 al 29 de febrero del año 2000.
- Las condiciones de pago serán: cada 30 días a los 8 días posteriores de la presentación de factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. MIGUEL ANGEL ALVEAR OLEA
 RUBRICA.

(R.- 98100)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL CONSTITUIDO EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
INSURGENTES SUR No. 800, PISO 17, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., C.P. 03100
AVISOS DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

Licitación Pública Nacional número **00160006-011-98**, relativo a producción y operación en medios masivos de comunicación del Programa de Concientización Ambiental 3a. etapa (Cancún, Ixtapa, Los Cabos y Huatulco), el fallo se emitió el día 23 de noviembre de 1998, con un importe de \$1'473,331.76, ganador: De Alba Oishi Publicidad, S.A. de C.V., en convenio de asociación con Marketing Management, S.A. de C.V., domicilio: Insurgentes Sur 686-301, colonia Del Valle, México, D.F., código postal 03100.

Licitación Pública Nacional número **00160006-012-98**, relativo a brigadas de topografía para supervisión y control de las obras en Cancún, Q. Roo, el fallo se emitió el día 24 de noviembre de 1998, con un importe de \$3'065,746.56, ganador: C.P.C Consultores, S.A. de C.V., domicilio: Río Pánuco número 30, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500.

Licitación Pública Nacional número **00160006-013-98**, relativo a laboratorio para control de calidad de las obras en Cancún, Q. Roo, el fallo se emitió el día 25 de noviembre de 1998, con un importe de \$867,247.36, ganador: Profesionistas en Geo-Control, S.A. de C.V., domicilio: Watteau número 6-A, colonia Mixcoac, México, D.F., código postal 03910.

Licitación Pública Nacional número **00160006-014-98**, relativo a brigadas de topografía para supervisión de obra, comercialización, planeación y jurídico en Ixtapa, Gro., el fallo se emitió el día 14 de diciembre de 1998, con un importe de \$1'637,156.40, ganador: Tecnología Moderna para la Construcción, S.A. de C.V., domicilio: Sinaloa 249-A, colonia Roma Norte, México, D.F., código postal 06750.

Licitación Pública Nacional número **00160006-016-98**, relativo a laboratorio para el control de calidad de las obras en el Desarrollo Ixtapa, Gro., el fallo se emitió el día 14 de diciembre de 1998, con un importe de \$615,387.12, ganador: Profesionistas en Geo-Control, S.A. de C.V., domicilio: Watteau número 6-A, colonia Mixcoac, México, D.F., código postal 03910.

Licitación Pública Nacional número **00160006-015-98**, relativo a brigadas de topografía para supervisión y control de obra para entronques (en Viaducto y acceso Viveros) y Contramar, 2a. etapa, en Ixtapa, Gro., el fallo se emitió el día 15 de diciembre de 1998, con un importe de \$719,691.84, ganador: Estudio y Ejecución de Proyectos, S.A. de C.V., domicilio: diagonal de San Antonio número 1709-13, colonia Narvarte, México, D.F., código postal 03020.

Licitación Pública Nacional número **00160006-017-98**, relativo a laboratorio para el control de calidad específico para las obras en entronques (Viaducto y acceso Viveros) y Contramar, 2a. etapa, en el desarrollo Ixtapa, Gro., el fallo se emitió el día 16 de diciembre de 1998, con un importe de \$1'280,355.96, ganador: Laboratorios Liac, S.A. de C.V., domicilio: Rochester número 49, colonia Nápoles, México, D.F., código postal 03810.

Licitación Pública Nacional número **00160006-007-98**, relativo a proyecto ejecutivo del sistema de abastecimiento de agua potable a la región de Calakmul-X'pujil, municipios de Calakmul y Champotón, Estado de Campeche, el fallo se emitió el día 16 de diciembre de 1998, con un importe de \$1'904,565.81, ganador: Promociones Estratégicas para el Desarrollo, S.A. de C.V., domicilio privada Mariano de las Casas número 1, Centro Histórico, Querétaro, Qro., código postal 76000.

Licitación Pública Nacional número **00160006-019-98**, relativo a proyecto de ingeniería urbana para el desarrollo turístico de Creel, Chihuahua, el fallo se emitió el día 17 de diciembre de 1998, con un importe de \$1'822,860.23, ganador: Tláloc Ingeniería, S.A. de C.V., domicilio: Viaducto Miguel Alemán número 912-301, colonia Nápoles, México, D.F., código postal 03810.

Nota: Los importes contratados no incluyen I.V.A.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE OPERACION REGIONAL
LIC. RENE CUIEL OBSCURA
RUBRICA.

(R.- 98069)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicios: fotocopiado de documentos y reproducción de planos; administración hangar y mantenimiento de la aeronave; vales de despensa; programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales; agencia de viajes; mantenimiento de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge A. Valencia Sandoval, con cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 29 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160001-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	4/02/1999	4/02/1999 12:00 horas	12/02/1999 12:00 horas	17/02/1999 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Fotocopiado de documentos y reproducción de planos		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> para consulta en oficinas de FONATUR, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a las 14:00 y de 17:00 a las 19:00 horas.
- La forma de pago es, en las oficinas del convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la caja general ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-150. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Sistemas, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de febrero de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de febrero de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de febrero de 1999 a las 12:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: en las oficinas centrales de FONATUR, ubicadas en Insurgentes Sur número 800, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 20:00 horas.
- Periodo del servicio: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura autorizada por el área correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160001-002-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	4/02/1999	4/02/1999 18:00 horas	12/02/1999 18:00 horas	17/02/1999 18:00 horas

Partida	Clave CABBMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Administración, hangar y mantenimiento de la aeronave	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> para consulta en oficinas de FONATUR, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a las 14:00 y de 17:00 a las 19:00 horas.
- La forma de pago es, en las oficinas del convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo, o en efectivo, en la caja general ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-150. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 1999 a las 18:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Sistemas, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de febrero de 1999 a las 18:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de febrero de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de febrero de 1999 a las 18:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: en las instalaciones del prestador del servicio, los 306 días del año, las 24 horas del día.
- Periodo del servicio: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: pago mensual vencido dentro de los 20 días naturales después de la presentación de la factura autorizada por el área correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160001-003-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/1999	8/02/1999 18:00 horas	16/02/1999 18:00 horas	22/02/1999 18:00 horas

Partida	Clave CABBMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Vales de despesa	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> para consulta en oficinas de FONATUR, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a las 14:00 y de 17:00 a las 19:00 horas.

- La forma de pago es, en las oficinas del convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la caja general ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-15o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 13:00 horas. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999 a las 18:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Sistemas, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 1999 a las 18:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 1999 a las 18:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: caja general de FONATUR, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-15o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, de acuerdo al programa que se entregará a la empresa ganadora.
- Periodo del servicio: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: a los 3 (tres) días posteriores a la entrega de los vales y de la factura que ampare los mismos autorizada por el área correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160001-004-99	\$3,000 Costo en compranET: \$2,100	8/02/1999	8/02/1999 10:00 horas	16/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CAEMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Programa Integral de aseguramiento de bienes patrimoniales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> para consulta en oficinas de FONATUR, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a las 14:00 y de 17:00 a las 19:00 horas.
- La forma de pago es, en las oficinas del convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo, o en efectivo, en la caja general ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-15o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 13:00 horas. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Sistemas, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.

- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Oficinas centrales de FONATUR y los Desarrollos Turísticos de Cancún, Quintana Roo, Huatulco, Oaxaca, Ixtapa, Guerrero, Los Cabos y Loreto, Baja California Sur, así como otros lugares de la República Mexicana, las 24 horas del día.
- Periodo del servicio: de las 12:00 horas del día 28 de febrero a las 12:00 del 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la entrega de las pólizas de seguros autorizada por el área correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160001-005-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	9/02/1999	9/02/1999 18:00 horas	18/02/1999 18:00 horas	24/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CAIBMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo	Precio máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Agencia de viajes para la adquisición de pasajes aéreos	1	Servicio	1/03/1999	31/12/1999	2,000,000	4,535,184

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> para consulta en oficinas de FONATUR, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a las 14:00 y de 17:00 a las 19:00 horas.
- La forma de pago es, en las oficinas del convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria del fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo, o en efectivo, en la caja general ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-15o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 18:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Sistemas, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de febrero de 1999 a las 18:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de febrero de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: en la Gerencia de Tesorería y Finanzas de FONATUR, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-15o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 20:00 horas.

- Periodo del servicio: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: mensual vencido dentro de los 15 días naturales después de haber presentado las cuentas por pagar que ampare la prestación del servicio autorizada por el área correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160001-006-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$800	9/02/1999	9/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> para consulta en oficinas de FONATUR, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a las 14:00 y de 17:00 a las 19:00 horas.
- La forma de pago es, en las oficinas del convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo, o en efectivo, en la caja general ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-150. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Sistemas, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 1999 a las 18:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Oficinas centrales de FONATUR y Desarrollos Turísticos de Cancún, Quintana Roo, Huatulco, Oaxaca, Ixtapa, Guerrero, Los Cabos y Loreto, Baja California Sur, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 20:00 horas.
- Periodo del servicio: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: pago mensual vencido dentro de los 20 días naturales después de la presentación de la factura autorizada por el área correspondiente.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 LIC. JORGE A. VALENCIA SANDOVAL
 RUBRICA.

(R.- 98143)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

EL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., CON DOMICILIO EN SUFRAGIO EFECTIVO E HIDALGO, CIUDAD OBREGON, SONORA, INFORMA EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo			
06155001-018-98		30/11/98			
No. partida	Cantidad	Descripción	Importe sin IVA de la partida de mayor monto	Importe sin IVA, total adjudicado en la licitación	Nombre y dirección del proveedor
3	1 Paquete	Acondicionador de aire de 25 TR.	90,732.00	90,732.00	Manufacturas Técnicas del Noroeste, S.A. de C.V. Naranja No. 91 E/Veracruz y Nayarit Hermosillo, Sonora
1	2 Equipo	Planta de emergencia eléctrica	85,337.00	290,350.00	Sistemas Eléctricos de Obregón, S.A. de C.V. Colima No. 168 Nte. Ciudad Obregón, Sonora
6	1 Equipo	Transformador de corriente de 75 KVA.	39,155.03	39,155.03	José Luis de la Ree Abril Tarasca No. 3, Col. San Luis Hermosillo, Sonora
4	5 Paquete	Acondicionador de aire de 5 toneladas de paquete	17,476.30	162,290.30	Silvia Armida Hernández Solano. Sinaloa No. 439 Sur, Ciudad Obregón, Sonora
		Importe total adjudicado (sin IVA)		582,527.33	

CIUDAD OBREGON, SON., A 20 DE ENERO DE 1999.
 GERENTE DE FINANZAS Y ADMON.
LIC. GERARDO PEÑA TORRES
 RUBRICA.

(R.- 98157)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en su propia ley y demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional número BM-INM-002-99 para contratar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales para el inmueble que ocupa el complejo Legaria, ubicado en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, Distrito Federal, de acuerdo a lo siguiente:

Descripción general del bien y servicios	Cantidad
Planta de tratamiento de aguas residuales, incluyendo su instalación y puesta en marcha en el inmueble antes señalado	1

Las demás características y especificaciones de dicho bien se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a través de cheque certificado o de caja expedido precisamente a favor de "Banco de México", el cual deberá contener los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 10 de febrero de 1999 de las 9:30 a las 12:00 horas, en días hábiles bancarios, en la oficina de Estudios de Servicios y Adquisiciones, ubicada en avenida Francisco I. Madero número 20 primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059 en México, D.F.; sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar, plazo de entrega, instalación y puesta en marcha del bien, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega, instalación y puesta en marcha: Módulo I del complejo Legaria del Banco de México, ubicado en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, D.F.

Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha: Dentro de las 23 semanas siguientes a la fecha en que sea pagado el proveedor ganador el anticipo del 50% que se establece en las condiciones de pago.

Condiciones de pago: 50% de anticipo sobre el importe del bien materia de licitación, sin considerar el importe de la instalación y puesta en marcha para efectos del anticipo, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación por parte del Banco de México de una póliza de fianza para garantizar la correcta aplicación del mismo.

El restante 50% del importe del bien materia de licitación, más el importe de la instalación y puesta en marcha de dicho bien se cubrirá mediante pagos parciales, conforme al avance de la instalación y puesta en marcha del bien materia de licitación y de acuerdo al calendario elaborado para tal fin, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha en que el Banco acepte a su entera satisfacción cada una de las revisiones que al efecto le presente el licitante ganador, en relación al avance en la instalación y puesta en marcha del bien materia de licitación. El último pago se efectuará dentro de los 20 días naturales siguientes a la aceptación del bien, debidamente instalado y puesto en marcha, a entera satisfacción del Banco, una vez realizadas las pruebas a las que será sometida la planta de tratamiento de aguas residuales materia de licitación y de acuerdo a los demás términos y condiciones establecidos en el modelo de contrato que se anexa a las bases de licitación.

Los licitantes que deseen conocer el sitio de la instalación y puesta en marcha del bien podrán acudir a la visita de inspección que se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999, a las 12:00 horas; la visita dará inicio en el acceso principal del complejo Legaria del Banco de México, ubicado en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, D.F., anotándose en la lista correspondiente que el propio Banco llevará al efecto.

Dicha visita de inspección será optativa para los licitantes, aunque se recomienda que acudan a la misma, a efecto de conocer físicamente el sitio de la instalación y puedan contar con los mayores elementos posibles para la elaboración de sus propuestas.

Las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 9 de febrero de 1999, a las 12:00 horas, en el auditorio del Banco de México, ubicado en la calle de Marconi número 2 primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Las aclaraciones que requieran los licitantes deberán solicitarlas por escrito y deberán presentarlas debidamente firmadas por su representante legal, siempre que hayan adquirido las presentes bases. No se recibirán cuestionarios después de la fecha señalada en el párrafo anterior.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, así como de entrega de garantías, se celebrará en dos etapas:

- a) Primera etapa, correspondiente al acto de apertura de propuestas técnicas, se realizará el día 17 de febrero de 1999, a las 11:00 horas, en el auditorio del Banco de México, ubicado en la calle de Marconi número 2 primer piso, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F.
- b) Segunda etapa, relativa al acto de apertura de propuestas económicas, se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1999, a las 11:00 horas, en el auditorio del Banco de México, ubicado en la calle de Marconi número 2 primer piso, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español en dos sobres cerrados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica; esta última deberá incluir la garantía de seriedad de la propuesta. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados; dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El fallo será comunicado por escrito a más tardar el día 22 de marzo de 1999, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 28 fracción XIII del reglamento interior del Banco de México, así como único del acuerdo de adscripción de sus Unidades Administrativas.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE INMUEBLES

ING. JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS

RUBRICA.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA

LIC. JOSE LUIS GARCIA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 98018)

BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
 GERENCIA GENERAL TECNICA
 CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
 No. 21068002-001-99

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTICULOS 6, 28 LETRA A 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA OBRA PUBLICA DESCRITA A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO NUMERO 311-A-3772, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 1988. LA REDUCCION DE PLAZO FUE AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL, CON OFICIO NUMERO DG-GBH-23/99, EL 28 DE ENERO DE 1999.

No. DE LICITACION	UBICACION Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	FECHA DE VISITA A LA OBRA	FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUUESTAS TECNICAS	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS
21068002-001-99	CONSTRUCCION DE UN ESPIGON Y MUELLES PARA EMBARCACIONES MENORES EN CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR	\$5,000,000.00	8/11/99 10:00 HORAS HORA LOCAL	11/11/99 12:00 HORAS	18/11/99 10:00 HORAS	3/11/99 AL 3/VIII/99

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES, DEBERAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y COPIA QUE A CONTINUACION SE INDICAN Y QUE SERAN RECIBIDOS PARA SU REVISION DE 10:30 A 13:30 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN LA GERENCIA DE SUPERVISION Y CONTROL, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 18, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, EN MEXICO, D.F., TELEFONOS 543 7252 Y 543 2824, EXTENSION 230.
- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO MANIFESTANDO INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE QUE SE TRATE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
 - 2.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO Y DE COMERCIO Y MODIFICACIONES REALIZADAS PROTOCOLIZADAS, EN SU CASO, PODER NOTARIAL DE REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
 - 3.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO, MEDIANTE DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PROXIMO PASADO (1997).
 - 4.- DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - 5.- DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL ENTERO DE SUS CONTRIBUCIONES, ENTENDIENDO POR TALES, LAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 2 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION VIGENTE.
 - 6.- CURRICULUM GENERAL DE LA EMPRESA Y/O DEL PERSONAL DE LA EMPRESA DEMOSTRANDO SU EXPERIENCIA COMPROBABLE EN TRABAJOS DE: CONSTRUCCION DE MUELLES A BASE DE PILAS Y/O PILOTES, ASI COMO DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION, SIMILARES A LOS ALUDIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, MEDIANTE COPIAS DE LOS CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCION Y/O CARTA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EN QUE SE MANIFIESTE Y RECOMIENDE AL TECNICO QUE SE PROPONGA COMO ENCARGADO DE LA OBRA.

B) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

LOS INTERESADOS TENDRAN A SU DISPOSICION LAS BASES DEL CONCURSO A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE ENTREGA DE LAS PROPUESAS TECNICA Y ECONOMICA.

TODOS AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, PODRAN ADQUIRIR LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$2,250.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MAS EL I.V.A.

LAS BASES DE ESTA LICITACION ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN compraNET Y EL SISTEMA DE PAGO DE BASES EN BANCOS ESTARA DISPONIBLE. EL COSTO DE LAS BASES POR EL SISTEMA compraNET ES DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS EL I.V.A. DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN <http://compraNET.gob.mx> LA CARPETA Y LOS PLANOS SE ENTREGARAN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, A EFECTO DE ASEGURAR SU RECEPCION.

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES ANTES DE PROCEDER A SU ADQUISICION EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE EN EL DOMICILIO ANTES CITADO, EN EL ENTENDIDO QUE UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO, ESTE NO SERA REEMBOLSABLE.

C) PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y FALLO:

1.- LAS PROPUESAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

2.- LA OBRA OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION EN NINGUNA DE SUS PARTES.

3.- BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V., CON BASE EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DENTRO DE LOS PROPONENTES, PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA Y REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA.

NOTAS:

1.- PARA EFECTUAR LA VISITA A LA OBRA, DEBERAN REGISTRARSE EN LA GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO EN LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL EN BULEVAR LA MARINA SIN NUMERO ESQUINA CALLE FINISTERRE, CABO SAN LUCAS, B.C.S.

2.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE FONATUR EN EL PISO 13 DE AVENIDA INSURGENTES SUR 800, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., 03100.

3.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE FONATUR, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 13, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

D) ANTICIPOS:

PARA LA OBRA:

EL ANTICIPO ESTA INTEGRADO POR EL 30%, CORRESPONDIENDO EL 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS, ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS Y EL TRASLADO DEL EQUIPO; Y EL 20% PARA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENTE GENERAL TECNICO

ING. RAFAEL VEGA HERRERA

RUBRICA.

(R.- 98155)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de aceites lubricantes y llantas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	16/02/1999	16/02/1999 10:00 horas	24/02/1999 10:00 horas	25/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200004	Aceite lubricante	120,000	Litro
2	C510200004	Aceite lubricante	48,000	Litro
3	C510200004	Aceite lubricante	48,000	Litro
4	C510200004	Aceite lubricante	650	Barril
5	C510200004	Aceite lubricante	200	Barril
6	C510200026	Grasa	20	Barril
7	C510200004	Aceite lubricante	120,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono (115) 7-09-98, fax (115) 7-00-16. En boulevard Tercera Oeste número 17518, fraccionamiento Garita de Otay, Tijuana, B.C., teléfono (66) 23 22 00. En Paseo de la Reforma número 287-8o. piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono: (5) 208-30-22, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante transferencia bancaria a la cuenta número 228-4, sucursal 473 de Banamex, Guerrero Negro, B.C.S.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, B.C.S., ubicado en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólares.
- Lugar de entrega: Guerrero Negro, B.C.S., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: consumo anual programado.
- Las condiciones de pago serán: contra entregas parciales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-002-99	\$1,000 Costo en compraNET \$800	19/02/1999	19/02/1999 10:00 horas	1/03/1999 10:00 horas	2/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil	534	Pieza
2	C660605026	Llantas de hule para maquinaria pesada	154	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono (115) 7-09-98, fax (115) 7-00-16. En boulevard Tercera Oeste número 17518, fraccionamiento Garita de Otay, Tijuana, B.C., teléfono (66) 23 22 00. En Paseo de la Reforma número 287-8o. piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono (5) 208-30-22, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante transferencia bancaria a Banamex, Guerrero Negro, sucursal 473, cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, ubicado en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólares.
- Lugar de entrega: Guerrero Negro, B.C.S., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: consumo anual programado.
- Las condiciones de pago serán: contra entregas parciales.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 GERENTE DE ADQUISICIONES
 C.P. ARTURO DIAZ AMAYA
 RUBRICA.

(R.- 98015)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de realización de peritajes para determinar las condiciones estructurales de los inmuebles denominados "Conjunto Rosales" y "Centro de Emisión de Billetes", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Mario Pintos Soberanis, con cargo de Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Obras Públicas, el día 14 de agosto de 1998.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
00750002-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	8/02/1999 18:00 horas	8/02/1999 14:00 horas	15/02/1999 11:00 horas	17/02/1999 11:00 horas	\$45,000

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de la obra
1	00000	Peritajes para determinar las condiciones estructurales de edificios	Inicio 18/02/99 Terminación 28/02/99	Rosales No. 15, colonia Tabacalera, México, Distrito Federal Av. San Francisco No. 156, colonia Magdalena Contreras, México, Distrito Federal

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rosales número 15, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado, de caja o en efectivo, a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, en las cajas registradoras ubicadas en el sótano número 1 del edificio "Prisma", en avenida Juárez número 101, colonia Centro, México, D.F., del 2 al 4 de febrero de 1999, de 9:00 a 13:00 horas.

En compraNET, a través del sistema compraNET, realizando el pago en el banco Bitai, S.A.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999 a las 18:00 horas en Dirección de Servicios Generales, 2o. piso, ubicada en calle Rosales número 15, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, Rosales número 15, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 1999 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en Rosales número 15, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 10%.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad legal, técnica y financiera, y cumplir los demás requisitos solicitados por la convocante, de acuerdo a las bases respectivas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante adjudicará el contrato, licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más propuestas son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago restante se efectuará dentro de los 20 días después de la recepción de los trabajos relacionados con la obra y presentación de la factura, a satisfacción de la institución.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
LIC. SAMUEL PELAEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 98108)

INCOBUSA, S.A. DE C.V.
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con la autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles de Incobusa, S.A. de C.V., de fecha 29 de enero de 1999, para reducir a 15 días naturales el plazo para la presentación de posturas técnica y económica, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que estén en condiciones de ofrecer sus servicios y deseen participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato de servicios de agencias de viajes para la adquisición de boletos de avión, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Auto de apertura económica	Capital contable requerido
00422001-001-99	\$400 Costo en compraNET: \$300	11/02/1999 11:00 horas	16/02/1999 11:00 horas	16/02/1999 11:00 horas	30 de junio de 1998
Cantidad	Unidad de medida	Descripción del servicio			Fecha terminación del servicio
50	Boleto de avión doble	Adquisición de boletos de avión (viajes dobles, nacionales)			31-07-99

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Administración y Finanzas, sita en mezzanine-B del edificio número 128 de la calle de Euler, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, de la Ciudad de México, D.F., el horario de consulta es de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.
- La venta de bases se realizará a partir del 2 de febrero de 1999.
- La forma de pago es, en convocante: efectivo o cheque de caja; en compraNET, mediante esquema de recibo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 11:00 horas en el mezzanine-B del edificio número 128 de la calle de Euler, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, de la Ciudad de México, D.F.
- La presentación de las propuestas técnica y económica se efectuarán el 16 de febrero 1999 a las 11:00 horas en el mezzanine-B del edificio número 128 de la calle de Euler, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, de la Ciudad de México, D.F.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, consiste en presentar relación de contratos que tengan celebrados con la administración pública o con particulares o cualquier otro documento que acredite la experiencia y capacidad técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los postores que reúnan las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente mejor precio.
- Las condiciones de pago son: por boletaje a los siete días hábiles siguientes a la presentación de la documentación.
- No podrán participar ni presentar propuestas las personas físicas y morales siguientes: las que se encuentren dentro de las restricciones establecidas en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y artículo 47 fracción XXII de la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JUAN ROBERTO APPELTON ALVAREZ
 RUBRICA.

(R.- 98148)

INCOBUSA, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con la autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles de Incobusa, S.A. de C.V., de fecha 29 de enero de 1999, para reducir a 15 días naturales el plazo para la presentación de posturas técnica y económica, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de artículos de papelería y útiles de escritorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20422002-002-99	\$300 Costo en compraNET: \$250	11/02/1999 13:00 horas	16/02/1999 13:00 horas	16/02/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200010	Folders	3,400	Pieza
2	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,060	Pieza
3	C210000036	Cinta adhesiva (diurex)	105	Pieza
4	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	45	Pieza
5	C210000044	Cojín sello	4	Pieza

- La descripción de los artículos es enunciativa, la conforman 36 partidas adicionales, según se estipula en las bases generales.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir del 2 de febrero para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en mezzanine B de la calle Euler número 128, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 2543819 y 2543614.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque de caja, en compraNET, mediante esquema de recibo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en la Dirección de Administración y Finanzas de Incobusa, S.A. de C.V., ubicada en mezzanine B de la calle Euler número 128, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en Euler del mezzanine B número 128, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: avenida Montevideo número 480, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07300, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 19:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: pago de los bienes a los 15 días naturales después de la presentación de la factura debidamente requisitada por el almacén.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JUAN ROBERTO APPELTON ALVAREZ
 RUBRICA.

(R.- 98152)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios profesionales de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53054001-004-99	\$500 Costo en compranET: \$400	11/02/1999 20:00 horas	12/02/1999 16:00 horas	17/02/1999 17:00 horas	17/02/1999 19:00 horas

Partida	Código CAEMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Servicio
1	0000000000	Servicios profesionales de limpieza integral	1		Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.slp.compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxacala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- La procedencia de los recursos es: local.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de febrero de 1999 a las 16:00 horas en el mezzanine del edificio, ubicado en avenida Jesús Goytortúa número 340, código postal 78269, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de febrero de 1999 a las 17:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de febrero de 1999 a las 19:00 horas en el mezzanine del edificio ubicado en avenida Jesús Goytortúa número 340, fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: especificado en el anexo número 1 de las bases, los días del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999 en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: especificado en anexo número 1 de las bases.
- Las condiciones de pago serán: en forma mensual a los 20 días de presentación de la factura.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. NORMA ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 98135)

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL CN-CS-002-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con bienes muebles que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción del servicio	Periodo de ventas y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
18581002-005-99	Certificación de equipos de medición y prueba de Pq. Cosoleacaque	2/02/1999 al 9/02/1999 \$250 Costo en compraNET: \$200	9/02/1999 12:00 horas	16/02/1999 10:00 horas	16/02/1999 11:00 horas	281 días

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Certificación, calibración y prueba a multímetro digital, MCA. Hewlett Packard, Mod. 34401A, MDPR-1	1	Pieza
2	0000000000	Idem. pero a fuente de voltaje y corriente, Mca. Hathaway. Mod. DHT-430 FVIPR-1	1	Pieza
3	0000000000	Idem. pero a marco de pesas, Mca. Troemer	15	Pieza
4	0000000000	Idem. pero a filtro de óxido de Holmio, Mca. Perkin Elmer, Mod. B050-9471	1	Pieza
5	0000000000	Idem. pero a filtro de Didimio, Mca. Coleman Bacharach	1	Pieza

No. de licitación	Descripción del servicio	Periodo de ventas y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
18581002-006-99	Mantenimiento a computadoras personales y periféricos de Pq. Cosoleacaque	2/02/1999 al 15/02/1999 \$250 Costo en compraNET: \$200	12/02/1999 11:00 horas	22/02/1999 10:00 horas	22/02/1999 11:00 horas	299 días

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento correctivo a graficador a color marca Hewlett Packard modelo 7550 plus	24	Servicio
2	0000000000	Idem. a impresora rápida marca ATI MT 661	12	Servicio
3	0000000000	Idem. pero a marca Hewlett Packard modelo Rugged Writer	96	Servicio
4	0000000000	Idem. pero a marca Hewlett Packard modelo Láser Jet III	36	Servicio
5	0000000000	Mantenimiento correctivo a impresora de matriz marca Ali Modelo MT-230/24	12	Servicio

No. de licitación	Descripción del servicio	Periodo de ventas y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
18581002-007-99	Mantenimiento a equipo de transmisión de datos (Lan-Wan) de Pq. Cosoleacaque	2/02/1999 al 15/02/1999 \$250 Costo en compraNET: \$200	12/02/1999 12:00 horas	22/02/1999 12:00 horas	22/02/1999 13:00 horas	299 días

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a Switchhead Baynetworks	11	Servicio
2	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a concentrador Synoptics 5000	11	Servicio
3	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a concentrador Synoptics 3000	66	Servicio
4	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo A HUB-12	286	Servicio
5	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a líneas de fibra óptica	110	Servicio

No. de licitación	Descripción del servicio	Periodo de ventas y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
18581002-008-99	Servicio de fumigación a las instalaciones de Pq. Cosoleacaque	2/02/1999 al 16/02/1999 \$250 Costo en compraNET: \$200	15/02/1999 12:00 horas	23/02/1999 10:00 horas	23/02/1999 11:00 horas	299 días o hasta el 31/12/1999

Partida	Clave C&BMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Contrato abierto	
					Monto mínimo	Monto máximo
1	0000000000	Control y prevención de plagas en instalaciones de Donaji, Oax.	1	Lote		
2	0000000000	Idem. subestación 114 (servicios auxiliares 4 y 5, incluye: las subestaciones 114-1, 114-2, 114-3 y 114-4)	1	lote		
3	0000000000	Idem. Subestación SE-119 (incluye las subestaciones SE-119-1, SE-119-2; SE-119-3, y SE-119-4)	1	Lote	\$50,000.00	\$300,000.00
4	0000000000	Idem. nave "G"	1	Lote		
5	0000000000	Control y prevención de plagas durante un año de moscos en áreas verdes por el método de nebulización	1	m ²		

- La licitación número 18581002-0001, 002, 003 Y 004-99 fueron autorizadas por el Comité de Abastecimiento de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., en la sesión número 42 y 44, casos 42.01, 42.02, 42.03 y 44.02.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Subgerencia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, teléfonos 01-922-3-02-26 y 4-14-96 y fax 01-922-4-00-20, ubicada en carretera costera del Golfo kilómetro 39+400, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz; con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., giro bancario a la ciudad de Minatitlán, Veracruz, o en efectivo.
- En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 400 8513467 de Bitai, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación. El costo de las bases no será reembolsable.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la hora y fechas indicadas en la licitación, en la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, teléfono 01-922-3-00-93, teléfono y fax 01-922-4-01-90, ubicada en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400 Cosoleacaque, Veracruz.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- La moneda en que deberá cotizarse será: pesos mexicanos.
- El lugar de entrega de los servicios será: Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén verificados por el supervisor de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, en la dirección y teléfonos arriba citados.

COSOLEACAQUE, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL
ING. JAVIER GONZALEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 98007)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 MODULO CENTRAL DE LICITACIONES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mezcla de antioxidantes y gases de calibración para cromatógrafos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583003-008-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	11/02/1999	11/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	3/03/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mezcla de antioxidantes tipo fenólico y fosfito para polietileno	15,000	Kilo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583003-009-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	11/02/1999	11/02/1999 13:00 horas	18/02/1999 13:00 horas	26/02/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Gases de calibración para cromatógrafos, hidrógeno U.A.P.	1,794	Metro
2	0000000000	Nitrógeno U.A.P. pureza mínima 99.999	1,638	Metro
3	0000000000	Aire U.A.P. pureza mínima 99.999	1,638	Metro
4	0000000000	Helio U.A.P. pureza mínima 99.999	468	Metro

- Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión 42 casos 42.01 de fecha 26 de noviembre de 1998 y sesión 45 caso 45.11 de fecha 14 de enero de 1999.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ejido Pajaritos sin número, colonia Gavilán de Allende, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad.
- En [compranet](http://compranet.gob.com) por la opción pago directo a través de los recibos que genera [compranet](http://compranet.gob.com) (http://compranet.gob.com) en cualquier sucursal del banco Bitel en la cuenta 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Administración y Finanzas, en el centro de trabajo, interior de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicado en Ejido Pajaritos, colonia Gavilán de Allende, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.
- Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas, serán en las fechas y horas señaladas en la sala de juntas de la Subdirección de Administración y Finanzas, en el centro de trabajo, interior de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicado en Ejido Pajaritos, colonia Gavilán de Allende, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: L.A.B. destino final.
- Plazo de entrega: de acuerdo a programa.
- Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la recepción de las facturas debidamente requisitadas.

COATZACOALCOS, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. ARTURO CANALES SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 98003)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 KM. 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS COMPAÑIAS PROVEEDORAS GANADORAS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

CONCURSO	DESCRIPCION	COMPANIA	DOMICILIO	FALLO No. FECHA	MONTO ASIGNADO
18580001-093-98	FOSFATO DIAMONICO	BENSON QUIMICA, S.A. DE C.V.	TENAYUCA No. 64, FRACC. INDUSTRIAL, SAN NICOLAS, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO	0017/99 10/01/99	\$2'154,000.00
18580001-094-98	PEROXIDO DE DI- ISONONANOILO (CATALIZADOR 'K')	ATO PEROXIDOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	RIO SAN JAVIER No. 10, FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL RIO, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO	0006/99 11/01/99	\$82'620,000.00
18580001-095-98	CATALIZADOR PEROXIDO DE DITERBUTILO	AKZO NOBEL CHEMICALS, S.A. DE C.V.	AV. MORELOS No. 49, COL. TECAMACHALCO, LOS REYES LA PAZ, EDO. DE MEXICO	0012/99 11/01/99	\$1'813,680.00
18580001-097-98	CATALIZADOR PEROCTOATO DE TERBUTILO	AKZO NOBEL CHEMICALS, S.A. DE C.V.	AV. MORELOS No. 49, COL. TECAMACHALCO, LOS REYES LA PAZ, EDO. DE MEXICO	0066/99 12/01/99	\$5'903,040.00

COATZACOALCOS, VER., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY

RUBRICA.

(R.- 97983)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 28 apartado "A", 30, 31 apartado "A" fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo publicado el 4 de junio de 1996, así como del acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y las demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional mediante convocatoria pública, autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias en su octava sesión extraordinaria, de fecha 10 de diciembre de 1998, mediante acuerdos 060/98-8.E para la contratación del servicio de traslado de valores, cuyo número se cita a continuación, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases (no incluye I.V.A.)	Cantidad solicitada
00639001-012-99	Traslado de valores	Convocante \$2,000 compraNET: \$1,500	9 regiones

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo
	1a. etapa (técnica)	2a. etapa (económica)	
9/02/1999	16/02/1999	18/02/1999	19/02/1999
10:00 horas	10:00 horas	10:00 horas	10:00 horas

- Traslado de valores: 9 regiones, 1 Noroeste, 44 unidades de venta en 4 estados (Sonora, Sinaloa, B.C.S., B.C.N.), 2 Norte, 37 unidades de venta en 3 estados (Chihuahua, Durango, Zacatecas), 3 Noreste, 37 unidades de venta en 3 estados (Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas), 4 Occidente, 47 unidades de venta en 4 estados (Michoacán, Jalisco, Nayarit, Colima), 5 Centro, 44 unidades de venta en 5 estados (Guanajuato, San Luis Potosí, Hidalgo, Aguascalientes, Querétaro), 6 Golfo, 24 unidades de venta en 3 estados (Veracruz, Puebla, Tlaxcala), 7 Sur, 50 unidades de venta en 3 estados (Guerrero, Oaxaca, Morelos), 8 Sureste, 45 unidades de venta en 5 estados (Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche), 9 Metropolitana, 40 unidades de venta en (D.F. y Estado de México).
- A todos los participantes se les comunica que las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet, compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración, ubicada en avenida San Fernando número 15 1er. piso, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, D.F., de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una Institución bancaria con domicilio en la Ciudad de México, o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bitá. En caso de optar por depósito bancario deberán presentar en el

Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración, la ficha de depósito para que le sea canjeada por un juego de bases y recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán cuando menos con 1 día de anticipación a la celebración de la junta en un horario de 9:30 a 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración.
- El lugar de realización del servicio será en todas las unidades de venta pertenecientes al Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, descritas en el anexo número 1 de las bases.
- El Instituto pagará el precio de los servicios prestados los días: 29 de abril, 31 de mayo, 28 de junio, 27 de julio, 26 de agosto, 27 de septiembre, 27 de octubre, 29 de noviembre, 27 de diciembre de 1999 y 27 de enero del año 2000, siempre y cuando el prestador del servicio dé cumplimiento en tiempo y forma a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago.
- La vigencia del contrato será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1999, El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será(n) en peso mexicano.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

JEFE DE SERVICIOS DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JESUS BARRIOS GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 98140)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO

FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL REALIZADA POR ESTA DEPENDENCIA EN EL MES DE DICIEMBRE, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR	MONTO ADJUDICADO
30001026-050-98 "VEHICULOS DE TRABAJO"	DISTRIBUIDORA DINA DE MORELOS, S.A. DE C.V.	876,875.00
	TOTAL	876,875.00

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. GREGORIO AGUIRRE PEREZ

RUBRICA.

(R.- 98070)

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones y Obras Públicas se les recuerda que para la cotización de documentos por vía fax, el documento deberá estar impreso en tipo de letra arial en 9 puntos, con un interlineado automático y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SUBSECRETARIA DE COORDINACION DELEGACIONAL Y METROPOLITANA
LICITACION PUBLICA NACIONAL SCDM-0003-99

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA SUBSECRETARIA DE COORDINACION DELEGACIONAL Y METROPOLITANA, EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE INSTALACION Y PUESTA PUNTO DE UNA RED FAST ETHERNET; ADQUISICION DE SOFTWARE Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	CONSULTA Y VENTA DE BASES	SESION DE ACLARACION DE BASES	ACREDITACION LEGAL, PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA DE PROPOSICION ECONOMICA
SCDM-INT-0003-99	SERVICIO DE INSTALACION Y PUESTA PUNTO DE UNA RED FAST ETHERNET EN 8 PISOS, SUMINISTRO DE CORRIENTE ELECTRICA PARA EQUIPO DE COMPUTO, ADQUISICION DE SOFTWARE; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO; Y VARIAS LICENCIAS	\$800.00	DEL 2 DE FEBRERO AL 9 DE FEBRERO DE 10:00 A 15:00 HRS.	10 DE FEBRERO 19:00 HRS.	17 DE FEBRERO 19:00 HRS.	24 DE FEBRERO 19:00 HRS.

- LAS BASES DE LAS PRESENTE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN RIO LERMA 62, 2o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., TELEFONO 514-1340 Y 514 9101, EXTENSION 104, DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL
- TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA EN EL LUGAR, FECHAS Y HORARIOS ANTES CITADOS.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LAS COTIZACIONES DE LAS MISMAS EN MONEDA NACIONAL.
- LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS SE REALIZARA A PARTIR DEL DIA 3 DE MARZO DE 1999 DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES MENCIONADAS EN LAS BASES DE LAS PRESENTE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO DEL SERVICIO SERAN CONFORME A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
LIC. BLANCA G. MORENO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 98159)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001004-001-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	9/02/1999	16/02/1999 11:30 horas	23/02/1999 11:30 horas	2/03/1999 11:30 horas

Partida	Clave CASMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Vales de gasolina	84,000	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bajío número 360 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 11:30 horas en la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, U.D. de Adquisiciones, ubicado en calle Bajío número 360, 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 11:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 11:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de marzo de 1999 a las 11:30 horas en Bajío número 360, 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega, Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, U.D. de Vehículos, los días de lunes a viernes en el horario de entrega, de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega de acuerdo al calendario (anexo I) de las bases.
- Las condiciones de pago serán de acuerdo al calendario especificado en el anexo I, siempre y cuando los vales se hayan entregado formalmente, a plena satisfacción de la convocante.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 1999.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. RUBEN CARRILLO MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 98142)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de gas licuado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001004-002-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	9/02/1999	16/02/1999 18:30 horas	23/02/1999 18:30 horas	2/03/1999 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200016	Gas licuado	1,040,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bajío número 360, 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1999 a las 18:30 horas, en la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, U.D. de Adquisiciones, ubicado en calle Bajío número 360, 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de febrero de 1999 a las 18:30 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 1999 a las 18:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de marzo de 1999 a las 18:30 horas en Bajío número 360, 9o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega en los tanques estacionarios de los diferentes centros penitenciarios de esta Dirección General, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega, de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al calendario.
- Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales, a partir de la fecha de la recepción del combustible, con la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 1999.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. RUBEN CARRILLO MALDONADO
 RUBRICA.

(R.- 98144)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION TLALPAN

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLALPAN, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4379, 2o. PISO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14080, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, NOTIFICA EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

1. **LPN/DTLN/SA/038/98-30001029-038-98**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, FECHA DE FALLO 18 DE DICIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$514,264.14, ASIGNADO AL LICITANTE CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EJIDO CANDELARIA NUMERO 29, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04420, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
2. **LPN/DTLN/SA/039/98-30001029-039-98**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO, FECHA DE FALLO 18 DE DICIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$184,030.11, ASIGNADO A LOS LICITANTES GRUPO EMPRESARIAL DE ILUMINACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN FRANCISCO I. MADERO NUMERO 48, COLONIA SAN LUCAS TEPETLACALCO, CODIGO POSTAL 54055, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, ADJUDICADO EL LOTE 2 Y LA PARTIDA 2 DEL LOTE 5, CON UN IMPORTE DE \$92,270.15; TETRA ILUMINACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CRUZ DEL VALLE VERDE NUMERO 12, COLONIA SANTA CRUZ DEL MONTE, CODIGO POSTAL 53110, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, ADJUDICADO EL LOTE 4 Y LA PARTIDA 1 DEL LOTE 5, CON IMPORTE DE \$52,210.50; GRUPO ELECTRICO LARIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PROLONGACION PLUTARCO ELIAS CALLES NUMERO 2551, COLONIA ORTIZ TIRADO, CODIGO POSTAL 09020, MEXICO, D.F., ADJUDICADO EL LOTE 1 CON UN IMPORTE DE \$37,556.96 Y CONSTRUCTORA COC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN MIGUEL NUMERO 36, COLONIA COYOACAN, CODIGO POSTAL 04030, MEXICO, D.F., PARTIDA ADJUDICADA 5 DEL LOTE 5 CON UN IMPORTE DE \$1,992.50.
3. **LPN/DTLN/SA/040/98-30001029-040-98**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS, FECHA DE FALLO 17 DE DICIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$4,886,725.00, ASIGNADO A LOS LICITANTES DISTRIBUIDORA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CORREO MAYOR NUMERO 110, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06090, MEXICO, D.F., ADJUDICADAS LAS PARTIDAS 01, 05 Y 06, CON UN IMPORTE DE \$4,278,725.00; MAYAR DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE SUR 69-A NUMERO 313, COLONIA BANJIDAL, CODIGO POSTAL 09450, MEXICO, D.F., ADJUDICADA LA PARTIDA 03, CON UN IMPORTE DE \$318,000.00; PÉRMOACEROS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MIXTECAS MZ. 106 LT. 21, COLONIA AJUSCO, CODIGO POSTAL 04300, MEXICO, D.F., ADJUDICADA LA PARTIDA 4 CON UN IMPORTE DE \$270,000.00.
4. **LPN/DTLN/SA/041/98-30001029-041-98**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVOS, FECHA DE FALLO 21 DE DICIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$716,700.00, ASIGNADO A LOS LICITANTES CONFECCIONES SOBRE DISEÑO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN KEPLER 196-2, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 01, 02, 03, 04, 05, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23 Y 24, CON UN IMPORTE DE \$632,700.00; MAYAR DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE SUR 69-A NUMERO 313, COLONIA BANJIDAL, CODIGO POSTAL 09450, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 06, 07, 08, 18, 19 Y 20, CON UN IMPORTE DE \$84,000.00.

5. **LPN/DTLN/SA/042/98-30001029-042-98**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE JUGUETES, FECHA DE FALLO 21 DE DICIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION \$391,055.00 ASIGNADO A LOS LICITANTES COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MIERES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE VEINTITRES NUMERO 108, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 01, 04 Y 06 CON UN IMPORTE DE \$196,305.00; ALGARA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMINO REAL DE TOLUCA NUMERO 23, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 01140, MEXICO, D.F., PARTIDA ADJUDICADA 05, CON UN IMPORTE DE \$92,500.00; ABASTECEDORA MERCANTIL PUBLITTOY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TENANGO NUMERO 116, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 02 Y 07, CON UN IMPORTE DE \$54,500.00; COMERCIALIZADORA XOCHIMILCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA NUEVO LEON NUMERO 179, COLONIA BARRIO CALTONGO, CODIGO POSTAL 16090, MEXICO, D.F., PARTIDA ADJUDICADA 03 CON UN IMPORTE DE \$47,750.00.
6. **LPN/DTLN/SA/043/98-30001029-43-98**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DIVERSO, FECHA DE FALLO 21 DE DICIEMBRE DE 1998, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$487,495.00, ASIGNADO A LOS LICITANTES COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA REGULL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA XOLA NUMERO 1106, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 Y 18, CON UN IMPORTE DE \$397,495.00; JEVI MUEBLES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PLAN DE SAN LUIS, COLONIA SANTA MARIA AZTAHUACAN, CODIGO POSTAL 09570, MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 01, 16 Y 19, CON UN IMPORTE DE \$90,000.00.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBDIRECCION DE RECURSOS
 MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 98022)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS
 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 CIUDAD DE MEXICO

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F., COMUNICA LA IDENTIFICACION DE LOS GANADORES EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CONVOCADAS:

LICITACION NUMERO: **30001048-024-98**, FECHA DE FALLO JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1998, SISTEMA DE TELEFONIA DIRECTA Y AUTOMATICA ALCATEL INDETEL INDUSTRIA DE TELECOMUNICACION, S.A. DE C.V., PUEBLA NUMERO 277, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., MONTO CONTRATADO 4,830,033.18 U.S.D. Y \$14,274,718.74 M.N.

LICITACION NUMERO: **30001048-025-98**, FECHA DE FALLO LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 1998, ESCALERAS MECANICAS, ELEVADORES OTIS, S.A. DE C.V., ABEDULES NUMERO 75, COLONIA SANTA MARIA INSURGENTES, CODIGO POSTAL 06430, MEXICO, D.F., MONTO CONTRATADO 1,575,359.00 U.S.D. Y \$7,350,325.00 M.N.

LICITACION NUMERO: **30001048-026-98**, FECHA DE FALLO JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1998, SISTEMA DE TORNQUETES, DASSAULT AUTOMATISMES ET TELECOMMUNICATIONS, S.A., Z. I. LES GATINES 9, RUE ELSA TRIOLET 78370, PLAISER, FRANCIA, MONTO CONTRATADO 4,249,770.50 U.S.D. Y \$11,375,645.90 M.N.

MEXICO, D.F., A 19 DE ENERO DE 1999.
 ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. LUIS MANUEL AGUILAR NARVAEZ
 RUBRICA.

(R.- 98115)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de papelería y artículos de escritorio, productos de limpieza, afinación, prevención, verificación y suministro de vales para combustibles, gasolina y diesel, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001025-001-99	\$800 Costo en compraNET: \$750	8/02/1999	8/02/1999 17:30 horas	11/02/1999 13:00 horas	16/02/1999 13:00 horas

Partida	Clave CASAB	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000060	Elementos impresión (Esf. y margaritas Máq. Esc. eléctrica)	12	Pieza
2	0000000000	Agujas p/sténcil súper fax	3	Caja
3	C210000066	Espiral plástico	125	Pieza
4	C210000068	Espiral plástico	250	Pieza
5	C210000066	Espiral plástico	125	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre de la Delegación La Magdalena Contreras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999 a las 17:30 horas en Auditorio Emiliano Zapata, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén general, calle Nogales sin número, colonia San Nicolás Totolapan, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.
- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la fecha del contrarrecibo expedido por finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001025-002-99	\$600 Costo en compraNET: \$550	4/02/1999	4/02/1999 15:30 horas	9/02/1999 10:00 horas	12/02/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Acido oxálico bolsa de 25 kg.	2	Bolsa
2	C420000004	Atomizador	26	Pieza
3	C420000154	Destapador drenaje	24	Pieza
4	C420000056	Escobeta, escobillón y cepillo	12	Pieza
5	C420000056	Escobeta, escobillón y cepillo	250	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre de la Delegación La Magdalena Contreras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 1999 a las 15:30 horas en Auditorio Emiliano Zapata, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general, calle Nogales sin número, colonia San Nicolás Totolapan, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Piazo de entrega: 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.
- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la fecha del contrarrecibo expedido por finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Piazo de entrega
30001025-003-99	\$800 Costo en compraNET: \$750	8/02/1999	8/02/1999 15:30 horas	11/02/1999 10:00 horas	16/02/1999 10:00 horas	48 horas para cada vehículo a partir de la entrega-recepción

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de afinación y verificación del parque vehicular de la	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre de la Delegación La Magdalena Contreras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1999 a las 15:30 horas en Auditorio Emiliano Zapata, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: recepción será en el taller mecánico de la convocante, ubicado en avenida Ojo de Agua sin número, colonia San Bernabé, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 48 horas para cada vehículo a partir de la entrega-recepción.
- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la fecha del contrarrecibo expedido por finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001025-004-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,450	4/02/1999	4/02/1999 17:30 horas	9/02/1999 13:00 horas	12/02/1999 13:00 horas
Pérdida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Gasolina y diesel (vales)		2,090,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre de la Delegación La Magdalena Contreras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 1999 a las 17:30 horas en Auditorio Emiliano Zapata, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de febrero de 1999 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de febrero de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de febrero de 1999 a las 13:00 horas en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: la recepción será en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales en avenida Alvaro Obregón número 20, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras D.F., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: deberá ser dentro de los 5 días hábiles de cada mes.
- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la fecha del contrarrecibo expedido por finanzas.

MEXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
JOAQUIN MENDOZA BRIK
 RUBRICA.

(R.- 98043)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY

ZARAGOZA Y OCAMPO S/N, CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OFICINAS DE DIRECCION DE COMBATE A LA POBREZA

INTRODUCCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACION ASFALTICA

E HIDRAULICA Y PAVIMENTACION CONSISTENTE EN REHABILITACION

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación	Descripción	Cantidad	Colonia	Monto contratado	Adujudicado a:	Fecha de emisión del fallo
OP/SP/09/98-C	Introducción de agua potable	53 Tomas	Col. Ignacio Altamirano	\$208,307.68	Constructora Sadeco, S.A. de C.V. Av. Simón Bolívar No. 1927 Nte., Col. Mitras Centro, Mty, N.L.	19-Nov-98
		17 Tomas	Col. Ignacio Altamirano (Amp.)	\$82,999.79	Constructora Sadeco, S.A. de C.V. Av. Simón Bolívar No. 1927 Nte., Col. Mitras Centro, Mty, N.L.	19-Nov-98
	Introducción de drenaje sanitario	27 Desc.	Col. Ignacio Altamirano	\$40,530.15	Constructora Sadeco, S.A. de C.V. Av. Simón Bolívar No. 1927 Nte., Col. Mitras Centro, Mty, N.L.	19-Nov-98
		24 Desc.	Col. Ignacio Altamirano (Amp.)	\$143,609.56	Constructora Sadeco, S.A. de C.V. Av. Simón Bolívar No. 1927 Nte., Col. Mitras Centro, Mty, N.L.	19-Nov-98
		16,499 M.L.	Col. Fomerrey 45	\$263,400.09	Constructora Sadeco, S.A. de C.V. Av. Simón Bolívar No. 1927 Nte., Col. Mitras Centro, Mty, N.L.	19-Nov-98
OP/SP/10/98-C	Pavimentación hidráulica	1,799 m ²	Col. Fomerrey 120	\$318,678.39	Pico Infraestructura Urbana, S.A. de C.V.	19-Nov-98
		243 m ²	Col. La Amistad	\$54,080.26	Loma de los Pinos No. 5695, Col. La Estanzuela, Mty., N.L. Pico Infraestructura Urbana, S.A. de C.V.	19-Nov-98
OP/SP/11/98-C	Pavimentación hidráulica	4,467 m ²	Col. Nogales de la Sierra 1a. y 2a. etapas	\$804,773.81	Loma de los Pinos No. 5695, Col. La Estanzuela, Mty., N.L. Pico Infraestructura Urbana, S.A. de C.V.	19-Nov-98
OP/SP/12/98-C	Pavimentación asfáltica	2,239 m ²	Col. Fomerrey 115	\$291,404.76	Loma de los Pinos No. 5695, Col. La Estanzuela, Mty., N.L. Kava Corporación de Ingeniería, S.A. de C.V.	19-Nov-98
		588 m ²	Col. Fomerrey 120	\$103,590.39	Sabinas No. 928, Col. Chapultepec, San Nicolás de los Garza, N.L. Kava Corporación de Ingeniería, S.A. de C.V. Sabinas No. 928, Col. Chapultepec, San Nicolás de los Garza, N.L.	19-Nov-98

OP/FM/22/98-C	Introducción de agua potable	444 Tomas	Col. Lomas Modelo	\$3,076,289.12	Urbanizadora Arca, S.A. de C.V. Valle de Cortés No. 103, Col. Valle Morelos, Mty., N.L.	24-Nov-98
OP/FM/23/98-C	Introducción de agua potable	82 Tomas	Col. Fomerrey 112	\$192,481.20	Bufel Constructivo del Norte, S.A. de C.V. Real de Catorce No. 224, Col. Mitras Centro, Mty., N.L.	24-Nov-98
	Introducción de drenaje sanitario	147 Desc.	Col. Gloria Mendiola	\$393,003.05	Bufel Constructivo del Norte, S.A. de C.V. Real de Catorce No. 224, Col. Mitras Centro, Mty., N.L.	24-Nov-98
OP/FM/24/98-C	Introducción de drenaje sanitario	28 Desc.	Col. San Bernabé	\$106,314.04	Constructora Sadeco, S.A. de C.V. Av. Simón Bolívar No. 1927 Nte., Col. Mitras Centro, Mty. N.L.	24-Nov-98
		38 Desc.	Col. Constituyentes del 57	\$480,876.60	Constructora Sadeco, S.A. de C.V. Av. Simón Bolívar No. 1927 Nte., Col. Mitras Centro, Mty. N.L.	24-Nov-98
		27 Desc.	Col. Paso del Aguila	\$300,021.36	Constructora Sadeco, S.A. de C.V. Av. Simón Bolívar No. 1927 Nte., Col. Mitras Centro, Mty. N.L.	24-Nov-98
OP/FM/25/98-C	Introducción de drenaje sanitario	12 Desc.	Col. La Estanzuela	\$154,339.69	Ing. Rubén Guerra Salinas Alias No. 1438-A, Col. Nueva Linda Vista, Gpe., N.L.	24-Nov-98
		40 Desc.	Col. Burocratas Municipales	\$388,908.21	Ing. Rubén Guerra Salinas Alias No. 1438-A, Col. Nueva Linda Vista, Gpe., N.L.	24-Nov-98
OP/FM/26/98-C	Pavimentación hidráulica	1,670 m ²	Col. San Angel Sur	\$368,787.19	Pico Infraestructura Urbana, S.A. de C.V. Loma de los Pinos No. 5695, Col. La Estanzuela	24-Nov-98
OP/FM/27/98-C	Pavimentación consistente en rehabilitación por medio de bacheo con carpeta asfáltica		Dentro del perímetro de la Ciudad de Monterrey	\$2,100,000.00	Construcciones Cupre, S.A. de C.V. Carretera a Monclova Km. 4.5, Escobedo, N.L.	27-Nov-98
				\$2,100,000.00	Construcciones Viales de Monterrey, S.A. de C.V. Treviño No. 409 Pte., Centro, Mty, N.L.	27-Nov-98
				\$2,100,000.00	Ingeniería Civil Regionomontana, S.A. de C.V. Porfirio Díaz No. 980, Zona Centro, Mty, N.L.	27-Nov-98
				\$2,100,000.00	Construcciones Syd, S.A. de C.V. José López Hickman No. 500, Col. Caracol, Mty, N.L.	27-Nov-98

UP/FM/28/98-C	Pavimentación consistente en rehabilitación por medio de bacheo en concreto hidráulico	Dentro del perímetro de la ciudad de Monterrey	\$900,000.00	Construcciones Syd, S.A. de C.V. José López Hickman No. 500, Col. Caracol, Mty., N.L. Construcciones Viales de Monterrey, S.A. de C.V. Treviño No. 409 Pte., Centro, Mty., N.L. Proyectos Residenciales y Urbanísticos, S.A. de C.V. Manuel L. Barragán No. 3413, Col. Hidalgo, Mty., N.L. Kava Corporación de Ingeniería, S.A. de C.V. Sabinas No. 928, Col. Chapultispec, San Nicolás de los Garza, N.L.	27-Nov-98
OP/FM/29/98-C	Pavimentación consistente en rehabilitación por medio de recarpeteo a base de concreto asfáltico	Dentro del perímetro de la ciudad de Monterrey	\$4,350,000.00	Pavimentaciones y Excavaciones, S.A. de C.V. Cerro de Picachos No. 805, Col. Obisnado, Mty., N.L.	27-Nov-98
OP/FM/30/98-C	Pavimentación consistente en rehabilitación de carpeta asfáltica a base de un proceso de reciclado de mezclas caliente en sitio	Dentro del perímetro de la ciudad de Monterrey	\$4,400,000.00	Alfa Construcciones de Matamoros, S.A. de C.V. Av. Alvaro Obregón No. 12-209, Col. Jardín, Matamoros, Tamps.	27-Nov-98
OP/FM/31/98-C	Pavimentación consistente en rehabilitación a base de un proceso de reciclado de mezcla asfáltica en frío	Dentro del perímetro de la ciudad de Monterrey	\$1,450,000.00	Pavimentaciones y Excavaciones, S.A. de C.V. Cerro de Picachos No. 805, Col. Obisnado, Mty., N.L.	27-Nov-98

MONTERREY, N.L., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. HUMBERTO RAMOS HINOJOSA
RUBRICA.

(R.- 98127)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
 OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vehículos para el Programa de Seguridad Pública, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Raymundo Cárdenas Hernández, con cargo de Secretario General de Gobierno el día 18 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61001001-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	9/02/1999	9/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas	18/02/1999 10:00 horas
Partida	Clave C.A.B.M.S.	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	1480800052	Camión Pick-Up		23	Unidad
2	1480800052	Camión Pick-Up		22	Unidad
3	1480800016	Automóvil sedán 4 puertas		18	Unidad
4	1480800156	Vagoneta de más de 2 puertas		1	Unidad
5	1480800052	Camión Pick-Up		1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en el Salón Azul del Palacio de Gobierno, ubicado en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: el definido en las bases de la licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: hasta 15 días después de la firma del contrato.
- Las condiciones de pago serán: de contado, una vez recibido el bien y la factura correspondiente.

ZACATECAS, ZAC., A 2 DE FEBRERO DE 1999.
 OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
LIC. MARIA ESTHER DE LA TORRE HERRERA
 RUBRICA.

(R.- 98017)